



El Banco Económico S.A. (BANECO S.A.) tiene por objeto principal realizar toda clase de actividades y operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros bancarios, servicios financieros complementarios con destino al público y empresas en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, leyes especiales del sistema financiero nacional, el presente Estatuto, Reglamentos y disposiciones legales conexas. También podrá formar parte de un grupo financiero conforme a la Ley No. 393.

PROSPECTO DE EMISIÓN

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: SPVS-IV-EM-BEC-042/2000
NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-BEC-076/2025,
NÚMERO DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISIÓN: ASFI/878/2025 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “BONOS BANCO ECONOMICO II” MONTTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: Bs. 170.000.000. - (CIENTO SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Tipo de Valor a emitirse:	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Tipo de Interés;	Nominal, anual y fijo.
Fecha de emisión:	30 de septiembre de 2025
Periodicidad de Pago de interés:	La periodicidad de pago de intereses será cada 180 días calendario que computa desde la fecha de emisión.
Periodicidad y porcentajes de amortización de Capital:	La periodicidad y el porcentaje de amortización de capital, se encuentra detallado en el punto 1.3 siguiente.
Precio de Colocación:	Minimamente a la par del valor nominal.
Plazo de Colocación de la emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago en Colocación Primaria de los bonos:	El pago proveniente de la colocación primaria de los bonos de la emisión se efectuará en efectivo.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. de acuerdo con regulaciones legales vigentes. A la orden.
Forma de circulación de los Valores:	La Sociedad reputará como titular de un bono perteneciente a la emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Forma de amortización del capital y pago de intereses:	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día del vencimiento de pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día del vencimiento de pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Modalidad de Colocación:	“A mejor esfuerzo”
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones: La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1296, piso 5 Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258 Sucre: Calle España N° 90.
Tipo de Oferta y Lugar de Negociación	Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Garantía:	El emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
Regla de Determinación de Tasa de cierre o de adjudicación en colocación primaria:	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente: • Tasa discriminante: La tasa de cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Bolsa en la que se inscribirá la emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Valor Nominal	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo de la Emisión	Fecha de Vencimiento
Única	BEC-N2U-25	Bolivianos	10.000,00	17.000	6,75%	5.040 días calendario	19 de julio de 2039

CALIFICACIÓN DE RIESGO AESA Ratings S.A. AA1 Perspectiva Negativa	AA: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. EL MODIFICADOR 1 SIGNIFICA QUE LA CALIFICACIÓN SE ENCUENTRA EN NIVEL MÁS ALTO DE SU CATEGORÍA.
---	---

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
VÉASE LA SECCIÓN 3. “FACTORES DE RIESGOS”, EN LA PÁGINA 36 DEL PRESENTE PROSPECTO DE EMISIÓN, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE PROSPECTO DE EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO ECONÓMICO S.A.

SEPTIEMBRE 2025

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales del Banco Económico S.A.



Código de seguridad: QDK4nzY27SNk

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CINCUENTA Y CINCO/DOS MIL VEINTICINCO - 55/2025-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 15:10 (quince y diez), del día, jueves cuatro del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, ANTE MÍ CLARA IVONNE PHILLIPS DE SAUCEDO, Notario de Fe Pública N° 79 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, se hizo presente el Señor: **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA**, con Cédula de Identidad N° **988820** (nueve, ocho, ocho, ocho, dos, cero), **Boliviano**, **Casado**, con profesión y/o ocupación **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**, con domicilio en SECTOR 1 NRO. 76 CONDOMINIO COLINAS DEL URUBO, quien se apersona en su calidad de Gerente General y representante legal del **BANCO ECONOMICO S.A.**, en virtud al Poder General N° 48/2023 de fecha 14 de febrero de 2023, otorgado por ante Notaría de Fe Pública N° 79, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, el mismo que sin necesidad de ser insertado, forma parte de la presente DECLARACION VOLUNTARIA, en calidad de **DECLARANTE**.-----

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA.-

El señor **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA** titular de la cédula de identidad No. 988820, boliviano, casado, con domicilio en Sector 1 No. 76, Condominio Colinas del Urubo, de esta ciudad, en su calidad de Gerente General del Banco Económico S.A., en mérito al testimonio poder No. 48/2023 del 14 de Febrero de 2023 otorgado ante Notaria de Fe Pública No. 79 de este Distrito Judicial.- El compareciente mayor de edad, hábil por derecho, de manera voluntaria, sin que medio presión alguna, declaró lo siguiente: **PRIMERO:** Yo, **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA** en representación del **BANCO ECONOMICO S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos Banco Económico II.- **SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto, respecto al valor y a la transacción propuesta.- **FIRMAS:** Fdo. Ilegible.- **SERGIO MAURICIO ASBUN SABA.- C.I. No. 988820.**-----

CONCLUSION.- Es cuanto tengo a bien hacer la presente declaración voluntaria, con lo que terminó el presente acto y leído en su integridad, me ratifico en todo su tenor, por ser la fiel expresión de todo lo declarado y asumo la responsabilidad civil y penal con relación a lo declarado y lo hago en presencia de la suscrita Notario de Fe Pública que certifica, expido, sello y firmo, la presente declaración voluntaria en el lugar y fecha de su otorgamiento, Con lo que concluyo **DOY FE**.-----

Firmado en documento original con código de contenido: aa259617f26af0964bfbb61e03922e85713fca75e7923f3a7ae7a8aa4159b406.-----

<https://sinplu.dirnoplus.gob.bo/verificacion-documentos/f4fba60d-QDK4nzY27SNk>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1



Código de seguridad: QDK4nzY27SNk

Nombre	Firma	Huella
SERGIO MAURICIO ASBUN SABA Cédula de Identidad 988820		

Abg. Clara Ivonne Phillips de Sampedo
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 79
IP
Santa Cruz - Bolivia

DIRNOPLU

<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/f4fba60d-QDK4nzY27SNk>



Código de seguridad: LMV00KmT0Ys4

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CINCUENTA Y SEIS/DOS MIL VEINTICINCO - 56/2025- -----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado

Plurinacional de Bolivia, a horas 15:22 (quince y veintidós), del día, jueves cuatro del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, ANTE Mí Abg. Msc. CLARA IVONNE PHILLIPS DE SAUCEDO, Notario de Fe Pública N° 79 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, se hizo presente el Señor: **GUNNAR GUZMAN SANDOVAL**, con Cédula de Identidad N° **1580017** (uno, cinco, ocho, cero, cero, uno, siete), **Boliviano, Soltero**, con profesión y/o ocupación **ESTUDIANTE**, con domicilio en C.F NR. 123 B. EQUIPETROL, quien se apersona en su calidad de Gerente Nacional de Finanzas y representación legal del **BANCO ECONOMICO S.A.**, en virtud al Poder N° 63/2023 de fecha 02 de marzo de 2023, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N° 79, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, el mismo que sin necesidad de ser insertado, forma parte de la presente DECLARACION VOLUNTARIA, en calidad de **DECLARANTE**.-----

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA.-

El señor **GUNNAR GUZMAN SANDOVAL** titular de la cédula de identidad No. 1580017 expedida en Santa Cruz, boliviano, soltero, con domicilio en C.F NR. 123, Barrio Equipetrol, de esta ciudad, en calidad de Gerente Nacional de Finanzas del Banco Económico S.A., en mérito al testimonio poder No. 63/2023 del 02 de marzo de 2023 otorgado ante Notaria de Fe Pública No. 79 de este Distrito Judicial.- El compareciente mayor de edad, hábil por derecho, de manera voluntaria, sin que medio presión alguna, declaró lo siguiente: **PRIMERO:** Yo, **GUNNAR GUZMAN SANDOVAL**, en representación de **BANCO ECONOMICO S.A.**, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos Banco Económico II.- **SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto, respecto al valor y a la transacción propuesta.- **FIRMAS:** Fdo. ilegible.- **GUNNAR GUZMAN SANDOVAL.- C.I. No. 1580017 SC.**-----

CONCLUSION.- Es cuanto tengo a bien hacer la presente declaración voluntaria, con lo que terminó el presente acto y leído en su integridad, me ratifico en todo su tenor, por ser la fiel expresión de todo lo declarado y asumo la responsabilidad civil y penal con relación a lo declarado y lo hago en presencia de la suscrita Notario de Fe Pública que certifica, expido, sello y firmo, la presente declaración voluntaria en el lugar y fecha de su otorgamiento, con lo que concluyo **DOY FE.**-----

Firmado en documento original con código de contenido: 19f1127f297de580fc0d6b781b21ef55f6e28a878b9376c18a2bc7ed6ea15daf.-----

<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/690cc3b1-LMV00KmT0Ys4>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1



Código de seguridad: LMV00KmT0Ys4

Nombre	Firma	Huella
GUNNAR GUZMAN SANDOVAL Cédula de Identidad 1580017		




DIRNOPLU

<https://sinplu.dirnoplubgob.bo/verificacion-documentos/690cc3b1-LMV00KmT0Ys4>

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



Código de seguridad: 5Ig1WSZL9U8q

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: TRESCIENTOS CUARENTA/DOS MIL VEINTICINCO - 340/2025 -----
DAC-----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 13:32 (trece y treinta y dos), del día, viernes cinco del mes de septiembre del año Dos mil veinticinco. Ante mí **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, fue presente en esta oficina notarial la señora: **STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO** con Cédula de Identidad N° **6729439** (seis, siete, dos, nueve, cuatro, tres, nueve), **Boliviana, Soltera**, con profesión y/o ocupación **Administradora de Empresas**, con domicilio en Calle Pariguaya N° 1064 Z. La Merced, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO ECONOMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos BANCO ECONOMICO II, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto de emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos BANCO ECONOMICO II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto de emisión.-----

Así declaro en honor a la verdad, de manera libre y voluntaria, responsabilizándome por la veracidad de la presente declaración y adjuntando mi fotocopia de Cédula de Identidad, firmo e imprimo huella dactilar al pie para constancia, de lo que Doy Fe.-----

Firmado en documento original con código de contenido: **c0ef819db70ab472ba3a7c797d1b77b2c432f8113a370bb6a7514d25c41913eb**-----

Nombre	Firma	Huella
STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO Cédula de Identidad 6729439		



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1



Código de seguridad: 7MzCVv0cumBX

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE/DOS MIL VEINTICINCO - 339/2025 -

DAC

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 13:27 (trece y veintisiete), del día, viernes cinco del mes de septiembre del año Dos mil veinticinco. Ante mí **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, fueron presentes en esta oficina notarial el señor: **DIEGO FRANCISCO MONTES DE OCA MACHICAO** con Cédula de Identidad N° **6178243** (seis, uno, siete, ocho, dos, cuatro, tres), **Boliviano, Soltero**, con profesión y/o ocupación **BOLIVIA**, con domicilio en Calle 35 N° 222 Zona Cota Cota, en su calidad de Subgerente de Inversiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:

PRIMERO: Yo, **DIEGO FRANCISCO MONTES DE OCA MACHICAO**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO ECONOMICO S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos BANCO ECONOMICO II, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto de emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta.

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de Bonos BANCO ECONOMICO II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto de emisión.

Así declaro en honor a la verdad, de manera libre y voluntaria, responsabilizándome por la veracidad de la presente declaración y adjuntando mi fotocopia de Cédula de Identidad, firmo e imprimo huella dactilar al pie para constancia, de lo que Doy Fe.

Firmado en documento original con código de contenido: **f7f70a9bd982254d0fd896279b0f40d9d521285cbda4b1341f48cdb539e1f2ae**

Nombre	Firma	Huella
DIEGO FRANCISCO MONTES DE OCA MACHICAO Cédula de Identidad 6178243		



<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/e83e1605-7MzCVv0cumBX>

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DINOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

1

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la presente Emisión de Bonos denominado “Bonos BANCO ECONÓMICO II”, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN

Sergio Mauricio Asbun Saba

Gerente General – Banco Económico S.A.

Gunnar Guzmán Sandoval

Gerente Nacional de Finanzas – Banco Económico S.A.

Stephany Alexandra Lopez Bruno

Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Diego Francisco Montes de Oca Machicao

Subgerente de Inversiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Principales Funcionarios de Banco Económico S.A.¹

Sergio Mauricio Asbun Saba

Gerente General

Julio César Parada Navarrete

Gerente Nacional de Gestión Crediticia

Pablo Ignacio Romero Mercado

Gerente Nacional Comercial

Gunnar Guzmán Sandoval

Gerente Nacional de Finanzas

Ricardo Barriga Estenssoro

Gerente Nacional de Operaciones

Juan Carlos De la Vía Pereira

Gerente Legal Nacional

Jose Luis Lijeron Justiniano

Gerente Nacional de Tecnologías de la Información

Horacio Rene Rueda Rivero

Subgerente Nacional de Calidad, Procesos y Proyectos

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente prospecto de emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Registro del Mercado de Valores

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica,
Condominio Torres del Poeta, Torre "A" Adela
Zamudio, Piso 6

La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce # 2333

La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1296,
Piso 5

La Paz – Bolivia

Banco Económico S.A.

Calle Ayacucho N° 166

Santa Cruz – Bolivia

¹Nota: El detalle de los principales ejecutivos del Banco Económico S.A. se encuentran en el punto 7.7 del presente Prospecto.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	14
1.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN	14
1.2 DELEGACIÓN DE DEFINICIONES	14
1.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS BONOS.....	15
1.4 CONSIDERACIÓN DE CONDICIONES Y COMPROMISOS DE CUMPLIMIENTO ADICIONALES PARA LA APROBACIÓN DE LA EMISIÓN. 20	
1.4.1 Asamblea General de Tenedores de Bonos.....	20
1.4.1.1 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos	21
1.4.1.2 Segunda convocatoria	21
1.4.1.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria	22
1.4.1.4 Lugar de realización	22
1.4.1.5 Quórum y Votos Necesarios	22
1.4.1.6 Derecho a Voto	23
1.4.1.7 Postergación de la votación	23
1.4.2 Representante Común de Tenedores de Bonos	23
1.4.2.1 Deberes y Facultades	23
1.4.2.2 Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.....	24
1.4.2.2.1 Antecedentes del Representante Provisorio	24
1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN	25
1.5.1 Restricciones y obligaciones	25
1.5.2 Compromisos financieros.....	27
1.5.3 Periodicidad de Cálculo de compromisos financieros	29
1.5.4 Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros:	29
1.6 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	30
1.6.1 Definiciones	30
1.6.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento	31
1.6.3 Hechos de Incumplimiento	31
1.7 CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA.....	31
1.8 ACELERACIÓN DE PLAZOS	32
1.9 PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	32
1.10 TRIBUNALES COMPETENTES.....	32
1.11 ARBITRAJE	32
1.12 MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.....	33
1.13 REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA EMISIÓN	33
1.14 GESTIÓN Y TRÁMITES	33
1.15 DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD	33
1.16 INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO A LEY	34
1.17 TRATAMIENTO TRIBUTARIO	34
1.18 FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTROS, A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	34
1.19 POSIBILIDAD DE QUE LOS BONOS DE LA EMISIÓN SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO TIPO DE VALORES.....	34
2. RAZONES Y DESTINO DE LOS FONDOS DE LA EMISION	35
2.1 RAZONES DE LA EMISIÓN	35
2.2 DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.....	35
3. FACTORES DE RIESGO.....	36
3.1 RIESGO DE CRÉDITO.....	36
3.2 RIESGO OPERATIVO	37

3.2.1	<i>Riesgo Legal</i>	38
3.3	RIESGO DE LIQUIDEZ	38
3.4	RIESGO DE MERCADO	40
3.4.1	<i>Riesgo de Tasa de Interés</i>	41
3.4.2	<i>Riesgo Cambiario</i>	41
3.5	RIESGO TECNOLÓGICO	42
3.6	RIESGO SISTÉMICO	43
3.7	OTROS FACTORES DE RIESGOS A CONSIDERAR	43
3.7.1	<i>La existencia de resultaos operacionales negativos en periodos recientes y que pudieran afectar el desempeño actual y futuro del emisor</i>	43
3.7.2	<i>La naturaleza particular de giro del negocio o proyecto que pretende realizar la entidad emisora</i> 43	
3.7.3	<i>La dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, personal clave y demás variables, que no sean de propiedad de la entidad emisora</i>	44
3.7.4	<i>Posible ingreso de nuevos competidores u ocurrencia de sobreoferta en el mercado donde la empresa realiza sus operaciones</i>	44
3.7.5	<i>La probable ocurrencia de situaciones que podrían afectar el desarrollo normal del negocio tales como fusiones u otras formas de reorganización societaria; adquisiciones, o procesos de reestructuración económica y financiera, disolución, liquidación y/o quiebra de la entidad emisora</i>	44
3.7.6	<i>La probable ocurrencia de situaciones de índole diversa como políticas, sociales, macroeconómicas, sectoriales y de mercado, entre otras, que podrían tener un impacto negativo en la generación de los recursos destinados al pago de los inversionistas, o que pudieran dificultar el ejercicio de los derechos o la ejecución de las garantías establecidas, sea porque han sido verificadas en el pasado o porque es posible preverlo</i>	44
3.7.7	<i>La posible existencia de conflictos de interés entre los agentes involucrados en la transacción, tales como el "Representante Común" y la entidad estructuradora, entre otros</i>	45
3.8	RIESGOS INHERENTES	45
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	47
4.1	TIPO DE OFERTA Y LUGAR DE NEGOCIACIÓN.....	47
4.2	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	47
4.3	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	47
4.4	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	47
4.5	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN	47
4.6	AGENTE COLOCADOR DE LA EMISIÓN	47
4.7	AGENTE PAGADOR DE LA EMISIÓN	47
4.8	LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	47
4.9	PRECIO DE COLOCACIÓN	47
4.10	FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS.....	47
4.11	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA....	48
4.12	BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	48
4.13	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	48
4.14	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA	48
4.15	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO	48
4.16	INFORMACIÓN RESPECTO AL CONTRATO DE COLOCACIÓN.....	48
4.17	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	48
5.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR	50
5.1	CONTEXTO INTERNACIONAL.....	50
5.2	CONTEXTO NACIONAL.....	51
5.3	EL BANCO ECONÓMICO Y SU INDUSTRIA	51

5.4	RUBROS CON MÁS INCIDENCIA	54
6.	MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	56
6.1	METODOLOGÍA DE ESTRATEGIA Y PRESUPUESTO	56
6.2	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	56
6.3	MISIÓN	56
6.4	VISIÓN	56
6.5	VALORES	56
6.6	PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.....	56
6.7	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS	57
7.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR.....	58
7.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR	58
7.2	PRINCIPALES REPRESENTANTES LEGALES	59
7.3	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	60
7.4	ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	72
7.5	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	73
7.6	NÓMINA DE DIRECTORES	74
7.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS	75
7.8	NÚMERO DE EMPLEADOS.....	77
7.9	ENTIDADES VINCULADAS	77
7.10	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE OFICINA NACIONAL DEL BEC.....	77
7.11	OBLIGACIONES EXISTENTES	79
7.12	DETALLE DE DEUDA FINANCIERA	81
7.13	RELACIONES ESPECIALES CON EL ESTADO	83
7.14	HECHOS RELEVANTES	83
8.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR	102
8.1	RESEÑA HISTÓRICA.....	102
8.2	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	104
8.3	INFRAESTRUCTURA	107
8.4	PRODUCTOS Y SERVICIOS	109
8.4.1	<i>Productos Crediticios</i>	<i>109</i>
8.4.2	<i>Productos Pasivos</i>	<i>117</i>
8.4.3	<i>Medios de pago</i>	<i>119</i>
8.4.4	<i>Servicios</i>	<i>120</i>
8.4.5	<i>Productos y servicios incorporados durante la presente gestión.....</i>	<i>120</i>
8.4.6	<i>Detalle de Ingresos</i>	<i>120</i>
8.5	IMAGEN INSTITUCIONAL.....	121
8.6	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES	122
8.7	LICENCIA AMBIENTAL.....	124
8.8	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR	124
8.9	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRA EMPRESA EN RAZÓN DE PRÉSTAMOS O GARANTÍAS QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL CAPITAL REGULATORIO.....	125
8.10	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL- RSE.....	125
8.11	PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	126
8.12	PROGRAMAS DE RSE A NIVEL EXTERNO (ÁMBITO ECONÓMICO/SOCIAL)	128
8.13	CONTRATOS CON OTRAS EMPRESAS.....	166
8.14	PROCESOS JUDICIALES	167
8.15	COMPROMISOS FINANCIEROS.....	170
8.16	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS.....	170
9.	ANÁLISIS FINANCIERO	172

9.1	BALANCE GENERAL.....	172
9.1.1	Activo.....	172
9.1.2	Pasivo.....	174
9.1.3	Patrimonio.....	175
9.2	ESTADO DE RESULTADOS.....	177
9.3	INDICADORES FINANCIEROS.....	181
9.4	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	188

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1	COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE BEC S.A.....	74
CUADRO No. 2	COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE EMPRESA DE ENVASES PAPELES Y CARTONES S.A.....	74
CUADRO No. 3	NÓMINA DE DIRECTORES.....	75
CUADRO No. 4	NÓMINA DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	75
CUADRO No. 5	CANTIDAD DE EMPLEADOS.....	77
CUADRO No. 6	DETALLE DE PASIVOS DEL BANCO ECONÓMICO S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2025.....	79
CUADRO No. 7	DETALLE DE DEUDA FINANCIERA: PRÉSTAMOS Y LÍNEAS DE CRÉDITO.....	81
CUADRO No. 8	DETALLE DE DEUDA FINANCIERO: EMISIÓN DE BONOS.....	81
CUADRO No. 9	DETALLE DE INGRESOS.....	121
CUADRO No. 10	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES.....	122
CUADRO No. 11	CONTRATOS POR SERVICIOS DE COBRANZAS DE SEGUROS.....	166
CUADRO No. 12	CONTRATOS PARA RECEPCIÓN Y ENVÍO DE REMESAS.....	166
CUADRO No. 13	DETALLE DE PROCESOS JUDICIALES.....	167
CUADRO No. 14	COMPROMISOS FINANCIEROS.....	170
CUADRO No. 15	COMPROMISOS FINANCIEROS.....	170
CUADRO No. 16	BALANCE GENERAL.....	188
CUADRO No. 17	ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.....	189
CUADRO No. 18	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL.....	190
CUADRO No. 19	CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	191
CUADRO No. 20	ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO.....	191
CUADRO No. 21	ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA.....	192
CUADRO No. 22	ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO.....	192
CUADRO No. 23	ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO.....	192
CUADRO No. 24	ESTADO DE RESULTADOS.....	193
CUADRO No. 25	ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	193
CUADRO No. 26	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	194
CUADRO No. 27	ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS.....	194

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1	MACRO ESTRUCTURA.....	72
GRÁFICO No. 2	ESTRUCTURA DEL DIRECTORIO, COMITÉS Y NIVELES EJECUTIVOS.....	73
GRÁFICO No. 3	ESTRUCTURA A NIVEL EJECUTIVO.....	73
GRÁFICO No. 4	PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO.....	173
GRÁFICO No. 5	PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO.....	174
GRÁFICO No. 6	ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	176
GRÁFICO No. 7	PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO.....	176
GRÁFICO No. 8	INGRESOS FINANCIEROS, GASTOS FINANCIEROS Y RESULTADO FINANCIERO BRUTO.....	178
GRÁFICO No. 9	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y RESULTADOS OPERATIVOS.....	180
GRÁFICO No. 10	RESULTADO NETO DEL PERIODO.....	181

GRÁFICO NO. 11 INDICADOR DE LIQUIDEZ (DISPONIBILIDADES + INVERSIONES TEMPORARIAS / PASIVO)	182
GRÁFICO NO. 12 INDICADOR DE SOLVENCIA (PATRIMONIO/ACTIVOS).....	182
GRÁFICO NO. 13 INDICADOR DE SOLVENCIA (COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL (CAP))	183
GRÁFICO NO. 14 INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA (CARTERA VIGENTE/CARTERA BRUTA).....	184
GRÁFICO NO. 15 INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA (PREVISIONES / CARTERA BRUTA).....	184
GRÁFICO NO. 16 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO/PATRIMONIO)	185
GRÁFICO NO. 17 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO/ACTIVO).....	185
GRÁFICO NO. 18 INDICADORES DE RENTABILIDAD (RESULTADO NETO /PATRIMONIO).....	186
GRÁFICO NO. 19 INDICADORES DE RENTABILIDAD (RETORNO SOBRE EL ACTIVO)	187

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO ECONOMICO AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2025
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO ECONOMICO AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ANEXO 3	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1 Antecedentes legales de la Emisión

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 23 de junio de 2025, considera y aprueba la Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO ECONOMICO II”, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, mediante Testimonio N°844/2025 de fecha 24 de junio de 2025 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 25 de junio de 2025 bajo el No. 1230803 del libro No 10 Otros Actos Comerciales.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 1 de septiembre de 2025, se modificó algunas condiciones del Acta de Junta de fecha 23 de junio de 2025, según consta en el Acta protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo, mediante Testimonio No.1155/2025 de fecha 1 de septiembre de 2025 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC en fecha 2 de septiembre de 2025 bajo el No.1232659 del libro No 10-Otros Actos Comerciales.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N°886/2025 de fecha 2 de julio de 2025 ante la Notaria de Fe Pública N° 79 a cargo de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo e inscrito en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo la partida N° 1231085 del libro 10 Otros actos comerciales en fecha 03 de julio de 2025.

Mediante adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, se realizaron algunas modificaciones a la presente emisión según consta en el Instrumento Público N°1164/2025 de fecha 2 de septiembre de 2025 ante la Notaria de Fe Pública N°79 de la Dra. Clara Ivonne Phillips de Saucedo e inscrito en el Registro de Comercio SEPREC bajo la partida N°1232717 del libro 10 en fecha 3 de septiembre de 2025.

Mediante Resolución ASFI/876/2025, de fecha 24 de septiembre de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción y Oferta Pública de la Emisión denominada "Bonos BANCO ECONOMICO II" en el Registro del Mercado de Valores bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-BEC-076/2025.

1.2 Delegación de Definiciones

Se delegó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones, para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad, definan los siguientes aspectos específicos de la Emisión:

1. Determinación de la Tasa de interés de la Emisión.
2. Fecha de Emisión
3. Fecha de Vencimiento de la emisión.
4. Destino específico de los fondos y plazo de utilización.

5. Determinación de la redención anticipada de los bonos, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada.
6. Designación, Contratación y/o Sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo.
7. Sustitución del Agente Pagador (si así lo pretendiera el Emisor).
8. Definición de la Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

1.3 Características de los bonos

Denominación de la emisión:	BONOS BANCO ECONOMICO II																																			
Tipo de Valor a emitirse:	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.																																			
Monto Total de la emisión:	Bs. 170.000.000. - (Ciento setenta millones 00/100 bolivianos).																																			
Moneda de la emisión:	Bolivianos (Bs.)																																			
Serie en que se divide la emisión:	Serie “Única”																																			
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.																																			
Tasa de interés:	6,75%.																																			
Plazo de la emisión:	5.040 (Cinco mil cuarenta) días calendario computables a partir de la fecha de Emisión.																																			
Valor nominal de los Bonos:	Bs. 10.000.- (Diez mil 00/100 bolivianos).																																			
Cantidad de Bonos:	17.000 (Diecisiete mil) Bonos.																																			
Plazo de colocación de la emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.																																			
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.																																			
Modalidad de colocación:	“A mejor esfuerzo”																																			
Forma de pago en colocación primaria de los bonos:	El pago proveniente de la colocación primaria de los bonos de la emisión se efectuará en efectivo.																																			
Forma de representación de los valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes. La periodicidad y el porcentaje de amortización de capital será pagado de la siguiente manera:																																			
Periodicidad y porcentajes de amortización de capital:	<table><tr><th>Cupón</th><th>Periodicidad Días acumulados</th><th>Amortización Capital (%)</th></tr><tr><td>1</td><td>180</td><td>0,00%</td></tr><tr><td>2</td><td>360</td><td>0,00%</td></tr><tr><td>3</td><td>540</td><td>0,00%</td></tr><tr><td>4</td><td>720</td><td>2,50%</td></tr><tr><td>5</td><td>900</td><td>0,00%</td></tr><tr><td>6</td><td>1.080</td><td>2,50%</td></tr><tr><td>7</td><td>1.260</td><td>0,00%</td></tr><tr><td>8</td><td>1.440</td><td>2,50%</td></tr><tr><td>9</td><td>1.620</td><td>0,00%</td></tr><tr><td>10</td><td>1.800</td><td>2,50%</td></tr></table>			Cupón	Periodicidad Días acumulados	Amortización Capital (%)	1	180	0,00%	2	360	0,00%	3	540	0,00%	4	720	2,50%	5	900	0,00%	6	1.080	2,50%	7	1.260	0,00%	8	1.440	2,50%	9	1.620	0,00%	10	1.800	2,50%
Cupón	Periodicidad Días acumulados	Amortización Capital (%)																																		
1	180	0,00%																																		
2	360	0,00%																																		
3	540	0,00%																																		
4	720	2,50%																																		
5	900	0,00%																																		
6	1.080	2,50%																																		
7	1.260	0,00%																																		
8	1.440	2,50%																																		
9	1.620	0,00%																																		
10	1.800	2,50%																																		

	11	1.980	0,00%
	12	2.160	2,50%
	13	2.340	0,00%
	14	2.520	5,00%
	15	2.700	0,00%
	16	2.880	5,00%
	17	3.060	0,00%
	18	3.240	7,50%
	19	3.420	0,00%
	20	3.600	10,00%
	21	3.780	0,00%
	22	3.960	15,00%
	23	4.140	0,00%
	24	4.320	15,00%
	25	4.500	0,00%
	26	4.680	15,00%
	27	4.860	0,00%
	28	5.040	15,00%

Periodicidad de pago de intereses:

La periodicidad de pago de intereses será cada 180 días calendario que computa desde la fecha de emisión.

SERIE ÚNICA

Cronograma de cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses:

Fecha	Cupón	Periodicidad de Pago (Días)	Periodicidad Días acumulados	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)	Total Cupón (Bs)
29-mar-26	1	180	180	337,50	-	0,00%	337,50
25-sep-26	2	180	360	337,50	-	0,00%	337,50
24-mar-27	3	180	540	337,50	-	0,00%	337,50
20-sep-27	4	180	720	337,50	250,00	2,50%	587,50
18-mar-28	5	180	900	329,06	-	0,00%	329,06
14-sep-28	6	180	1.080	329,06	250,00	2,50%	579,06
13-mar-29	7	180	1.260	320,63	-	0,00%	320,63
9-sep-29	8	180	1.440	320,63	250,00	2,50%	570,63
8-mar-30	9	180	1.620	312,19	-	0,00%	312,19
4-sep-30	10	180	1.800	312,19	250,00	2,50%	562,19
3-mar-31	11	180	1.980	303,75	-	0,00%	303,75
30-ago-31	12	180	2.160	303,75	250,00	2,50%	553,75
26-feb-32	13	180	2.340	295,31	-	0,00%	295,31
24-ago-32	14	180	2.520	295,31	500,00	5,00%	795,31
20-feb-33	15	180	2.700	278,44	-	0,00%	278,44
19-ago-33	16	180	2.880	278,44	500,00	5,00%	778,44
15-feb-34	17	180	3.060	261,56	-	0,00%	261,56
14-ago-34	18	180	3.240	261,56	750,00	7,50%	1.011,56
10-feb-35	19	180	3.420	236,25	-	0,00%	236,25
9-ago-35	20	180	3.600	236,25	1.000,00	10,00%	1.236,25
5-feb-36	21	180	3.780	202,50	-	0,00%	202,50
3-ago-36	22	180	3.960	202,50	1.500,00	15,00%	1.702,50
30-ene-37	23	180	4.140	151,88	-	0,00%	151,88
29-jul-37	24	180	4.320	151,88	1.500,00	15,00%	1.651,88
25-ene-38	25	180	4.500	101,25	-	0,00%	101,25
24-jul-38	26	180	4.680	101,25	1.500,00	15,00%	1.601,25
20-ene-39	27	180	4.860	50,63	-	0,00%	50,63
19-jul-39	28	180	5.040	50,63	1.500,00	15,00%	1.550,63

Forma de amortización del capital y pago de intereses:	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día del vencimiento de pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día del vencimiento de pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones: La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1296, piso 5 Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258 Sucre: Calle España N° 90.
Forma de cálculo de los intereses:	El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $VCi = VN * (Ti * PL / 360)$ Dónde: VCi = Valor del cupón en el periodo i. VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago. Ti = Tasa de interés nominal anual. PL = Plazo del cupón (número de días calendario). Dónde i representa el periodo
Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar intereses:	Los bonos devengarán intereses a partir de la fecha de emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del cupón y/o bono. En caso de que la fecha de vencimiento de un cupón y/o bono fuera día feriado, sábado o domingo, el cupón y/o bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del cupón y/o bono.
Fórmula para la amortización de capital:	El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: $\text{Capital: } VP = VN * PA$ Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión. VN = Valor nominal en la moneda de emisión. PA = Porcentaje de amortización.
Forma de circulación de los valores	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un bono perteneciente a la emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Calificación de riesgo	La Calificación de Riesgo fue realizada por AESA Rating S.A. • Fecha de otorgamiento de la Calificación de riesgo: 26/09/25 • Calificación de riesgo otorgada: AA1. • Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por tato, es susceptible de ser modificada en cualquier momento. • Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería

	afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. - El modificador 1 indica que la calificación se encuentra en el nivel más alto de su categoría. - Perspectiva: Negativa LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
Destino específico de los fondos y plazo de utilización	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la Emisión serán utilizados para desembolso de cartera de créditos al sector productivo y/o de vivienda de interés social con tasa regulada. El plazo de utilización de los fondos obtenidos de la Emisión será de Setecientos veinte (720) días calendario, a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria
Provisión para el pago de intereses y/o capital:	El emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta designada por el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los bonos. Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso de que el pago de los intereses y/o capital de la emisión no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago. De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y/o capital de la emisión prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.
Garantía	El emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
Convertibilidad en acciones:	Los bonos de la emisión no serán convertibles en acciones de la sociedad.
Reajustabilidad del empréstito	No reajutable.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente colocador de la emisión:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente pagador de la emisión:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. (El Agente Pagador podrá ser sustituto a simple requerimiento del emisor y dicha sustitución será determinada conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto.
Redención Anticipada:	La sociedad se reserva el derecho de redimir anticipadamente los bonos de la emisión denominada “Bonos BANCO ECONOMICO II”, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente: (i) Redención mediante sorteo La Sociedad, podrá redimir anticipada y parcialmente los Bonos de la Emisión, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio. El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de redención), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por la redención a favor de los inversionistas (Precio de redención) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el Emisor pagará al inversionista el Precio de redención que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por la redención anticipada.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos. Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.15%
361-720	1.50%
721-1,080	1.85%
1,081-1,440	2.10%
1,441-1,800	2.50%
1,801-2,160	3.00%
2,161-2,520	3.50%
2,521 - 2,880	4.50%
2,881 en adelante	5.00%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados, los intereses generados, la compensación por redención anticipada, o el Precio a Tasa de valoración, según corresponda, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

(ii) Redención mediante compras en mercado secundario

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los bonos de la emisión, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.

(iii) Otros aspectos relativos a la redención anticipada

	Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos. Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del presente Prospecto, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada. En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública:	Inversionistas institucionales y/o particulares.
Plazo para la amortización o pago total de los bonos de la emisión:	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Fecha de emisión:	30 de septiembre de 2025
Fecha de vencimiento:	19 de julio de 2039
Bolsa en la que se inscribirá la emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria:	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente: • Tasa discriminante: La tasa de cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.4 Consideración de condiciones y compromisos de cumplimiento adicionales para la aprobación de la emisión.

1.4.1 Asamblea General de Tenedores de Bonos

Los Tenedores de Bonos de la Emisión podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión, en lo sucesivo simplemente referida como “Asamblea General de Tenedores de Bonos”.

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, era pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de acuerdo a lo siguiente:

1.4.1.1 Convocatoria a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá reunirse a convocatoria de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos de la emisión que representen al menos el 25% de los Bonos en circulación de esa emisión computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la Asamblea convocada.

En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos se reunirá por lo menos una vez al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, a solicitud de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la Asamblea.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos, se llevará a cabo en la ciudad de Santa Cruz, en las oficinas de la Sociedad o en un lugar señalado y proporcionado por la Sociedad a su costo.

Asimismo, la Sociedad se compromete a asumir el costo de no más de dos convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, independientemente de si la convocatoria es realizada por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos o por los Tenedores de Bonos. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a los compromisos asumidos mediante la presente Emisión, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Sociedad. El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos o el Emisor según quién la convoque.

1.4.1.2 Segunda convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese, con excepción de lo previsto en el numeral 1.12 siguiente. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, debiendo contarse el plazo de 15 días hábiles a partir de la última fecha convocada.

1.4.1.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión, podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurran el 100% de los Tenedores de Bonos en circulación de la emisión. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos que representen 67% del capital remanente en circulación de la emisión, presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

1.4.1.4 Lugar de realización

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos podrán celebrarse y desarrollarse de manera Presencial, Virtual o Mixta en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y las normas que en el futuro puedan modificar o reemplazar la misma, aspecto que será claramente definido por el BANCO ECONÓMICO S.A., en la publicación de la correspondiente convocatoria.

Presencial. - Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia a decisión del Emisor, en un lugar físico adecuado que la Sociedad designe al efecto y proporcionado a su costo.

Virtual. - Aquella en la que todos los asistentes, concurren de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal, determinado para la celebración de la reunión de Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente, a través del uso Tecnologías de Información y Comunicación – TIC's, que permitan su comunicación y deliberación en tiempo real con voz.

Mixta. - Aquella en la que una parte de los asistentes, concurren a la reunión de Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente de manera virtual y la otra de forma presencial. Las Reuniones Virtuales o Mixtas de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos tendrán como punto de transmisión o comunicación principal el domicilio legal de la Sociedad. La participación en las reuniones de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, en cualquiera de sus modalidades, serán válidas cuando el concurrente asista de manera física o virtual.

La sociedad, en las reuniones de Asambleas Generales de Tenedores de Bonos virtuales o mixtas, deberá garantizar que la transmisión y comunicación sea continua e ininterrumpida. Asimismo, deberá permitir que los concurrentes participen y manifiesten su voluntad de manera amplia, segura y continua.

1.4.1.5 Quórum y Votos Necesarios

Formarán parte, con derecho a voz y voto, de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aquellos Tenedores de Bonos de la emisión que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV con un día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos de la emisión, con excepción de lo previsto en los puntos, 1.4.1.2, 1.4.1.3 y 1.12

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los bonos emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión, con excepción de lo previsto en el punto 1.4.1.3 relativo a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria y en el punto 1.12 relativo a modificación a las condiciones y características de la presente Emisión.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente emisión tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660º del Código de Comercio.

1.4.1.6 Derecho a Voto

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de la emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión.

1.4.1.7 Postergación de la votación

Por voto de por lo menos el 67% del capital vigente de los bonos presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión, cualquier votación en una Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá ser postergada por una vez para ser tomada en otra fecha hasta dentro de los siguientes diez (10) días hábiles. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Cualquier postergación adicional a la primera vez deberá ser aprobada por al menos el voto favorable del 75% (setenta y cinco por ciento) de los Bonos presentes o representados en la Asamblea de la emisión.

1.4.2 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de la presente Emisión podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos un Representante Común de Tenedores de Bonos, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

1.4.2.1 Deberes y Facultades

El Representante Común de los Tenedores de Bonos tendrá los siguientes deberes y facultades:

- a) La obligación de comunicar a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a la presente Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
- b) El derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.
- c) Actuar como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos en la presente Emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión podrá otorgar otros deberes o facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos.

1.4.2.2 Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos

Es necesario nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos para la presente Emisión, el cual una vez finalizada la colocación de la presente, podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión, convocada para el efecto.

En tal sentido, se propuso designar a Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L., (PROFIT Consultores S.R.L.) como Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión no se pronunciará con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos, conforme lo señalado anteriormente.

1.4.2.2.1 Antecedentes del Representante Provisorio

Mientras los Tenedores de bonos de la presente emisión no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de Tenedores de los BONOS BANCO ECONOMICO II a PROFIT Consultores S.R.L., siendo los antecedentes de la referida institución los siguientes:

Denominación o Razón Social	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT Consultores S.R.L.)
Domicilio Legal	Calle Fernando Guachalla No. 339 esq. Pasaje Jauregui (Altos Café Urbano), La Paz – Bolivia
Teléfono / Fax:	70653014 - (5912) 2442215
Número de Identificación Tributaria (NIT)	1018497028
Matrícula de Comercio	1018497028
Escritura de Constitución:	Testimonio N°032/2003 de 5 de febrero de 2003 ante Notaría de Fe Pública No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera A., del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia e inscrita en FUNDEMPRESA (Actualmente SEPREC) en la ciudad de La Paz, en fecha 21 de Abril de 2003, bajo el No. de registro 00052066.
Representantes Legales	Marcela Anslinger Amboni con Poder Notarial No. 605/2019 otorgado ante Notario de Fe pública No. 46 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa en fecha 31 de octubre de 2019.
Licencia de Funcionamiento:	274803

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente emisión no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, este quedará tácitamente ratificado. Asimismo, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos conforme a lo establecido por el Código de Comercio y demás normas conexas.

1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de la emisión

El Banco Económico S.A., en su condición de Emisor de Bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los bonos comprendidos dentro de la presente Emisión por parte de la Sociedad, las siguientes Restricciones y Obligaciones:

1.5.1 Restricciones y obligaciones

- a) La Sociedad no se fusionará ni cambiará su objeto social, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- b) En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme a la presente Emisión y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos y mediante el voto establecido anteriormente, no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra (s) sociedad (es) nacional (es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos y mediante el voto establecido anteriormente, podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

- c) La Sociedad mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones.
- d) La Sociedad efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente registrado en el Registro de Mercado de Valores de ASFI.
- e) La Sociedad se compromete a cubrir los costos de convocatoria de no más de dos Asambleas Generales de Tenedores de Bonos por año, las cuales se llevarán a cabo en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad a su costo, según lo estipulado

en el punto 1.4.1.1. del presente Prospecto. Asimismo, la Sociedad se compromete a cubrir el costo de convocatoria de todas las Asambleas de Tenedores de Bonos que se generen producto de un Hecho Potencial de Incumplimiento o de un Hecho de Incumplimiento y a asistir a las Asambleas de Tenedores de Bonos por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fueren requeridos a ello.

- f) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos, durante la vigencia de la presente Emisión.
- g) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos acceso directo a los Auditores Externos designados por la empresa cuando desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento. Para tal efecto, la Sociedad se compromete a instruir y autorizar al auditor, al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos, exclusivamente en lo referente a lo antes señalado.
- h) La Sociedad suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada al Registro del Mercado de Valores de ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- i) La Sociedad notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que incida en la capacidad de pago de las obligaciones emergentes de la presente Emisión, al día siguiente hábil de conocido el hecho.
- j) Los fondos obtenidos en la presente emisión deberán ser utilizados de acuerdo al destino específico a ser determinado, conforme lo establecido en los documentos legales de la emisión, no pudiendo la Sociedad dar a los fondos un destino distinto.
- k) La Sociedad defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.
- l) La Sociedad cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables, en especial aquellas dictadas por ASFI y por cualquier otro ente u órgano estatal que pudiese afectar o incidir sobre las operaciones de la Sociedad.
- m) La Sociedad cumplirá a cabalidad con el pago de todos los tributos aplicables, conforme las normas vigentes y dará cumplimiento con todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social y otras conforme la normativa aplicable.
- n) La Sociedad obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, registros, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la Sociedad obtendrá y mantendrá vigentes todos los registros que sean necesarios para fines de la presente Emisión.
- o) La Sociedad mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.

- p) La Sociedad informará al Representante Común de Tenedores de Bonos, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%).

1.5.2 Compromisos financieros

La Sociedad durante la vigencia de la presente Emisión, en su condición de Emisor se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Suficiencia Patrimonial

El índice de Suficiencia Patrimonial de Banco Económico S.A., considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al **once por ciento (11%)**, sin perjuicio de la obligación de Banco Económico S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, en cuyo caso la sociedad procederá a convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos para considerar la modificación al compromiso financiero.

El cálculo del índice de suficiencia patrimonial será realizado conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos contenido en el Libro 3º, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

b) Indicador de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Económico S.A.: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de Banco Económico S.A.: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al **cincuenta por ciento (50%)**, conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación del Banco Económico S.A. de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + inversiones temporarias	
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público por cuentas de Ahorro	$\geq$ 50%

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, corresponden a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Conforme lo establecido por la normativa aplicable, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento.

Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro: Conforme lo establecido en la normativa aplicable, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI. Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

c) Indicador de cobertura

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas del Banco Económico S.A.: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas del Banco Económico S.A.: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al **cien por ciento (100%)**, conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de Banco Económico S.A. de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

<u>Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes</u> <u>+Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras</u> <u>aún no identificadas</u>	
<u>Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada</u> <u>Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución</u>	≥ 100%

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros en esta cuenta se registran las Previsiones Genéricas Voluntarias, que corresponden a las previsiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuenta por cobrar. Adicionalmente se registra la Previsión Genérica Voluntaria Cíclica, las cuales se constituyen previa no objeción de la ASFI y hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica

requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Servicios financieros, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, hayan sido prorrogados por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

1.5.3 Periodicidad de Cálculo de compromisos financieros

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente deben presentarse en forma trimestral dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de cierre del respectivo trimestre, enviados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero según normativa vigente, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

1.5.4 Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros:

Cualquiera o todas las restricciones, obligaciones y compromisos financieros dispuestos en este punto, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al punto 1.12 del presente Prospecto y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean:

- i. Necesarias para el desarrollo de la Sociedad; o
- ii. Pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad; o
- iii. Pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad; o

- iv. dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales sólidas de la actividad bancaria.

1.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los siguientes hechos o circunstancias que constituirían Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento para la Sociedad emisora, respecto a la presente Emisión:

1.6.1 Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se deben tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el punto 1.6.2. siguiente que implican un incumplimiento que infringen los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la presente Emisión y que, de no ser corregidos durante el período de corrección y sus prórrogas, si las hubiere, se convierten en hechos de incumplimiento conforme a lo previsto en el punto 1.6.3. siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un hecho potencial de incumplimiento, momento a partir del cual correrá el período de corrección.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la notificación del hecho potencial de incumplimiento para subsanar el hecho potencial de incumplimiento. El período de corrección aplicable para cada hecho potencial de incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable hasta dos veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente. Durante el periodo de corrección y sus prórrogas, si las hubiere, los Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente y el Representante Común de Tenedores de Bonos, no tendrán derecho a proseguir ningún recurso contra el Emisor a causa del hecho potencial de incumplimiento.

Plan de Acción: Después de realizada la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad convocará a una Asamblea General de Tenedores de Bonos dentro de los siguientes diez (10) días hábiles para poner en conocimiento a los Tenedores de Bonos de la Emisión, las razones y circunstancias del Hecho Potencial de Incumplimiento y el plan de acción, incluyendo las medidas a proceder y el tiempo estimado en el que se espera corregir dichas razones y circunstancias. Luego de celebrada la Asamblea General de Tenedores de Bonos, dentro de los siguientes diez (10) días hábiles, la Sociedad entregará al Representante Común de Tenedores de Bonos el plan de acción a ejecutarse donde expondrá la manera de subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento, y este mismo sirva de control del Representante Común de Tenedores de Bonos quien será el responsable de darle el seguimiento correspondiente.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el punto 1.6.3. siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a la presente Emisión no sujetos a un período de corrección, así como todos aquellos hechos potenciales de incumplimiento que no fueron objeto de corrección

por parte de la Sociedad durante la vigencia del período de corrección y sus prorrogas, si las hubiere.

Notificación del hecho de incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de Tenedores de Bonos al domicilio legal de la Sociedad dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más hechos de incumplimiento.

1.6.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento si el Emisor no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros establecidos en los puntos 1.5.1. y 1.5.2. para la Emisión.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, comenzará a correr el Periodo de Corrección.

1.6.3 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

- a) Si el Emisor no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los bonos emitidos bajo la presente Emisión, en las fechas de vencimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Si un hecho potencial de incumplimiento no es corregido dentro del periodo de corrección y sus correspondientes prórrogas, si hubiera.
- c) Si por disposición de la ASFI, el Emisor fuera intervenido por la autoridad regulatoria de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los bonos en las fechas de vencimiento.
- d) Si la instancia judicial competente probara, mediante resolución con calidad de cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas que aprueba la presente Emisión, en la Declaración Unilateral de Voluntad o en los prospectos fuese falsa y tal hecho hubiese resultado en un efecto fundamental adverso para el Emisor y los Tenedores de Bonos hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

1.7 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

- a) El Emisor no será considerado responsable, ni estará sujeto a la aplicación de los hechos de incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas, actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por

BANCO ECONÓMICO S.A., no imputables al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte del Emisor que no sea atribuible a éste.

- c) En tal caso, el Emisor deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos al día siguiente hábil de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo para subsanar el incumplimiento, que será acordado entre el Emisor y la Asamblea General de Tenedores de Bonos, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto.

1.8 Aceleración de plazos

Con sujeción a las estipulaciones de la presente Emisión, si ocurriese uno o más de los hechos de incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de la presente Emisión podrán dar por vencidos sus valores (bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

1.9 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecidas en este Prospecto, o a un hecho potencial de incumplimiento o hecho de incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

1.10 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago.

1.11 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos de la presente Emisión de Bonos y en los documentos relativos a esta, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante Arbitraje con sede en la ciudad de Santa Cruz, administrado por la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Santa Cruz ("CAINCO") de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje y sus modificaciones.

No obstante, lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente Prospecto.

Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral.

1.12 Modificación a las Condiciones y Características de la emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de la Emisión, con excepción del Destino de los Fondos, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de la Emisión, presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la Emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

1.13 Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes a la Emisión

Se delegó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones, para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la Sociedad, siempre en observancia a la normativa aplicable, efectúen todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos de la presente Emisión y el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante de Tenedores, y cumplir con otras obligaciones inherentes a la Emisión.

1.14 Gestión y Trámites

Se delegó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones, para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad, suscriban cualquier documento público o privado relacionado con la presente Emisión.

De la misma manera, dichos ejecutivos quedan facultados para suscribir con la firma conjunta antes mencionada la escritura pública que fuera necesaria para las anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de los Bonos emergentes de la Emisión aprobada.

Se facultó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones, para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la sociedad soliciten y obtenga la inscripción ante el Registro de Comercio administrado por el Servicio Plurinacional del registro de Comercio – SEPREC, de los documentos que respaldan la presente Emisión, para solicitar y obtener la autorización e inscripción en el RMV de ASFI de la Emisión, para efectuar la inscripción de la Emisión en la BBV y para realizar las gestiones y trámites que sean necesarios para llevar a buen término la realización de la Emisión.

1.15 Declaración Unilateral de Voluntad

Conforme a lo dispuesto por el artículo 650 del Código de Comercio, la creación de los valores que representan los Bonos debe efectuarse por una Declaración Unilateral de Voluntad para la presente Emisión. Esta Declaración Unilateral de Voluntad, deberá contener la voluntad

de la Sociedad para emitir los Bonos y obligarse a la redención de los mismos, al pago de los intereses y obligar a la Sociedad a aplicar los fondos obtenidos en la presente Emisión de acuerdo al destino aprobado.

Se encomendó al Gerente General, Gerente Nacional de Finanzas, Gerente Nacional Comercial, Gerente Nacional de Operaciones, para que dos de ellos actuando de manera conjunta, suscriban a nombre del Emisor el documento que contenga la Declaración Unilateral de Voluntad, así como cualquier enmienda o aclaración a la misma, cuidando que ella cumpla con las normas legales aplicables.

1.16 Información adicional de acuerdo a Ley

Además de los extremos aprobados precedentemente, en caso de que algún Tenedor de Bonos decidiera materializar sus bonos por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, los bonos a emitirse deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

1.17 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	No Exento	No Exento	No Exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan

1.18 Frecuencia y formato de la información financiera y otros, a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

1.19 Posibilidad de que los Bonos de la Emisión sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

Al 30 de junio de 2025, los Bonos BANCO ECONÓMICO II, no se verán afectados o limitados por la emisión vigente del Emisor en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Asimismo, el Banco Económico S.A. tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores, Depósitos a Plazo Fijo para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y ASFI con periodicidad mensual y según normativa vigente.

El punto 7.11 siguiente, detalla las obligaciones Financieras del Emisor.

2. RAZONES Y DESTINO DE LOS FONDOS DE LA EMISION

2.1 Razones de la Emisión

El Banco Económico S.A., con el propósito de optimizar su estructura y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

2.2 Destino específico de los fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la Emisión serán utilizados para desembolso de cartera de créditos al sector productivo y/o de vivienda de interés social con tasa regulada.

El plazo de utilización de los fondos obtenidos de la Emisión será de Setecientos veinte (720) días calendario, a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria

3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos BANCO ECONOMICO II, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto de Emisión, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Económico S.A. que podrían afectar el nivel de exposición al riesgo vinculado a la inversión.

Además de los riesgos e incertidumbres identificados, el Emisor podría enfrentar otros que actualmente desconoce. Asimismo, no se han incluido aquellos considerados poco relevantes en el presente. No obstante, factores hoy desconocidos o subestimados podrían afectar negativamente el negocio del Emisor en el futuro.

Este capítulo presenta una explicación respecto a los factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Tecnológico
- Riesgo Sistémico
- Otros Factores de Riesgos a considerar
- Riesgos Inherentes

3.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se manifiesta como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte de los clientes de crédito.

El BANCO ECONOMICO S.A., cuenta a la fecha con adecuadas políticas de gestión de riesgo de crédito, admisión crediticia, seguimiento, cobranza y calificación; estas políticas se enmarcan en las leyes y normativas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y criterios institucionales de prudencia. Asimismo, se realiza el monitoreo continuo de límites normativos y legales de acuerdo a lo que establece la normativa vigente y la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros.

De igual manera, se realiza el monitoreo permanente a las distintas concentraciones definidas bajo un criterio de prudencia y gestión de riesgo, entre las principales tenemos: concentración por ubicación geográfica, sectores económicos (actividad económica y destino de crédito), tipo de crédito, tipo de garantías, entre otros, cuidando siempre de que estas concentraciones no superen los límites definidos por la entidad y se encuentren acordes al segmento de mercado al cual está direccionado el Banco.

De esta forma, el BANCO ECONOMICO S.A., estructura su cartera de créditos de manera diversificada en los distintos sectores económicos, disipando las concentraciones y

asegurando una adecuada relación riesgo – rentabilidad y solvencia, teniendo siempre presente claros valores institucionales.

Por otro lado, en la política de “Aceptación de Clientes” se limitan los créditos en algunos sectores económicos que presentan debilidades y se prohíbe el financiamiento de actividades de dudoso carácter o que no dejen en claro el verdadero propósito del financiamiento y que atenten contra los cánones sociales.

El trabajo constante, la disciplina en la aplicación de las políticas, innovación tecnológica destinada a un mejor monitoreo para el análisis de datos y las sanas prácticas bancarias, hacen que el nivel de mora del BANCO ECONÓMICO S.A., al 30 de junio de 2025 se sitúe entre los más bajos del sistema financiero con 2.89% respecto al total de la cartera de créditos. De igual manera, se puede destacar la alta calidad de los activos financieros del Banco, alcanzando al 30 de junio de 2025 una cartera con calificación “A” del 93.98% respecto al total de la cartera y contingente.

Finalmente se tiene establecido un Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito el cual establece y define acciones, estrategias y responsables que permitan al Banco enfrentar situaciones de contingencia de crédito. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan y se informan los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

3.2 Riesgo Operativo

Se entiende como riesgo operativo, la posibilidad o probabilidad de que el banco incurra en pérdida por diferentes factores entre ellos, por fraude interno o externo, fallas en las personas, procesos y sistemas, eventos internos de orden estratégico y operativo y otros eventos externos.

El Banco Económico S.A. para responder de manera oportuna a los factores que generan el Riesgo Operativo cuenta con un modelo de Gestión de Riesgo Operativo, el cual permite identificar, medir, monitorear, mitigar, controlar y divulgar el riesgo operativo, por medio de políticas, procedimientos y metodologías formalmente establecidas.

Se cuenta con el Sistema PIRANI, el cual apoya la Gestión de Eventos de Riesgo Operativo y la gestión de riesgos y/o debilidades en procesos del Banco, así como el seguimiento de acciones encaminadas a mitigar y/o minimizar los eventos ocurridos. Así también se cuenta con una gestión preventiva de riesgos y/o debilidades a través del análisis de los procesos del Banco. Por otra parte, para fortalecer la gestión de riesgo se realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos de los documentos internos del Banco, con el objetivo de propiciar mejoras en los mismos.

De forma periódica se desarrolla el Programa de Difusión para fortalecer el proceso de Cultura de Riesgos en la institución, con el envío y difusión de publicaciones mensuales, difusiones informativas y capacitaciones a nivel nacional.

Como medida preventiva de la gestión de riesgo operativo, se realiza la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

Por otra parte, se tiene definido un Plan de Continuidad del Negocio el cual complementa a los Planes de Contingencia Operativo y Tecnológico que mantiene el Banco, el cual permite restaurar las funciones críticas parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo

predeterminado, después de una paralización o desastre, a causa de un evento de riesgo operativo que afecte a la continuidad del Negocio.

3.2.1 Riesgo Legal

El riesgo legal constituye una categoría específica dentro del marco del riesgo operativo, y se define como la posibilidad de sufrir pérdidas financieras, sanciones o daños reputacionales derivados de:

- (i) el incumplimiento de normativas legales o regulatorias aplicables;
- (ii) la utilización de instrumentos contractuales defectuosos, incompletos o mal estructurados

Para la adecuada gestión de este riesgo, la entidad ha implementado un sistema integral de mitigación basado en cuatro pilares fundamentales. En primer lugar, cuenta con una estructura dual de asesoría legal que combina un equipo jurídico interno especializado en banca con el soporte de firmas externas de reconocido prestigio para atender materias de alta complejidad o especialización.

El segundo pilar corresponde a la gestión normativa y cumplimiento, que incluye la actualización periódica de políticas y procedimientos conforme a la evolución regulatoria, un sistema de capacitación y difusión interna sobre nuevos requerimientos legales, así como protocolos de alerta temprana para cambios normativos relevantes.

En el ámbito contractual, se han establecido procesos estandarizados de revisión y aprobación de instrumentos legales, los cuales de manera periódica se verifican la validez, consistencia y alineación normativa de toda la documentación. Adicionalmente, se mantiene una biblioteca de cláusulas y modelos documentales certificados que sirven como referencia para la correcta instrumentación de operaciones.

Finalmente, el Banco cuenta con un mecanismo de monitoreo de contingencias que incluye el registro centralizado de litigios activos y potenciales, evaluaciones trimestrales del impacto financiero de contingencias legales, y modelos para la determinación de provisiones contables cuando existen contingentes cuantificables. Este esquema de gestión preventiva ha demostrado su eficacia en mantener la exposición legal dentro de los parámetros establecidos por la política de riesgos de la entidad.

En cuanto a la situación actual, a la fecha, no existen procesos judiciales, administrativos ni contingencias legales que, en opinión del área legal, puedan afectar de manera significativa las operaciones, situación financiera o resultados de la entidad emisora. Asimismo, no se identifican probabilidades ciertas de que tales contingencias pudieran surgir en el corto o mediano plazo.

3.3 Riesgo de Liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez, a la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el propósito de contar rápidamente de recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

EL BANCO ECONÓMICO S.A., cuenta con el Comité de Gestión Integral de Riesgos que tiene, entre otras, la responsabilidad de diseñar y proponer para aprobación del Directorio políticas, metodologías y procedimientos para la eficiente gestión del riesgo de liquidez. Asimismo, también se cuenta con el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), el cual se constituye en un comité de negocios cuya responsabilidad es la gestión de los activos y pasivos del Banco y la gestión de tesorería para el manejo de la posición de liquidez, promoviendo la ejecución de las estrategias financieras para el crecimiento del valor del capital, el desarrollo de la estrategia de fondeo y de las estrategias de inversión y manejo de la cartera de inversión como instrumento de apoyo a la gestión de liquidez, para lo cual deberá considerar la evaluación y seguimiento del entorno económico y financiero.

Por otra parte, el BANCO ECONÓMICO S.A. cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo - rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismos de mitigación. Asimismo, en la Gestión de Riesgo de Liquidez desarrollada, se toma en cuenta tanto el control de la posición de liquidez en condiciones normales de operación, así como el manejo de situaciones no anticipadas o coyunturales que afecten de manera puntual la condición de liquidez del Banco. También se cuenta con una matriz de Riesgo de Liquidez en la cual se registran todas aquellas situaciones ya sean individuales o sistémicas que ha enfrentado el Banco.

Los lineamientos aplicados por el Banco para llevar adelante una eficiente gestión del riesgo de liquidez, son los siguientes:

- Evaluar y gestionar la posición de liquidez.
- Gestionar la estructura de calce de plazos.
- Estimar las fluctuaciones máximas esperadas de las partidas volátiles en condiciones de mercado.
- Evaluar la posición o grado de exposición del Banco a riesgos de liquidez.

La estimación de las necesidades de liquidez, corresponde a la incorporación en la situación actual del Banco, el impacto de las consideraciones sobre la evolución y composición de la cartera de créditos y fuentes de fondeo, para lo cual se toma en consideración lo siguiente:

- Las proyecciones globales de crecimiento de crédito e inversiones asociadas con el plan anual y la estrategia de mediano y largo plazo del Banco.
- Las estimaciones de renovaciones de créditos y consideraciones sobre estacionalidad de la demanda de crédito y la oferta de depósitos que caracterizan a los segmentos de mercado que atiende el banco.
- Las definiciones del Comité de Activos y Pasivos (CAPA) para el manejo activo de la cartera de inversiones del Banco.

Asimismo, con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio; además de los casos en que éstos sean excedidos, incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de

decisiones al respecto. De igual forma, se realizan informes trimestrales del Calce de Plazos, Límites de Liquidez y Concentración de Captaciones, tanto del Banco como del Sistema Financiero, que de igual forma son remitidos a las diferentes áreas, a manera de ver cómo se encuentra la institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

Del mismo modo, buscando fortalecer la gestión de riesgo de liquidez, se realiza la validación al calce de plazos y flujo de caja proyectado de forma anual, verificando la metodología aprobada y descrita en los manuales del Banco, además de los parámetros utilizados para su distribución en las diferentes bandas temporales, con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada. Del mismo modo se realiza la prueba de backtesting al flujo de caja proyectado para determinar si la aproximación que se está utilizando es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, con el propósito de mejorar la exactitud e idoneidad de los supuestos de proyección.

También se realiza la validación anual de dos reportes automáticos, ambos con carácter anual: a) Programa de Límites Internos de Liquidez y Concentración y b) Programa de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario, cuyos objetivos son validar la consistencia de la información generada por los parámetros y criterios de ambos programas del Sistema Financiero Integrado.

Además, se cuenta con la ponderación automática en base a garantías, cuyo cálculo se monitorea mensualmente y se emite un informe validando la consistencia de la información generada en el Reporte Automático de Ponderación de Activos en base a los parámetros y criterios establecidos en la Recopilación de Normas de Servicios Financieros; De igual forma, se monitorea el coeficiente de adecuación patrimonial del banco, el cual al 30 de junio es del 11.94%, con un capital primario del 9.75%.

Finalmente, se tiene establecido un Plan de Contingencia de Liquidez, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables que permita al Banco enfrentar situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político, social y de salud; además en dicho Plan se cuenta con un libreto de crisis para Contingencias de Liquidez, el cual contempla el protocolo de comunicación en contingencia de liquidez, ya sea de manera individual o sistémica. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan, utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y se informan los resultados de su efectividad al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

3.4 Riesgo de Mercado

El BANCO ECONÓMICO S.A. por la naturaleza de las operaciones que realiza y de los servicios que presta, está expuesto entre otros, al riesgo de mercado, el cual se define como la probabilidad que el Banco incurra en pérdidas por variaciones adversas en los factores de mercado como las tasas de interés, tipos de cambio y precios de activos subyacentes en operaciones financieras.

Por lo que, una adecuada gestión en materia de riesgos de mercado, no solo puede incidir en los resultados en términos de rentabilidad, sino también contribuir a proteger la solvencia patrimonial del Banco.

3.4.1 Riesgo de Tasa de Interés

Se define como la exposición de la situación financiera del Banco a movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco cuenta con políticas para la fijación de Tasas Activas y Pasivas, las cuales han sido definidas para llevar adelante una adecuada gestión de las tasas de interés. Asimismo, garantizan que las operaciones de intermediación financiera realizadas, permitan la sostenibilidad financiera del Banco, enmarcándose al comportamiento de las tasas de mercado y considerando el riesgo asociado a los diferentes productos, para así contribuir al crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo.

En el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) se definen, revisan y se proponen políticas, procedimientos y normas para el manejo y control de las tasas activas y pasivas. Asimismo, en función al análisis de las variaciones de tasas de interés, se proponen y aprueban incrementos o disminuciones a las tasas activas y pasivas del Banco, en función al mercado financiero, la estructura de captaciones y colocaciones, así como los requerimientos de liquidez, acorde con las políticas de tasas.

Finalmente, la Unidad de Gestión de Riesgos y Auditoría Interna, velan por el cumplimiento de la política y gestionan preventivamente el riesgo generado por los movimientos adversos en las tasas de interés.

3.4.2 Riesgo Cambiario

Se entiende por riesgo cambiario, a la probabilidad de incurrir en pérdidas en sus operaciones activas, pasivas o fuera de balance, debido a variaciones de las cotizaciones de las divisas y/o unidades de cuenta. El BANCO ECONÓMICO S.A gestiona dentro de rangos prudenciales el riesgo cambiario, mediante la determinación de límites internos que mitigan las probabilidades de incurrir en pérdidas por este concepto.

La Unidad de Gestión de Riesgos, realiza simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco, que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos de la entidad. Asimismo, continuamente monitorea e informa sobre el cumplimiento de los límites normativos e internos establecidos (UFV, MV-ME, Euros y Dólar) y los casos en que éstos sean excedidos, incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisión al respecto. De igual manera, se realizan informes trimestrales sobre la Posición Cambiaria del Banco y del Sistema Financiero, los cuales son remitidos a las distintas áreas y miembros del Directorio, con la finalidad de mostrar la posición de la entidad con relación al sistema.

Consecuentemente, con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco, su eficiente operación y la mitigación del riesgo cambiario ante una eventualidad de los tipos de cambio, de manera que éstos no afecten los resultados y el patrimonio del Banco, se han establecido límites internos de exposición al riesgo cambiario, complementario a los establecidos por el Banco Central de Bolivia que regulan la posición cambiaria de la institución, los cuales son monitoreados constantemente y también son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

También, se realiza la validación anual al reporte de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Finalmente se tiene establecido un Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias y responsables, que permita al Banco enfrentar situaciones de contingencia surgidas por coyunturas anormales del mercado o de eventos de carácter económico, político, social y de salud. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y se informan los resultados de su efectividad al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

3.5 Riesgo Tecnológico

La gestión del riesgo Tecnológico es efectuada considerando un proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar el riesgo al cual se encuentra expuesto el Banco.

El Banco Económico S.A. considera a la información como un activo fundamental para la prestación de sus servicios y toma de decisiones eficientes, por el cual ha definido estrategias orientadas a la continuidad del negocio, la administración del riesgo y consolidación de la cultura de seguridad

En este sentido, ha implementado un modelo de gestión de Seguridad de la Información basándose en:

- a) El Reglamento para la gestión de Seguridad de la Información emitido por el ente regulador ASFI.
- b) Estándar internacional PCI-DSS
- c) La NB/ISO/IEC 27001 – Técnicas de Seguridad del SGSI el cual permite garantizar el cumplimiento de los requerimientos legales, contractuales, regulatorios y de negocios vigentes.

El modelo de gestión de Seguridad de la Información y Riesgo Tecnológico del Banco cuenta con Políticas y Procedimientos internos que permiten asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, donde se establecen procesos internos y aplicación de recursos tendientes a mitigar el riesgo tecnológico, como ser la administración de la información, gestión de identidades, procedimientos operativos relacionados a la seguridad de la información y ciberseguridad, protección contra software maliciosos, copias de seguridad de la información, contingencia tecnológica, protección de la información, entre otros.

Asimismo, el Banco cuenta con diferentes informes y reportes que permiten efectuar el control y mitigación de los riesgos identificados, entre ellos, la gestión de certificados digitales, Informe de revisión de perfiles de acceso a los sistemas, revisión del inventario de software, gestión de la clasificación de la información, gestión de los incidentes de Seguridad de la información identificados.

Adicionalmente, de manera periódica se efectúa el Ethical hacking a todos los servicios del Banco, así como nuevos proyectos y aplicaciones; y su seguimiento mensual a la regularización de las vulnerabilidades identificadas. De igual forma se realiza el Análisis de

Riesgos a los nuevos contratos de TI, productos o aplicaciones tecnológicas, en la etapa de análisis y diseño.

3.6 Riesgo Sistémico

El riesgo sistémico es el riesgo creado por interdependencias en un sistema o mercado, en que el fallo de una entidad o grupo de entidades puede causar un fallo en cascada, que puede afectar al sistema o mercado en su totalidad.

La detección precoz de sucesos sistémicos permite la adopción de medidas para minimizar la probabilidad de una crisis y reducir su impacto, permitiendo decidir cuándo activar las políticas de mitigación de riesgos que dispone el Banco.

Para poder identificar tales sucesos sistémicos, el Banco realiza mensualmente un monitoreo del Sistema Bancario dentro del cual genera una serie de indicadores agregados para evaluar las vulnerabilidades del Sistema en sí y de cada una de sus entidades participantes:

- **Indicadores de Estabilidad y Solvencia Financiera:** El análisis macroeconómico, el análisis sectorial y el análisis de expertos permite identificar vulnerabilidades en la actividad económica y anticiparse a cambios en las tendencias, que impactan en el normal desempeño del Sistema Financiero.
- **Indicadores de Instituciones Individuales:** Indicadores respecto a Crecimiento, Cartera, Captaciones, Tasas de Interés, Calidad de Activos, Ratios de Capital, Liquidez y Rentabilidad, permiten evaluar la estabilidad y solvencia de cada una de las entidades participantes del Sistema Financiero.

3.7 Otros Factores de Riesgos a considerar

3.7.1 La existencia de resultados operacionales negativos en periodos recientes y que pudieran afectar el desempeño actual y futuro del emisor

Desde su fundación hace más de 30 años, el Banco ha mantenido un historial ininterrumpido de resultados operacionales positivos, demostrando la solidez de su modelo de negocio y su capacidad para generar rentabilidad sostenible en diversos ciclos económicos. Esta trayectoria se sustenta en una gestión prudente de los márgenes financieros, una estricta administración de costos y una política crediticia conservadora que ha permitido preservar la calidad de la cartera, y por ende los buenos resultados del Banco.

Las proyecciones financieras actuales, basadas en escenarios base y de estrés, confirman esta tendencia positiva y no anticipan resultados operacionales negativos en el horizonte proyectado. Los modelos utilizados incorporan variables macroeconómicas, tendencias del sector y el comportamiento histórico del Banco, reflejando su capacidad para mantener márgenes adecuados aun en contextos macroeconómicos adversos.

3.7.2 La naturaleza particular de giro del negocio o proyecto que pretende realizar la entidad emisora

El Banco Económico S.A. desarrolla su actividad principal en la intermediación financiera, con especialización en la otorgación de créditos (cuyo análisis detallado del riesgo crediticio se presenta en la sección 3.1).

3.7.3 La dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, personal clave y demás variables, que no sean de propiedad de la entidad emisora

El Banco no presenta riesgos significativos asociados a dependencia de licencias, contratos, marcas o personal clave no propios, debido a que cuenta con procedimientos adecuados para la renovación oportuna de los contratos y licencias críticas, lo que garantiza continuidad operativa sin incertidumbre por renegociaciones o expiraciones. La institución no depende materialmente de activos intangibles externos ni de personal insustituible, manteniendo una adecuada gestión de talento con planes de sucesión establecidos. Adicionalmente, el banco cumple consistentemente con los requisitos regulatorios para sus licencias operativas y evita concentración excesiva en proveedores críticos. Esta sólida estructura contractual y operativa minimiza cualquier riesgo potencial de interrupción del negocio, constituyendo así un factor de riesgo bajo que no afecta su capacidad crediticia ni su perfil de solvencia.

3.7.4 Posible ingreso de nuevos competidores u ocurrencia de sobreoferta en el mercado donde la empresa realiza sus operaciones

El sector bancario, por su naturaleza estratégica, opera dentro de un marco regulatorio estricto que actúa como barrera natural de entrada. Estas condiciones minimizan significativamente el riesgo de ingreso de nuevos competidores y limitan la posibilidad de situaciones de sobreoferta en el mercado. Sin embargo, el Banco mantiene capacidades de adaptación estratégica para responder a eventuales cambios en el ecosistema financiero, incluyendo la potencial aparición de nuevos modelos de negocio (fintechs aliadas, banca digital, etc.).

3.7.5 La probable ocurrencia de situaciones que podrían afectar el desarrollo normal del negocio tales como fusiones u otras formas de reorganización societaria; adquisiciones, o procesos de reestructuración económica y financiera, disolución, liquidación y/o quiebra de la entidad emisora

El Banco opera bajo principios de sostenibilidad financiera y permanencia en el mercado, lo que reduce significativamente la probabilidad de que se materialicen escenarios extremos como fusiones, disolución, liquidación o quiebra. Nuestro modelo de negocio, respaldado por una gestión prudente y una posición financiera sólida, está diseñado para garantizar la continuidad operativa en el largo plazo.

3.7.6 La probable ocurrencia de situaciones de índole diversa como políticas, sociales, macroeconómicas, sectoriales y de mercado, entre otras, que podrían tener un impacto negativo en la generación de los recursos destinados al pago de los inversionistas, o que pudieran dificultar el ejercicio de los derechos o la ejecución de las garantías establecidas, sea porque han sido verificadas en el pasado o porque es posible preverlo

El Banco opera en un entorno dinámico sujeto a diversas variables externas, que incluyen factores macroeconómicos, cambios regulatorios, condiciones de mercado y situaciones sociales, entre otros. Si bien estos factores externos escapan al control directo del Banco, la institución cuenta con herramientas suficientes para absorber impactos potenciales y garantizar el normal cumplimiento de sus obligaciones. Los mecanismos de gestión implementados permiten anticipar escenarios adversos y tomar acciones preventivas, manteniendo siempre como prioridad la protección de los derechos e intereses de nuestros clientes.

3.7.7 La posible existencia de conflictos de interés entre los agentes involucrados en la transacción, tales como el "Representante Común" y la entidad estructuradora, entre otros

Desde el inicio de nuestras emisiones de Bonos Bancarios Bursátiles hace más de 13 años, el Banco ha mantenido una relación profesional y transparente con todos los agentes involucrados en el proceso. Esto incluye al Representante Común de Tenedores de Bonos, la Agencia Estructuradora, la Agencia Pagadora y las empresas de Calificación de Riesgos.

Para garantizar la transparencia y prevenir conflictos de interés, hemos implementado mecanismos de mitigación:

- Contratos con cláusulas específicas que delimitan claramente las funciones y responsabilidades de cada agente
- Procesos de selección competitivos para la designación de los diferentes intermediarios
- Monitoreo del desempeño de cada participante
- Canales de comunicación directos para atender cualquier inquietud

A lo largo de todas nuestras emisiones, hemos demostrado la eficacia de estos mecanismos de colaboración. Cada agente ha cumplido con su rol específico de manera adecuada, sin que se hayan presentado situaciones que comprometan la equidad del proceso o los derechos de los inversionistas.

3.8 Riesgos inherentes

El Banco, por la naturaleza de sus operaciones financieras, enfrenta riesgos inherentes asociados principalmente al riesgo de crédito, liquidez, mercado, operaciones y legal. Estos riesgos son intrínsecos a la actividad bancaria, pero son gestionados de manera sistemática mediante un marco integral de control que combina políticas, procedimientos y supervisión constante.

Marco de Control y Mitigación: Para reducir estos riesgos inherentes, la entidad ha implementado políticas y procedimientos estrictos que cumplen no solo con la normativa del ente regulador, sino también con las mejores prácticas internacionales. Contamos con manuales de funciones que establecen responsabilidades claras en cada proceso, asegurando una adecuada segregación de funciones y controles de supervisión en todas las áreas críticas. Adicionalmente, mantenemos planes de contingencia y continuidad del negocio que son sometidos a pruebas anuales para garantizar su efectividad ante situaciones reales.

Evaluación y Mejora Continua: El Banco realiza anualmente una gestión y análisis integral de riesgos en todos sus procesos. Este ejercicio permite identificar riesgos inherentes, evaluar los controles existentes e implementar mejoras cuando sea necesario. El proceso incluye revisiones exhaustivas que pueden derivar en el establecimiento de nuevos controles o el reforzamiento de los actuales.

Cultura de Riesgo: Complementando los aspectos mencionados anteriormente, el Banco promueve activamente una cultura organizacional enfocada en la gestión preventiva de riesgos. Esto se logra mediante programas continuos de capacitación al personal, que mantienen a los funcionarios informados y conscientes de su rol en la identificación y control

de riesgos. Esta cultura institucional refuerza la importancia de adoptar medidas preventivas más que reactivas, creando una primera línea de defensa contra potenciales amenazas a la operativa de la entidad.

Monitoreo y Verificación: La efectividad de la gestión de riesgos que aplica el Banco, es verificada periódicamente a través de auditorías internas y externas, asegurando que todos los controles funcionen como está previsto y mantengan su alineación con los cambios regulatorios y las condiciones del mercado. Este enfoque nos permite mantener los riesgos dentro de los límites establecidos por el Directorio, protegiendo así los intereses de nuestros clientes, accionistas y la estabilidad de la institución.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1 Tipo de Oferta y lugar de negociación

Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

La colocación primaria de la presente Emisión se realizará mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.3 Plazo de colocación de la Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de emisión.

4.4 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

Inversionistas institucionales y/o particulares.

4.5 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1296.
Piso 5
La Paz – Bolivia

4.6 Agente colocador de la emisión

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

4.7 Agente Pagador de la emisión

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa (El Agente Pagador podrá ser sustituto a simple requerimiento del Emisor y dicha sustitución será determinada conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. del presente Prospecto)

4.8 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y/o pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1296, piso 5

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Calle España N° 90

4.9 Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

4.10 Forma de pago en colocación primaria de los bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los bonos de la emisión se efectuará en efectivo.

4.11 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión y sus condiciones.

4.12 Bolsa en la que se inscribirá la emisión

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.13 Modalidad de Colocación

“A mejor esfuerzo”

4.14 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

El Banco Económico S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, solo mantienen una relación contractual para efectos de la presente Emisión.

4.15 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

4.16 Información respecto al contrato de colocación

A continuación, se detalla información general respecto al contrato de colocación bajo la modalidad “a mejor esfuerzo”:

- **Obligaciones de las partes contratantes:**

- El BEC se obliga a lo siguiente:
 - a) Entregar a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa toda la información necesaria para el mejor logro de sus labores y que a dicho efecto, le sea requerida por la Agencia.
 - b) Enviar toda la información al Registro del Mercado de Valores de ASFI, a la BBV y a la EDV.
 - c) Pagar todas las tasas, comisiones y cualquier otro que así disponga la normativa vigente de ASFI, BBV y EDV.
 - d) Las demás establecidas en el contrato.
- BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa se obliga a lo siguiente:
 - a) Asesorar al BEC de acuerdo con el mejor criterio profesional aplicable en la práctica a los servicios contratados.
 - b) La colocación de la Emisión bajo la modalidad “a mejor esfuerzo”
 - c) Las demás establecidas en el contrato.

4.17 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de

determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente:

- **Tasa Discriminante:** La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR

Para efectos de homogenización monetaria, todas las cifras han sido expresadas en bolivianos, aplicando un tipo de cambio de 6.86 bolivianos por dólar estadounidense (Bs/\$us).

5.1 Contexto Internacional

Los últimos cuatro años (de 2020 a 2024) habían puesto a prueba la resiliencia de la economía mundial: una pandemia histórica, conflictos bélicos y fenómenos meteorológicos extremos han perturbado las cadenas de suministro, provocado crisis energéticas, estimulado crisis alimentarias y han llevado a los gobiernos a adoptar medidas sin precedentes para proteger vidas y medios de vida. La economía mundial había mostrado resiliencia en términos generales y su crecimiento era estable pero deslucido (+3,3% de crecimiento en 2024).

Durante los primeros tres meses de 2025, Estados Unidos ha anunciado e implementado una serie de nuevas medidas arancelarias, y sus socios comerciales una serie de contramedidas, que culminó el 2 de abril con la imposición por parte de Estados Unidos de aranceles prácticamente universales, lo que ha llevado las tasas arancelarias efectivas a niveles no vistos desde hace un siglo, constituyéndose en un importante shock negativo para el crecimiento.

En el Informe “Perspectivas de la Economía Mundial” publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en abril de 2025, se proyecta que la economía mundial alcanzaría un crecimiento relativo de +2,8% en la gestión 2025.

Se estima que el grupo de Economías Avanzadas logrará +1,4% de crecimiento, cuatro décimas porcentuales por debajo del +1,8% registrado en la gestión precedente. Las tres economías que se estima lograrán mayor crecimiento en la gestión 2025 son: España (+2,5%), Estados Unidos (+1,8%) y Canadá (+1,4%), en contraste, las economías que registrarán lo menores crecimientos son; Alemania (0,0%), Italia (0,4%) y Francia (0,6%).

Según análisis del FMI, el grupo de Economías Emergentes y en Desarrollo logrará un crecimiento de +3,7% en la gestión 2025, mostrando menor dinamismo al registrado en la gestión previa debido al shock arancelario. Se proyecta que las dos mayores economías de este grupo —China e India— lograrán crecimientos del +4,0% y 6,2% respectivamente al culminar la gestión 2025, como consecuencia de un repunte en el sector inmobiliario y a la fortaleza de las exportaciones chinas, aunque atenuada por la subida de aranceles por parte de Estados Unidos. Entre los países de este grupo que lograrán mayor crecimiento económico en la gestión 2025 se tiene a: India (+6,2%), China (+4,0%), Arabia Saudita (+3,0%) y Nigeria (+3,0%).

El precio promedio del petróleo durante los primeros seis meses de 2025 fue de Bs 485 el barril, registrando una disminución del -10,5% respecto al precio promedio cotizado durante los 12 meses de la gestión anterior (Bs542 por barril), la disminución fue de aproximadamente Bs57 por barril. (Para los cálculos se consideró el promedio mensual de los precios del petróleo Brent, West Texas Intermediate y del petróleo OPEP).

Respecto a la inflación, a fines de 2024 se consideró que la batalla contra ella estaba prácticamente ganada a nivel global (según analistas del FMI). Después de lo acontecido en

los primeros meses de 2025 se prevé que la inflación general mundial disminuya a un ritmo menor al previsto al inicio de la gestión y se sitúe en 4,3% en 2025 y en 3,6% en 2026, convergiendo hacia el nivel fijado como meta más rápido en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. La rapidez de la desinflación puede explicarse por la favorable evolución de la oferta, en particular, la disipación de los shocks de los precios de la energía, la restauración de las cadenas de suministro y el notable repunte de la oferta de mano de obra, al que han contribuido los importantes flujos migratorios en muchas economías avanzadas.

En el contexto regional, se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de la Región de América Latina y el Caribe disminuirán su ritmo de crecimiento en cuatro décimas de punto porcentual, desde 2,4% en 2024 a 2,0% en 2025. Se prevé que Brasil, disminuirá su dinamismo de 3,4% en 2024 a 2,0% al cierre de 2025. Se estima que México será más afectado por el choque arancelario y su dinamismo económico pasará de 1,5% en 2024 a -0,3% en 2025.

Para la gestión 2026, en el informe del FMI se proyecta que el crecimiento mundial será de 3,0%, dos décimas porcentuales más que el crecimiento estimado para la gestión 2025. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 1,5% y la proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 3,9%.

5.2 Contexto Nacional

Durante la gestión pasada, pese a los desacuerdos políticos internos, la limitada liquidez en dólares, problemas en las fronteras y bloqueos de carreteras, la economía boliviana se mantuvo en el camino del crecimiento económico con signo positivo (+2,14% entre enero y septiembre de 2024 según el INE).

En los primeros 6 meses de la gestión 2025, los desacuerdos políticos internos persisten, la liquidez en dólares sigue con limitaciones y continúan los bloqueos de carreteras, afectando el normal desarrollo de las actividades económicas.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que durante los doce meses de la gestión pasada la inflación acumulada del país llegó a 9,97%. En la presente gestión, en los primeros seis meses de 2025, la inflación acumulada fue del 15,53%.

En relación al comercio internacional, la balanza comercial del país registró un déficit de -Bs5.797 millones en la gestión 2024. Durante los primeros 5 meses de 2025, las exportaciones sumaron Bs22.775 millones mientras que las importaciones registraron Bs26.740 millones resultando en un saldo comercial negativo que alcanzó el monto de -Bs3.965 millones.

Para el cierre de gestión 2025, estimaciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento relativamente bajo. Considerando el promedio de los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2025 podría estar alrededor del 1,97%. En el Presupuesto General del Estado 2025 se proyecta una cifra de crecimiento relativo más alto, 3,51% para la gestión 2025.

5.3 El Banco Económico y su Industria

Primero se aclara que desde este punto en adelante se entenderá como “sistema bancario” ó solo “Sistema” al grupo conformado por todos los bancos múltiples y todos los bancos pyme del país. Adicionalmente, el tipo de cambio utilizado para la re expresión de cifras monetarias fue de 6.86 Bs/\$us.

Al cierre del primer semestre de la gestión 2025, la cartera de préstamos del Sistema Bancario registró un crecimiento modesto respecto al saldo registrado al cierre de la gestión 2024.

Cartera Bruta y Captaciones

Cartera Bruta (*)

Entidad	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	Jun-25	Var. Vol.		Var. %		Part. Merc.	
							G-2024	Jun-25	G-2024	Jun-25	G-2024	Jun-25
B. Económico	8.443	8.784	9.535	10.440	11.239	11.568	799	330	7,7%	2,9%	5,6%	5,6%
SISTEMA	173.355	180.359	193.692	191.595	200.341	204.787	8.746	4.445	4,6%	2,2%	100,0%	100,0%

Cifras en Millones de bolivianos
(*) Concepto conformado por la suma de los saldos de las cuentas contables 131, 133, 134, 135, 136 y 137.
Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASFI

Cartera: La cartera de préstamos del Sistema Bancario registra un incremento modesto, alcanzando los Bs204.787 millones, lo que significó un incremento relativo del 2,2% (Bs4.445 millones en términos de volumen) respecto al saldo de préstamos al cierre de diciembre de 2024. La cartera de créditos del Banco llegó a Bs11.568 millones, habiendo registrado un incremento de Bss330 millones (+2,9% sin anualizar) respecto al cierre de 2024. La participación de mercado del Banco en cuanto a cartera de préstamos fue de 5.6% al cierre del mes de junio de 2025.

Captaciones (*)

Entidad	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	Jun-25	Var. Vol.		Var. %		Part. Merc.	
							G-2024	Jun-25	G-2024	Jun-25	G-2024	Jun-25
B. Económico	9.987	10.241	10.603	11.293	11.725	11.848	433	123	3,8%	1,0%	4,6%	4,8%
SISTEMA	225.186	238.862	251.031	244.925	252.216	249.338	7.291	-2.879	3,0%	-1,1%	100,0%	100,0%

Cifras en Millones de bolivianos
(*) Concepto conformado por la suma de las cuentas contables 210, 220, 230, 260, 270 y 280, menos las cuentas contables 218, 228, 238, 268, 278 y 288.
Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASFI

Captaciones: A la conclusión del mes de junio de la gestión 2025, las captaciones del sistema bancario alcanzaron la suma de Bs249.338 millones, registrando una disminución de -Bs2.879 millones respecto al cierre de la gestión 2024.

El portafolio de captaciones del Banco alcanzó la suma de Bs11.848 millones, registrando un incremento del 1.0% (Bs123 millones) respecto a la cifra alcanzada al cierre de la gestión previa. La participación de mercado de las captaciones del Banco en el sistema bancario tuvo una mejora de 2 décimas de punto porcentual entre los cierres de diciembre 2024 y junio 2025, pasando de 4.6% a 4.8%.

La estructura de captaciones del Banco se destaca por la significativa participación de los Depósitos a Plazo Fijo (superior al 50% en los últimos cinco años). Al cierre de junio de 2025, la participación de depósitos a plazo fijo en la estructura de captaciones del Banco fue del 64.3%, mientras que la proporción alcanzada por los depósitos a plazo fijo en la estructura de captaciones del sistema bancario fue de 44.0% en la misma fecha de corte.

Participación de DPFs (*) en estructura de captaciones

Entidad	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	jun-25
B. Económico	59,2%	60,2%	65,4%	65,2%	65,1%	64,3%
SISTEMA	43,6%	44,7%	45,7%	45,1%	43,4%	44,0%

(*) Se incluyen Depósitos a Plazo Fijo del público, Entidades Financieras y Empresas Públicas (Cuentas contables 213 + 215 + 285 + 214.04 + 214.08 + 235.09 + 235.10 + 235.11 + 235.12).

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASFI.

Resultados

El margen financiero neto del Banco al cierre del primer semestre de la gestión 2025 suma Bs372,7 millones, registrando un incremento del 46,6% respecto a la cifra conseguida en el mismo periodo de la gestión anterior. El sistema bancario registró \$us8.094,4 millones por el mismo concepto, significando un incremento del 45,8% respecto a la cifra registrada en la gestión previa.

El margen operativo conseguido por el Banco hasta el cierre de junio de la gestión 2025 asciende a Bs86,7 millones y presenta una disminución del -23,1% respecto a la cifra registrada al cierre de junio de 2024. En contraste, el sistema bancario registra una cifra negativa de -Bs146,8 millones por el mismo concepto al cierre de junio de 2025.

El gasto administrativo del Banco erogado durante la presente gestión suma Bs252,4 millones, lo que representa un incremento del 21,6% respecto al gasto registrado en el mismo periodo de la gestión previa. Por su parte, el sistema bancario registró Bs4.951,4 millones por el mismo concepto, reflejando un incremento del 16,4% respecto al monto de gasto administrativo registrado durante los primeros seis meses de la gestión anterior.

Respecto a constitución neta de provisiones, el Banco registró Bs43,1 millones durante los primeros seis meses de la gestión 2025, implicando una disminución relativa del 45,8% respecto al monto registrado al sexto mes de la gestión previa. En el sistema bancario se registró Bs1.164,6 millones por este concepto en el mismo periodo, significando una disminución del 15,4% respecto al monto registrado en el mismo periodo de la gestión 2024.

En cuanto a provisión por IUE, el Banco registró la cifra de Bs78,9 millones al cierre de junio de 2025, presentando un incremento del 97,9% respecto a la cifra registrada al cierre del mismo mes en la gestión 2024. Por su parte, el sistema bancario registró un incremento del 7,7% por este concepto, llegando a la suma de Bs805,1 millones al cierre de junio de 2025.

En la línea final, el Banco logró Bs95,5 millones de utilidades durante los primeros seis meses de la gestión 2025, 83,7% más que las utilidades generadas en el mismo periodo de la gestión precedente. El sistema bancario por su parte registró Bs1.086,5 millones de utilidades en el mismo periodo, lo que significó un incremento del 25,0% respecto a las utilidades registradas en la gestión anterior.

Estado de Resultados

DESCRIPCIÓN	BANCO ECONOMICO										SISTEMA				
	Dic.-20	Dic.-21	Dic.-22	Dic.-23	Jun. 2024	Dic.-24	Jun. 2025	Var. Jun25-Jun24 Vol.	%		Jun. 2024	Dic.-24	Jun. 2025	Var. Jun25-Jun24 Vol.	%
INGRESOS FINANCIEROS	730,4	715,2	780,2	817,3	450,9	940,9	575,8	125,0	27,7%		9.426,8	20.301,0	11.928,5	2.501,7	26,5%
Ing. Liquidez + Inv.Perm. (1)	34,8	28,2	34,7	35,8	29,2	60,9	95,5	66,4	227,5%		835,6	2.694,1	2.745,2	1.909,7	228,6%
Ing. Cartera (2)	687,3	678,2	730,1	767,5	415,6	866,5	472,6	57,0	13,7%		8.480,4	17.370,1	9.062,7	582,3	6,9%
Com. cartera y cont. (3)	8,2	8,8	15,4	14,0	6,1	13,4	7,7	1,6	25,3%		110,8	236,8	120,5	9,7	8,7%
GASTOS FINANCIEROS	296,7	307,0	325,1	361,3	193,5	399,7	210,5	17,1	8,8%		3.644,0	7.417,4	3.820,1	176,1	4,8%
Recup. Y Diferencia T C Netos (5)	9,3	-0,5	2,7	-3,7	-3,1	-2,7	7,5	10,6	-339,2%		-231,8	-450,7	-14,0	217,8	-94,0%
MARGEN FINANCIERO NETO	443,0	407,7	457,8	452,3	254,3	538,5	372,7	118,4	46,6%		5.551,0	12.432,9	8.094,4	2.543,4	45,8%
Otros Ingresos Operativos (6)	157,0	181,7	187,3	369,5	382,5	1.243,3	1.272,8	890,3	232,8%		5.585,1	13.786,8	15.236,5	9.651,3	172,8%
Otros Gastos Operativos (7)	93,2	79,0	76,8	253,1	269,8	958,1	1.186,1	916,3	339,6%		3.960,2	11.158,7	15.383,3	11.423,1	288,4%
MG. OP. TOTAL	63,8	102,7	110,5	116,3	112,7	285,2	86,7	-26,0	-23,1%		1.624,9	2.628,1	-146,8	-1.771,8	-109,0%
Gasto de Adm. (8)	360,2	340,3	360,4	367,9	207,6	435,1	252,4	44,8	21,6%		4.255,1	8.623,8	4.951,4	696,4	16,4%
Mg. Extraord. y Anteriores (9)	4,6	20,0	11,6	13,6	12,0	24,4	10,5	-1,6	-13,1%		71,8	127,1	60,0	-11,8	-16,4%
GENERACIÓN a/Impuesto	151,2	190,1	219,5	214,3	171,4	413,0	217,5	46,1	26,9%		2.992,6	6.564,2	3.056,1	63,5	2,1%
Previsiones Netas (10)	-54,5	-58,2	-56,4	-80,1	-79,5	-136,1	-43,1	36,5	-45,8%		-1.376,0	-2.354,0	-1.164,6	211,4	-15,4%
Provisión IUE (11)	46,3	56,7	66,5	55,2	39,9	125,2	78,9	39,0	97,9%		747,7	1.607,9	805,1	57,4	7,7%
RESULTADO NETO	50,4	75,2	96,5	79,0	52,0	151,6	95,5	43,5	83,7%		868,9	2.602,4	1.086,5	217,6	25,0%

Cifras en Millones de bolivianos

(1) Conformado por las cuentas 511, 512 y 518

(2) Conformado por las cuentas 513, 515 y 516

(3) Cuenta 519 y 517

(4) Cuenta 410

(5) Suma de las cuentas 531, 520 y 590 menos las cuentas 434, 420 y 490

(6) Cuenta 540

(7) Cuenta 440

(8) Cuenta 450

(9) Suma de cuentas 570 y 580 menos cuentas 470 y 480

(10) (Cuenta 530 menos cuenta 531) – (cuenta 430 menos cuenta 434)

(11) Cuenta 460

Fuente: Elaboración propia en base a datos de ASFI

5.4 Rubros con más incidencia

La proporción de cartera destinada al rubro “G – Construcción” cerró junio de 2025 en 22,2%, ocho décimas de punto porcentual menos a la registrada al cierre de la gestión 2024.

La proporción de cartera destinada al rubro “L – Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler” cerró en 21,6%, 12 décimas de punto porcentual menos que el valor registrado en diciembre de 2024.

La cartera destinada al rubro “E – Industria manufacturera” alcanzó una proporción del 19,8% al cierre de junio de 2025, nueve décimas de punto porcentual superior a la proporción obtenida al cierre de diciembre de 2024.

La cartera destinada al rubro “H – Venta al por mayor y menor” cerró junio de 2025 con una proporción del 19,3%, 15 décimas de punto porcentual por encima de lo conseguido al cierre de 2024.

Cartera BEC según clasificación CAEDEC

SECTOR ECONÓMICO	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	jun-25
G.- CONSTRUCCION	24,4%	24,2%	25,2%	24,1%	23,0%	22,2%
L.- SERV. INMOB. EMPRES. Y DE ALQUILER	23,2%	22,6%	23,2%	23,8%	22,8%	21,6%
E.- INDUSTRIA MANUFACTURERA	17,4%	19,6%	18,8%	18,2%	18,9%	19,8%
H.- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	18,6%	17,5%	16,8%	16,7%	17,8%	19,3%
A.- AGRICULTURA Y GANADERIA	9,1%	7,8%	8,1%	9,1%	9,4%	9,2%
J.- TRANSP. ALMACENAMIENTO Y COMUNIC.	2,8%	2,9%	2,3%	2,3%	2,3%	2,5%
I.- HOTELES Y RESTAURANTES	1,5%	1,5%	1,4%	1,2%	1,2%	1,2%
RESTO CATEGORIAS	2,9%	3,9%	4,1%	4,7%	4,5%	4,2%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Cifras expresadas en porcentajes
Fuente: Elaboración propia

La cartera destinada al rubro “A – Agricultura y ganadería” alcanzó una proporción del 9,2%, dos décimas por debajo de lo obtenido al cierre de 2024.

La cartera destinada al rubro “J – Transporte, almacenamiento y comunicaciones” al cierre de junio de 2025 alcanzó una proporción del 2,5%, dos décimas de punto porcentual por encima de la registrada al cierre de diciembre de la gestión precedente.

La cartera destinada al rubro “I – Hoteles y Restaurantes” alcanzó una proporción del 1.2% no presentando cambios respecto a la proporción obtenida al cierre de la gestión 2024.

6. MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

6.1 Metodología de Estrategia y Presupuesto

El Banco ha desarrollado una metodología propia de gestión estratégica, basada en una serie de etapas entrelazadas entre sí, cuyo fin es lograr un efecto sinérgico que parte del involucramiento general de la institución en la planificación.

El proceso contempla la revisión de la Filosofía Institucional: misión, visión y valores institucionales, al igual que la definición de lineamientos o prioridades estratégicas. También se realiza el análisis del entorno externo donde se identifican oportunidades y amenazas estratégicas en el ambiente operativo de la institución para después elaborar el escrutinio interno del Banco. Todo este proceso nace del Directorio para terminar en la socialización en todos los niveles de la Institución, con lo que se da inicio al proceso de control y retroalimentación.

6.2 Filosofía Institucional

El Banco define su razón de ser a través de la Misión Institucional, sus aspiraciones a futuro a través de la Visión y su actuar o diario proceder a través de la declaración de sus Valores.

6.3 Misión

La Misión del Banco es:

“Somos el aliado financiero en la vida de las personas y empresas, contribuyendo a su bienestar y desarrollo sostenible”.

6.4 Visión

La Visión del Banco Económico es la siguiente:

“Ser líder en experiencia del cliente con soluciones financieras ágiles”.

6.5 Valores

Los valores institucionales que guiarán el funcionamiento y la forma de actuar de cada uno de los miembros de la organización son los siguientes:

- Transparencia
- Respeto
- Compromiso
- Innovación
- Accesibilidad

6.6 Prioridades estratégicas de mediano y largo plazo

El Directorio del Banco, ha establecido que, para continuar encaminándose hacia el logro de la misión y visión del Banco, debe enfocarse en cinco focos o “prioridades estratégicas”:

- 1. Rentabilidad:** Maximizar los márgenes con el fin de alcanzar niveles de rentabilidad que nos permitan ser auto sostenibles en el tiempo y proporcionar el rendimiento esperado a los accionistas del Banco.

2. Experiencia del Cliente: Crear fuertes vínculos con nuestros clientes que consecuentemente impulsan la fidelización de los mismos y crean la base para la futura rentabilidad del Banco.

3. Transformación Digital: Una necesidad impulsada por el cliente y los avances tecnológicos. La misma debe estar enfocada en la experiencia del cliente y la mejora de eficiencia.

4. Gestión de Riesgos: Garantizar la calidad de nuestros activos en todo momento, mitigando las pérdidas potenciales y fortaleciendo el control interno además del cumplimiento normativo.

5. Desarrollo Sostenible: Promover el desarrollo sostenible del país contribuyendo a mejorar el entorno económico, social y medioambiental de nuestros grupos de interés.

6.7 Estrategia de Negocios

De las prioridades estratégicas nacen las “estrategias de negocios” las cuales parten de la segmentación del accionar del Banco ya sea a través de sus activos (cartera), pasivos (captaciones) u otras operaciones de intermediación financiera (negocio operativo), mismas que se detallan a continuación.

Rentabilidad

- Mejorar la rentabilidad del Portafolio Crediticio.
- Lograr una mayor Productividad de la Fuerza Comercial.
- Incrementar la Reciprocidad de los Clientes.
- Aumentar el Negocio Operativo.
- Incentivar un mayor Fondeo del Público.

Experiencia del Cliente

- Centrar la entidad en la experiencia del Cliente.
- Digitalizar Productos y Servicios.
- Potenciar los canales digitales.

Transformación Digital

- Automatizar procesos.
- Mejorar la infraestructura tecnológica.
- Potenciar el Business Intelligence.

Gestión de Riesgos

- Gestionar de forma eficiente la cartera en mora.
- Ejecutar un Programa Anual de Capacitación en materia de LGI-FT/FPADM
- Actualizar el Perfil de Riesgo Operativo del Banco.
- Establecer una previsión de Riesgo Operativo que cubra eventos de pérdida futuros.
- Controlar los Riesgos Operativos inherentes a los cambios normativos internos.
- Gestionar la liquidez alineada al perfil de riesgo para afrontar cualquier situación de estrés.
- Potenciar la Ciberseguridad.

Desarrollo Sostenible

- Fomentar la bancarización facilitando el acceso a nuestros servicios.

7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

7.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	Banco Económico S.A.
Rótulo Comercial:	BANECO S.A.
Objeto:	El Banco Económico S.A. (BANECO S.A.), tiene por objeto principal realizar toda clase de actividades y operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros bancarios, servicios financieros complementarios con destino al público y empresas en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, leyes especiales del sistema financiero nacional, el presente Estatuto, Reglamentos y disposiciones legales conexas. También podrá formar parte de un grupo financiero conforme a la Ley No. 393.
Giro de la Empresa:	Actividad bancaria
Rama de actividad:	Bancaria
Domicilio legal:	Calle Ayacucho N° 166 Santa Cruz – Bolivia Teléfono (591-3) 3155500 Fax (591-3) 3361184
Representantes Legales:	Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado Lic. Gunnar Guzman Sandoval Lic. Ricardo Barriga Estenssoro Lic. Javier Gonzalo Alaiza Alborta
Clasificación Internacional Industrial Uniforme (“CIU”):	6419
Registro del emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:	SPVS-IV-EM-BEC-042/2000 de fecha 07 de junio de 2000
Registro de Comercio administrado por SEPREC:	Matrícula No. 1015403021

N.I.T.:	1015403021
Licencia otorgada por SBEF (actualmente ASFI):	Mediante Resolución N° SB/005/91 de fecha 5 de Febrero de 1991.
Licencia de Funcionamiento de Actividad Económica:	Padrón No. 45720
Página web:	www.baneco.com.bo
E – mail:	normativaBBV@baneco.com.bo
Casilla de correo:	5603 (Santa Cruz – Bolivia)
Capital suscrito al 30 de junio de 2025:	Bs. 826.843.000 (Ochocientos veintiseis millones ochocientos cuarenta y tres mil 00/100 Bolivianos)
Capital pagado al 30 de junio de 2025:	Bs. 826.843.000 (Ochocientos veintiseis millones ochocientos cuarenta y tres mil 00/100 Bolivianos)
Capital autorizado al 30 de junio de 2025:	Bs. 1.000.000.000 (Un mil millones 00/100 Bolivianos)
Reserva Legal de la Sociedad al 30 de junio de 2025:	Bs. 146.548.853,48 (Ciento cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y tres 48/100 Bolivianos)
Activo de la Sociedad al 30 de junio de 2025:	Bs. 14.846.722.788,24 (Catorce mil ochocientos cuarenta y seis millones setecientos veintidós mil setecientos ochenta y ocho 24/100 Bolivianos)
Pasivo de la Sociedad al 30 de junio de 2025:	Bs. 13.749.706.865,37 (Trece mil setecientos cuarenta y nueve millones setecientos seis mil ochocientos sesenta y cinco 37/100 Bolivianos)
Número de Acciones que conforman el Capital Pagado al 30 de junio de 2025:	826.843 acciones
Series y clase de acciones que conforman el capital pagado:	10 Series, Ordinaria Nominativa (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J)
Valor nominal de cada acción:	Bs. 1.000 (Un mil 00/100 bolivianos)

7.2 Principales Representantes Legales

- Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba, con C.I. No. 988820 Cochabamba, mayor de edad, hábil por Ley, Administrador de Empresas, GERENTE GENERAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 48/2023, de fecha 14 de febrero de 2023, otorgado por ante la Notaría de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz.

- Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado, con C.I. No. 2988342 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por Ley, Independiente, GERENTE NACIONAL COMERCIAL del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 63/2023, de fecha 02 de marzo de 2023, otorgado por ante la Notaría de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Gunnar Guzman Sandoval, con C.I. No. 1580017 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por Ley, Ingeniero Comercial, GERENTE NACIONAL DE FINANZAS del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 63/2023, de fecha 02 de marzo de 2023, otorgado por ante la Notaría de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Ricardo Barriga Estenssoro, con C.I. No. 3287461 Santa Cruz, mayor de edad, hábil por Ley, Administrador de Empresas, GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 63/2023, de fecha 02 de marzo de 2023, otorgado por ante la Notaría de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz.
- Lic. Alaiza Alborta Javier Gonzalo, con C.I. 2371549 La Paz, mayor de edad, hábil por Ley, Administrador de Empresas, GERENTE REGIONAL DE LA PAZ del Banco Económico S.A., según instrumento de poder No. 63/2023, de fecha 02 de marzo de 2023, otorgado por ante la Notaría de Fe Publica No. 79 del Distrito Judicial de Santa Cruz.

7.3 Documentos constitutivos

Nº	Nº y Fecha de Instrumento	Datos de la Notaría de Fe Pública	Datos del Libro de Registro en FUNDEMPRESA	Datos de la Constitución y sus Modificaciones
1	Instrumento Nº 199/90 de fecha 19/12/1990	Notaría de Fe Pública Nº 2 a cargo de la Dra. María Luisa Lozada	Registrado en Fecha 25/01/1991 en el Libro Nº 9 bajo el registro 42548	Se constituye la sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A. con la sigla BANECA S.A. con capital autorizado de Bs.20.000.000.- y capital suscrito de Bs 10.000.000.- ante Dra. María Luisa Lozada, Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de la ciudad de Santa Cruz.
2	Instrumento Nº 339/95 de fecha 10/08/1995	Notaría de Fe Pública Nº 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en fecha 31/07/2008 en el Libro Nº10 bajo el registro 00126548	Se registra el certificado de funcionamiento del Banco Económico S.A. bajo la Resolución SB/005/91 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
3	Instrumento Nº 355/94 de fecha 21/10/1994	Notaría de Fe Pública Nº 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 24/07/2008 en el Libro Nº 10 bajo el registro No. 00126474	De acuerdo a lo dispuesta por la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 28/04/1994 aprobó la modificaciones y ampliaciones de los Estatutos del Banco Económico S.A. en sus nueve Títulos y cien Artículos. Autorizado por la S.B.E.F. mediante Resolución Nº 323/94 de fecha 26/09/1994
4	Instrumento Nº 409/94 de fecha 25/11/1994	Notaría de Fe Pública Nº 7 a cargo del Dr. Rafael Parada Marty	Registrado en Fecha 12/06/1995 en el Libro Nº 9 bajo el registro No. 44563	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28/04/1994 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 45.000.- dividido en 45 acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 16.310.000.- aumento que fue autorizado por

la S.B.E.F. mediante Resolución SB N° 126/94 de fecha 06/07/1994			
5	Instrumento N° 7236/96 de fecha 1/12/1996	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 24/04/1998 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44565
			De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 20/05/1996 se procedió al aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 118.600.000.- representado o dividió en 118.600.- acciones, así como capital pagado hasta la suma de Bs. 59.300.000.- también procedieron a la modificación del art. 8. de los Estatutos Sociales todas esas modificaciones se encuentran autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B.E.F. mediante Resolución SB.0085/96 del 30/09/1996
6	Instrumento N° 2608/99 de fecha 17/09/1999	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 01/10/1999 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 44566
			De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/03/1999 se autorizó aumentar el capital autorizado hasta la suma de Bs. 293.000.000.- representando o divido en 293.000.- acciones, así como su capital pagado hasta la suma de Bs. 146.500.000.- y también se procedió a la modificación del art. 8 de los Estatutos Sociales todas estas modificaciones se encuentran autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución S.B. 068/99 del 21/06/1999
7	Instrumento N° 1739/2000 de fecha 07/09/2000	Notaría de Fe Pública N° 40 a cargo de la Dra. Edith Castellanos Salas	Registrado en Fecha 05/01/2001 en el Libro N° 10 bajo el registro No. 97187
			De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 29/06/2000 se aprueba el aumento de capital pagado mediante reinversión de utilidades de la gestión 1999 por Bs. 11.042.266,70.- y ajustes al patrimonio por Bs. 9.845.733,30.- con lo cual el nuevo capital pagado asciende a la suma de Bs. 167.388.000.- estas modificaciones se encuentran autorizadas por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 073/2000 del 01/08/2000
8	Instrumento N° 1143/2004 de fecha 08/07/2004	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 22/07/2004 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00055934
			De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/03/2004 aprueba la modificación de los Estatutos Sociales del Banco. Esta modificación se encuentra autorizada por la S.B.E.F. mediante Resolución SB. 54/2004 de fecha 30/06/2004
9	Instrumento N° 11/2008 de fecha 05/03/2008	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en Fecha 10/03/2008 en el Libro N° 09 bajo el registro No. 00074210
			De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/01/2008 aprueba el aumento del capital pagado con la capitalización de utilidades de la gestión 2007, por Bs. 14.381.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 181.769.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la S.B.E.F. mediante

Resolución S.B. 022/2008 de fecha 18/02/2008			
10	Instrumento Nº 0259/10 de fecha 11/02/2010	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA
			Aumento de Capital Pagado por la suma de Bs. 6.970.000.- quedando el nuevo capital pagado en Bs. 188.739.000.-
11	Instrumento Nº 0732/10 de fecha 10/08/2010	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA
			De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2010 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por accionistas al pago de la CAF, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 195.709.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
12	Instrumento Nº 85/11 de fecha 13/01/2011	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA
			De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/01/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 215.084.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
13	Instrumento Nro. 514/2011 de fecha 11/03/2011	Notaría de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA
			Aumento de Capital Pagado hasta la suma de 215.084.000 Bs. aprobado mediante Resolución ASFI Nro.184/2011 de fecha 25 de Febrero de 2011.
14	Instrumento Nº 1.482/11 de fecha 15/07/2011	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA
			De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/07/2011 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2010, con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
15	Instrumento Nº 1.152/11 de fecha 01/06/2011	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA
			De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 221.974.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
16	Instrumento Nº 1.696/11 de fecha 12/08/2011	Notaría de Fe Pública Nº 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA
			De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/08/2011 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, por

				Bs. 6.890.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 228.864.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
17	Instrumento Nro. 81/2012 de fecha 17/01/2012	Notaría de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2011., por Bs. 18.864.000.- con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
18	Instrumento N° 0435/12 de fecha 05/03/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 247.708.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
19	Instrumento N° 1.025/12 de fecha 18/05/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 254.568.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
20	Instrumento N° 2.380/12 de fecha 14/11/2012	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/2012 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2011 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 261.428.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
21	Instrumento N° 404/2013 de fecha 04/03/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/01/2013 aprueba el aumento del capital pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades gestión 2012 con lo que el nuevo capital pagado asciende a Bs. 267.658.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
22	Instrumento N° 1315/2013 de fecha 01/07/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/05/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital autorizado, así como el Aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de

				la cuarta cuota del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 274.518.000.- y Capital Autorizado a Bs. 400.000.000.-
23	Instrumento N° 2434/2013 de fecha 04/11/2013	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/09/2013 donde se procede a protocolizar el aumento de capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco Económico S.A. de la amortización del octavo cupón de los Bonos Subordinados, emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 281.378.000.-
24	Instrumento N° 485/2014 de fecha 11/03/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2013. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 296.128.000.-
25	Instrumento N° 824/2014 de fecha 25/04/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/12/2013 donde se procede a aprobar la modificación de Estatutos sociales del Banco y protocolizar la respectiva Resolución ASFI No.- 159/2014 de fecha 24 de marzo de 2014 por la cual se autorizó la modificación de los Estatutos Sociales del Banco.
26	Instrumento N° 1.319/2014 de fecha 02/07/2014	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2014 donde se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre la última cuota del préstamo del préstamo subordinado otorgado por la CAF a favor del Banco Económico S.A. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 302.988.000.-
27	Instrumento N° 1.551/2014 de	Notaría de Fe Pública N° 21 a cargo de la Dra.	Registrado en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/08/2014 donde se procede a protocolizar

	fecha 12/08/2014	Ivonne P. de Saucedo		el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre El cupón No.- 10, amortización de capital de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementó el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 309.848.000.-
28	Instrumento Nro.2188/2014 de fecha 07/11/2014	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 06/11/2014 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago efectuado de la tercera cuota de préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento. Por lo tanto el nuevo capital suscrito y pagado asciende a la suma de Bs. 311.563.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
29	Instrumento Nro. 207/2015 de fecha 30/01/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2015 se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2014 y emisión de acciones. Por lo cual como consecuencia de la reinversión de utilidades de la Gestión 2014, el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 327.303.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
30	Instrumento Nro.1037/2015 de fecha 20/05/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne P. de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA 129145	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de Abril de 2015, se procede a protocolizar el aumento de capital suscrito y pagado como consecuencia del pago efectuado al préstamo subordinado otorgado por la CAF. En consecuencia el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs. 329.023.000. El presente aumento se encuentra inscrito en FUNDEMPRESA.
31	Instrumento Nro.1892/2015 de fecha 09/09/2015	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo.	Registro en FUNDEMPRESA Nro.132361	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Agosto de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco, sobre el cupón No.- 12, amortización de capital e intereses de los Bonos Subordinados Banco Económico S.A. Emisión 1. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se

				incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 335.883,000.-
32	Instrumento Nro.82/2016 de fecha 15/01/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136036	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de Noviembre de 2015, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como consecuencia del pago realizado por los accionistas del Banco de la cuota Nro.5 (amortización de Capital e Intereses) del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF); del Cupón Nro.4 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1 y del Cupón Nro.2 (Amortización de Capital e Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, dentro del Programa de emisiones denominado "Bonos Subordinados BEC III." Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 348.993,000.-
33	Instrumento Nro.284/2016 de fecha 15/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 136726	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Enero de 2016, se procede a protocolizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2015 realizada por los Accionistas de la Entidad. Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA y se incrementa el Capital Suscrito y Pagado a Bs. 366.653,000.-
34	Instrumento Nro.400/2016 de fecha 29/02/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA Nro. 137413	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de Enero de 2016 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 600.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución Nº 103/2016 de fecha 19/02/2016.
35	Instrumento Nro.1082/2016 de fecha 27/05/16	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.139767	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.430.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 370.083.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA

36	Instrumento Nro.2288/2016 de fecha 29/09/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.143681	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/09/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 7.680.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 377.763.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
37	Instrumento Nro.2910/2016 de fecha 01/12/2016	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.145456	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/11/2016 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.560.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 394.323.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA
38	Instrumento Nro.596/2017 de fecha 03/03/17	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.147814	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 18.385.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 412.713.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
39	Instrumento Nro.790/2017 de fecha 22/03/17	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.148380	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/03/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 10.810.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 423.523.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
40	Instrumento Nro. 1981/2017 de fecha 13/07/2017	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.152146	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/06/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 5.140.000, como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2016 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 428.663.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
41	Instrumento Nro. 2674/2017 de fecha 20/09/2017	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.154710	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/08/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.840.000, como producto de la reinversión de utilidades de la gestión 2016 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 432.503.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.

42	Instrumento Nro. 3316/2017 de fecha 06/12/2017	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro.157280	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/11/2017 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 19.670.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 452.173.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
43	Instrumento Nro. 580/2018 de 26/03/2018	Notaria de Fe Pública Nro.21 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 161330	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/01/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.220.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 468.393.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
44	Instrumento Nro. 616/2018 de 27/06/2018	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 165033	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/06/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 5.140.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 473.533.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
45	Instrumento Nro. 1420/2018 de 21/09/2018	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 168368	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/08/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 8.860.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 482.393.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
46	Instrumento Nro. 2177/2018 de 10/12/2018	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 171089	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/11/2018 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 23.670.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 506.063.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
47	Instrumento Nro. 564/2019 de 25/02/2019	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 173676	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/01/2019 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 8.290.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 514.353.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
48	Instrumento Nro. 2187/2019 de 04/09/2019	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra.	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 180349	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/08/2019 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 12.090.000, con lo

		Ivonne Phillips de Saucedo		que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 526.443.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
49	Instrumento Nro. 2820/2019 de 19/12/2019	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 183226	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/11/2019 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 25.380.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 551.823.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
50	Instrumento Nro. 149/2020 de 20/01/2020	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 183899	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 28 de Noviembre de 2019 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 800.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución Nº 001/2020 de fecha 02/01/2020.
51	Instrumento Nro. 392/2020 de 21/02/2020	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 185033	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/01/2020 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 6.050.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 557.873.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
52	Instrumento Nro. 892/2020 de 08/09/2020	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 188365	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/09/2020 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 16.550.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 574.423.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
53	Instrumento Nro. 1522/2020 de 16/12/2020	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 192171	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/11/2020 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 23.830.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 598.253.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
54	Instrumento Nro. 442/2021 de 20/03/2021	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 195010	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/02/2021 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 3.280.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 601.533.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.

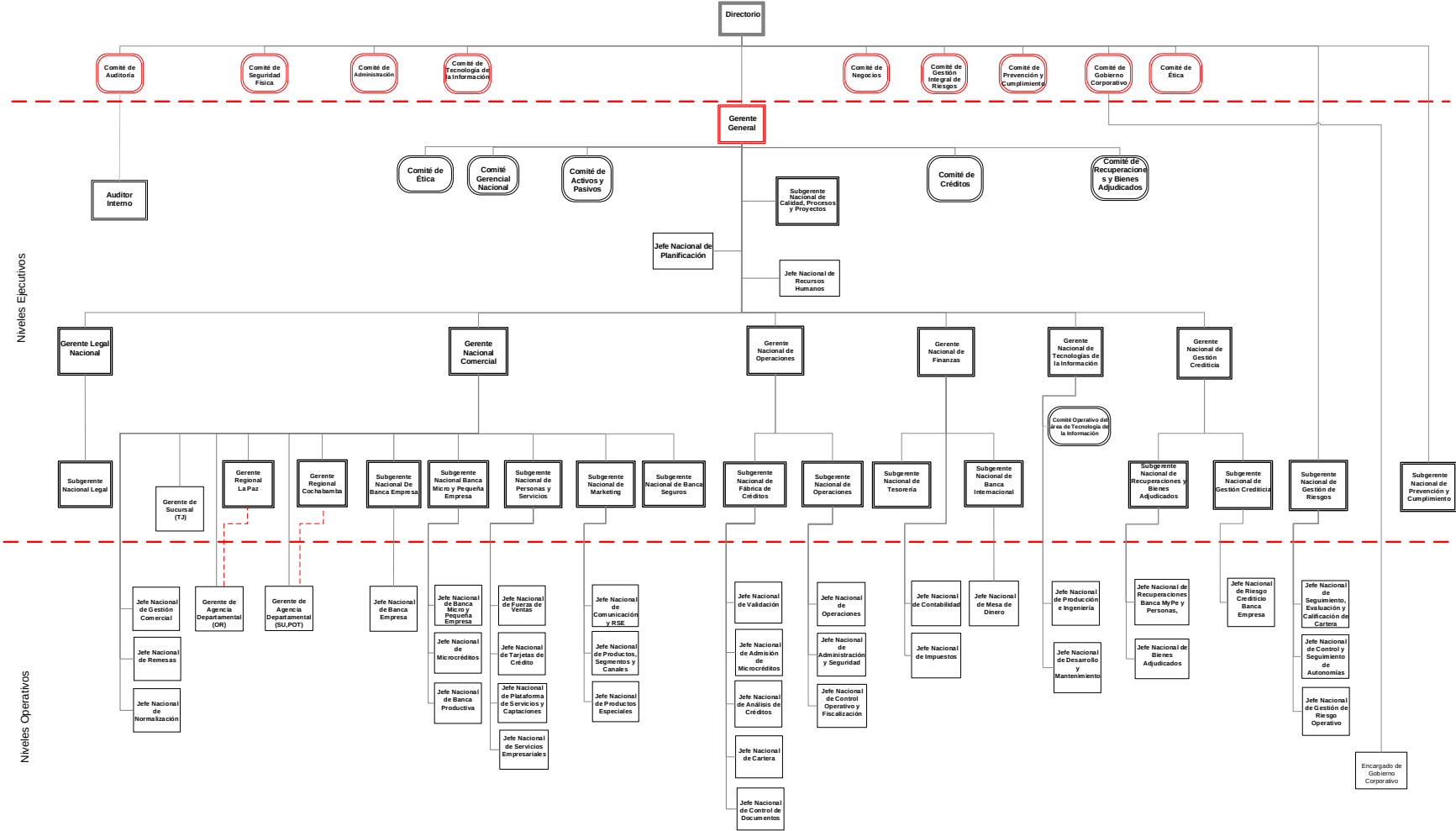
55	Instrumento Nro. 1356/2021 de 29/07/2021	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 200234	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/07/2021 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 15.070.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 616.603.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
56	Instrumento Nro. 2062/2021 de 29/07/2021	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 203412	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/09/2021 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 13.100.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 629.703.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
57	Instrumento Nro. 2729/2021 de 29/12/2021	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 205691	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 09/12/2021 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 13.950.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 643.653.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
58	Instrumento Nro. 587/2022 de 30/03/2022	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en FUNDEMPRESA con el Nro. 208866	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24/02/2022 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 13.140.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 656.793.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en FUNDEMPRESA.
59	Instrumento Nro. 337/2020 de 13/02/2020	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1417119	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/08/2019 se aprobaron las modificaciones al contenido de los Estatutos Sociales de la Entidad, autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 087/2020 de fecha 28/01/2020. Sin embargo, la inscripción del presente documento de modificación de Estatutos Sociales en el Registro de Comercio recién pudo ser concretada en fecha 29/06/2022.
60	Instrumento Nro. 1830/2022 de 23/11/2022	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1425984	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/10/2022 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 29.440.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 686.233.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en SEPREC.

61	Instrumento Nro. 264/2023 de fecha 24/02/2023	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1430866	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/01/2023 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 15.900.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 702.133.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en SEPREC.
62	Instrumento Nro. 1371/2023 de 09/10/2023	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1444848	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/09/2023 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 27.440.000, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 729.573.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en SEPREC.
63	Instrumento Nro. 1501/2023 de 08/11/2023	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1446569	De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 07 de septiembre de 2023 se procedió el aumento de capital autorizado hasta la suma de Bs. 1.000.000.000.- y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales de la Entidad autorizado por la ASFI mediante Resolución N° 1150/2023 de fecha 31/10/2023.
64	Instrumento Nro. 484/2024 de 15/04/2024	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1455976	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/01/2024 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 7.730.000 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 737.303.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en SEPREC.
65	Instrumento Nro. 1774/2024 de 19/12/2024	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1472301	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/11/2024 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 31.180.000 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 768.483.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en SEPREC.
66	Instrumento Nro. 206/2025 de 13/02/2025	Notaria de Fe Pública Nro. 79 a cargo de la Dra. Ivonne Phillips de Saucedo	Registro en SEPREC con el Nro. 1475601	De acuerdo a lo dispuesto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/01/2024 se aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de Bs. 58.360.000 con lo que el nuevo capital suscrito y pagado asciende a Bs. 826.843.000.- Este aumento se encuentra autorizado por la ASFI e inscrito en SEPREC.

7.4 Estructura Orgánica

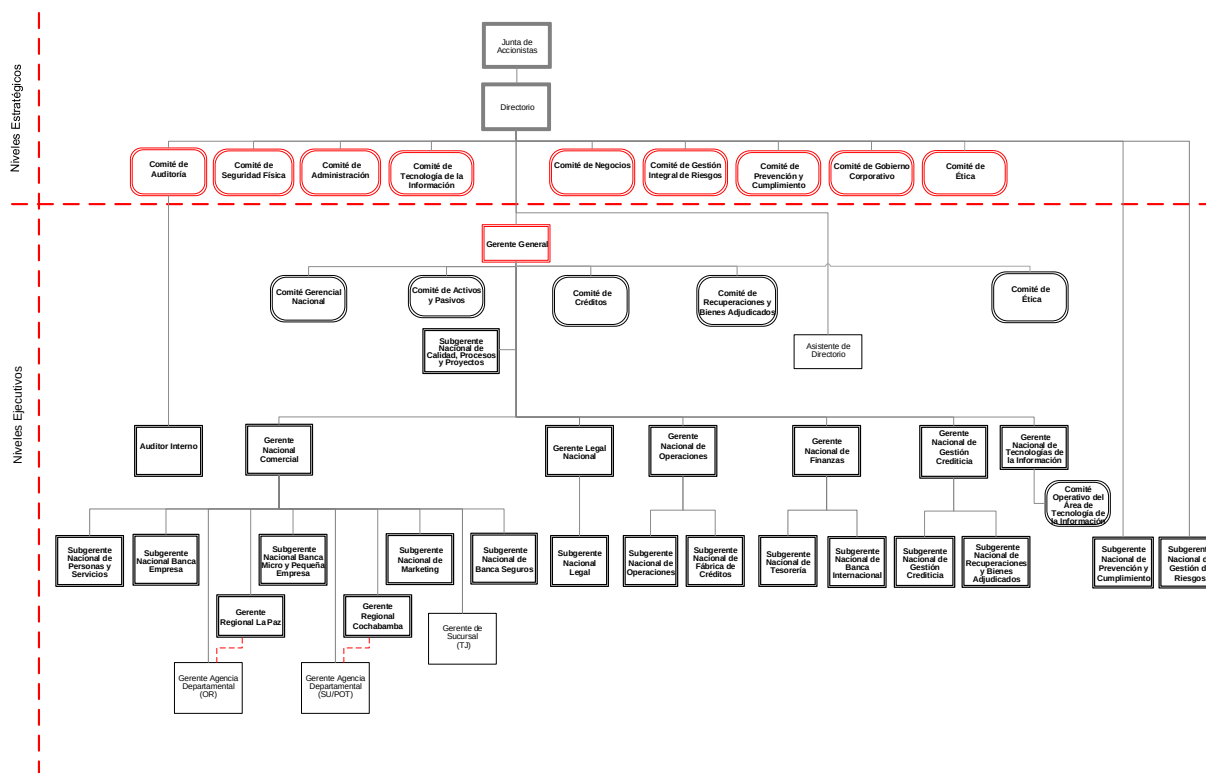
La estructura orgánica del BEC, al 30 de junio de 2025, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 1 Macro Estructura



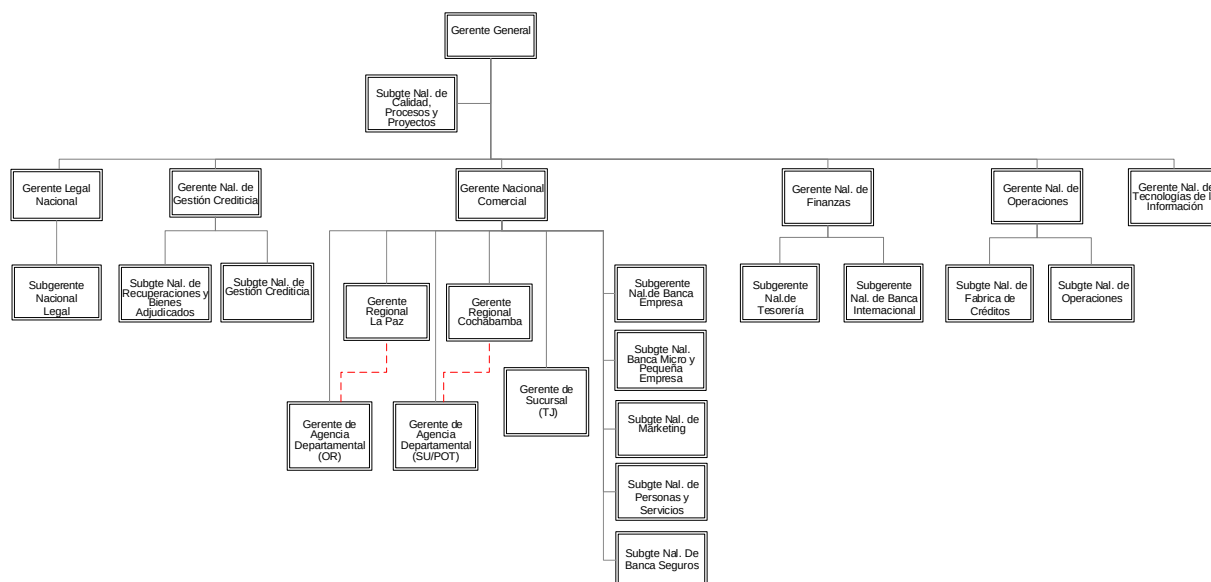
Fuente: Banco Económico S.A.

Gráfico No. 2 Estructura del Directorio, Comités y Niveles Ejecutivos



Fuente: Banco Económico S.A.

Gráfico No. 3 Estructura a nivel ejecutivo



Fuente: Banco Económico S.A.

7.5 Composición accionaria

La composición accionaria de BEC, al 30 de junio de 2025, es la siguiente.

Cuadro No. 1 Composición Accionaria de BEC S.A.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	C.I. o NIT	Nº ACCIONES	PORC. DE PARTIC. (%)
EMPRESA DE ENVASES PAPELES Y CARTONES S.A.	Boliviana	1028123025	301,386	36.450%
ELVIO LUIS PERROGON TOLEDO	Boliviana	1497341SC	90,301	10.921%
IVO MATEO KULJIS FUCHTNER	Boliviana	1529036SC	90,225	10.912%
CHRISTIAN CHANDOR HAAB JUSTINIANO	Boliviana	3853929SC	39,919	4.828%
MICHELE HAAB JUSTINIANO	Boliviana	3246296SC	24,360	2.946%
ROBERT JAMES CURT HAAB JUSTINIANO	Boliviana	3246344SC	23,487	2.841%
MARCEL CHANDOR HAAB JUSTINIANO	Boliviana	3853930SC	7,931	0.959%
CURTIEMBRE VIS KULJIS S.A.	Boliviana	1028233027	64,094	7.752%
JOSE SALOMÓN YEPEZ VARGAS	Boliviana	5833495SC	44,254	5.352%
ORLANDO GABRIEL NUNEZ MELGAR	Boliviana	1538767SC	31,901	3.858%
ALEX JOSE CUELLAR CHAVEZ	Boliviana	1524032SC	27,563	3.334%
JOSE MIGUEL CUELLAR CASAL	Boliviana	4680503SC	2,165	0.262%
NADIA CUELLAR CASAL	Boliviana	4605692SC	2,173	0.263%
PEDRO ANTONIO YOVHIO FERREIRA	Boliviana	1523938SC	27,563	3.334%
NATHALY YOVHIO ORTIZ	Boliviana	4661808SC	1,446	0.175%
MARCO ANTONIO YOVHIO ORTIZ	Boliviana	4661809SC	1,446	0.175%
CRISTHIAN PEDRO YOVHIO ORTIZ	Boliviana	4661806SC	1,446	0.175%
TOMISLAV CARLOS KULJIS FUCHTNER	Boliviana	1495485SC	19,278	2.332%
RAMIRO ALFONSO RIVERO URRIOLAGOITIA	Boliviana	2479994LP	9,631	1.165%
ABEL FERNANDO GUILARTE MONTENEGRO	Boliviana	1311466PO	8,808	1.065%
JORGE PERCY BOLAND ESPAÑA	Boliviana	2810225SC	4,312	0.522%
ALEJANDRO LORA LONGARIC	Boliviana	4664597SC	2,190	0.265%
JORGE ALEJANDRO BENDEK LIAÑOS	Boliviana	3857439SC	321	0.039%
NINOSKA BENDEK LIAÑOS	Boliviana	3857458SC	321	0.039%
ROSA MARIA BENDEK LIAÑOS	Boliviana	4686665SC	322	0.039%
TOTAL			826,843	100.00%

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 2 Composición accionaria de Empresa de Envases Papeles y Cartones S.A.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	NACIONALIDAD	C.I. o NIT	Nº ACCIONES	PORC. DE PARTIC. (%)
IVO MATEO KULJIS FUCHTNER	Boliviana	1529036SC	128,445	89.998%
ELVIO LUIS PERROGON TOLEDO	Boliviana	1497341SC	14,272	10.000%
MARICRUZ COCHAMANIDIS DE KULJIS	Boliviana	1541007SC	3	0.002%
TOTAL			142,720	100.00%

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

7.6 Nómina de Directores

La nómina de directores de Banco, al 30 de junio de 2025, es la siguiente:

Cuadro No. 3 Nómina de Directores

Nombre y apellido	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso	Tipo	Gestión 2025		Antigüedad (años)
					Fecha de inicio	Fecha de finalización	
Ivo Mateo Kuljis Fuchtnr	PRESIDENTE - SERIE B	Lic. En Economía	25/03/2004	Titular	16/01/2025	16/01/2026	21,6
Luis Alberto Perrogon Saavedra	VICEPRESIDENTE - SERIE C	Ing. De Sistemas	23/03/2006	Titular	16/01/2025	16/01/2026	19,6
Carlos Roca Hubbauer	SINDICO TITULAR	Lic. En Auditoría Financiera	25/01/2022	Titular	21/02/2025	16/01/2026	3,5
Maria Susana Garca Agreda Arce	SINDICO SUPLENTE	Lic. En Derecho	26/01/2023	Suplente	7/04/2025	16/01/2026	2,5
Ronald Gilberto Mariscal Flores	DIRECTOR TITULAR - SERIE I	Ingeniero Comercial	15/01/2009	Titular	16/01/2025	16/01/2026	16,7
Orlando Gabriel Nuñez Melgar	DIRECTOR TITULAR - SERIE D	Ing. Civil	17/03/2005	Titular	16/01/2025	16/01/2026	20,6
Alejandro Lora Longaric	DIRECTOR TITULAR - SERIE E	Lic. En Economía	16/01/2014	Titular	16/01/2025	16/01/2026	11,6
Jose Salomon Yopez Vargas	DIRECTOR TITULAR - SERIE G	Estudiante en Ingeniería en Sistemas	21/01/2019	Titular	16/01/2025	16/01/2026	6,5
Katia Kuljis Lladó	DIRECTOR TITULAR - SERIE H	Lic. Comercio Internacional y Marketing	24/01/2008	Titular	16/01/2025	16/01/2026	17,7
Boris Marinkovic Rivadineira	DIRECTOR TITULAR - SERIE A	Lic. En Economía y Comercio Internacional	21/01/2015	Titular	16/01/2025	16/01/2026	10,6
Julio Sergio Tufiño Justiniano	DIRECTOR TITULAR - SERIE F	Ing. Civil	16/01/2014	Titular	16/01/2025	16/01/2026	11,6
Hans Sabino Nuñez Claros	DIRECTOR TITULAR - SERIE J	Lic. En Administración de Empresas	18/01/2018	Titular	16/01/2025	16/01/2026	7,6
Rodolfo Widling Kuljis	DIRECTOR SUPLENTE - SERIE B	Lic. En Administración de Empresas	7/01/2010	Suplente	16/01/2025	16/01/2026	15,7
Jose Ernesto Perrogon Saavedra	DIRECTOR SUPLENTE - SERIE C	Técnico Veterinario	24/03/1994	Suplente	16/01/2025	16/01/2026	31,7
Oscar Alberto Veliz Mercado	DIRECTOR SUPLENTE - SERIE I	Ingeniero Industrial	7/04/2025	Suplente	7/04/2025	16/01/2026	0,2
Pedro Antonio Yovhio Ferreira	DIRECTOR SUPLENTE - SERIE D	Ingeniero Civil	18/01/2024	Suplente	16/01/2025	16/01/2026	1,5
Carlos Alejandro Limpas Elio	DIRECTOR SUPLENTE - SERIE E	Ing. Sistemas Computacionales	16/01/2014	Suplente	16/01/2025	16/01/2026	11,6
Jorge Percy Boland España	DIRECTOR SUPLENTE - SERIE G	Lic. En Administración de Empresas	21/01/2015	Suplente	16/01/2025	16/01/2026	10,6
Oscar Luis Guzman Aguilera	DIRECTOR SUPLENTE - SERIE H	Lic. En Administración de Empresas	20/01/2020	Suplente	16/01/2025	16/01/2026	5,5
Walter Marcelo Moscoso Sciaroni	DIRECTOR SUPLENTE - SERIE A	Economista Agrícola	18/01/2024	Suplente	16/01/2025	16/01/2026	1,5
Liset Vargas Gutierrez	DIRECTOR SUPLENTE - SERIE F	Lic. Comercio Internacional	18/01/2024	Suplente	16/01/2025	16/01/2026	1,5
Oscar Alejandro Gamarra Landivar	DIRECTOR SUPLENTE - SERIE J	Lic, en Ingeniería Industrial y de Sistemas	18/02/2021	Suplente	16/01/2025	16/01/2026	4,4

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

7.7 Principales Ejecutivos

Los principales ejecutivos de BEC, al 30 de junio de 2025, son los siguientes:

Cuadro No. 4 Nómina de los Principales Ejecutivos

NOMBRE	FORMACION	CARGO	FECHA DE INGRESO AL CARGO	OTROS CARGOS DESEMPEÑADOS EN ESTE BANCO	INGRESO AL BANCO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD	OTROS EJERCIDOS FUERA DEL BANCO
Sergio Mauricio Asbun Saba	Lic. en Administración de Empresas	Gerente General	07/01/2013	Gerente Regional CBBA	14/09/2010	15	Gerente Regional Banco Los Andes Procredit S.A.
				Gerente General Adjunto			Gerente Nacional de Créditos, Banco Los Andes Procredit S.A.
							Oficial Senior (Corporativo) Banco Económico S.A. Sub-Gerente Citibank NA.
Pablo Ignacio Romero Mercado	Lic. en Economía	Gerente Nal. Comercial	01/06/2010	Subgerente Nal. de Planificación y Control de Gestión	13/09/2001	24	Gerente de Créditos y Planificación Banco Nuevo Mundo (Perú)
				Subgerente Nal. Comercial			Subgerente de Planificación y Riesgo Banco del País (Perú)
							Subgerente de Riesgos Banco del País (Perú) Gerente Regional Financiera Acceso S.A. Oficial de Inversiones BHN Multibanco

Gunnar Guzman Sandoval	Lic. Ing. Comercial	Gerente Nal. de Finanzas	13/05/2014	Subgerente Nal. de Planificación y Control Subgerente Nal. de Finanzas	25/07/2011	14	Subgerente Nal. de Finanzas y Tesorería Banco Unión S.A. Oficial de Inversiones y Tesorería Banco Unión S.A. Analista de Crédito Banco Unión
Ricardo Barriga Estenssoro	Lic. Ciencias Administrativas	Gerente Nal. de Operaciones	15/09/2014	Subgerente Nal. de Personas y Servicios	13/02/2013	12	Gerente de Productos Banco Ganadero Gerente de Canales Alternativos Banco Ganadero Gerente Regional Santa Cruz Banco Ganadero Subgerente Nal. de Negocios ATC S.A. Subgerente de Banca de Personas Banco Unión Subgerente de Normalización Crediticia Banco Unión Oficial de Créditos Banco Unión Oficial de Fideicomiso Banco Unión
Juan Carlos De la Vía Pereira	Lic. Ciencias Jurídicas y Políticas	Gerente Legal Nacional	12/11/2014	Asesor Legal Nacional	01/07/2014	11	Director Estudio Jurídico De la Vía y Asociados Gerente de Área Legal Banco de Crédito Gerente de Servicio Legal Banco de Crédito Asesor Legal Externo Banco de Crédito- CBBA. Asesor Legal Externo AFP Futuro de Bolivia - CBBA. Asesor Legal Lloyd Aéreo Boliviano S.A. - CBBA. Asesor Legal Interno Banco de Crédito de Bolivia S.A. Asesor Legal Interno. Banco Popular del Perú- Suc. CBBA.
Julio César Parada Navarrete	Lic. en Ing. Industrial	Gerente Nacional de Gestión Crediticia	25/07/2016	N/A	25/07/2016	9	Gerente Nal. de Finanzas Banco Los Andes Pro Credit. Gerente Nal. de Riesgos Banco Los Andes Pro Credit. Gerente Nal. de Riesgos Banco Unión. Subgerente de Admisión y Evaluación de Riesgos Banco Unión. Oficial de Negocios - Corporativo Gerencia Administrativa (AP) Industrias Gráficas (Imprenta)

							Jefe de Cotizaciones y Presupuestos (AP) Industrias Gráficas Práctica Industrial, 8 semanas (AP) Industrias Gráficas
Jose Luis Lijeron Justiniano	Lic. Relaciones Internacionales	Gerente Nal de Tecnologías de la Información	02/04/2019	Coordinador Nal de Gestión TI	02/07/1998	27	Analista de Sistemas (Agrocapital)
				Coordinador Nal de Sistemas			Jefe Nal de Sistemas (Banco Sur en Liquidación)
				Jefe de Sistemas			Jefe de Sistemas (Banco Sur)
							Jefe de Sistemas (Banco Big Beni)
							Encargado de Sistemas (Banco Big Beni)
							Operador de Sistemas (Banco Big Beni)
Horacio Rene Rueda Rivero	Lic. Ing. Industrial	Subgerente Nal de Calidad, Procesos y Proyectos	14/04/2015	N/A	14/04/2015	10	Subgerente Nal de Organización y Métodos Banco Unión
							Subgerente Nal de Administracion y Control de RRHH Banco Unión
							Asesor Adjunto a la Dirección NES Servicio de Mensajería-España
							Jefe de OYM Banco Unión
							Analista de Desarrollo Organizacional Banco Unión

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A.

7.8 Número de empleados

La distribución de los empleados de BEC, 30 junio de 2025, es el siguiente.

Cuadro No. 5 Cantidad de Empleados

Nivel	Gestión 2020	Gestión 2021	Gestión 2022	Gestión 2023	Gestión 2024	Junio 2025
Ejecutivos	25	24	25	25	24	25
Empleados	1.303	1.316	1.381	1.464	1.540	1.601
Obreros	0	0	0	0	0	0
Total	1.328	1.340	1.406	1.489	1.564	1.626

Elaboración Propia
Fuente: Banco Económico S.A

7.9 Entidades Vinculadas

El Banco Económico S.A., al 30 de junio de 2025, no tiene entidades vinculadas ya que no forma parte de conglomerados financieros.

7.10 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de Oficina Nacional del BEC

Asbun Saba, Sergio Mauricio

Gerente General, se desempeñó como Gerente General Adjunto del Banco Económico S.A. y por dos años como Gerente Regional de Sucursal Cochabamba, es Máster en Administración de Empresas MBO de la Universidad Privada Boliviana de Cochabamba, con especialidades en Gerencia en Banca realizada en Procredit Academy, Frankfurt - Alemania y Bolsa de Valores realizada en el Centro de Estudios Financieros – Madrid España. En el Sistema Financiero, ocupó la Dirección del Banco Los Andes Procredit S.A. en la Región Cochabamba y la Gerencia Nacional de Créditos, fue presidente de ASOBAN Santa Cruz.

Romero Mercado, Pablo Ignacio

Gerente Nal. Comercial, en el Banco ha ocupado los cargos de Subgerente Nal. Comercial y Subgerente Nacional de Planificación y Control de Gestión. Es Licenciado en Economía, Master en Administración de Empresas (MADE) con mención en Finanzas realizada en la Universidad Privada de Bolivia (UPB)-Universidad de Santiago de Chile (USACH). En el ámbito profesional se desempeñó en diferentes cargos en otras entidades financieras nacionales e internacionales: Gerente Regional de la Financiera Acceso S.A., Sub-Gerente de Planificación y Riesgo en el Banco del País Lima-Perú, Gerente de Riesgos División de Consumo y Microcréditos en el Banco Nuevo Mundo Lima Perú y Oficial de Inversiones en BHN Multibanco.

Guzman Sandoval, Gunnar

Gerente Nal. de Finanzas., Ingeniero Comercial de la UVM (Universidad de Viña del Mar–Chile), anteriormente se desempeñó como Subgerente Nacional de Finanzas y Tesorería del Banco Unión S.A., cuenta con muchos años de conocimiento y experiencia en el Sector Financiero y en el bursátil, tanto en el tema de contactos, normativa, procedimientos y manejo de las variables macroeconómicas relevantes.

Barriga Estenssoro, Ricardo

Gerente Nal. de Operaciones, Licenciado en Ciencias Administrativas-Opción Banca y Finanzas, tiene experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional, antes de vincularse al Banco Económico estuvo trabajando en el Banco Ganadero S.A. como Gerente de Productos, Gerente de Canales Alternativos y Gerente Regional, también trabajo en el Banco Unión desempeñando varios cargos entre ellos como Subgerente de Banca Personas y Subgerente de Normalización Crediticia. Es Master en Dirección General de Empresas-MBA del Intitutefor Executive Development IEDE, Madrid España, en su formación destacan cursos específicos sobre banca como Negociación Avanzada, Microfinanzas (Brasil), Costos Fijos y Variables, curso de herramientas de habilidades Gerenciales, Alta Dirección Business School ADEN (Bolivia), otros cursos y talleres como Análisis de Estados Financieros, Evaluación de Créditos, Servicio al Cliente, Habilidades Gerenciales.

De La Via Pereira, Juan Carlos

Gerente Legal Nacional, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Políticas, con título de Abogado; Asesor Legal Bancario desde 1992 en entidades financieras tales como el Banco Popular del Perú, Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco los Andes Procredit S.A.; experiencia docente por más de diez años en las Universidades Mayor de San Simón (Cochabamba), Católica San Pablo (UCB) y Privada Boliviana (UPB) y como Arbitro y Conciliador del Centro de Conciliación

y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Cochabamba; Cursos y talleres sobre mediación, negociación, actualización jurídica, Comercio Exterior y procesos de capacitación.

Julio César Parada Navarrete

Gerente Nacional de Gestión Crediticia, Licenciado en Ingeniería Industrial - Mención Evaluación de Proyectos de la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso – Chile, Máster en Finanzas MPD de la Universidad Católica Boliviana y ha cursado un Postgrado Bancario Pro Credit Banker en PROCREDIT ACADEMY Fürth, Hessen – Alemania.

Cuenta con más de 20 años de experiencia laboral en el sistema bancario nacional, antes de ser contratado por el Banco Económico trabajó en el Banco Los Andes Procredit S.A, como Gerente Nal. de Finanzas y Gerente Nal. de Riesgos. En el Banco Unión fue Gerente Nal. de Riesgos participando de procesos de Admisión de Negocios Crediticios , Gestión del Riesgo de Crédito, Gestión del Riesgo de Liquidez y de Mercado, Control de Gestión, Desarrollo Organizacional y Creación y desarrollo de la Unidad de Riesgos Operativos. En el Banco Unión también se desempeñó como Subgerente de Admisión y Evaluación de Riesgos y en sus inicios en la Banca fue Oficial de Negocios – Corporativo. En la empresa (AP) Industrias Gráficas (Imprenta) ocupó la Gerencia Administrativa, Gerencia de Producción y Jefatura de Cotizaciones y Presupuestos.

Jose Luis Lijeron Justiniano

Gerente Nal. de Tecnologías de la Información, Analista de Sistemas, tiene más de 35 años de experiencia laboral en el Sistema Bancario Nacional anteriormente se desempeñó como Coordinador Nal de Gestión TI, Coordinador Nal de Sistemas y Jefe de Sistemas en el Banco Económico SA. Ha trabajado en los ex Bancos Big Beni y Sur desempeñando los de Jefe Nal de Sistemas, Encargado de Sistemas, Jefe de Sistemas, Encargado de Sistemas y Operador de Sistemas.

En su formación destacan cursos y talleres tales como Gestión de seguridad de la información, taller de Riesgo Operativo, Taller de Planificación Estratégica de Procesos, Marketing Digital, Plan de Contingencias tecnológicas, Q-flow Workshop 2014, Optimización de los procesos bancarios, foro tecnológico CAINCO Big Data, Isa Server Administración de Bases de Datos con Microsoft SQL Server 2000, Office XP, Análisis de Procesos e Indicadores de Gestión.

Rueda Rivero, Horacio Rene

Subgerente Nal de Calidad, Procesos y Proyectos, profesional formado en Ingeniería Industrial con especialidad en administración y dirección de empresas (MBA), amplia experiencia en gestión con enfoque en procesos, optimización de sistemas organizacionales, administración de sistemas de gestión de calidad, diseño de productos y servicios, análisis de riesgo y gestión de recursos humanos en el sector financiero, con más de 20 años de experiencia en el sistema financiero, en cargos de Subgerente Nal de Organización y Métodos, Subgerente Nal de Administración y Control de Recursos Humanos, Jefe de Organización y Métodos entre otros. Sólidos conocimientos de la normativa, procesos, negocios y operaciones bancarias.

7.11 Obligaciones existentes

El detalle de los pasivos del BEC al 30 de junio de 2025 se presenta a continuación:

Cuadro No. 6 Detalle de Pasivos del Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2025

(Expresado en bolivianos)

OBLIGACIONES	IMPORTE Bs
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (A+B)	11,868,382,182
Obligaciones con Público Brutas (A)	10,479,670,087
Obligaciones con el público a la vista	945,073,389
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	2,470,503,916
Obligaciones con el público a plazo	299,920
Obligaciones con el público restringidas	237,037,412
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	6,826,755,450
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público (B)	1,388,712,095
OBLIGACIONES C/ INSTITUCIONES FISCALES	4,075,821
OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	1,196,449,277
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	281,791,844
PREVISIONES	152,914,403
VALORES EN CIRCULACIÓN	33,127,053
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	182,544,771
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS.	30,421,513
TOTAL PASIVO	13,749,706,865

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Las obligaciones con el público se relacionan con el giro propio del Banco y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones.

Las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financieras incluyen las siguientes obligacione:

DETALLE	Ref.	IMPORTE Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista	(1)	42,840,283
Obligaciones con el BCB a plazo	(2)	318,496,528
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(3)	761,257,615
Cargos devengados por pagar		73,854,851
TOTAL		1,196,449,277

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Composición:

1. *Corresponden a depósitos a la vista efectuados por entidades financieras del país*
2. *Corresponde a las obligaciones con el BCB por Bs. 318,496,528.-, de corto y mediano plazo, cuyo detalle se describe en el cuadro No. 6 inciso 1*
3. *Se refiere a las Obligaciones con Entidades Financieras del País a plazo, dicho importe se desagrega en: Depósitos en caja de ahorro de entidades financieras del país no sujetos a encaje por Bs.23.957.707.-; Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje por Bs. 713.455.000.-; Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país*

con anotación en cuenta sujetos a encaje por Bs. 7.100.000 y a las Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras a Plazo no sujetas a encaje legal restringidas por Bs. 16.744.907.-

El detalle de las Obligaciones Subordinadas al 30 de junio de 2025 emitidos bajo el Programa de Bonos Subordinados BEC III, Programa de Bonos Subordinados BEC IV y Programa de Bonos Subordinados BEC V se describen en el cuadro No.7.

Los Valores en circulación registran la emisión de Bonos Banco Económico I – Emisión 1. Las condiciones de las emisiones de Bonos vigentes, se describen en el cuadro No. 8.

Las Obligaciones con Empresas Públicas corresponden a:

DETALLE	IMPORTE Bs.
Depósitos en caja de ahorros	29,375,480
Depósitos Plazo Fijo con Anotación en Cuenta	1,995
Cargos devengados por pagar Obligaciones con Empresas Publicas	1,044,037
TOTAL	30,421,512.83

Detalle de Deuda Financiera

A continuación, se presenta el resumen del detalle de deuda financiera por concepto de contratos de préstamos, líneas de créditos obtenidos por el Banco, Bonos Subordinados y Bonos Bancarios Bursátiles, que están vigentes al 30 de junio de 2025:

7.12 Detalle de Deuda Financiera

Cuadro No. 7 Detalle de Deuda Financiera: Préstamos y Líneas de Crédito

(Expresado en bolivianos)

CONTRAPARTE	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TASA	SALDO (USD)	SALDO (Bs)	TIPO DE GARANTIA
Banco Central de Bolivia	Fondo CPVIS II	18-feb-20	31-mar-26	2.233 días	Según Resoluciones de Directorio BCB N°104/2023, y 153/2023	2,173,297	14,908,817	Fondo CPVIS II
	Fondo CPVIS III	22-abr-19	31-mar-26	2.535 días		21,048,944	144,395,756	Fondo CPVIS III
	Fondo CPRO	29-jul-22	31-mar-26	1.341 días	Según Resolución de Directorio BCB N°79/2025	7,332,561	50,301,365	Fondo CPRO
	Préstamo de Liquidez	23-may-23	07-may-26	1.080 días	Según Resolución de Directorio BCB N°075 y 078/2023	10,204,082	70,000,000	Fondo RAL
		06-jun-23	21-may-26	1.080 días		5,669,182	38,890,589	Fondo RAL

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 8 Detalle de Deuda Financiero: Emisión de Bonos

(Expresado en bolivianos)

DETALLE EMISION	FECHA DE EMISION	MONTO AUTORIZADO Bs	MONTO COLOCADO Bs	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO (DÍAS)	TIPO DE AMORTIZACIÓN	FECHA PROX. CUPON	TASA NOMINAL	SALDO Bs	GARANTIA
-----------------	------------------	---------------------	-------------------	----------------------	--------------	----------------------	-------------------	--------------	----------	----------

				MIENTO						
Bonos Subordinados BEC III - Emisión 3	28-mar-18	55,000,000	55,000,000	14-feb-26	2880	5% en el cupón N° 4; 7.5% en los cupones N° 6 y 8; 25% en los cupones N° 10 y 12; 20% en los cupones N° 14 y 10% en el cupón N°16	18-ago-25	6.50%	5,500,000	Garantía quirografaria, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N°393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
Bonos Subordinados BEC IV - Emisión 1	01-nov-21	50,000,000	50,000,000	20-sep-29	2880	7.5% en el cupón N°6; 15% en el cupón N°8; 17.5% en el cupón N°10, 20% en los cupones N°12, N°14 y N°16.	11-oct-25	6.50%	46,250,000	Dara cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N°393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013
Bonos Subordinados BEC V - Emisión 1	04-abr-23	50,000,000	50,000,000	26-feb-30	2520	15% en el cupón N°6; 20% en el cupón N°8; 25% en el cupón N°10, 20% en el cupón N°12 y N°14	20-sep-25	6.00%	50,000,000	Dara cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N°393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013
Bonos Subordinados BEC V - Emisión 2	22-ago-24	100,000,000	77,500,000	17-jul-31	2520	10% en los cupones N°2, N°4 y N°6; 7.5% en el cupón N°8; 10% en el cupón N°10; 25% en el cupón N°12 y 27.5% en el cupón N°14.	17-ago-25	6.00%	77,500,000	Dara cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N°393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013
Bonos Banco Económico I - Emisión 1 Serie B	31-dic-19	55,000,000	44,000,000	24-nov-26	2520	25% en el cupón N° 10; 35% en el cupón N° 12; 40% en el cupón N° 14	02-jun-25	4.95%	33,000,000	Dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley N°393 de Servicios Financieros de

										fecha 21 de agosto de 2013
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

* De acuerdo al Prospecto Complementario de cada emisión.

7.13 Relaciones especiales con el Estado

Al 30 de junio de 2025 el Banco Económico S.A., no posee relaciones especiales con el Estado.

7.14 Hechos Relevantes

Fecha	Descripción
2025-09-01	Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 01 de septiembre de 2025, con el 63.89% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: 1. Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. 2. Se aprobaron las modificaciones de condiciones a la Emisión de Bonos Banco Económico II. 3. Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2025-08-22	Determinaciones de Directorio El Banco Económico S.A., informa que su Directorio, en sesión de fecha 21 de agosto de 2025, determinó autorizar las vacaciones del Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General de la entidad, del 22 al 27 de agosto de 2025, y asimismo designó al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino, por el periodo citado.
2025-08-22	Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Económico S.A., en sesión de Directorio de fecha jueves 21 de agosto de 2025, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el lunes 01 de septiembre de 2025 a horas 09:00, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. 2. Consideración de modificación de condiciones a la Emisión de Bonos BANCO ECONOMICO II.

	3. Designación de Accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2025-07-11	Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 10 de julio de 2025, con el 68.01 % de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: 1. Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. 2. Se aprobó la modificación de condiciones a la Emisión de Bonos Subordinados BEC VI. 3. Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2025-07-11	Determinaciones de Directorio El Banco Económico S.A. informa que su Directorio, en sesión de fecha 10 de julio de 2025, determinó autorizar vacación de tres días para el Lic. Sergio M. Asbun Saba – Gerente General del Banco Económico S.A., del 18 al 22 de julio de 2025, designando al Lic. Pablo I. Romero Mercado como Gerente General Interino, por el periodo citado.
2025-06-27	Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Económico S.A. informa que su Directorio, en sesión del jueves 26 de junio de 2025, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el jueves 10 de julio de 2025 a horas 17:00, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Consideración de modificación de condiciones a la Emisión de Bonos Subordinados BEC VI. Designación de Accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2025-06-25	Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 24 de junio de 2025, con el 74.32 % de los

accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se aprobó la emisión de Bonos Banco Economico III para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.

Se aprobó la inscripción de la Emisión de Bonos Banco Economico III en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).

Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

2025-06-24 Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 23 de junio de 2025, con el 74.84% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Se aprobó la emisión de Bonos Banco Economico II para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
3. Se aprobó la inscripción de la Emisión de Bonos Banco Economico II en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).
4. Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

2025-06-13 Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Banco Económico S.A., informa que su Directorio en sesión del jueves 12 de junio de 2025, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el martes 24 de junio de 2025 a horas 17:00, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2. Consideración de una Emisión de Bonos Banco Economico III para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.

	- Inscripción de la Emisión de Bonos Banco Económico III en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). - Designación de Accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2025-06-13	Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Económico S.A., informa que su Directorio en sesión del jueves 12 de junio de 2025, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el lunes 23 de junio de 2025 a horas 17:00, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: - Lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. - Consideración de una Emisión de Bonos Banco Económico II para su oferta pública y negociación en el mercado de valores. - Inscripción de la Emisión de Bonos Banco Económico II en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). - Designación de Accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2025-06-10	Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 09 de Junio de 2025, a horas 17:00 con la participación del 71.42 % de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: - Se dio Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. - Se aprobó la complementación del Informe del Síndico. - Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2025-06-06	Determinaciones de Directorio El Banco Económico S.A. informa que el Directorio de la entidad, en sesión de fecha 5 de junio de 2025, determinó autorizar el viaje del Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General, del 09 al 13 de junio de 2025. En ese sentido designó al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo citado

2025-05-30	Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas
	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 29 de mayo de 2025, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el lunes 09 de junio de 2025 a horas 17:30, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. 2. Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas emisiones que lo componen para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado de Valores. 3. Consideración de la Primera Emisión bajo el Programa de Bonos para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado de Valores. 4. Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de la primera emisión a ser realizada bajo el mismo en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). 5. Designación de Accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2025-05-30	Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas
	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 29 de mayo de 2025, determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el lunes 09 de junio de 2025 a horas 17:00, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra a objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. 2. Complementación Informe del Síndico. 3. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2025-05-16	Determinaciones de Directorio
	El Banco Económico S.A. informa que el Directorio de la entidad, en fecha 15 de mayo de 2025, determinó autorizar el viaje del Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba, Gerente General, para participar en el Foro de Medios de Pago de VISA en Dallas – USA, del 19 al 23 de mayo 2025, en este sentido se designó al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo citado.
2025-04-25	Determinaciones de Directorio
	El Banco Económico S.A. informa que el Directorio en sesión de fecha 24 de abril de 2025 determinó autorizar el viaje del Lic. Sergio Mauricio Asbun

	Saba – Gerente General de la entidad, por el periodo comprendido entre el 29 de abril al 02 de mayo de 2025, en este sentido el Directorio en la misma sesión de fecha 24 de abril de 2025 determinó designar al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo citado.
2024-04-25	Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 24 de Abril de 2025, a horas 17:15 con la participación del 84.84% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. Se aprobó la emisión de Bonos Subordinados BEC VI para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores. Se aprobó la inscripción de la Emisión de Bonos Subordinados BEC VI en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2025-04-11	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 10 de abril de 2025, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 24 de abril de 2025 a horas 17:15, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. 2. Consideración de una Emisión de Bonos Subordinados BEC VI para su oferta pública y negociación en el mercado de valores. 3. Inscripción de la Emisión de Bonos Subordinados BEC VI en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). 4. Designación de Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

2025-04-08	El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 07 de abril de 2025, a horas 17:15 con la participación del 79.32% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: 1. Se dio lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. 2. Se realizó la elección de Director Suplente de la serie “I” al Sr. Oscar Alberto Veliz Mercado, ratificando la dieta fijada en la Junta General Ordinaria de fecha 16 de enero de 2025. 3. Se realizó la elección de Síndico Suplente a la Sra. Maria Susana Garcia Agreda Arce, ratificando la remuneración fijada en la Junta General Ordinaria de fecha 16 de enero de 2025. 4. Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2025-04-04	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 03 de abril de 2025, tomo conocimiento de: 1. La carta de renuncia al cargo de Director Suplente de la Sra. Maria Susana Garcia Agreda Arce. Dicha nota fue recibida por la entidad en fecha 3 de abril de 2025. El Directorio dio por bien recibida y aceptada la renuncia, haciéndose efectiva a partir de la fecha.
2025-03-28	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 27 de marzo de 2025, determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el lunes 07 de abril de 2025 a horas 17:15, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra a objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. 2. Elección de Director Suplente. 3. Elección de Síndico Suplente. 4. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2025-02-21	El Banco Económico S.A., informa que el Directorio, en sesión del jueves 20 de febrero de 2025, tomo conocimiento de la carta de renuncia al cargo de Sindico Titular del Sr. Joaquín Pereyra Vaca Diez, carta recibida en fecha 17 de febrero de 2025. En este sentido el Directorio de la entidad dio por bien recibida y aceptada la renuncia del Sr Pereyra por lo cual asume como Sindico Titular el Sr. Carlos Roca Hubbauer, desde el 21 de febrero 2025.

2025-01-17	El Banco Económico S.A. informa que en sesión de Directorio de fecha 16 de enero de 2025 se determinó designar a los señores: Ivo Mateo Kuljis Füchtner como Presidente, Luis Alberto Perrogon Saavedra como Vicepresidente y a Ronald Gilberto Mariscal Flores como Secretario, del Directorio para la gestión 2025																		
2025-01-17	El Banco Económico S.A. informa que de acuerdo a lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 16 de enero de 2025, se hizo efectivo el pago de dividendos de los accionistas. El mencionado pago se realizó en Santa Cruz de la Sierra, el 16 de enero de 2025, a horas 19:00, en el domicilio legal de la entidad, ubicado en la calle Ayacucho Nº 166, por el monto de Bs.42.751.520.- correspondiente a Bs. 55.63.- por acción.																		
2025-01-17	El Banco Económico S.A., informa las determinaciones adoptadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 16 de Enero de 2025, a horas 17:00, con la participación del 93.54% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP Nº 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: □ Se dio lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. □ Se dio lectura al informe del Sr. Presidente del Directorio □ Se dio lectura y se aprobó el informe del Síndico. □ Se aprobó la Memoria Anual gestión 2024. □ Se aprobó el Dictamen de Auditoria Externa y la consideración del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias al 31/12/2024. □ Se aprobó el informe de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos al 31/12/2024. □ Se presentó y se aprobó el informe sobre el tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2024, luego de la constitución reglamentaria pertinente, los accionistas aprobaron el destino de las utilidades acorde al siguiente detalle: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tratamiento y destino de los resultados</th><th>Bs</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Utilidad neta distribuible al 2024</td><td>142,524,730.97</td></tr> <tr> <td>10% reserva legal</td><td>-15,162,205.42</td></tr> <tr> <td>Capitalización por pago de Obligaciones Subordinadas durante la Gestión 2025</td><td>-26,250,000.00</td></tr> <tr> <td>Reinversión de Utilidades</td><td>-58,360,000.00</td></tr> <tr> <td>Distribución de Dividendos</td><td>-42,751,520.00</td></tr> <tr> <td>Saldo para utilidades acumuladas gestión 2024</td><td>1,005.55</td></tr> <tr> <td>Utilidades Acumuladas Gestiones Anteriores</td><td>14,616.16</td></tr> <tr> <td>Saldo de Utilidades Acumuladas</td><td>15,621.71</td></tr> </tbody> </table>	Tratamiento y destino de los resultados	Bs	Utilidad neta distribuible al 2024	142,524,730.97	10% reserva legal	-15,162,205.42	Capitalización por pago de Obligaciones Subordinadas durante la Gestión 2025	-26,250,000.00	Reinversión de Utilidades	-58,360,000.00	Distribución de Dividendos	-42,751,520.00	Saldo para utilidades acumuladas gestión 2024	1,005.55	Utilidades Acumuladas Gestiones Anteriores	14,616.16	Saldo de Utilidades Acumuladas	15,621.71
Tratamiento y destino de los resultados	Bs																		
Utilidad neta distribuible al 2024	142,524,730.97																		
10% reserva legal	-15,162,205.42																		
Capitalización por pago de Obligaciones Subordinadas durante la Gestión 2025	-26,250,000.00																		
Reinversión de Utilidades	-58,360,000.00																		
Distribución de Dividendos	-42,751,520.00																		
Saldo para utilidades acumuladas gestión 2024	1,005.55																		
Utilidades Acumuladas Gestiones Anteriores	14,616.16																		
Saldo de Utilidades Acumuladas	15,621.71																		

- Se realizó la elección de Directores Titulares y Suplentes que conformarán el Directorio de la gestión 2025:

SERIE	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
A	Boris Marinkovic Rivadineira	Walter Marcelo Moscoso Sciaroni
B	Ivo Mateo Kuljis Fuchtnner	Rodolfo Weidling Kuljis
C	Luis Alberto Perrogon Saavedra	Jose Ernesto Perrogon Saavedra
D	Orlando Gabriel Nuñez Melgar	Pedro Antonio Yovhio Ferreira
E	Alejandro Lora Longaric	Carlos Alejandro Limpas Elío
F	Julio Sergio Tufiño Justiniano	Liset Vargas Gutierrez
G	Jose Salomón Yepez Vargas	Jorge Percy Boland España
H	Katia Kuljis Llado	Oscar Luis Guzman Aguilera
I	Ronald Gilberto Mariscal Flores	María Susana Garcia Agreda Arce
J	Hans Sabino Nuñez Claros	Oscar Alejandro Gamarra Landivar

- Se aprobó la fijación de Dietas para el Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio, como también la de los Directores Titulares y Suplentes.
- Se aprobó la elección del Síndico Titular Joaquín Pereyra Vaca Díez y el Síndico Suplente Carlos Roca Hubbauer y sus correspondientes dietas.
- Se autorizó al Presidente del Directorio, Vicepresidente y Gerente General para que cualquiera de los tres mencionados, con dos firmas conjuntas, suscriban los respectivos contratos de Fianza y Caucción de Directores, Síndicos y Ejecutivos bajo garantía y cobertura de una Póliza de Seguros.
- Se aprobó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2024.
- Se tomó conocimiento sin observaciones de los Informes de Directores correspondiente a la gestión 2024.
- Se aprobó el límite de 0.15% para las contribuciones, aportes o donaciones sobre la base de la utilidad neta de la gestión anterior.
- Se aprueba la designación de la firma Berthin Amengual y Asociados S.R.L. firma miembro de UHY International como Auditor Externo de la gestión 2025.
- Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2025-01-17

El Banco Económico S.A. informa las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 16 de Enero de 2025, a horas 17:50, con la participación del 93.54% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Se autorizó el aumento de Capital Suscrito y Pagado del Banco Económico S.A., de Bs 768.483.000 a Bs 826.843.000 como consecuencia de la reinversión de utilidades de la gestión 2024.

	- Se autorizó la emisión de 58.360 nuevas acciones, con las cuales el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs 826.843.000 y el número de acciones a 826.843 acciones - Se aprobaron las modificaciones al Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP). - Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2025-01-03	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 02 de Enero de 2025, determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 16 de Enero de 2025 a horas 17:00 de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: - Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. - Informe del señor Presidente del Directorio. - Informe del Síndico. - Consideración de la Memoria Anual. - Dictamen de Auditoría Externa y consideración del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias al 31/12/2024. - Informe de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos al 31/12/2024. - Tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2024. - Elección de Directores Titulares y Suplentes. - Fijación de dietas para Directores. - Elección del Síndico Titular y Suplente y sus remuneraciones. - Modalidad de constitución de fianza de Directores, Síndicos, Ejecutivos y monto de la misma. - Informe de Gobierno Corporativo. - Consideración de informe de Directores. - Procedimiento de donaciones a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos (Límites y destinos de las donaciones). - Nombramiento de Auditores Externos. - Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2024-11-29	El Banco Económico S.A. informa las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 28 de Noviembre de 2024, a horas 17:00, con la participación del 85.48% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: - Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. - Se autorizó el aumento de Capital Suscrito y Pagado del Banco Económico S.A., de Bs. 737,303,000.- a Bs. 768,483,000.- como resultado de los pagos de capital de las correspondientes deudas subordinadas.

	- Se autorizó la emisión de 31,180 nuevas acciones, con las cuales el nuevo capital suscrito y pagado de la entidad asciende a la suma de Bs 768,483,000 y el número de acciones a 768,483 acciones. - Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2024-11-22	El Banco Económico S.A. informa que el Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General, estará de vacaciones desde el 29 de noviembre al 5 de diciembre de 2024, en ese sentido el Directorio de sesión de fecha 21 de noviembre del año en curso, determinó designar al Lic. Pablo Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo citado.
2024-11-21	El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones de las Asambleas de Tenedores de Bonos llevadas a cabo el 20 de noviembre de 2024, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la sociedad, ubicado en Calle Ayacucho No. 166, Zona Central de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, de acuerdo al siguiente detalle: - Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC III, llevada a cabo horas 10:00 a.m. - Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC IV, llevada a cabo a horas 10:30 a.m. - Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC V – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, llevada a cabo a horas 11:00 a.m. - Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC V – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, llevada a cabo a horas 11:30 a.m. - Asamblea de Tenedores de Bonos Banco Económico I – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco Económico I, llevada a cabo a horas 12:00 a.m. En cada una de las sesiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados detalladas, se trataron los siguientes temas: - Informe del Banco al 30 de septiembre de 2024 - Informe del Representante Común de Tenedores. - Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea. Y asimismo en cada una de las sesiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos citadas, los miembros de las mismas tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones al respecto.
2024-11-15	El Banco Económico S.A. comunica que en Directorio de fecha 14 de noviembre, de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad y el Artículo 288, 289 y 297 del Código de Comercio Boliviano, convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día

28 de noviembre de 2024 a horas 17:00, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la sociedad, ubicado en Calle Ayacucho No. 166, Zona Central de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente orden del día:

- Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas
- Aumento de capital suscrito y pagado como resultado de los pagos realizados por los accionistas del Banco Económico S.A., de las cuotas de capital de: Bonos Subordinados BEC III-Emisión 3 (cupón 12), Bonos Subordinados BEC III-Emisión 1 (cupón 16) y Bonos Subordinados BEC III-Emisión 2 (cupón 16), todos ellos dentro del Programa de Emisiones “Bonos Subordinados BEC III” y el pago de Bonos Subordinados BEC IV- Emisión 1 (cupón 6), dentro del Programa de Emisiones “Bonos Subordinados BEC IV”.
- Emisión de acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A., por aumento de Capital Suscrito y Pagado.
- Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2024-11-08 El Banco Económico S.A. informa que en sesión de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2024, determinó autorizar la participación del Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General de la entidad, en la Asamblea Anual de FELABAN, del 11 al 13 de noviembre de 2024, en este sentido se designó al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el período citado.

2024-11-08 El Banco Económico S.A. informa que en reunión de Directorio de fecha 07 de noviembre de 2024 se determinó convocar a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, a llevarse a cabo el miércoles 20 de noviembre de 2024, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la sociedad, ubicado en Calle Ayacucho No. 166, Zona Central de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3 a las 10:00 a.m.
- ✓ Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC IV – Emisión 1 a las 10:30 a.m.
- ✓ Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC V – Emisión 1 a las 11:00 a.m.
- ✓ Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados BEC V – Emisión 2 a las 11:30 a.m.
- ✓ Asamblea de Tenedores de Bonos Banco Económico I – Emisión 1 a las 12:00 a.m.

En las referidas Asambleas de Tenedores de Bonos se considerará el siguiente Orden del Día:

- o Informe del Banco al 30 de septiembre de 2024
- o Informe del Representante Común de Tenedores.

	o Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma de Acta.
2024-10-11	El Banco Económico S.A. comunica que en fecha 10 de octubre de 2024, la Gerencia General de la entidad, determinó aceptar la renuncia voluntaria del Lic. Mauricio Suarez Arteaga al cargo de Subgerente Nacional de Personas y Servicios, haciéndose efectiva la misma a partir del día 10 de octubre de 2024.
2024-09-20	El Banco Económico S.A. informa que se deja sin efecto lo reportado como Hecho Relevante “Determinaciones de Directorio”, de fecha 13 de septiembre de 2024, referente al periodo de vacaciones del Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General de la Entidad, y la determinación de su reemplazo de manera interna por el periodo comprendido del 20 al 27 de septiembre de 2024, dado que el Lic. Asbun no tomará las citadas vacaciones.
2024-09-13	El Banco Económico S.A. informa que el Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General, estará de vacaciones del 20 al 27 de septiembre de 2024, en este sentido el Directorio de la Entidad, en sesión de fecha 12 de septiembre del año en curso, determinó designar al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo citado.
2024-08-09	El Banco Económico S.A. informa que el Directorio de nuestra entidad, en sesión de fecha 8 de agosto de 2024, determinó autorizar el viaje del Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba - Gerente General para participar en el Fintech Summit Latam, Hybrid – Conference & Expo, a llevarse a cabo en la ciudad de México, del 13 al 16 de agosto de 2024. En este sentido designó al Lic. Pablo Ignacio Romero Mercado como Gerente General Interino por el periodo citado.
2024-07-31	El Banco Económico S.A. informa que la Gerencia General de la Entidad, en fecha 30 de julio de 2024, determinó aceptar la renuncia voluntaria de la Lic. Georgina Isabel Helguero Nava Morales al cargo de Subgerente Nacional de Banca Seguros, la misma que se hará efectiva a partir del 31 de julio de 2024.
2024-07-02	El Banco Económico S.A. comunica que la Gerencia General de la entidad en fecha 1 de julio de 2024 designó al Lic. Cimar Mena Lange como Gerente de Sucursal de Tarija.
2024-06-18	El Banco Económico S.A. informa las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 17 de Junio de 2024, a horas 17:00, con la participación del 75.83% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el

	domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: 1. Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. 2. Se aprobó la Modificación de la Segunda Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores. 3. Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2024-06-14	El Banco Económico S.A. informa que el Lic. Sergio Mauricio Asbun Saba – Gerente General de nuestra entidad, se encontrará de vacaciones del 17 al 24 de junio de 2024, en este sentido el Directorio, en sesión de fecha 13 de junio de 2024, determinó designar al Lic. Ricardo Barriga Estenssoro como Gerente General Interino, por el periodo mencionado.
2024-06-14	El Banco Económico S.A. informa que en Reunión de Directorio de fecha 13 de junio de 2024 se aprobó la contratación de la firma Berthin Amengual y Asociados, como Auditores Externos para la gestión 2024.
2024-06-07	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 06 de junio de 2024, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 17 de Junio de 2024 a horas 17:00, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. 2. Modificación de la Segunda Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores. 3. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2024-04-26	Se informa que el Directorio del Banco Económico S.A., en sesión de fecha 25 de abril de 2024 determinó autorizar el viaje al exterior del Lic. Sergio Asbun, Gerente General para participar en los siguientes eventos: 1. FINTECH AMERICAS Miami 2024 del 07 al 11 de mayo de los corrientes y 2. Foro de Medios de Pago de VISA en San Francisco del 14 al 17 de mayo 2024, Quedando en su reemplazo en ambas ausencias, el Lic. Pablo Romero como Gerente General a.i.
2024-03-22	El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 21 de marzo de 2024, a horas 17:15 con la participación del 78.75% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la

	Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: 1. Se dio lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. 2. La Junta aprobó las modificaciones realizadas al punto 7 de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de enero de 2024. 3. Se realizó la elección de Director Suplente de la serie “E” al Sr. Carlos Roca Hubbauer, ratificando la dieta fijada en la Junta General Ordinaria de fecha 18 de enero de 2024. 4. Se realizó la elección de Síndico Suplente al Sr. Carlos Alejandro Limpías Elio, ratificando la remuneración fijada en la Junta General Ordinaria de fecha 18 de enero de 2024. 5. Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2024-03-15	En sesión de Directorio del Banco Económico S.A. de fecha 14 de marzo de 2024, presentaron su renuncia los señores: 1. Carlos Roca Hubbauer al cargo de Síndico Suplente. 2. Carlos Alejandro Limpías Elio al cargo de Director Suplente. En este sentido el Directorio tomó conocimiento y determinó aceptar las citadas renunciaciones en la misma fecha.
2024-03-08	El Directorio del Banco Económico S.A. en fecha 7 de marzo de 2024 determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el jueves 21 de marzo de 2024 a horas 17:15, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra a objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. 2. Tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2023. 3. Elección de Director Suplente. 4. Elección de Síndico Suplente. 5. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2024-01-19	El Banco Económico S.A. informa que de acuerdo a lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 18 de enero de 2024, se hizo efectivo el pago de dividendos de los accionistas.

	El mencionado pago se realizó en Santa Cruz de la Sierra, el 18 de enero de 2024, a horas 19:00, en el domicilio legal de la entidad, ubicado en la calle Ayacucho N° 166, por el monto de Bs.27.440.000.- correspondiente a Bs. 37.61.- por acción
2024-01-19	El Banco Económico S.A. informa que en sesión de Directorio de fecha 18 de enero de 2024 determinó designar a los señores: Ivo Mateo Kuljis Füchtner como Presidente, a Luis Alberto Perrogon Saavedra como Vicepresidente y a Ronald Gilberto Mariscal Flores como Secretario, del Directorio para la gestión 2024.
2024-01-19	El Banco Económico S.A. informa sobre las determinaciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Económico S.A., llevada a cabo el 18 de enero de 2024, a horas 18:30, con el 87.03% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: 1. Se dio lectura a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. 2. Se aprobó la Segunda Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores. 3. Se aprobó la inscripción de la Segunda Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). 4. Se designaron a dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.
2024-01-19	El Banco Económico S.A., informa las determinaciones adoptadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 18 de Enero de 2024, a horas 17:00, con la participación del 87.03% de los accionistas; de manera mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 de julio de 2020, teniendo como punto de transmisión el domicilio legal de la entidad ubicado en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo al siguiente detalle: 1. Se dio lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas. 2. Se dio lectura al informe del Sr. Presidente del Directorio 3. Se dio lectura y se aprobó el informe del Síndico. 4. Se aprobó la Memoria Anual gestión 2023. 5. Se aprobó el Dictamen de Auditoria Externa y la consideración del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias al 31/12/2023. 6. Se aprobó el informe de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos al 31/12/2023. 7. Se presentó y se aprobó el informe sobre el tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2023, luego de la constitución de la reserva

legal y reglamentarias pertinentes, los accionistas aprobaron el destino de las utilidades acorde al siguiente detalle:

Tratamiento y destino de los resultados	Bs
Utilidad neta distribuible al 2023	66,372,116.16
Capitalización por pago de Obligaciones Subordinadas durante la Gestión 2024	-31,187,500.00
Reinversión de Utilidades	-7,730,000.00
Distribución de Dividendos	-27,440,000.00
Saldo para utilidades acumuladas gestión 2023	1,307.90
Utilidades Acumuladas Gestiones Anteriores	13,308.63
Saldo de Utilidades Acumuladas	14,616.16

- Se realizó la elección de Directores Titulares y Suplentes que conformarán el Directorio de la gestión 2024:

SERIE	DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
A	Boris Marinkovic Rivadineira	Walter Marcelo Moscoso Sciaroni
B	Ivo Mateo Kuljis Fuchtner	Rodolfo Weidling Kuljis
C	Luis Alberto Perrogon Saavedra	Jose Ernesto Perrogon Saavedra
D	Orlando Gabriel Nuñez Melgar	Pedro Antonio Yovhio Ferreira
E	Alejandro Lora Longaric	Carlos Alejandro Limpías Elio
F	Julio Sergio Tufiño Justiniano	Liset Vargas Gutierrez
G	Jose Salomón Yopez Vargas	Jorge Percy Boland España
H	Katia Kuljis Llado	Oscar Luis Guzman Aguilera
I	Ronald Gilberto Mariscal Flores	Maria Susana Garcia Agreda Arce
J	Hans Sabino Nuñez Claros	Oscar Alejandro Gamarra Landivar

- Se aprobó la fijación de Dietas para el Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio, como también la de los Directores Titulares y Suplentes.
- Se aprobó la elección del Síndico Titular Joaquín Pereyra Vaca Diez y el Síndico Suplente Carlos Roca Hubbauer y sus correspondientes dietas.
- Se autorizó al Presidente del Directorio, Vicepresidente y Gerente General para que cualquiera de los tres mencionados, con dos firmas conjuntas, suscriban los respectivos contratos de Fianza y Caucción de Directores, Síndicos y Ejecutivos bajo garantía y cobertura de una Póliza de Seguros.
- Se aprobó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2023.
- Se tomó conocimiento sin observaciones de los Informes de Directores correspondiente a la gestión 2023.
- Se aprobó el límite de 0.25% para las contribuciones, aportes o donaciones sobre la base de la utilidad neta de la gestión anterior.
- Se aprobó delegar al Directorio el nombramiento del Auditor Externo.

	• Se designaron a dos accionistas para la firma del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2024-01-05	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 04 de Enero de 2024, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 18 de Enero de 2024 a horas 17:50, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. 2. Aumento de Capital Suscrito y Pagado por capitalización de utilidades de la gestión 2023. 3. Emisión de acciones a favor de los accionistas del Banco Económico S.A., por aumento de Capital Suscrito y Pagado. 4. Modificaciones al Manual de Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP). 5. Consideración Resolución ASFI 271/2023. 6. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2024-01-05	El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 04 de Enero de 2024, determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 18 de Enero 2024 a horas 18:30, de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día: • Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. • Consideración de la Segunda Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores. • Inscripción de la Segunda Emisión bajo el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC V, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV). • Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la Junta.

2024-01-05

El Directorio del Banco Económico S.A., en sesión del jueves 04 de Enero de 2024, determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el 18 de Enero de 2024 a horas 17:00 de manera Mixta al amparo de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 del 20 julio de 2020; teniendo como punto de transmisión el domicilio de la entidad ubicada en la calle Ayacucho No. 166 de Santa Cruz de la Sierra, a objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Informe del señor Presidente del Directorio.
3. Informe del Síndico.
4. Consideración de la Memoria Anual.
5. Dictamen de Auditoría Externa y consideración del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias al 31/12/2023.
6. Informe de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos al 31/12/2023.
7. Tratamiento y destino de los resultados de la gestión 2023.
8. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9. Fijación de dietas para Directores.
10. Elección del Síndico Titular y Suplente y sus remuneraciones.
11. Modalidad de constitución de fianza de Directores, Síndicos, Ejecutivos y monto de la misma.
12. Informe de Gobierno Corporativo.
13. Consideración de informe de Directores.
14. Procedimiento de donaciones a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos (Límites y destinos de las donaciones).
15. Nombramiento de Auditores Externos.
16. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR

8.1 Reseña Histórica

El Banco surge como propósito empresarial en diciembre de 1989 cuando un grupo de hombres de negocios de la región de Santa Cruz, Bolivia, ligados principalmente a actividades productivas y de servicios, se reúne con la inquietud de formar un proyecto financiero de largo aliento, que a partir de dicha región, se expanda al resto del país y más adelante, al exterior. El objetivo fundamental de esta idea era atender las demandas de la Pequeña y Mediana Empresa, sectores no atendidos por la Banca tradicional en aquella época.

Mediante escritura pública Nro. 69 de fecha 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs. 20.000.000, estableciéndose su domicilio en la ciudad de Santa Cruz, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), mediante resolución Nro. SB/005/91 de fecha 5 de febrero de 1991 otorgó el Certificado de Funcionamiento para que inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por ley.

Con dicha autorización el Banco inicia sus actividades el día 7 de febrero de 1991 con tres líneas de negocio fundamentales: la colocación de recursos, la captación de fondos y por último el negocio de servicios financieros.

Desde su inauguración, el Banco ha tenido un crecimiento sostenido y acelerado, logrando un buen posicionamiento en el segmento de la pequeña y mediana empresa, reforzado por la buena aceptación que ha tenido el proyecto 'Mi Socio' en el mercado nacional y sobre todo entre los pequeños y medianos empresarios.

En sus primeros 5 años de vida amplió su zona geográfica a La Paz y Cochabamba, en los siguientes 10 años ya contaba con 15 agencias, a diciembre de 2015 contaba con 47 agencias (incluidas oficina central, sucursales y agencias Hipermaxi), distribuidas en 4 departamentos del país. Al cierre de la gestión 2022 el Banco ha extendido su cobertura geográfica a 7 departamentos (Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí. Para finales del ejercicio 2023, el Banco logra presencia en los nueve departamentos del país, a través de Puntos de atención de tipo Corresponsal Financiero y No Financiero en Beni y Pando.

A finales del 2011 el Banco ingresa al sector de la microempresa, buscando atender a aquellos microempresarios que requieren asesoramiento financiero y acceso a créditos con tasas competitivas, enfocándose en el segmento alto del nicho.

En octubre del 2013, después de 22 años de vida institucional, llega un momento significativo en la historia del Banco, la renovación de su imagen corporativa, consolidándose como una institución financiera que atiende todos los segmentos, pero con enfoque en las micro, pequeñas y medianas empresas, y reforzando su compromiso de Responsabilidad Social Empresarial.

En marzo de 2014, en cumplimiento a lo estipulado en la nueva Ley de Servicios Financieros y sus decretos reglamentarios, el Banco se autodefine como “Banco Múltiple” por ser el tipo de entidad financiera que más se adecua con la segmentación de clientes crediticios del Banco, sus características de fondeo y los negocios operativos que realiza la entidad.

En los cinco años previos a la Pandemia de COVID-19, el Banco ha lanzado, consolidado y fortalecido varios proyectos, entre los principales destacan: “Seguros Masivos”, “Red Mujer” y “BecCafé”.

“Seguros Masivos” ha permitido al Banco ofrecer diferentes tipos de seguros voluntarios (de vida, contra accidentes personales y contra incendio y robo) en contrato tripartito con la empresa de seguros Nacional Vida y la Corredora de Seguros Sudamericana S.R.L.

“Red Mujer” es una banca con un modelo de atención diferenciado, que tiene como objetivo principal empoderar a las mujeres generando su acercamiento a los servicios financieros y está enfocado principalmente en mujeres micro y pequeñas empresarias (MyPE) en posición de dirección, sean clientes o no del Banco

“BecCafé” es un modelo innovador y diferente de punto de atención, donde converge el mundo tradicional con la banca digital que permite ofrecer una experiencia totalmente nueva a clientes y clientes potenciales, haciéndolos testigos de la transformación tecnológica del Banco, en un ambiente relajado y único dentro de la banca.

En 2020 el Banco desarrolla sus actividades un entorno altamente complejo debido a la Pandemia de COVID-19 y las diversas medidas aplicadas para contener su avance, salvaguardar la salud de las personas y atenuar sus efectos económicos. Para hacer frente a esta situación el Banco modifica su estrategia comercial temporalmente concentrándose en segmentos de clientes menos vulnerables al efecto económico de la pandemia y acelera los procesos de fortalecimiento de sus canales digitales.

Desde el segundo trimestre de la gestión 2021, la economía boliviana empieza a dar señales de una reactivación, impulsada por el levantamiento progresivo de las medidas de contención de la pandemia.

En 2022 el Banco dedica grandes esfuerzos al proceso de reprogramación de deudas de sus clientes, consigue mantenerse a la par del sistema bancario respecto crecimiento en cartera de préstamos y alcanza los niveles de devengamiento de intereses que se tenían antes de la pandemia.

En 2023 tocó enfrentar limitaciones en cuanto a disponibilidad de dólares a nivel local y en cuentas de corresponsalías exteriores, logrando sortear esta compleja situación y cerrando la gestión con un moderado crecimiento tanto de la cartera de préstamos como de la de captaciones.

En el ejercicio 2024 el Banco consigue un crecimiento moderado en su cartera de préstamos y el incremento de sus ingresos operativos a pesar de que las limitaciones en la disponibilidad de dólares caracterizaron la totalidad de la gestión.

8.2 Descripción de las Actividades

La principal actividad del Banco consiste en la otorgación de créditos, financiando los mismos a través de las captaciones del público, de entidades financieras locales y del exterior, así como con recursos propios.

Independientemente de la actividad central de la otorgación de créditos, el Banco brinda a sus clientes otros servicios, tales como los de captación, tarjetas de débito, cambio de moneda, transferencias al interior y exterior del país y seguros entre otros.

Evolución de Cartera del Banco Económico S.A.

Descripción	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	jun-25
Cartera Vigente (1)	8.329,6	8.622,4	9.329,0	10.151,4	10.915,9	11.233,8
Cartera Vencida (2)	13,0	58,2	71,7	117,6	80,2	95,2
Cartera en Ejecución (3)	100,0	103,5	134,2	171,1	242,6	239,4
Cartera Bruta (4)	8.442,5	8.784,1	9.534,9	10.440,0	11.238,7	11.568,4
Cartera en Mora (5)	112,9	161,7	205,9	288,6	322,9	334,6
Previsión por Incobrabilidad (6)	236,9	263,0	267,6	307,1	354,3	350,6
Previsión / Cartera Bruta	2,81%	2,99%	2,81%	2,94%	3,15%	3,03%
Previsión / Cartera en Mora	210%	163%	130%	106%	110%	105%

Cifras en Millones de \$us, al tipo de cambio contable oficial Bs.6.86

(1) Suma de saldos de cuentas 131 + 135

(2) Suma de saldos de cuentas 133 + 136

(3) Suma de saldos de cuentas 134 + 137

(4) Suma de saldos de cuentas 131 + 133 + 134 + 135 + 136 + 137

(5) Suma de saldos de cuentas 133 + 134 + 136 + 137

(6) Saldo de cuenta 139

Fuente: Elaboración propia con últimos datos disponibles

La cartera de préstamos, principal fuente de recursos del Banco, crecía a un ritmo promedio anual de 11,5% en el quinquenio previo al inicio de la pandemia de COVID-19. En la gestión 2020, año en el que se aplicaron medidas estrictas para evitar la propagación del COVID-19, el Banco no logró hacer crecer su cartera de préstamos. Durante la gestión 2021, con el levantamiento gradual de las medidas de confinamiento, el Banco logra un crecimiento del 4,0% en su cartera de préstamos, cerrando la gestión 2021 con Bs8.784,1 millones. En las gestiones 2022, 2023 y 2024, el Banco consigue crecimientos en su cartera de préstamos del 8,5%, 9,5% y 7,7% respectivamente.

Al cierre del sexto mes de 2025 el banco mantiene una tasa de crecimiento a 12 meses de 6,5% alcanzando un total de cartera directa de Bs11.568,4 millones y representando el 77,9% de los Activos Totales del Banco.

La gestión comercial del Banco está orientada a la mejora constante de la atención y el servicio a nuestros clientes y usuarios, a dar mayor accesibilidad a nuestros productos y servicios y a la promoción de nuestros productos crediticios, este último sobre todo con enfoque en el sector productivo.

El siguiente cuadro indica la composición de la Cartera Bruta por tipo de crédito:

Composición de la Cartera Bruta por Tipo de Crédito

Tipo de Crédito	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	jun-25
Empresarial	2.377,4	2.729,6	3.004,8	3.260,1	3.486,4	3.705,0
Hipotecaria	1.716,8	1.860,6	2.136,3	2.417,1	2.453,7	2.345,6
Microcrédito	1.993,7	2.002,3	1.975,6	2.083,5	2.257,6	2.334,6
Pyme	1.394,9	1.189,7	1.392,7	1.588,8	1.823,3	1.842,7
Consumo	959,7	1.001,8	1.025,4	1.090,6	1.217,7	1.340,5
TOTAL	8.442,5	8.784,1	9.534,9	10.440,0	11.238,7	11.568,4

Cifras en Millones de bolivianos
Fuente: Elaboración propia

La composición de la cartera de créditos por tipo de crédito muestra la capacidad del Banco de brindar atención a todos los segmentos de clientes. En los cuatro últimos años se puede observar que aproximadamente el 36% de la cartera del Banco está enfocada en los sectores de Microcrédito, Pequeña empresa y Mediana empresa (Microcrédito + Pyme en el cuadro) destacando así la vocación que tiene la entidad de atender a todos los sectores económicos de la sociedad.

La cartera y su crecimiento son financiados principalmente por las Obligaciones con el Público y Empresas Públicas. Al cierre del mes de junio de 2025 el Banco registra Bs10.509,0 millones por este concepto, lo cual financia el 90,8% de la cartera de préstamos y representa el 76,4% de la estructura total de pasivos del Banco. Las Obligaciones con el público y empresas públicas se componen principalmente de: Obligaciones a Plazo en 65,7%, obligaciones por cuentas de ahorro en 23,8% y obligaciones a la vista 9,0%.

Composición de las Obligaciones con el Público y Empresas Públicas

Tipo de Obligación	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	jun-25
A la vista (1)	1.251,8	1.294,8	1.108,1	1.126,4	1.063,5	945,1
Caja de Ahorro (2)	1.590,6	1.667,0	1.762,8	1.929,3	2.240,4	2.499,9
DPF's (3)	5.239,5	5.047,1	5.552,4	6.273,2	6.701,2	6.903,3
Restringidas (4)	100,4	136,1	122,6	166,7	180,1	160,8
TOTAL	8.182,3	8.144,9	8.545,9	9.495,6	10.185,1	10.509,0

Cifras en Millones de bolivianos
(1) Suma de saldos de las cuentas 211 + 281
(2) Cuenta 212 + 282
(3) Cuentas 213+214.04+214.08+215+285
(4) Cuenta 214 - 214.04 - 214.08 + 284
Fuente: Elaboración propia

De manera mensual las diferentes áreas estratégicas del Banco (Finanzas, Riesgos, Negocios y Planificación) se reúnen para analizar las variables del entorno que afectan el negocio financiero y las tasas de interés de la entidad, las cuales son aprobadas por el Comité de Activos y Pasivos. También se consideran modificaciones a los precios ante fluctuaciones del mercado o tendencias del entorno.

Las directrices de expansión del Banco consideran la apertura de oficinas en puntos accesibles y de alta afluencia de público en general, de clientes actuales y de clientes

potenciales, que permitan la penetración del mercado en nuevas zonas, que sean rentables, auto sostenibles y que permitan la proyección de la filosofía de la institución.

A la fecha de corte de este informe, la Red de atención del Banco tiene presencia en los nueve departamentos del país: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro, Potosí, Beni y Pando.

Mayor detalle sobre la distribución de la red de sucursales, agencias y cajeros automáticos de la institución se encuentra en el punto 8.3- Infraestructura.

Principales líneas de productos y servicios

El Banco con el objetivo de satisfacer las necesidades y demandas de sus clientes y potenciales clientes, ha desarrollado diferentes unidades de negocios, denominadas internamente “Bancas”, con el fin de acompañarlos en su crecimiento ajustándose a sus necesidades y permitiendo crear relaciones a largo plazo. A continuación, se describe las Bancas que la Entidad tiene a disposición de sus clientes:

- **Banca Empresa:** Proporciona atención a toda persona jurídica con actividad de producción, servicios y/o comercio, constituida formalmente y que presente respaldo de la información que declara.
- **Banca Mediana Empresa:** Brinda un servicio ágil y eficiente que asegura una diferenciación en el mercado, sobre la base de una atención personalizada de productos y servicios, que en conjunto generen nuevos negocios y logren mantener una relación rentable con los clientes.
- **Banca MyPE:** Atiende al sector de Micro y Pequeña empresa mediante una marca especializada (Mi Socio) que ha logrado un alto posicionamiento en el mercado, caracterizándose por su agilidad y capacidad de llegar y conocer a su mercado objetivo, mismo que requiere acceso a créditos de manera ágil y asesoramiento financiero efectivo.
- **Banca Personas:** Es un área de créditos del Banco destinada a satisfacer las necesidades específicas de las personas naturales dependientes y profesionales independientes a través de sus productos: créditos de vivienda, de consumo y tarjetas de créditos.

Seguros contratados

El Banco con el fin de estar respaldado ante cualquier eventualidad cuenta con diferentes seguros contratados, siendo los de mayor importancia los siguientes:

Póliza Bankers’ Blanket Bond (Seguro de Banqueros): Las principales coberturas de esta póliza son las siguientes: Infidelidad de empleados, Locales, Transito, Falsificación, Extensión de Falsificación, Moneda Falsificada, Responsabilidad por cajas de seguridad, Pérdidas de Suscripción, Crimen por Computadora e Indemnización Profesional.

Póliza de Responsabilidad Civil para Miembros de la Junta Directiva y Administradores: Las coberturas son las siguientes: Responsabilidad Civil de Directores, Ejecutivos y funcionarios y Reembolso a la Sociedad.

Póliza Todo Riesgo Daños a la propiedad – Multiriesgo: Las principales coberturas son: Todo Riesgo de Daños a la propiedad, Robo y/o asalto y/o atraco, Todo Riesgo de equipos electrónicos, Rotura de máquina.

Póliza de Responsabilidad Civil General: Que cubre las obligaciones derivadas de demandas a las que pueda verse sometida la entidad como consecuencia de daños materiales o lesiones personales ocasionados a terceros.

Es importante aclarar que estas pólizas tienen diferentes límites de indemnización y/o coberturas, que están de acuerdo al tipo de póliza, convenios efectuados y condiciones de seguros acordadas.

Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

El Banco cuenta con la Unidad de Gestión de Riesgo, que es un órgano autónomo responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos a los que se expone el Banco. Por su giro de negocios, el Banco está expuesto a varios tipos de riesgo: crediticio, de mercado, de liquidez, operativo y legal. Esta Unidad es independiente de las áreas de negocios y del área operativa, a fin de evitar conflictos de intereses.

8.3 Infraestructura

Actualmente, el Banco dispone de una adecuada red de sucursales, agencias y puntos de atención, distribuidas a través del país. La oficina central se encuentra en la ciudad de Santa Cruz y cuenta con oficinas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí y puntos de atención corresponsales financieros en los departamentos de Beni y Pando.

Detalle de puntos de atención financiera al 30/06/2025

MUNICIPIO	Agencia de Entidad Financiera	Cajeros Automáticos	Oficina Central	Oficina Externa	Punto de Atención Corresponsal Financiero	Punto de Atención Corresponsal No Financiero	Punto Promocional Fijo	Sucursal de Entidad Financiera	Ventanilla	Terminales Auto-servicio Fijas	TOTAL GRAL.
SANTA CRUZ	25	116	1	2	44	1	1		10	45	245
SANTA CRUZ DE LA SIERRA	21	101	1	1	24		1		9	40	198
MONTERO	1	3			2				1	2	9
PORONGO	1	2								2	5
YAPACANI	1	1			2					1	5
WARNES		4			1						5
CUATRO CAÑADAS	1	1			1						3
LA GUARDIA		2			1						3
COTOCA		2									2
ASCENSION DE GUARAYOS					2						2
ARROYO CONCEPCION					2						2
TRIGAL				1							1
SAN JULIAN					1						1
MAIRANA					1						1
CAMIRI					1						1
GENERAL SAAVEDRA						1					1

MUNICIPIO	Agencia de Entidad Financiera	Cajeros Automáticos	Oficina Central	Oficina Externa	Punto de Atención Corresponsal Financiero	Punto de Atención Corresponsal No Financiero	Punto Promocional Fijo	Sucursal de Entidad Financiera	Ventanilla	Terminales Auto-servicio Fijas	TOTAL GRAL.
SAN IGNACIO DE VELASCO					1						1
CHARAGUA					1						1
SAN JAVIER					1						1
CONCEPCION					1						1
SAN JOSE DE CHIQUITOS					1						1
ROBORE					1						1
COCHABAMBA	12	53		3	14			1		26	109
COCHABAMBA	9	46			6			1		20	82
SACABA	2	2								4	8
QUILLACOLLO	1	2			2					2	7
TAPACARI					1						1
VINTO		1									1
TOCO QUINTO				1							1
COLCAPIRHUA		1									1
SACABAMBA				1							1
IVIRGARZAMA					1						1
TIQUIPAYA		1									1
MALLCO RANCHO					1						1
TOLATA				1							1
AIQUILE					1						1
CAPINOTA					1						1
CLIZA					1						1
LA PAZ	8	48			24	1		1	1	16	99
LA PAZ	4	39			8			1		12	64
EL ALTO	4	9			5				1	4	23
MAPIRI					1						1
APOLO					1						1
CHACARILLA						1					1
CHARAZANI					1						1
LAJA					1						1
PALOS BLANCOS					1						1
CARANAVI					1						1
PATACAMAYA					1						1
QUIME					1						1
ESCOMA					1						1
ACHACACHI					1						1
GUANAY					1						1
TARIJA	2	12			9			1		5	29
TARIJA	1	10			4			1		3	19
YACUIBA	1	2			1					2	6
PADCAYA					1						1
CARAPARI					1						1
BERMEJO					1						1
ENTRE RIOS					1						1
ORURO	1	8			10	1				2	22
ORURO	1	8			7					2	18

MUNICIPIO	Agencia de Entidad Financiera	Cajeros Automáticos	Oficina Central	Oficina Externa	Punto de Atención Corresponsal Financiero	Punto de Atención Corresponsal No Financiero	Punto Promocional Fijo	Sucursal de Entidad Financiera	Ventanilla	Terminales Auto-servicio Fijas	TOTAL GRAL.
CARACOLLO					1						1
SABAYA					1						1
CHALLAPATA					1						1
CHOQUECOTA						1					1
CHUQUISACA	2	11		1	6					4	24
SUCRE	2	11			4					4	21
POROMA					1						1
MACHARETI				1							1
MONTEAGUDO					1						1
POTOSI	1	3			9					2	15
POTOSI	1	3			4					2	10
UYUNI					1						1
LLALLAGUA					1						1
VITICHI					1						1
CARIPUYO					1						1
TUPIZA					1						1
BENI					3						3
TRINIDAD					1						1
RIBERALTA					1						1
GUAYARAMERIN					1						1
PANDO					1						1
COBIJA					1						1
TOTAL GENERAL	51	251	1	6	120	3	1	3	11	100	547

Fuente: Elaboración propia

A la conclusión del primer semestre de la gestión 2025, la red de atención de la entidad está compuesta por 547 puntos de atención, distribuidos de la siguiente manera:

- Santa Cruz se cuenta con 245 puntos de atención
- La Paz se tienen 99 puntos de atención
- Cochabamba se cuenta con 109 puntos de atención
- Tarija se cuenta con 29 puntos de atención
- Chuquisaca ya se cuenta con 24 puntos de atención
- Oruro se cuenta con 22 puntos de atención
- Potosí se cuenta con 15 puntos de atención
- Beni se cuenta con 3 puntos de atención
- Pando se cuenta con 1 puntos de atención.

8.4 Productos y Servicios

8.4.1 Productos Crediticios

El Banco ofrece una amplia oferta de productos crediticios buscando satisfacer las necesidades de sus clientes.

Cada producto ofrece una combinación específica de condiciones y términos contractuales en lo referente a: plazos, tasas, garantías, planes de pago, requisitos, compromiso de uso, agilidad de tramitación y otros.

A continuación, se describen los principales productos crediticios que ofrece el Banco a través de sus diferentes “Unidades de Negocios”.

BANCA MYPE

- **Crédito para Capital de Inversión:** Producto crediticio destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de maquinaria y equipo u otros bienes duraderos, para incrementar o mejorar la capacidad productiva o de ventas de mediano y largo plazo.
- **Crédito para capital de Trabajo:** Crédito destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de mercadería, insumos, materia prima, mano de obra y otros necesarios para ejecutar sus operaciones de corto/mediano plazo.
- **Crédito Hipotecario de Vivienda H0:** Crédito hipotecario de vivienda que se limita a una primera o segunda vivienda de propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario. Asimismo, la garantía debe ser la misma del destino del crédito.
- **Crédito de Vivienda sin garantía hipotecaria H1:** Crédito destinado a brindar solución habitacional con destino construcción de vivienda individual; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal y anticrético.
- **Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado H2:** Crédito con Garantía Personal Tradicional el cual brinda una solución habitacional, destinado exclusivamente para construcción de vivienda individual; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- **Crédito hipotecario de vivienda de interés social H3:** Producto crediticio limitado a una sola Vivienda de propiedad del deudor y cónyuge, la cual debe ser sin fines comerciales con destino compra; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; construcción de vivienda individual; adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- **Crédito Consumo:** Crédito de libre disponibilidad destinado a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios.
- **Línea de Crédito:** Producto crediticio que consiste en la aprobación de un margen para utilización de recursos de acuerdo a la actividad de la empresa pudiendo realizarse, según aprobación, para capital operativo y/o capital de inversión.

Productos crediticios especiales

- **Mi Socio Estacional:** Producto destinado a aprovechar épocas de alta demanda comercial, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio en financiamiento de capital de operación.
- **Vuelve con Mi Socio:** Crédito directo dirigido a recuperar a los buenos clientes del Banco, ofrece condiciones y beneficios especiales a ex clientes del Banco que deseen restablecer su relación con el Banco.
- **Mi socio preferencial:** Préstamos exclusivos que se brindan a clientes que son puntuales en sus pagos, por lo cual pueden gozar de un préstamo rápido y efectivo, con beneficios adicionales.

Productos Crediticios Específicos

- **Mi socio Vivienda Productiva:** Préstamo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble para la vivienda o uso mixto (habitacional y comercial).

- **Mi socio micro línea:** monto de capital constituido a favor del cliente, el mismo que le permite disponer de recursos ante cualquier necesidad y aprovechar oportunidades comerciales, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio según los desembolsos que tenga.
- **QR crédito:** Línea de crédito rotativa concedida a una persona natural, cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad adecuadamente verificados; destinada al financiamiento de consumos/pagos realizados mediante tecnología QR a través de la Banca Móvil.

Productos Crediticios Ecológicos

- **Crédito de consumo para la Compra de Paneles Solares de Uso Particular:** Crédito de consumo concedido a persona natural, cuyo destino de crédito es la compra de paneles solares y sus complementos de uso personal
- **Crédito para compra de paneles solares para Clientes con Actividad Productiva:** monto de capital constituido a favor del cliente, el mismo que le permite disponer de recursos ante cualquier necesidad y aprovechar oportunidades comerciales, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio según los desembolsos que tenga

BANCA MyPE/Microcréditos

- **Capital de Inversión - Microcrédito:** Producto crediticio destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de maquinaria y equipo u otros bienes duraderos, para incrementar o mejorar la capacidad productiva o de ventas.
- **Capital de Operaciones - Microcrédito:** Crédito destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el pago por concepto de mercadería, insumos, materia prima, mano de obra y otros necesarios para ejecutar sus operaciones.
- **Crédito de Consumo – Microcrédito:** Producto crediticio destinado a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios o pago de seguros masivos, incluye operaciones de tarjetas de crédito, QR Crédito y crédito vehicular.
- **Crédito de Vivienda – Microcrédito:** Crédito destinado a compra de Vivienda (Hipotecario de Vivienda) con garantía del mismo.
 - **Mi Socio Vivienda (H0) – Microcrédito:** Crédito hipotecario de vivienda que se limita a una primera o segunda vivienda de propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario. Asimismo, la garantía debe ser la misma del destino del crédito.
 - **Mi Socio Vivienda de Interés Social (H3) – Microcrédito:** Producto crediticio limitado a una sola Vivienda de propiedad del deudor y cónyuge, la cual debe ser sin fines comerciales con destino compra; refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; construcción de vivienda individual; adquisición de terreno para la construcción de vivienda.
- **Mi Socio Vivienda Productiva – Microcrédito:** Préstamo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble de uso mixto (habitacional y comercial) en el que vive o vivirá el cliente.
- **QR crédito:** Línea de crédito rotativa concedida a una persona natural, cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad adecuadamente verificados; destinada al financiamiento de consumos/pagos realizados mediante tecnología QR a través de la Banca Móvil.

- **Microcrédito Red Mujer:** Préstamo exclusivo para las mujeres de la comunidad RED MUJER destinado a cubrir necesidades de financiamiento para el negocio.

Productos Crediticios Especiales:

- **Vuelve con Mi Socio - Microcrédito:** Crédito directo dirigido a recuperar a los buenos clientes que se fueron del banco. Se pretende restablecer la relación Cliente – Banco.
- **Mi socio preferencial - Microcrédito:** Préstamos exclusivos que se brindan a clientes que son puntuales en sus pagos, por lo cual pueden gozar de un préstamo rápido y efectivo, con beneficios adicionales.
- **Mi Socio Estacional - Microcrédito:** Producto destinado para aprovechar épocas de alta demanda comercial del cliente, otorgando planes de pago acorde a las características del negocio.

Productos Crediticios Ecológicos

- **Consumo para la Compra de Paneles Solares de Uso Particular - Microcrédito:** Crédito de consumo concedido a persona natural, cuyo destino de crédito es la compra de paneles solares y sus complementos.
- **Compra de paneles solares para Clientes con Actividad Productiva - Microcrédito:** Crédito productivo otorgado a persona natural o jurídica para la compra de paneles solares.

BANCA EMPRESA

Esta Banca está enfocada en la proporción de financiamiento a grandes empresas.

- **Facilidad Crediticia:** Producto consistente en un margen previamente analizado y aprobado a favor de un cliente que cumple con criterios de cliente preferencial, para capital de operación y de inversión.
- **Línea de Crédito Comercial:** Producto crediticio que consiste en la aprobación de un margen para utilización de recursos de acuerdo a la actividad de la empresa pudiendo realizarse, según aprobación, para capital operativo y/o capital de inversión.
- **Préstamos con Garantía Autoliquidable:** Préstamo de bajo riesgo cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata destinada para capital de operaciones, inversión o libre disponibilidad.
- **Fianza Bancaria (Boletas de Garantía – Garantía a Primer Requerimiento):** Producto destinado a garantizar el cumplimiento de diversos contratos de clientes con terceros, por plazos e importes definidos.
- **Cartas de Créditos Comerciales:** Es el compromiso asumido por el Banco que, de acuerdo a solicitud del cliente u ordenante, se obliga a hacer un pago a un Beneficiario, mediante otro banco, para que acepte o negocio, contra la presentación de los documentos exigidos, siempre y cuando cumplan los términos y condiciones establecidos en el mencionado documento. (Crédito documentario).
- **Cartas de Créditos Stand By:** Documento mediante el cual un Banco extranjero se compromete a pagar a la vista o al plazo a una empresa un importe determinado siempre y cuando se cumpla con las condiciones señaladas, el plazo de vigencia de estas cartas se limita preferiblemente a un máximo de un año.

- **Avance contratado en cuenta corriente:** Línea de crédito que permite al prestatario hacer uso de la misma de acuerdo a sus necesidades por medio del giro de cheques o débitos instruidos para fines específicos de capital operativo.
- **Avance eventual en cuenta corriente:** Producto de corto plazo que se otorga en base al historial del cliente con el banco para capital de operaciones cuyo pago se realiza dentro del mes concedido.
- **Descuento de Letra de Cambio:** Producto financiero que permite hacer líquidas las cuentas por cobrar documentadas a través de Letras de Cambio, bajo la modalidad de descuento. Cuyo aceptante de la letra se constituye en deudor indirecto de la operación, reportándose esta condición en la central de riesgos por el monto adeudado. Esta operación puede otorgarse bajo línea de crédito, facilidad crediticia o de manera puntual.
- **Adelanto de cuentas por cobrar:** Contrato mediante el cual el cliente cede un documento, planilla de avance de obra, factura o contrato comercial por cobrar al Banco a cambio de un anticipo financiero total o parcial, el destino de este adelanto es capital de operaciones con modalidad de pago a plazo fijo.
- **Créditos Supervisados (Nuevos proyectos de inversión):** Crédito destinado a cubrir necesidades de financiamiento para 1) Construcción de proyectos habitacionales, 2) Construcción de carreteras y obras anexas (puentes, etc. 3) Compra e instalación de maquinaria y equipo y construcción de obras civiles para la puesta en marcha de plantas industriales. La característica principal es que el financiamiento sea de mediano y largo plazo.
- **Crédito Sindicado:** Es una operación comercial a través de la cual dos o más instituciones financieras resuelven aplicar recursos financieros para un solo sujeto de crédito, asumiendo una de ellas el liderazgo y administración de la cartera colocada.
- **Préstamo para adquisición de vehículo de uso comercial:** Crédito otorgado para la compra de vehículo nuevo o usado para uso comercial.
- **Avance contratado Pre-aprobado:** Avance contratado para disponibilidad de efectivo para cubrir eventuales necesidades operativas de fondos.
- **Tarjeta de Crédito Empresarial:** Línea de Crédito utilizada como medio de pago y financiamiento de costos y gastos operativos. Una alternativa para realizar transacciones que sustituye el dinero en efectivo, cheques o tarjetas de crédito personales de los socios y/o gerentes, entre otros.
- **Financiamiento de exportación:** Se presenta bajo las siguientes modalidades;
 - **Pre - embarque:** Financiamiento de la producción de productos a exportar con garantías ofertadas de acuerdo a Políticas internas.
 - **Post - embarque:** Se considera como un crédito autoliquidable por el hecho de que hay una fuente de pago específica en monto y fecha para pagar.
 - **Cartas de crédito Back to back:** Emisión de carta de crédito a favor de un cliente, quien cede al Banco otra carta de crédito emitida por otra EIF a favor del cliente.

BANCA MEDIANA EMPRESA

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de capital operativo y de inversión para medianos empresarios a través de préstamos simples y rápidos.

- **Baneco Emprender:** Producto crediticio de largo plazo concebido para promover diversos emprendimientos en todos los sectores que mueven la economía del país, ofreciendo

asesoramiento financiero, capital de operaciones, financiamiento para exportaciones, capital de inversión y todo el efectivo que se necesita para activar un negocio.

- **Baneco Línea de Crédito:** Producto crediticio de largo plazo que proporciona financiamiento para múltiples propósitos y diferentes modalidades de utilización como préstamos amortizables o al vencimiento, boletas de garantía, tarjetas de crédito, avances contratados y descuento de documentos.
- **Baneco Inmediato (con Garantía de DPF o pignoración de fondos):** Préstamo de tramitación inmediata con garantía de DPF, fondos pignorados en cuentas de ahorro, diseñado para cubrir necesidades de financiamiento inmediato de capital de operaciones.
- **Baneco Plus "Para clientes preferenciales":** Producto orientado a clientes preferenciales para financiamiento de capital operativo, de inversión y consumo.
- **Baneco Efectivo:** Producto de corto plazo diseñado para permitir la reposición de cuentas por cobrar de facturas comerciales, para financiar capital operativo.
- **Baneco Facilidad Crediticia:** Crédito mediante el cual se financian necesidades operativas, de inversión y/o contingente de una empresa. Es característica que el financiamiento para este propósito sea de corto plazo.
- **Vivienda Mixta:** Préstamo de largo plazo para la compra, construcción, refacción, ampliación y/o mejoramiento de inmueble de uso mixto, es decir de uso comercial y habitacional.
- **Baneco Adecuación:** Producto crediticio de mediano y largo plazo para clientes del segmento de mediana empresa concebido para la consolidación de sus pasivos en el Banco.
- **Crédito para compra de Paneles Solares:** Crédito de capital de inversión destinado a financiar proyectos de cambio de energía eléctrica a energía solar, los solicitantes podrán ser personas naturales o jurídicas exceptuando únicamente los rubros no elegibles.

BANCA PRODUCTIVA

Esta Banca fue concebida para dar apoyo financiero al sector productivo y ofrece los siguientes productos:

- **Crédito Productivo:** Los créditos empresariales, PYME, y Microcréditos cuyo código CAEDec de destino de la operación este comprendido en las categorías de A a G se definen como Créditos Productivos.
- **Ganadería Menonita:** Producto orientado al financiamiento de capital de operaciones para compra de insumos, ganado de engorde, cría y capital de inversión para compra de matrices, equipos, maquinaria y tierras en el rubro pecuario- producción de leche y carne.
- **El lecherito Veloz:** Financiamiento otorgado para compra de reproductores, infraestructura predial, equipamientos nuevos, compra de insumos veterinarios, producción de forraje, compra de maquinaria, repuestos en el rubro pecuario - producción de leche.
- **Cría de ganado Bovino:** Crédito otorgado para compra de matrices y reproductores de buena genética para cría, equipamiento nuevo, infraestructura, desmante con autorización de ABT, compra de nuevas propiedades y maquinaria agrícola en el rubro pecuario- producción de carne bovina.

- **Engorde de ganado Bovino:** Financiamiento destinado a capital de operaciones compra de ganado bovino para recría y/o engorde y Capital de inversiones compra de equipamiento nuevo, infraestructura, maquinaria agrícola y compra de propiedad rural en el rubro pecuario - producción de carne bovina.
- **Multiproducto para Colonias Japonesas:** Crédito destinado a capital de inversiones como compra de matrices y reproductores, ampliación de infraestructura, equipamientos nuevos, perforación de pozos de agua, construcción de diques, implantación de cítricos, compra de maquinaria con implementos y propiedades rurales, también se financia capital de operaciones- líneas de crédito en el rubro pecuario-explotación ganadera y agrícola -producción de granos y frutas.
- **Capital Operativo para cultivo de granos:** Financiamiento al sector agrícola en producción de granos de soya, maíz, sorgo, girasol, arroz y trigo para compra de insumos bajo líneas de crédito.
- **El Maquinazo:** Crédito dirigido al rubro de agricultura - productores cañeros para capital de Inversión compra de maquinaria e implementos.
- **Capital Inmediato:** Préstamo a plazo fijo para el rubro agrícola con destino a capital de operación - cultivo de soya.
- **Línea de crédito con prenda de maquinaria para el sector agropecuario:** Línea de crédito rotativa, diseñada para el financiamiento a productores agropecuarios de Pequeña y Mediana Empresa que requieran capital de operaciones.
- **Compra de Ganado Reproductor:** Producto destinado a la compra de ganado reproductor hembras y/o machos vendidos en remates de las distintas ferias, de dos años, listos para la reproducción.

BANCA PERSONAS

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de personas dependientes y/o profesionales independientes, a través de préstamos simples y rápidos.

- **Plan Asalariados Premium:** Cartera de productos crediticios (Vivienda Social, Hipotecario de Vivienda, Consumo de libre disponibilidad, Crédito Vehicular y Tarjeta de Crédito) concedidos a una persona natural dependiente asalariada a través de abonos consecutivos mensuales en cuentas del BEC (abono de sueldos contratado).
- **Crediativo-Libre Disponibilidad:** Es un crédito concedido a una persona natural dependiente o independiente, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad, adecuadamente verificados.
- **Préstamo Hipotecario de Vivienda:** Crédito otorgado a personas naturales con destino exclusivamente para adquisición de terreno para la construcción de vivienda; construcción de vivienda individual; compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal. Se limita a una primera o segunda vivienda propiedad del deudor, ocupada o dada en alquiler por el deudor propietario.
- **Préstamo de Vivienda sin garantía hipotecaria:** Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria otorgado a personas naturales con destino a la construcción de vivienda individual, refacción, remodelación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.
- **Crédito Hipotecario de vivienda de interés social:** Crédito otorgado a personas naturales, amortizable y en cuotas sucesivas, limitado a una sola vivienda de propiedad del deudor

y cónyuge sin fines comerciales, con destino compra, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal; construcción de vivienda individual; adquisición de terreno para la construcción de vivienda.

- **Préstamo de consumo con garantía hipotecaria:** Crédito amortizable, a largo plazo, concedido para persona natural con vivienda propia para amueblamiento y equipamiento del hogar.
- **Préstamo para anticrético:** Préstamo de consumo amortizable destinado a financiar la tenencia temporal de un bien inmueble con destino final habitacional.
- **Línea de Crédito familiar:** Línea de crédito rotativa a largo plazo, destinada a la adquisición, construcción, refacción, ampliación, remodelación y equipamiento de la vivienda. También se otorgan bajo la misma, operaciones de consumo y tarjetas de crédito.
- **Préstamos con garantías autoliquidables:** Crédito concedido para persona natural, tratándose de una transacción financiera de bajo riesgo y cuya garantía está condicionada a hacerse efectiva de forma inmediata.
- **Préstamos para adquisición de vehículo de uso particular:** Crédito amortizable concedido para persona natural para la compra de vehículo nuevo o usado de uso particular.
- **Tu Vehículo 0Km. Al 0% Interés:** Crédito otorgado a persona natural/persona jurídica para la compra de vehículo nuevo a través de la importadora Toyosa S.A. y Crown Ltda.
- **Crédito Vehicular Ecológico:** Crédito otorgado a toda persona natural para la compra de vehículo eléctrico y/o híbrido.
- **Mi formación al 0%:** crédito otorgado a persona natural para el financiamiento de estudios de post-grado en universidades que suscriban un convenio con el Banco Económico.
- **Línea de crédito de consumo:** Línea de crédito rotativa concedida a una persona natural dependiente o profesional independiente, amortizable en cuotas fijas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes en su actividad, adecuadamente verificados.
- **Crédito de Consumo para Asalariados 100% con aporte EAP:** Crédito concedido exclusivamente a personas DEPENDIENTES: Que respalden ingresos proveniente de sueldos de empresas privadas con aporte 100% a la EAP (incluye jubilados). Policías, FFAA, funcionarios de Universidades Públicas contratados de manera indefinida. Funcionarios de empresas públicas especiales con ITEM TGN (Magisterio y Salud). Funcionarios públicos del sector salud que cuenten con ITEM que no sea TGN (Se excluyen cargos administrativos). Empresas públicas indicadas a continuación cuyos trabajadores sean contratados de manera indefinida cumpliendo lo establecido en el manual de Banca de personas (requisitos para funcionarios públicos): ASFI, Banco Central de Bolivia, Unidad de investigaciones financieras, Ecebol, Comibol, Semapa, Fundación cultural del BCB, ENTEL, YPFB, BOA.
- **Crédito de consumo con garantía hipotecaria destino inversión:** Crédito concedido para persona natural, amortizable en cuotas sucesivas, para los siguientes casos: cuando no hipoteca la vivienda a comprar o donde se va a construir; cuando se trata de la compra de la tercer vivienda; cuando el inmueble es una tercera persona diferente del titular del crédito.

- **Crédito de Consumo para la Compra de Paneles Solares de Uso Particular:** Crédito de consumo concedido a persona natural, cuyo destino de crédito es la compra de paneles solares y sus complementos.
- **Línea de crédito consolidación de pasivos (vivienda-consumo):** Línea de crédito rotativa a largo plazo concedida a una persona natural, amortizable en cuentas sucesivas para la compra, refacción o ampliación de inmuebles y consolidación de pasivos.
- **Crédito mi formación:** Crédito concedido a persona natural que tiene como fuente de ingreso su salario y/o el ingreso proveniente de su actividad independiente, cuyo destino de crédito es la formación profesional y compra de equipos electrónicos y/o computación que apoyen tal objetivo.
- **Crédito hipotecario vivienda de interés social vive:** Crédito concedido a persona natural que tiene como fuente de ingreso el salario percibido y/o el ingreso proveniente de su actividad independiente, con garantía hipotecaria del mismo bien objeto del crédito, cuyo financiamiento se limita a una única vivienda.
- **Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vive:** Crédito concedido a persona natural que tiene como fuente de ingreso el salario percibido y/o el ingreso proveniente de su actividad independiente, respaldada por una garantía que no implica la hipoteca del bien inmueble y cuyo financiamiento se destina a la única vivienda o único contrato de anticrético suscrito por el prestatario, el cual debe ser instrumentado mediante documento público y debidamente inscrito en el registro correspondiente.
- **Crédito vehicular VIVE:** Crédito concedido a persona natural que tiene como fuente de ingreso el salario percibido y/o el ingreso proveniente de su actividad independiente, para la compra de vehículo nuevo o usado de uso particular.
- **Crédito de consumo vive:** Crédito concedido a persona natural que tiene como fuente de ingreso el salario percibido y/o el ingreso proveniente de su actividad independiente, para la compra de bienes muebles o libre disponibilidad.
- **Tarjeta de crédito vive:** Crédito concedido a persona natural que tiene como fuente de ingreso el salario percibido y/o el ingreso proveniente de su actividad independiente.
- **Tarjeta Co-Branding:** Línea de crédito otorgada a persona natural. (Solo para empresas que suscriban un convenio con el Banco Económico, prevaleciendo buen nivel de captaciones, planillas salariales u otros aspectos a considerar para establecer el convenio).
- **QR crédito:** Línea de crédito rotativa concedida a una persona natural, cuya fuente principal de pago es el salario de la persona o ingresos provenientes de su actividad adecuadamente verificados; destinada al financiamiento de consumos/pagos realizados mediante tecnología QR a través de la Banca Móvil.
- **QR crédito para Funcionarios:** Línea de crédito rotativa concedida a un funcionario del Banco Económico, cuya fuente principal de pago es su salario; destinada al financiamiento de consumos/pagos realizados mediante tecnología QR a través de la Banca Móvil.

8.4.2 Productos Pasivos

El Banco ofrece varios productos de pasivo para adecuarse a las necesidades de ahorro o inversión de sus clientes.

Cajas de Ahorro: El Banco dispone de variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

- **Caja de Ahorro Básica:** Permite a nuestros clientes ahorrar con seguridad y disponer de su dinero en cualquier momento tanto en cajeros automáticos como en las oficinas del Banco.
- **Cuenta Premium:** Caja de ahorro que permite a nuestros clientes participar de sorteos de diferente tipo según las campañas promocionales.
- **Caja de Ahorro Titanium:** Permite a nuestros clientes administrar sus ahorros de forma segura así también disponer del mismo en cualquier momento sin restricción alguna y ganando un mayor rendimiento.
- **Caja de Ahorro Titanium Plus 90:** Permite a nuestros clientes capitalizar los intereses de sus ahorros de forma mensual y segura así también disponer del mismo en cualquier momento y ganando un mayor rendimiento durante 90 días.
- **Caja de Ahorro Crecer:** Instrumento de ahorro el cual Permite a nuestros clientes ahorrar con seguridad y disponer de su dinero en cualquier momento.
- **Caja de Ahorro Premium Digital:** Por medio la Banca Móvil personas naturales que no son clientes del Banco podrán registrarse mediante un proceso de Onboarding Digital y realizar la apertura de una cuenta de ahorros en línea que estará habilitada de forma inmediata para realizar transacciones mediante nuestros canales digitales (Móvil y Web).
- **Caja de Ahorro Cuenta Vida:** Caja de ahorro para persona natural que reciben pensión de AFP Futuro o Previsión por jubilación, invalidez o muerte.
- **Caja de Ahorro Asalariado Premium:** Caja de ahorro para persona natural cuya fuente principal de pago es el salario a través de abonos en cuentas del BEC.

Cuentas Corrientes: Se ofertan tres variantes que ofrecen diversas características y ventajas para que el cliente elija cual le conviene más.

- **Cuenta Corriente Básica:** Permite a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.
- **Cuenta Corriente Económica:** Diseñada para permitir a nuestros clientes administrar su dinero de forma eficiente y controlada disponiendo de cheques, para la realización de sus pagos, en cualquier momento.
- **Cuentasa Corriente:** Con este producto, el dinero de nuestros clientes está seguro y gana más, gozando de tasas de interés.
- **Cuenta Titanium:** Es un producto especialmente diseñado para que los clientes de manera eficiente realicen depósitos y retiros en forma periódica y continua, disponiendo de cheques, para la realización de pagos en cualquier momento sin previo aviso.
- **Cuenta Controlada Titanium:** Es un producto diseñado para clientes que quieran percibir intereses preferenciales capitalizables mensualmente, a partir del saldo promedio que mantenga en su cuenta, según tarifario. Es una forma inteligente para administrar su cuenta.

Depósitos a Plazo Fijo: El Banco ofrece varios productos, con diferentes tasas, plazos y condiciones para que el cliente elija cual se ajusta más a sus necesidades de ahorro y/o inversión.

- **DPF Básico:** Permite a nuestros clientes invertir su dinero de manera segura, al plazo que más le convenga y obteniendo la mejor tasa del mercado.

- **Depósito a Plazo Fijo Titanium:** Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura al plazo que más le convenga. Consiste en un certificado extendido por el Banco sobre el monto de dinero depositado y que le paga un interés pactada a un plazo definido.
- **Depósito a Plazo Fijo 180:** Es un producto diseñado para clientes que quieran hacer una inversión que les genere altos intereses de manera segura, incrementándose en cada renovación. Se apertura un DPF a 180 días y tiene hasta 4 renovaciones, tomando en consideración que dichas renovaciones se realizarán por el mismo plazo pero con una tasa de interés creciente en función al número de renovaciones. De esta forma, accede a tasas de interés superiores a las de pizarra.

8.4.3 Medios de pago

El Banco ofrece varios productos como medios de pago para adecuarse a las necesidades de sus clientes.

- **Tarjetas de Crédito:** Es una línea de crédito destinada al financiamiento de consumos, anticipos de efectivo o gastos de representación, realizados por los tarjetahabientes del banco. A continuación, detallamos los diferentes productos de tarjetas:
 - Tarjetas de Crédito Internacional
 - Tarjeta de Crédito Vive
 - Tarjeta de Crédito Red Mujer
 - Tarjetas de Crédito Oro
 - Tarjeta de Crédito Platinum
 - Tarjeta de Crédito Titanium Signature
 - Tarjeta de Crédito Titanium Infinite
 - Tarjeta de Crédito Titanium Plus
 - Tarjetas de Crédito Empresarial
 - Tarjeta de Crédito Titanium Business
 - Compra de cartera para Tarjeta de Crédito
 - Tarjeta de Crédito para funcionarios
- **Tarjetas de Débito:** Es un medio de pago aceptado en cualquier lugar del mundo con el que pueden realizarse compras y obtener efectivo en cajeros automáticos de la red mundial denominada PLUS de Visa. El importe de las compras realizadas con la tarjeta se carga en la cuenta de ahorro o corriente designada por el titular.
 - Tarjeta de Débito Personalizada
 - Tarjeta de Débito Personalizada a través de la App
 - Manilla de Pago
- **Tarjetas Pre pagadas:** Es una tarjeta bancaria de plástico de bajo relieve, con una banda magnética y un Chip, se diferencian por que el tarjetahabiente tiene que anticipar el importe del consumo que se realizará con la tarjeta. Se efectúa una carga de dinero en la tarjeta y pueden realizarse operaciones nacionales e internacionales hasta consumir el importe cargado.
 - **Compra Mundo Plus:** Tarjeta Recargable Pre pagada, cárgala con la cantidad de dinero que desees y disfruta del poder de compra de Visa.
 - **Prepago 360:** Tarjeta Recargable Pre pagada, cárgala con la cantidad de dinero que desees y disfruta del poder de compra de Visa.

8.4.4 Servicios

El Banco ofrece variados servicios financieros orientados a conseguir la satisfacción de sus clientes. Entre los principales servicios que presta el Banco tenemos:

- Transferencias Internacionales y Nacionales
- Remesas Familiares
- Transferencias Interbancarias (A.C.H)
- Cambio de Divisas
- Débitos Automáticos de Cuenta
- Pago de Servicios Básicos
- Pago de La Gestora
- Cheques del Exterior
- Cobranzas
- Cobranzas Recibidas del Exterior
- Pago de Proveedores
- Cheque Visado
- Cheque de Gerencia
- Cobranza Letra de Cambio
- Transporte de remesas
- Pago de planilla de sueldo
- Cajas de Seguridad
- Banca por internet
- Banca Móvil
- Efectivo Móvil
- Tarjeta Movilink Y Tokenizacion
- Mesa de Dinero

8.4.5 Productos y servicios incorporados durante la presente gestión

Durante el primer semestre de la gestión 2025 se ha incorporado los productos activos:

- “QR Crédito para Funcionarios” – BANCA PERSONAS – Publicación: 31/01/2025.
- “Microcrédito Red Mujer” – BANCA MYPE/Microcréditos – Publicación 13/03/2025

8.4.6 Detalle de Ingresos

A continuación, el detalle de ingresos desgregado por el tipo de servicio ofrecido por el Banco Económico S.A.

Cuadro No. 9 Detalle de Ingresos

SERVICIO		MONTO (MM DE BOB)			PORCENTAJE		
		2023	2024	Jun.25	2023	2024	Jun.25
FINANCIEROS	510 INGRESOS FINANCIEROS	817.3	940.9	575.8	100%	100%	100%
	511 PRODUCTOS POR DISPONIBILIDADES	3.6	0.9	1.3	0.4%	0.1%	0.2%
	512 PRODUCTOS POR INVERSIONES TEMPORARIAS	31.9	59.1	93.4	3.9%	6.3%	16.2%
	513 PRODUCTOS POR CARTERA VIGENTE	747.3	844.0	460.1	91.4%	89.7%	79.9%
	515 PRODUCTOS POR CARTERA VENCIDA	9.2	9.7	5.1	1.1%	1.0%	0.9%
	516 PRODUCTOS POR CARTERA EN EJECUCION	11.0	12.8	7.4	1.3%	1.4%	1.3%
	518 PRODUCTOS POR INVERSIONES PERMANENTES FINANCIERAS	0.4	1.0	0.8	0.0%	0.1%	0.1%
	519 COMISIONES DE CARTERA Y CONTINGENTE	14.0	13.4	7.7	1.7%	1.4%	1.3%
OPERATIVOS	540 OTROS INGRESOS OPERATIVOS	369.5	1,243.3	1,272.8	100%	100%	100%
	541 COMISIONES POR SERVICIOS	225.4	322.5	509.9	61.0%	25.9%	40.1%
	542 GANANCIAS POR OPERACIONES DE CAMBIO Y ARBITRAJE	62.8	226.7	329.1	17.0%	18.2%	25.9%
	543 INGRESOS POR BIENES REALIZABLES	4.1	12.3	10.9	1.1%	1.0%	0.9%
	544 INGRESOS POR INVERSIONES PERMANENTES NO FINANCIERAS	2.6	4.2	5.1	0.7%	0.3%	0.4%
	545 INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	74.6	677.5	417.9	20.2%	54.5%	32.8%

Fuente: Banco Economico S.A.

8.5 Imagen institucional

Después de más 30 años de desarrollo y progreso en el sector bancario, Banco Económico es una institución a nivel nacional que persigue su misión de ser el aliado financiero en la vida de las personas y empresas. Como Banco Múltiple, la entidad cuenta con una cartera diversificada en todos los segmentos crediticios, ofreciendo servicios financieros integrales específicos a cada uno de ellos.

El Banco ha alcanzado un portafolio crediticio de más de Bs11.500 millones y administra más de Bs11.800 millones de los depósitos de sus clientes, reflejando la confianza del público en el compromiso y la sostenibilidad de la institución.

En las últimas dos gestiones, el Banco ha evolucionado en un sector que continua viviendo una revolución tecnológica de la mano de la transformación digital. Habiendo desarrollado, en respuesta a estas nuevas exigencias, una estrategia que está enfocada en la multicanalidad y en la digitalización de sus procesos y negocios con el fin de adaptarse y brindar las experiencias que buscan los clientes y usuarios de la banca actualmente.

Para lograr el cambio, el Banco apuesta a soluciones innovadoras que logran diferenciarse de la competencia. Los resultados se han visto en los últimos años y finalmente fueron reconocidos: en 2020, el Banco recibió el importante reconocimiento de FINTECH AMERICAS como uno de los 25 Bancos más Innovadores de América Latina y el Caribe en la categoría “Experiencia del Cliente (CX) e Interacción con el Cliente”; en 2021, el Banco Económico fue reconocido entre las “Marcas más Poderosas” en “Innovación Tecnológica” y “Lanzamiento de Productos”, como resultado de una encuesta a más de 100 expertos en Marketing realizada por el Semanario Bolivian Business.(Bolivian Business, 15/12/2021).

En mayo de 2022, el Banco fue reconocido por FINTECH AMERICAS con el premio Silver a la categorías Innovación en Medios de Pago por su revolucionario concepto “SmartPay, que brinda a sus clientes y usuarios una gama de soluciones con tecnología Contactless.

En la gestión 2023 el Banco recibe un reconocimiento a nivel internacional al estar entre las tres empresas bolivianas reconocidas en el Ranking “Los Mejores Lugares para Trabajar en América Latina 2023” en la categoría Gran Empresa, distinción otorgada por la organización Great Place to Work en agosto de 2023. En diciembre de 2023, el Banco recibe la distinción de ocupar el primer puesto en la categoría Mejor Tarjeta de Crédito Corporativa, reconocimiento otorgado por la revista Bolivian Business después de consultar a más de 272 ejecutivos de la alta gerencia de más de 100 empresas de Bolivia.

En marzo de 2024 el Banco se coloca en el Puesto # 1 del Rankin de “Las Mejores Empresas para Trabajar” en Bolivia, en el segmento de empresas con más de 700 colaboradores convirtiéndose en el primer banco en lograr esta distinción. Este reconocimiento fue otorgado por la prestigiosa organización mundial Great Place to Work.

En Abril de 2025, por segundo año consecutivo, el Banco obtiene el puesto # 1 en el ranking de “Las Mejores Empresas para Trabajar” en Bolivia, en el segmento más de 700 colaboradores. Ésta distinción fue otorgada por Great Place to Work, una reconocida organización internacional.

8.6 Registro de Marcas, Patentes, licencias y Concesiones

El Banco Económico en el Registro de Marcas al 30 de junio de 2025, cuenta con 100 registros de signos distintivos de los diferentes productos que se ofrecen al público.

Cuadro No. 10 Registro de Marcas, Patentes, Licencias y Concesiones

Nro	NOMBRE DE LA MARCA	Clase N°	Tipo	N° DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RENOVACIÓN	ESTADO
1	Plan Casa Propia	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106500-C	23/11/2006	23/11/2026	VIGENTE
2	BE 24 horas	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106466-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
3	Plan Nuevo Hogar	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106464-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
4	Mi Socio Oportuno	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106452-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
5	Mi Socio Veloz	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106451-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
6	Banco Económico	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106449-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
7	Plan Autopropio	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106448-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
8	Plan de Crédito Emprender	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106447-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
9	Mi socio	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106446-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
10	Plan Crediactivo	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106445-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
11	Cuenta Premium	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106468-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
12	Mi Socio Preferencial	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106454-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
13	Plan Creditours	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106453-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
14	Turno Matico	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106467-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
15	Banca Virtual	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106457-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
16	Phono Bank	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106502-C	23/11/2006	23/11/2026	VIGENTE
17	www.baneco.com.bo	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106501-C	23/11/2006	23/11/2026	VIGENTE
18	Mi Socio Línea	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106381-C	20/11/2006	20/11/2026	VIGENTE
19	Club Baneco	41	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106450-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
20	Banco Economico - Conveniencia Mutua (horizontal)	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106465-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
21	Diseño Mi Socio	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106382-C	20/11/2006	20/11/2026	VIGENTE
22	Mi Socio (Platita en mano)	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106499-C	23/11/2006	23/11/2026	VIGENTE
23	Banco Economico - Conveniencia Mutua (vertical)	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	106458-C	22/11/2006	22/11/2026	VIGENTE
24	Compra Mundo	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	108070-C	22/03/2007	22/03/2027	VIGENTE
25	Compr@net	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	109417-C	28/06/2007	28/06/2027	VIGENTE

26	Mi Socio Vivienda	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	114718-C	11/08/2008	11/08/2028	VIGENTE
27	BE.net	36	DENOMINACIÓN Y DISEÑO	139121-C	27/08/2012	16/03/2033	VIGENTE
28	Cuenta Premium recargada	36	DENOMINACION Y DISEÑO	141042-C	03/12/2012	16/03/2033	VIGENTE
29	TITANIUM (Clasif. 36)	36	DENOMINACION Y DISEÑO	149402-C	05/02/2014	05/02/2034	VIGENTE
30	Banco ECONOMICO	36	DENOMINACION Y DISEÑO	152572-C	13/06/2014	13/06/2034	VIGENTE
31	CHINA A TU ALCANCE	36	DENOMINACION Y DISEÑO	152573-C	13/06/2014	13/06/2034	VIGENTE
32	mi Socio zas zas	36	DENOMINACION Y DISEÑO	152574-C	13/06/2014	13/06/2034	VIGENTE
33	Banca Mujer	36	DENOMINACION Y DISEÑO	157943-C	24/03/2015	24/03/2035	VIGENTE
34	Banca Vive	36	DENOMINACION Y DISEÑO	160738-C	19/08/2015	19/08/2035	VIGENTE
35	TITANIUM BLUE	36	DENOMINACION Y DISEÑO	170708-C	28/12/2016	28/12/2026	VIGENTE
36	PANCHO	36	DENOMINACION Y DISEÑO	168365-C	13/09/2016	13/09/2026	VIGENTE
37	Dirección de Negocios, Trabajando Juntos	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171089-C	17/01/2017	17/01/2027	VIGENTE
38	Buenas NUEVAS con BE	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171090-C	17/01/2017	17/01/2027	VIGENTE
39	BANCA a un clic	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171091-C	17/01/2017	17/01/2027	VIGENTE
40	AL CAMPO con el Banco	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171092-C	17/01/2017	17/01/2027	VIGENTE
41	a - Cortar DISTANCIAS	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171093-C	17/01/2017	17/01/2027	VIGENTE
42	Para arriba con mi Socio	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171094-C	17/01/2017	17/01/2027	VIGENTE
43	Me aseguro con mi seguro	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171095-C	17/01/2017	17/01/2027	VIGENTE
44	Hiper activo	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171096-C	17/01/2017	17/01/2027	VIGENTE
45	El Socio de tu negocio	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171097-C	17/01/2017	17/01/2027	VIGENTE
46	ENRIQUECERSE	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171098-C	17/01/2017	17/01/2027	VIGENTE
47	ECONOMIX	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171099-C	17/01/2017	17/01/2027	VIGENTE
48	SOÑAR NO CUESTA CARO	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171100-C	17/01/2017	17/01/2027	VIGENTE
49	Red Mujer, mi aliada	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171274-C	10/02/2017	17/01/2027	VIGENTE
50	Red	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171275-C	10/02/2017	17/01/2027	VIGENTE
51	Seguro de Vida Económico	36	DENOMINACION Y DISEÑO	182255-C	19/10/2018	29/10/2028	VIGENTE
52	1000 MANERAS DE AHORRAR	36	DENOMINACION Y DISEÑO	171209-C	08/02/2017	08/02/2027	VIGENTE
53	el banco de nuestra gente	0	LEMA COMERCIAL	172673-C	26/04/2017	26/04/2027	VIGENTE
54	BANECO	36	ROTULO COMERCIAL	194399-C	27/08/2021	27/08/2031	VIGENTE
55	DISEÑO - Seguro contra Accidentes Personales	36	FIGURATIVA	194370-C	27/08/2021	27/08/2031	VIGENTE
56	DISEÑO - Seguro de Incendio y Robo	36	FIGURATIVA	192737-C	27/04/2021	27/04/2031	VIGENTE
57	Titanium	35	MIXTA	173823-C	30/06/2017	30/06/2027	VIGENTE
58	Titanium	38	MIXTA	173822-C	30/06/2017	30/06/2027	VIGENTE
59	Titanium Business (Fondo Blanco)	36	FIGURATIVA - DENOMINACION	174840-C	12/09/2017	12/09/2027	VIGENTE
60	Titanium Business (Fondo Gris)	36	FIGURATIVA - DENOMINACION	174908-C	12/09/2017	12/09/2027	VIGENTE
61	Vive Leasing	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	176955-C	19/12/2017	19/12/2027	VIGENTE
62	Vive Leasing	35	DENOMINACION - FIGURATIVA	176956-C	19/12/2017	19/12/2027	VIGENTE
63	Suma	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	176914-C	19/12/2017	19/12/2027	VIGENTE
64	Bec	35	DENOMINACION - FIGURATIVA	183025-C	30/11/2018	30/11/2028	VIGENTE
65	Bec	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	183024-C	30/11/2018	30/11/2028	VIGENTE
66	CompramundoPlus	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	183023-C	30/11/2018	30/11/2028	VIGENTE
67	Becky Tu asistente digital del Banco	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	185235-C	30/04/2019	30/04/2029	VIGENTE
68	Diseño Granos BecCafé	35	FIGURATIVA	184396-C	28/02/2019	28/02/2029	VIGENTE
69	Diseño Granos BecCafé	36	FIGURATIVA	184397-C	28/02/2019	28/02/2029	VIGENTE
70	Charla 2.0	36	DENOMINACION	184422-C	28/02/2019	28/02/2029	VIGENTE
71	Tarjeta MyPE Mi Socio	36	DENOMINACION	184671-C	26/03/2019	26/03/2029	VIGENTE
72	Tarjeta Cero	36	DENOMINACION	184672-C	26/03/2019	26/03/2029	VIGENTE
73	Tarjeta Zero	36	DENOMINACION	184673-C	26/03/2019	26/03/2029	VIGENTE
74	BEC	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	185842-C	27/06/2019	27/06/2029	VIGENTE
75	Mi Socio Mypeficaz	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	189050-C	06/12/2019	06/12/2029	VIGENTE

76	Mi Socio Eficaz	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	189049-C	06/12/2019	06/12/2029	VIGENTE
77	Nossaconta	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	190551-C	11/03/2020	11/03/2030	VIGENTE
78	Plan Asalariado Premium	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	208348-C	29/09/2023	29/09/2033	VIGENTE
79	Cuenta Vida	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	206963-C	28/06/2023	28/06/2033	VIGENTE
80	Mi Socio Productivo	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	205681-C	31/03/2023	31/03/2033	VIGENTE
81	Titanium +	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	205684-C	31/03/2023	31/03/2033	VIGENTE
82	BECSeguro	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	205682-C	31/03/2023	31/03/2033	VIGENTE
83	Platita en Mano	38	DENOMINACION	202564-C	29/09/2022	29/09/2032	VIGENTE
84	BECOMATIC	36	DENOMINACION	213679-C	28/05/2024	28/05/2034	VIGENTE
85	Deposito BEC	36	DENOMINACION	213680-C	28/05/2024	28/05/2034	VIGENTE
86	Giro BEC	36	DENOMINACION	213678-C	28/05/2024	28/05/2034	VIGENTE
87	Smartplay de Cuenta Premium	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	218783-C	04/10/2024	04/10/2034	VIGENTE
88	Smartpay	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	218782-C	04/10/2024	04/10/2034	VIGENTE
89	Yetulio	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	220285-C	26/11/2024	26/11/2034	VIGENTE
90	Angel	36	DENOMINACION - FIGURATIVA	212197-C	05/04/2024	05/04/2034	VIGENTE
91	SmartClub	36	DENOMINACION	223797-C	24/02/2025	24/02/2035	VIGENTE
92	Cuenta Titanium Plus 90	36	DENOMINACION	225596-C	06/05/2025	06/05/2035	VIGENTE
93	Tarjeta 360	36	DENOMINACION	225510-C	04/05/2025	04/05/2035	VIGENTE
94	PIX	36	DENOMINACION	226732-C	30/05/2025	30/05/2035	VIGENTE
95	PIX Crédito	36	DENOMINACION	226734-C	30/05/2025	30/05/2035	VIGENTE
96	PIX BEC	36	DENOMINACION	226733-C	30/05/2025	30/05/2035	VIGENTE
97	Club de Beneficios	36	DENOMINACION	226791-C	27/06/2025	27/06/2035	VIGENTE
98	DPF Interesante	36	DENOMINACION	227243-C	27/06/2025	27/06/2035	VIGENTE
99	Club BEC	36	DENOMINACION	227605-C	30/06/2025	30/06/2035	VIGENTE
100	Club BEC	35	DENOMINACION	227604-C	30/06/2025	30/06/2035	VIGENTE

Fuente: Banco Economico S.A.

8.7 Licencia Ambiental

El Banco Económico S.A, presenta una Ficha Técnica Ambiental de Actividades de Bajo Impacto No.- 032/2010.

8.8 Principales Activos del Emisor

Al 30 de junio de 2025, los principales activos del Emisor son la Cartera de Créditos y Activos Líquidos, rubros que representan el 77,67% y el 17,20% del activo total del Banco Económico S.A. respectivamente.

Estos activos no tienen ocupación física, motivo por el cual no tienen una ubicación geográfica. Asimismo, estos activos no han sido cedidos en garantía alguna.

A continuación, el detalle de los principales activos fijos del emisor:

#	Inmueble	Valor Terreno	Valor Construcción	Depreciación Acumulada	Valor Contable (Terreno + Construcción - Depreciación)	Gravado
1	TERRENO DEPOSITO UBICADO POR ZONA EL BAJIO UV.128 MZ.UM1 DE 2080 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION, NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.4.01.0044746	14,593,039	11,303,352	1,552,853	24,343,538	NO

2	TERRENO AUTOCAJERO EQUIPETROL UBICADO POR AVENIDA SAN MARTIN EQUIPETROL DE 280.5 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0012323	15,321,836	1,039,453	28,665	16,332,623	NO
3	TERRENO AGENCIA BLACUTT UBICADO POR AVENIDA VELARDE # 188 UV.8 MZ.23 DE 1640.27 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION, NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0116189	4,534,598	12,438,161	1,403,083	15,569,676	NO
4	TERRENO OFICIAL CENTRAL UBICADO POR CALLE AYACUCHO Nº 166 UV.0 MZ.8 DE 886.32 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0075306	4,159,054	28,142,381	19,015,952	13,285,483	NO
5	TERRENO OFICIAL CENTRAL UBICADO POR CALLE AYACUCHO # 24/54 (SERVIPACK) DE 1376.41 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0084558	8,917,265	13,042,660	9,948,899	12,011,026	NO
6	TERRENO SUCURSAL COCHABAMBA UBICADO POR AVENIDA AMERICA ESQ URQUIDI DE 421.39 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 3.01.1.02.0037177	5,373,515	5,927,796	151,542	11,149,769	NO
7	EDIFICIO SUCURSAL LA PAZ UBICADO POR SAN JORGE PLANTA BAJA DE 1347.25 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 2.01.0.99.0199623	0	13,422,208	3,230,479	10,191,729	NO
8	TERRENO AGENCIA HIPER NORTE UBICADO POR AVENIDA CRISTO REDENTOR Y TERCER ANILLO INTERNO UV.15 MZ.92 DE 921.45 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0084600	2,357,165	9,168,460	1,452,817	10,072,808	NO
9	TERRENO AGENCIA INGAVI UBICADO POR CALLE INGAVI Nº 149 UV. 0 MZ.8 DE 726.44 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0084614	4,028,227	4,359,049	1,905,464	6,481,812	NO
10	TERRENO OFICINA CENTRAL UBICADO POR CALLE INGAVI # 112 UV.0 MZ.8 DE 473.33 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION , NUMERO DE FOLIO REAL 7.01.1.99.0046259	5,191,640	895,086	116,434	5,970,292	NO

Cifras en bolivianos
Fuente: Elaboración propia

8.9 Relación Económica con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del Capital Regulatorio.

Al 30 de junio de 2025 el Banco Económico S.A. no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Capital Regulatorio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Servicios Financieros.

8.10 Responsabilidad Social Empresarial- RSE

El Banco Económico como parte de su estrategia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), viene realizando sus programas de RSE, enfocados en sus principales grupos de relación o interés, buscando generar valor para sus clientes, accionistas y la sociedad en general, como así también bienestar y calidad de vida para sus colaboradores.

El Banco presenta los resultados de su gestión en responsabilidad social empresarial en su “Informe de RSE” que es elaborado de forma anual y publicado en su Sitio Web, buscando transparentar su gestión y dar cuenta de sus principales actividades.

8.11 Premios y reconocimientos

El Banco Económico en las gestiones 2024 y 2025 (30/junio), alcanzó los siguientes reconocimientos y logros:

CALIFICACIÓN DE A+ NIVEL LIDER – RSE

El Banco recibe una vez más la máxima calificación de A+ Nivel LÍDER en la gestión de Responsabilidad Social Empresarial – RSE, valoración otorgada por la consultora “Certificación Sustentable”.

La auditoría analizó las prácticas de RSE del Banco, su compromiso, el cumplimiento de la normativa ASFI, la gestión realizada y los resultados alcanzados. El cumplimiento obedece también a los estándares del Global Reporting Initiative 2021 en su modalidad “de Conformidad”. (CS, 30/06/2025)

RANKING MERCO EMPRESAS Y LÍDERES

En el “Ranking MERCO Bolivia”, estudio multisegmento especializado en reputación corporativa, el Banco Económico alcanzó la posición número 21 entre las 100 empresas con mejor reputación, ascendiendo de forma constante en cada edición del ranking.

De igual manera, en “MERCO Líderes”, que reconoce a los empresarios mejor valorados del país, el presidente del Directorio, Ivo Kuljis Füchtner, y el gerente general, Sergio Asbún Saba ocuparon posiciones destacadas entre los 20 líderes empresariales del país. (Nueva Economía, 13/05/2025)

40 BEST S CEOS 2025: RANKING EJECUTIVOS

El semanario Bolivian Business reconoció nuevamente a nuestro Gerente General Sergio Mauricio Asbun Saba y esta vez en el 1er lugar entre los 40 BESTS CEOS 2025. En consulta a la comunidad Who y Who, el centro de investigación de la casa editorial determinó los mejores empresarios y ejecutivos a nivel nacional. (Bolivian Business, 30/05/2025)

BUSINESS QUEEN

Bolivia Business reconoció a Nathaly Yovhio, Líder del Proyecto Red Mujer, como miembro de la comunidad “Business Queen”, la primera comunidad en Bolivia que destaca el talento y aporte de la mujer en la alta gerencia desde hace 12 años. Este reconocimiento se realiza por su trayectoria empresarial, rol de madre, marca personal destacada apoyo al empoderamiento femenino, acción por la igualdad de género y excelentes valores personales. (Bolivian Business, 22/05/2025)

MARCA LIDER DE BOLIVIA

El Banco Económico ha sido reconocido como una de las Marcas Líderes de Bolivia, en mérito a su valioso apoyo, confianza y compromiso con la casa editora Energy Multimedia a lo largo

de sus 25 años de trayectoria. Esta distinción fue otorgada por Energy Press, Negocios Press y Edifica Press. (Energy Multimedia, 21/03/2025)

PREMIO PAIS A LOS INNOVADORES FINANCIEROS EN LAS AMERICAS

El Banco Económico recibió el premio Oro en la categoría “Banca Móvil” en los “Premios a los Innovadores Financieros en las Américas 2025” luego de una evaluación realizada por el jurado de la organización Fintech Americas, gracias a la incorporación de la gamificación en su aplicación móvil. Esta innovadora plataforma utiliza recursos lúdicos para promover la educación financiera y fortalecer el vínculo con sus clientes en Bolivia. (*Fintech Americas, 19/03/2025*)

CERTIFICACION GPTW

“Great Place to Work” – GPTW, empresa de certificación internacional en clima y cultura organizacional; ha “CERTIFICADO” como un Gran Lugar para Trabajar para Todos. Los resultados de esta primera etapa muestran que el 92% de nuestros colaboradores están orgullosos de ver lo que logramos como empresa. El 2025 se conocerá si el banco entra en el ranking nacional, donde se valorará las acciones que realizamos para crear un gran lugar para trabajar, con confianza, valores, liderazgo, innovación, responsabilidad social, diversidad, e inclusión. (GPTW, 13/12/2024)

RECONOCIMIENTO “INDUSTRIAS DE IMPACTO”

“Red Mujer, Mi Aliada” del Banco Económico, recibe el reconocimiento “Industrias con Impacto” por promover la inclusión y la equidad de género. Este galardón destaca las iniciativas empresariales que integran prácticas responsables y sostenibles, promoviendo la inclusión, equidad de género y diversidad.

Premio otorgado por la Cámara Nacional de Industrias (CNI), la Unión Europea y el Portal de Información de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad (INFORSE). (28/11/2024)

MEJOR TARJETA DE CRÉDITO CORPORATIVA

La Tarjeta **TITANIUM BUSINESS** ha sido reconocida como la “**Mejor Tarjeta de Crédito Corporativa**” por **Best Brands B2B** de **Bolivian Business**. Por 4to. año ha sido destacada por este prestigioso ranking que reconoce a las marcas líderes en servicios y productos corporativos del país, y muestra las tendencias de posicionamiento en un mercado corporativo altamente exigente. (Bolivian Business, 21/11/2024)

PREMIOS EFFIE

La campaña de comunicación de la promoción empresarial **Smartplay** del Banco Económico, fue reconocida en la primera edición en Bolivia de los **Premios Effie**, llevándose dos metales **Plata** en la categoría “**Productos o Servicios Financieros**” y **Bronce** en la categoría “**Promociones**”. Smartplay ha sido una plataforma de gamificación que se introdujo en la aplicación móvil del banco para que los clientes, ahorren, jueguen y ganen. Los premios Effie son considerados el estándar de oro para medir la efectividad en marketing, evaluando campañas y promociones en función de los resultados obtenidos. Con presencia en más de 50 países, estos galardones tienen relevancia local y también posicionan al Banco y a SmartPlay como referentes a nivel internacional. (Premio Effie, 14/11/2024)

RANKING GPTW PARA MUJERES EN BOLIVIA

Banco Económico ingresa al Ranking de “Los Mejores Lugares para Trabajar para Mujeres” en Bolivia 2024 y además, para satisfacción de su personal, obtiene el puesto N° 2 **a nivel**

nacional en el segmento de grandes empresas, y somos el **1er. Banco en la lista**, es un gran reconocimiento al esfuerzo y compromiso de todos con la equidad de género en el lugar de trabajo. Este reconocimiento fue otorgado por la organización mundial Great Place to Work, bajo una metodología rigurosa y transparente que marca un estándar global para definir la excelencia en lugares de trabajo en todos los sectores. (GPTW, 29/10/2024)

RECONOCIMIENTO GRI

El informe anual 2023 de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial del Banco recibe un aval internacional, luego de culminar exitosamente, su participación en el “Programa de Negocios Competitivos 2024”, mediante un reconocimiento emitido por la Global Reporting Initiative (GRI), organización mundial referente que brinda rigurosos criterios para medir y comunicar aspectos de sostenibilidad que ejecutan las compañías en sus respectivos países. (GRI, 14/09/2024)

RANKING GPTW LOS MEJORES LUGARES PARA TRABAJAR EN LATINOAMERICA

El Banco es la 1er. empresa boliviana, destacándose en la posición N° 16 del Ranking de "Los Mejores Lugares para Trabajar™ en América Latina 2024 de Great Place To Work", en la categoría Gran Empresa, posicionándose como el 1er. y único Banco de Bolivia en el Ranking. Distinción otorgada por la reconocida organización mundial Great Place to Work. (GPTW, 14/08/2024)

RANKING GPTW CON CULTURA INNOVADORA EN BOLIVIA

Banco Económico se posiciona en el 2do. Lugar del segmento grandes empresas de "Los 7 Mejores Lugares para Trabajar con Cultura Innovadora" en Bolivia 2024. Este prestigioso reconocimiento, es otorgado en el marco del Ranking Mundial de Empresas “Great Place To Work” y destaca el compromiso del Banco en involucrar a sus colaboradores en el desarrollo de nuevas ideas y mejores formas de hacer las cosas para prestar servicios de alta calidad e innovación. (GPTW, 19/06/2024)

8.12 Programas de RSE a nivel externo (Ámbito Económico/Social)

Fomentando la educación y la inclusión financiera.

El Banco Económico genera impactos positivos con sus grupos de interés a nivel externo como resultado de los programas y actividades de RSE. Mayor Información se encuentra en los Informes anuales de RSE publicados en el Sitio Web del Banco.

1 CLIENTES

Red Mujer, Mi Aliada

Es un programa de Responsabilidad Social Empresarial del Banco Económico, que promueve la inclusión financiera de la mujer empresaria y emprendedora, brindando oportunidades que impulsen el crecimiento de su negocio, y que favorezcan su bienestar personal, familiar y económico. El programa fue lanzado en año 2017 y actualmente cuenta con una comunidad conformada por **17.445** mujeres, con la cual se comparten actividades de capacitación y de eventos o espacios de interacción para las participantes, de manera que puedan interactuar e impulsar su desarrollo a partir de la ampliación de sus redes de contacto.

Una de las acciones de alto impacto de este programa, es el "Reconocimiento Red Mujer", destinado a fomentar los emprendimientos liderados por mujeres bolivianas, a través de un apoyo financiero. El 12 de marzo de 2025, se lanzó la 4ta versión del Reconocimiento Red Mujer con el objetivo principal de brindar apoyo financiero y recursos, mediante un "capital semilla", a nuevas empresarias para que desarrollen sus negocios y de esta forma además contribuir al crecimiento económico de las micro y pequeñas emprendedoras. Esta 4ta versión del Reconocimiento Red Mujer se cerró con 1.372 postulaciones de emprendimientos liderados por mujeres, en el mes de julio se conocerán a los 3 proyectos ganadores.



La última versión del Reconocimiento Red Mujer, realizada entre octubre 2023 y marzo 2024, se destacó por la participación de más de 1.100 emprendedoras bolivianas que presentaron sus proyectos con el sueño de transformar sus ideas en realidades con impacto económico, social y medioambiental.

El "Reconocimiento Red Mujer" estuvo enmarcado, desde su lanzamiento hasta su culminación, a rendir homenaje a las mujeres en su día (octubre 2023 y marzo 2024 respectivamente).



<https://www.baneco.com.bo/reconocimiento-red-mujer>

Otra acción que impulsa el programa es la capacitación y los espacios de formación con los "Webinar Red Mujer" que han beneficiado a 21.208 mujeres con una serie de cursos realizados desde sus inicios a la fecha, con aproximadamente 380 horas aproximadas de capacitación en habilidades gerenciales, administrativas, finanzas y desarrollo personal. Durante el primer

semestre del año, se llevaron a cabo 20 webinars, que contaron con la participación de 1.032 personas.

Entre los hitos destacados del programa Red Mujer Mi Aliada, se puede mencionar que ha sido reconocido con el 1er lugar en la categoría “Inclusión Financiera” en la 8va. Versión del Premio de Innovación e Inclusión Financiera CLAB FELABAN el año 2020.

Espacio Red Mujer

El “Espacio Red Mujer” es un ambiente donde las mujeres pueden trabajar, capacitarse y generar negocios. El Espacio Red Mujer cuenta con una sala de capacitación, salas de reuniones y espacio cowork, donde se han realizado diferentes actividades promovidas por mujeres.

En el Espacio Red Mujer se realizaron 180 seminarios presenciales, con la asistencia de 4.058 participantes. Estos cursos fueron organizados con el apoyo de Red Mujer, y nuestra comunidad se ha beneficiado de ellos gracias a becas y descuentos otorgados por los disertantes. Asimismo, algunas emprendedoras han utilizado el espacio para capacitar a su personal, aprovechando así las ventajas de ser parte de la comunidad.



Programa de Capacitación para MYPEs “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”

El programa de capacitación “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos”, creado con el propósito de apoyar a sus clientes a través de la capacitación en temas específicos brindando herramientas de gestión para mejorar sus negocios y su liderazgo, está conformado por cursos que cuentan con sesiones de 1 a 2 semanas de clases, donde además las participantes logran obtener un certificado.

Como parte del programa iniciado en mayo de 2025, se ejecutaron los primeros dos cursos del programa beneficiando a más de 160 mujeres empresarias.

En la gestión 2024, el programa dirigido a mujeres empresarias, contó con seis cursos ejecutados hasta el mes de octubre en modalidad virtual, beneficiando a 790 mujeres participantes de todo el país quienes se capacitaron en los siguientes temas: Ventas de Alto Impacto, Planificación, Gestión de Almacenes, Marketing, Emprendimiento y Liderazgo.

El programa de RSE “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”, desde sus inicios a la fecha, ha beneficiado a más de 7.000 participantes MyPES en 167 cursos desarrollados

exitosamente, apoyando de esta forma el crecimiento de los emprendedores de micros y pequeños negocios en el país.



Programa Educación Financiera - “EDUCACION FINANCIERA PARA TODOS”

El Banco Económico cuenta con un programa de Educación Financiera, continúa ejecutando actividades de educación y capacitación dirigidas a los consumidores financieros, con el propósito de educar e informar sobre las características, los riesgos y beneficios de los servicios y productos del Banco, fomentando la inclusión financiera.

Entre las actividades que se desarrollan como parte del programa, se realizan talleres dirigidos a estudiantes universitarios promoviendo el uso de la “Banca Digital”, beneficios y medidas de seguridad, capacitaciones virtuales “WEBINARS DESCUBRE”, además de participar en activaciones como las Jornadas de Educación Financiera que organiza la ASFI para promover una inclusión financiera. En la gestión 2025 las Jornadas de Educación Financiera se han realizado en las ciudades de Cochabamba, El Alto, Sucre, Oruro, Potosí, Yacuiba y Montero, brindando a los visitantes información educativa sobre productos y servicios financieros, derechos y obligaciones de los usuarios, así como los mecanismos de reclamo disponibles.

Asimismo, se realizaron talleres de educación financieras dirigidos a mujeres empresarias, como parte del programa de formación de mujeres MIPYMES, donde participaron 590 mujeres, con temas como: Banca Digital, Cajeros Automáticos, Tarjetas de débitos (uso, cargos y comisiones asociados).

El Banco también realiza acciones de difusión, para brindar información a los consumidores financieros sobre el uso de los productos y servicios del Banco, enfocándose en promover el uso de la banca digital, las medidas de seguridad y los beneficios en el uso de los productos financieros. Dando énfasis en difundir información sobre las precauciones de seguridad que se deben considerar para prevenir riesgos de fraudes.

Para la difusión de información, el Banco utiliza sus canales formales de comunicación; Mailing, Redes Sociales, Youtube, Sitio Web, este último además cuenta con un portal de Educación Financiera, donde se difunde información del Programa de Educación Financiera y la Plataforma DESCUBRE, poniendo a disposición del público en general.

El programa de Educación Financiera se encuentra publicado en el portal de Educación Financiera en el Sitio Web del Banco.



2 COMUNIDAD – SOCIEDAD

Gestión de Contribuciones y Aportes

En cuanto a la gestión de contribuciones y aportes, el Banco Económico ha continuado apoyando a diferentes iniciativas en el ámbito social y benéfico con el propósito de atender los requerimientos de la comunidad y ayudar a la inclusión principalmente de grupos vulnerables. Para lo cual se aprueba un presupuesto que es determinado en base a las utilidades registradas al cierre de la gestión, y aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas. Las iniciativas que apoya el Banco Económico con aportes y contribuciones, están destinadas a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos.

Acciones de voluntariado corporativo

El Banco promueve acciones de voluntariado corporativo con sus colaboradores, con el propósito de involucrarlos y generar concientización, además de reforzar competencias claves en los funcionarios alineados a la cultura de la institución. Se destaca el proyecto ECODESAFÍO ejecutado en la gestión 2024, donde se realizaron actividades de voluntariado corporativo en el que se apoyó a distintas instituciones benéficas a nivel nacional como Hogares, Centros comunitarios, Instituciones Educativas, Refugios.



3 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Banco Económico ha definido en su Política de RSE su compromiso con el cuidado del Medio Ambiente y para su gestión medioambiental ha establecido como objetivo estratégico: Mejorar de manera activa y sistemática la consciencia y el comportamiento ambiental de la institución y de sus grupos de interés.

Un hito importante para el Banco, ha sido el proyecto de instalación de paneles solares en agencias estratégicas del Banco, lo cual permitirá generar eficiencia energética y reducir la huella de carbono. A la fecha, se cuenta con 181 paneles instalados y distribuidos en 5 agencias de la ciudad de Santa Cruz y 1 en Cochabamba. Para esta gestión se tiene proyectado realizar la instalación en dos agencias mas del Banco, con lo cual se pretende lograr una disminución importante en el consumo de energía.

El Banco viene realizando la medición de su huella de carbono desde el año 2022, en alianza con la Fundación para el Reciclaje Santa Cruz FUNDARE – CAINCO, con el propósito de medir, reducir y compensar la huella de carbono producto de las actividades del Banco.



Asimismo, otra iniciativa que se implementó hace unos años han sido los parqueos de bicicletas en varias de sus agencias con el propósito de contar con infraestructura adecuada para nuestros clientes y apoyar de esta forma la movilidad sostenible.

Campañas internas

El ECODESASFÍO es un proyecto interno con la participación de los funcionarios del Banco, que tuvo como objetivo concientizar sobre el cuidado del Medio Ambiente. Además de promover la integración, compartir experiencia y aprender hábitos responsables que aporten a mitigar el impacto en nuestro planeta. Fue realizado en la gestión a nivel nacional y como resultado se contó con la ejecución de 23 proyectos. Cada grupo presentó de manera muy creativa la transformación de un ambiente con impacto medioambiental y social. Como resultado de esta actividad se transformaron áreas verdes, espacios públicos, hogares, refugios, realizándose además actividades de impacto social beneficiando a estos lugares.

Asimismo, se ha dado continuidad a las campañas de “Reciclaje de Papel”, que promueve el consumo responsable y reciclaje de papel en el Banco, iniciativa que apoya además a la red de recolectores locales, para la reinserción de este tipo de residuos a procesos productivos de la industria en el marco de la filosofía de la economía circular.

La campaña “Cada tapa y botella vale”, es implementada con el objetivo de concientizar y educar a los colaboradores del banco y sus familias sobre el reciclaje de plásticos, la cual se trabaja en alianza con EMPACAR.

PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL INTERNO – NUESTROS COLABORADORES – TRABAJADORES

NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO Y APOYO PARA EL CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS

A junio de 2025, alcanzamos 1.626 funcionarios a nivel nacional.



¿Qué cualidades claves hacen de la organización un gran lugar para trabajar?

Las cualidades clave que hacen que seamos un gran lugar para trabajar radican en el apego a nuestros valores y regir nuestra conducta acorde a ellos, es decir con accesibilidad, transparencia, respeto, compromiso e innovación, aplicados en el día a día. Sembramos los valores con el ejemplo, cultivamos cultura para juntos transformar nuestro futuro y cosechar bienestar para todos.

¿Cómo creamos este entorno único?

Creamos un entorno único, básicamente gracias a la accesibilidad, uno de nuestros valores organizacionales que nos distingue de las otras instituciones financieras.

Somos una entidad de puertas abiertas desde nuestro nacimiento, hace más de 34 años, generando confianza, tanto hacia nuestros clientes, como especialmente hacia con nuestros 1.607 colaboradores. Somos accesibles en todo momento.

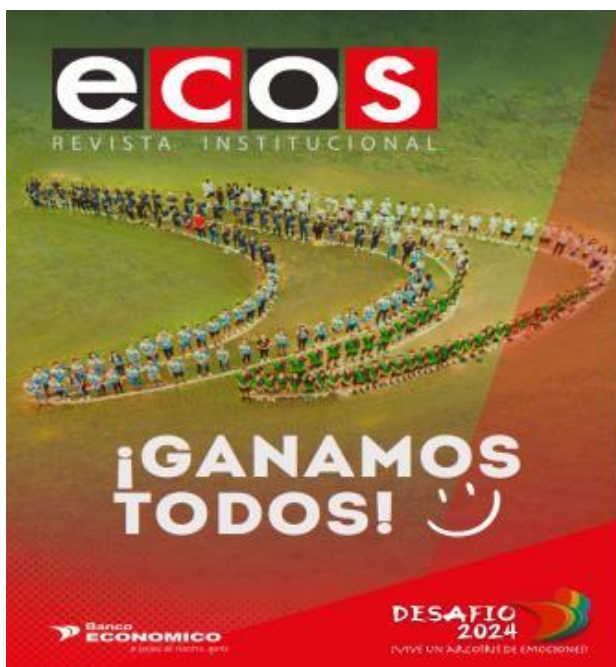
Esta filosofía de apertura se ve reflejada en que todos nuestros cargos de dirección, como gerencias y jefaturas, quienes tienen siempre y textualmente las puertas abiertas a todos los

colaboradores, sin distinción, generando un alto grado de confianza, fluidez en la comunicación, empatía e interacción social entre compañeros.



Esta cualidad de accesibilidad, de por sí, genera un clima de mutuo respeto, que día a día fortalece nuestras relaciones interpersonales, valorando las diferencias e individuales, y fortaleciendo el compañerismo.

Pero el 2024, ante una gestión difícil en el país, por los incendios que azotaron nuestro país afectando territorios y bosques y la afectación de actividad económica de nuestras comunidades, fuimos resilientes y quisimos hacer la diferencia y crear conciencia por el cuidado del medio ambiente y compartir emociones y vivir los valores del Banco, esto mediante la 4ta versión del DESAFIO (evento corporativo con más de 8 años de antigüedad), un gran encuentro nacional, donde participaron con distintos roles más de 1500 colaboradores, viviendo “Un arcoíris e emociones” en diversas y divertidas dinámicas y actividades sociales, culturales y deportivas, en 4 semifinales cada una más entusiasta que la anterior, y una gran final de infarto, con una mezcla de elementos en la temática adoptada (tierra, agua, fuego y aire) y lo mejor de las culturas andina y oriental de la gente, representadas mediante danzas, estribillos, canciones y retos, que dejaron huellas en la mente y corazones de todos los que participaron, desde la zona andina en La Paz, los valles en Cochabamba y los llanos orientales en Santa Cruz, ciudades en las que se conformaron 23 ejércitos de aliados (equipos de bancarios), como entusiastas contendientes, reforzados por funcionarios de agencias de las ciudades de Oruro, Potosí, Chuquisaca y Tarija, todos equipos con diversidad de integrantes de diferentes áreas, género, edades, niveles de la organización, con un propósito compartir y vivir los valores y la cultura BEC y generar nuevos liderazgos en la gestión de equipos.



Compartirnos
emociones y vivimos
los valores del Banco.

Revivamos juntos la 4ta
versión del
DESAFIO



Disfrutemos la
Revista Ecos
Digital



Revive el
resumen
Desafío2024

Anexo 3

A la par, cada uno de estos 23 equipos dieron vida al ECO Desafío 2024, sumando historias de impacto y proyectos de apoyo a la comunidad y cuidado del medio ambiente en cada región, que se atesorarán por siempre, generando y moldeando conductas colectivas.



Somos resilientes e hicimos
la diferencia, creando
conciencia por el cuidado del
medio ambiente, mediante la
implementación de
23 proyectos e iniciativas
sostenibles en el
ECO DESAFIO



Disfrutemos la
Revista Ecodesafío
digital

Anexo 4

Un orgullo de los colaboradores, como el equipo de Comunicaciones del Banco logró posicionarse en Los Effie Awards Bolivia 2024, obteniendo distinciones en las categorías de Promociones y Productos o Servicios Financieros y esto lo pudimos compartir online.



Y para quienes disfrutan de la cercanía y la generación de entornos y círculos de confianza, realizamos grupos focales, encuentros virtuales y presenciales con ejecutivos, y unidos en la distancia organizamos, posterior al taller del 2023 “Aliados de Cultura BEC” con nuestros 240 mandos medios, el 2024 se realiza un taller denominado “Arte de la Guerra” con metodología Legos con los 25 Ejecutivos nacionales, para revisar y planificar mejoras en los microclimas el 2025. Todo un éxito.



Encuentros Presenciales

El secreto, cada año se realiza alguna disrupción inesperada y creativa.

Taller de “Arte de la Guerra” con Legos
con los 25 Ejecutivos nacionales

Anexo 8

El secreto, eventos laborales disruptivos: Cada año se realiza alguna disrupción inesperada en el trabajo generalmente asociada a algún evento o concurso que se impulsará entre

colaboradores. La metodología es que, sorpresivamente en horario laboral, ingresan personajes disfrazados, según la ocasión, acompañados de algún pregonero o voceador quien establece o anuncia las bases del concurso o evento que se quiera realizar. Esto sucede tanto en las centrales, como en las agencias, a nivel nacional. El personal generalmente cada año participa junto a personajes, con poemas y/o música inspiradora, bailes o acrobacias, y permiten compartir momentos de distensión, diversión y compañerismo para luego volver a trabajar con una sonrisa en los labios y con una consigna para un divertido reto en el que participará junto a su equipo



Disrupción en el trabajo

Estas divertidas prácticas, como beneficios especiales y únicos, permiten que los funcionarios disfruten de un ambiente emocionalmente saludable.

Anexo 9



Contamos con una alianza natural con los más de 240 líderes, quienes llegan al corazón de sus equipos, organizando divertidas y singulares actividades para compartir resultados, fijar planes de acción y celebrar cada año la certificación del GPTW, inclusión de Banco Económico en el Ranking Bolivia, Ranking LATAM, Ranking Cultura Innovadora y Ranking Equidad de Género y mejor lugar para trabajar para mujeres, cada equipo celebra a su estilo y libre creatividad.



En el 2024 fue un año con sorpresas, en marzo para el proceso de Evaluación de Desempeño, llegaron al Banco una lluvia de emociones con alegría, tristeza, disgusto, miedo, ansiedad, vergüenza y envidia, pues en la empresas somos conscientes que las emociones generan comportamientos, que afloran competencias y definen nuestro desempeño.



En junio 2024 llegaron los personajes de los 4 Elementos “Agua, Aire, Tierra y Fuego” del Avatar Anng, que invitaron a todos los colaboradores a sumarse con pasión al DESAFIO 2024 y con mayor compromiso al ECO DESAFIO.



Ya en octubre 2024 llamamos a la acción, porque “Sembrando valores, cultivamos cultura para cosechar Bienestar para todos”. Temáticas inspiradas y que germinaron con la última campaña de cuidado al medio ambiente que se sembró con el ECODESAFIO. Pues dijimos: “En nuestro banco, cada idea es una semilla: ¡plántala y veamos cómo crece!”

Encuentros deportivos: cada año el personal del Banco se auto convoca y se organiza en diversos equipos femeninos y masculinos, para participar de eventos deportivos, generalmente de fútbol, patrocinados por los clubes BANECA de cada departamento o en interesantes y disputados campeonatos interbancarios. En estas actividades además de la participación de los miembros de los equipos que compiten, son acompañados por numerosas y entusiastas barras de colegas y hasta familiares, recibiendo el apoyo continuo de parte del Banco.



¡Somos campeones!
disfrutamos especiales momentos deportivos



Encuentros sociales de interés común: En el Banco podemos mostrarnos como somos. Por consiguiente, se organizan talleres y encuentros con temas específicos para quienes estén interesados en participar. Entre los más exitosos están el taller de automaquillaje o sesión fotográfica para lucir el nuevo uniforme, las sesiones de Mindfulness para la gestión de emociones, manejo del stress y relajación, fiestas organizadas por los Club y diferentes celebraciones como el “Reconocimiento a la Lealtad del personal que lleva 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años en el Banco, pues la gente disfruta trabajar aquí muchos años. De esta forma se fortalecen las relaciones entre colaboradores y se crean nuevos lazos.



**Reconocimiento
a la lealtad**

Somos
embajadores de
la cultura BEC

Anexo 15



Dentro del plan Bienestar, hasta el 2025 mantenemos como estrategia de bienestar la Risoterapia en nuestra vida laboral, continuamos con el Show de Mier como “Aliado de la felicidad”, más de 300 personas por función, y alrededor de 4 funciones de estreno cada año, todo un éxito, prueba es que entre 5 a 20 minutos se agotan las entradas gratuitas para estreno de la función, dos entradas por funcionario, esto permite llevar e integrar al cónyuge, pareja o alguien especial de la familia como los padres, hijos o amigos, a la par que contestan sinceramente una encuesta en línea, o entregan como simple entrada un regalito para la campaña de útiles escolares o donación de ropita para niños en albergues. También se realizan funciones de cine con las familias, bingos y concursos creativos mediante el Facebook cerrado AMIGOS BEC.

Estas divertidas prácticas, son beneficios especiales y únicos y sirven para que los funcionarios consigan mejorar su calidad de vida, en un ambiente psicológica y emocionalmente saludable.



La cara es el espejo del alma y la sonrisa el mejor indicador de alegría.
Buscamos ambientes psicológicos y emocionalmente saludables

Anexo 17



Continuando en el fortalecimiento de la calidad de vida, en un ambiente psicológico y emocionalmente saludable, un encuentro más de RISOTERAPIA en abril 2025 en el Show de Mier en Santa Cruz, con la participación de 150 funcionarios acompañados de sus familiares.



Los Mejores Lugares para Trabajar™

Great Place To Work. BOLIVIA 2025

Hotel Toborochi,
Av. San Martín 2do. Anillo Calle
Ricardo Jaimes Freire Y.

RISOTERAPIA

¡Participa y ayúdanos a abrigar sonrisas!

Recoge tus 2 entradas en el lugar seleccionado y deja tu donación.

Regístrate escaneando el siguiente QR hasta agotar stock.

¡Se acerca el frío y con tu ayuda podemos abrigar a muchos niños y niñas! (Dona una prenda nueva o usada en buen estado)



Te esperamos

Abril **17** 2025

⌚ De 19:30 a 22:00 Hrs.

* Hasta agotar stock.



Cuidado de la Salud y seguridad en el trabajo: Decimos “El banco es un lugar físicamente seguro para trabajar” y “Tu salud es importante”, y ha sido un compromiso en el Banco, apoyar al cuidado de tu salud, física, mental y emocional. Cada funcionario y su familia tienen un buen seguro de la Caja Bancaria, pero además cada año se programan atenciones médicas de prevención, prácticamente traemos al médico a casa, a la oficina, para un chequeo general y motivar la prevención. A finales del 2024 participaron más de 700 colaboradores a nivel nacional, con un gran despliegue, al que se sumó el programa “Salud para tus ojos” con atenciones Oftalmológicas para renovación de lentes y sesiones de pausas activas en el trabajo, además la gente tiene asegurados días libres para la prevención de cáncer de mama y cáncer intrauterino para el personal femenino y de próstata para los varones. Todas estas acciones siempre inician con campañas de expectativas, sostenimiento y reconocimiento a los más comprometidos.



Prevenimos y cuidamos tu Salud, con el médico en el trabajo.
Llegamos a más de 750 colaboradores a nivel nacional.

Tu salud es importante

Bajo el paragua del Plan Bienestar también contamos con algunas prácticas orientadas para apoyar a los funcionarios en su rol de madres o padres, en diferentes etapas de sus hijos, facilitando el deseado equilibrio trabajo –familia.

Ante la llegada de un nuevo miembro en la familia, se organizan las siguientes iniciativas:

El programa **BABY BEC**, que celebra con las nuevas madres y progenitores la llegada de un nuevo integrante a la familia, orientando y apoyando en el acceso a los subsidios pre y post natal. Este año incluso motivamos que se celebre la revelación del sexo del bebe, baby showers y por su puesto las licencias pre y post natalidad así como el subsidio de natalidad, y todos los bebes recibieron su polerita BEC.



Se mantienen **Grupos de WhatsApp Baby BEC** a los cuales se suma a las madres y progenitores para acompañarlos durante la etapa pre y post natal, compartir información, orientar en gestiones, invitar para que participen de diferentes programas para el cuidado de Bebés, subsidios, programas de vacunación, nutrición y cuidados especiales.

Promovemos la **lactancia materna** con la asignación de los horarios de lactancia materna, salas de lactancia, así como charlas informativas del Seguro de Salud sobre la importancia de esta etapa en la vida de sus Bebés.

Dentro de nuestro programa **Aliados Corporativos**, se han suscrito convenios con Guarderías en todas las ciudades del país donde el Banco tiene presencia. Así acompañamos a los nuevos integrantes de la familia BEC.

Pero los pequeños se desarrollan y brindamos apoyo a madres y padres con hijos en edad escolar:

Porque el talento se hereda y se cultiva. Ya son 12 Años del **Programa al MERITO ESCOLAR**, en los cuales se reconoce el buen desempeño de los hijos de funcionarios con notas sobresalientes pero también se integran a los niños con talentos especiales o con algún tipo de discapacidad pero que cursan la etapa escolar, reconociendo así el apoyo y asistencia escolar de sus madres y padres, y así cada año se presenta una convocatoria para que el personal inscriba a sus hijos en edad escolar. En el 2024, 68 niños y niñas fueron registrados y premiados por sus notas promedio mayor o igual a 95 puntos. Para este 2025 fueron beneficiados 78 niños y 69 funcionarios padres.

Con el programa **“INGRESANDO AL COLEGIO”** en cada gestión se apoya a madres y padres con hijos en edad escolar, el Banco realiza adelanto de hasta un (1) sueldo para la adquisición de útiles, materiales o equipos, pago de matrícula o uniformes para la etapa escolar, al que

podrán acceder los funcionarios que así lo soliciten, en este 2025 se beneficiaron 74 hijos de los colaboradores.



INTENSA MENTE EMOCIONADO! MÉRITO ESCOLAR

78

Hijos de 69 funcionarios que están cursando la etapa primaria (1ero. a 6to.), fueron reconocidos en las siguientes categorías:

- Mejor alumno de su curso.
- Niños o niñas con discapacidad certificada
- Niños o niñas que hayan sobresalido por sus talentos artísticos, deportivos, solidarios o su aporte al cuidado del medio ambiente

Plan Bienestar

Banco ECONOMICO
El banco de nuestra gente.

En suma este conjunto de actividades transmiten la filosofía del Banco, permiten la integración y cercanía con la gente, el desarrollo del trabajo en equipo, el compañerismo y la cooperación, la innovación, así como, en determinados casos, la sensibilidad social y/o ambiental, generando un clima de amistad, un clima con propósito y círculos de apoyo y solidaridad.

Maximizando El potencial humano

Nuestra gente pone el talento
y el Banco las oportunidades,
con experiencias de
aprendizaje, desarrollo y
transformación



**Banco
ECONOMICO**
el banco de nuestra gente

¿Cómo asegurarse de que todos en la organización, independientemente de quienes sean o qué sean o qué trabajo realicen, sean miembros integrales que puedan alcanzar su máximo potencial?

Nos aseguramos de que todos en nuestra organización alcancen su máximo potencial, desarrollando sus talentos y poniéndolos en práctica en el día a día, en el ámbito laboral, con apego a los valores y principios del Banco, como: compromiso, accesibilidad, transparencia, respeto y equidad. Creando experiencias para las diferentes etapas de su vida laboral. Promoviendo constantemente su transformación, aprendizaje y superación, así como una sana competitividad entre los diferentes equipos.

Captamos talento con potencial

Con la consigna "Tú pones el talento, el Banco las oportunidades" llegamos a los futuros bancarios. Los ejecutivos y colaboradores son los principales **embajadores de la marca empleadora**, las convocatorias se comparten a través de redes de contactos profesionales y sociales externas, portales de empleo, y por supuesto la red interna.

Con el lema "Inicia tu carrera con los especialistas", se efectiviza la estrategia de captación del talento, en forma sostenida, por ejemplo, durante los últimos 7 años, mediante programas de aprendizaje y participación en ferias de empleabilidad y vinculación empresarial se posicionó al Banco como referente en inclusión **laboral y educación financiera**, tanto para para profesionales recién graduados o egresados, interesados en ser parte de la entidad bancaria y comenzar su carrera desde posiciones iniciales de la estructura orgánica, acorde a sus competencias y habilidades.

Estos programas, permiten que se contraten personas que se adapten a la cultura organizacional y aseguran a sus participantes vivir una experiencia única e innovadora de selección y aprendizaje, que incluye prácticas guiadas en simuladores de agencia y en

diferentes áreas del Banco, con tutores, y que facilitan a sus participantes formar parte de la base de postulantes para oportunidades de empleo, y también acceder a un apoyo económico y capacitación por un periodo de tres meses generalmente.

Desde que iniciaron los programas en 2015, se han capacitado a más de 550 personas, de las cuales más de 250 ya han sido incluidas en algún cargo de la entidad financiera. En promedio, por año participan del programa más de 90 nuevos profesionales o egresados, que, en su conjunto, suman más de 47.000 horas de capacitación y practicas guiadas en diversas áreas del Banco.

En la gestión 2024 y 2025 destacaron los programas en Sucre, Cochabamba y La Paz.

Hasta mayo del 2025, se generaron 21 alianzas con las principales universidades del país para los niveles pre y postgrados, se participó en ferias anuales de empleo y vinculación empresarial y se fortaleció el programa interno “Talento BEC” que apoyó hasta la fecha a más de 80 colaboradores para su titulación o especialización en su carrera profesional, impulsando así su desarrollo de carrera interna y empleabilidad.



Talento BEC

Mantenemos alianzas con
21 de las principales universidades
del país y apoyamos a más de
80 colaboradores para su
titulación o especialización en su
carrera profesional

Te invitamos a ingresar
a nuestro sitio Trabaja
con nosotros:



Accede a nuestra
invitación:



Anexo 20



Desarrollo de Carrera y crecimiento

Para desarrollar talento primero, medimos el nivel de competencias mediante una metodología 360° donde evalúan: el Jefe, dependientes, cargos pares y clientes internos de otras áreas relacionadas.

A junio 2025 contamos con los siguientes indicadores de la 1er. etapa de la Evaluación del Desempeño con un promedio del Banco de 79.17%. En agosto y septiembre estaremos todos accionando la 2da. fase de retroalimentación o feedback del desempeño, construyendo los programas individuales de desarrollo basados en el mapeo de talentos.

Evolution de DESEMPEÑO 360°

PON TUS COMPETENCIAS EN ACCIÓN

El resultado de la evaluación de desempeño por competencias tipo 360°, en la autoevaluación, evaluación y retroalimentación.

UN BUEN DESEMPEÑO, ES EL RESULTADO DE GESTIONAR TUS EMOCIONES

GESTIÓN POR COMPETENCIAS BEC

El Banco Económico cuenta con una variedad de competencias, habilidades, destrezas, valores, principios y actitudes que le permiten al Banco Económico ser una institución líder en el sector financiero.

INTENSA MENTE ¡EMOCIONADOS!

Participar te permitirá...

- Desarrollar competencias que te permitan crecer.
- Conocer tus fortalezas y debilidades.
- Mejorar tu desempeño.
- Mejorar tu calidad de vida.
- Mejorar tu salud mental.
- Mejorar tu salud física.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Sigue los siguientes pasos:

1. Realiza un curso obligatorio y personal en línea de gestión.
2. Participa en el 360° de desempeño en una plataforma innovadora.
3. Recibe retroalimentación de tus compañeros y superiores.
4. Desarrolla tus competencias y habilidades.
5. Participa en el 360° de desempeño en una plataforma innovadora.
6. Recibe retroalimentación de tus compañeros y superiores.
7. Desarrolla tus competencias y habilidades.
8. Participa en el 360° de desempeño en una plataforma innovadora.
9. Recibe retroalimentación de tus compañeros y superiores.
10. Desarrolla tus competencias y habilidades.

RECONOCEMOS TU COMPROMISO

¡CON MEDIO DÍA LIBRE!

Accede a este beneficio si terminas tu autoevaluación y retroalimentación, hasta el 25 de mayo 2025.

Evaluación de Desempeño

Implementamos una nueva plataforma innovadora, con perfiles de competencias individualizados por cargo integrada con sistemas para desarrollo y aprendizaje

Indicadores de la Evaluación de Desempeño 2025:

1,440

funcionarios participaron y están listos para el feedback

92%

Participación

1,016

Concluyeron en el plazo previsto

Activar Windows
Ver la configuración para activar Windows.

¡Un buen desempeño es el resultado de una buena gestión de las emociones!

Muchos colaboradores tienen destacadas e interesantes historias que contar en los 34 años del BEC, periodo en el cual tuvieron oportunidades para capacitarse, que confiaron en su potencial e impulsaron su carrera y hoy son los mentores de las nuevas generaciones.

Captamos talentos con potencial

Sdenka Montoya Medina
Alcanzando el Liderazgo

Humberto López López
Crecemos Juntos

Minerva Bonilla Santa Cruz
Inclusión y Desarrollo

Wendy ZAMBRANA
Asesoría de PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Nos comparte su experiencia y logros alcanzados:

Anexo 21

Banco ECONOMICO
EL BANCO DE NUESTRO FUTURO

En el Banco cada año en promedio un 5% de personal, de puestos iniciales entre 1 a 3 años de antigüedad, tiene la oportunidad de rotar y ascender a otros cargos, mediante procesos internos de selección objetivos e imparciales, asumiendo nuevas funciones y mayores responsabilidades, que aseguran su crecimiento de carrera. Este índice de desarrollo alcanza

un 12% si consideramos al personal que realiza reemplazos temporales o asume nuevas funciones por crecimientos en su área y nuevos proyectos.

Desarrollo de talentos, el grupo “Formador de formadores” se conformó por una iniciativa que ya lleva más de 10 años dentro de la institución, y cada año se realizan convocatorias para quienes, de forma voluntaria y por vocación, deseen formar parte de este grupo exclusivo donde, aquellos que destacan por su aporte y mejor desempeño, reciben anualmente una certificación y el reconocimiento público además de oportunidades de capacitación. Este 2025 contamos con 160 Formadores de todas las áreas del Banco. En junio se realizó el reconocimiento a 85 formadores que tuvieron más de 5 horas de impartir talleres al personal.



RECONOCIMIENTO A FORMADORES INTERNOS 2025

85 Formadores fueron reconocidos por su apoyo al talento humano del Banco Económico.

CIUDAD	FORMADORES
Cochabamba	15
La Paz	11
Oruro	2
Potosí	2
Santa Cruz	48
Sucre	4
Tarija	2
Yacuiba	1
Total general	85

PROGRAMA FORMACIÓN DE FORMADORES



De igual manera, son aliados en la formación, un grupo de funcionarios de diversas áreas y cargos que tienen de manera constante el rol de “Tutor/Mentor” para el nuevo personal y pasantes de los programas de aprendizaje STAR BEC y FAMI.

Desarrollamos talento, contamos con un Plan Anual de Capacitación (PAC) que nace de la gente. Se formula en base a la detección de las necesidades de capacitación de nuestros colaboradores, esto mediante consultas al personal, a los jefes, y a la alta gerencia, para determinar así, la temática, el alcance, diversidad y la profundidad de contenidos y medios para la capacitación.



Compartimos instalaciones cómodas y espacios colaborativos para nuestros encuentros presenciales de aprendizaje.



Anexo 29



A junio 2025 se han desarrollado 248 temas de capacitación, con 32.572 horas de capacitación y 13.503 participaciones.



Desarrollamos talento

Gestión del Plan Anual de Capacitación



Anexo 26



¡Flexibilidad en tu tiempo, accesibilidad a cursos según tus intereses!

Durante estos 3 últimos años se alcanzaron logros importantes con la puesta en marcha de nuestra universidad virtual mediante la plataforma UBANCO ECONOMICO IIRTUAL que permite al personal asistir a capacitaciones sobre temas regulares inherentes a la dinámica

del Banco y temas de su interés, a su propio ritmo y con todas las ventajas que trae la transformación digital.

En el 2025 fortalecemos aún más la metodología de capacitación virtual con una nueva plataforma con IA que integra desempeño, desarrollo y capacitación y un manejo de data más efectivo que permitirá mejores decisiones de formación para el personal. Ahora nos permite hacer una gestión por competencias integral, más efectiva y que beneficia al personal en hacer carrera profesional mediante rutas de aprendizaje y planes individuales de desarrollo mediante perfiles de competencias por cargos.

¿Qué es UBE VIRTUAL 360?
Es una plataforma innovadora y accesible que facilita el desarrollo profesional, integrando las ventajas del aprendizaje por competencias, la gestión de competencias por cargo y la gestión de competencias por cargo.

Ventajas de la UBE VIRTUAL
Interactiva, innovadora y accesible. Fácil de usar, disponible 24/7.

Nueva PLATAFORMA UBE 360
Potenciando a Equipos de Alto Desempeño

- ➔ 40 Cursos Creados
- ➔ 19 Rutas de Aprendizajes
- ➔ +1600 Funcionarios Matriculados
- ➔ +1500 Finalizaciones de cursos
- ➔ Disponibles mas de 2.000 cursos de catalogo y 17 academias y 170 rutas de aprendizaje de Crehana

Con la plataforma UBE Virtual 360, y la ventaja de ser mas interactiva, innovadora, flexible y fácil de usar.

Banco ECONOMICO
A CADA UNO SU RITMO

En la actualidad el programa “Soy Líder” permite formar un equipo de alto desempeño, visionario e innovador. En esta gestión continuamos reforzando el Feedback consciente, mindfulness, gestión de emociones, logrando mayor cercanía con sus equipos de trabajo, celebrando y reconociendo con autenticidad y accesibilidad y en breve, talleres de gestión de OKRs y KPIs.



Programa **Soy Líder**

Líderes cercanos, formando equipos de alto desempeño

Somos conscientes de que la marca de liderazgo de una organización es su capacidad de desarrollar líderes que inspiren con una visión clara y transformen su cultura organizacional.



Anexo 28



Para niveles ejecutivos y funcionarios de mayor responsabilidad dentro de la institución, la dirección sugiere y/o se solicitan, capacitaciones específicas en reconocidos centros internacionales, siendo los costos cubiertos por el Banco y varios de estas temáticas consideradas en el Plan de desarrollo para sucesión.

Este febrero 2025 se ha realizado la primera graduación de 13 Auxiliares de Cajas que desde junio 2024 han cursado el Programa de Desarrollo de Habilidades Comerciales con el objetivo de prepararse para postular a vacantes comerciales, 3 de ellos ya han rotado a otras áreas.

PROGRAMA DE DESARROLLO CARRERA COMERCIAL

- El programa consideró 70 horas de capacitación teórica y 40 horas de capacitación práctica para cada participante.
- El programa contó con 41 postulantes mediante entrevistas y quedaron 16 participantes.
- Aprobaron 13 participantes (82 %) con notas superiores a 75 pts.
- Apoyaron 14 capacitadores y 10 tutores en agencias.

Indicadores de éxito:

3

participantes ya están en otras áreas

10

participantes esperan y aspiran a rotaciones y ascensos

CDT
CENTRO DE DESARROLLO DE TALENTO

el banco de nuestra vida

Continuando el 2025 con el fortalecimiento del liderazgo en el BEC implementamos 2 módulos dentro del PROGRAMA SOY LIDER para enfocarnos en una participación activa y profesional en la Evaluación y la retroalimentación del Desempeño de la gestión 2024.

PROGRAMA SOY LIDER

LIDERAZGO RESILIENTE - LIDERA TU TRANSFORMACIÓN



Miguel Martinic – The Beloved Minds

Adquirir conocimientos y herramientas esenciales para fortalecer la resiliencia emocional y potenciar las habilidades interpersonales estratégicas.

OKRY KPI LIDERANDO CON RESULTADO



Bernardo Vargas Mariaca – Entrenador de Talentos

Reforzar la comprensión, diseño y aplicación efectiva de KPIs y OKRs como herramientas de gestión estratégica y operativa, para alinear los esfuerzos individuales y de equipo con los objetivos organizacionales.

290

Mandos Medios participaron de ambos Programas

8

Horas de aprendizaje

¡Liderazgo con impacto!



Los Mejores Lugares para Trabajar™

Great Place to Work®

BOLIVIA 2025

Bajo esta filosofía hace varios años se trabajan acciones diversas en el Plan “Bienestar”, conformado por una base central de pilares: Calidad de vida (bienestar y salud) y tres pilares fundamentales: mejorar las condiciones de trabajo; potenciar el desarrollo de talentos y otorgar reconocimientos al desempeño. Todo esto, nos lleva a promover la motivación, la fidelización y la atracción del personal.

Prospecto de Emisión
Bonos BANCO ECONOMICO II

154



¿Cuáles son los valores o principios rectores de la organización?

Consideramos que algo único en nuestro Banco y que hace la diferencia, es el apego a nuestros valores en general y en especial a la **accesibilidad**.

Nuestra distinción es un Banco de puertas abiertas para todos nuestros colaboradores. Esta actitud, genera un fuerte impacto de confianza en toda la gente. Somos uno de los pocos bancos donde un funcionario, si lo requiere, tiene acceso directo, sin previa cita, con los gerentes, incluido el Gerente General, Subgerentes y Jefes de área, quienes trabajan siempre, con la puerta abierta, textualmente, lo único que necesita el funcionario para ser recibido es asomarse a la misma y esperar a ser atendido, o ante la distancia geográfica o urgencia realizar una llamada o enviar un mensaje al WhatsApp corporativo, o sumarse a la reunión por video llamada grupal por zoom u otra plataforma.

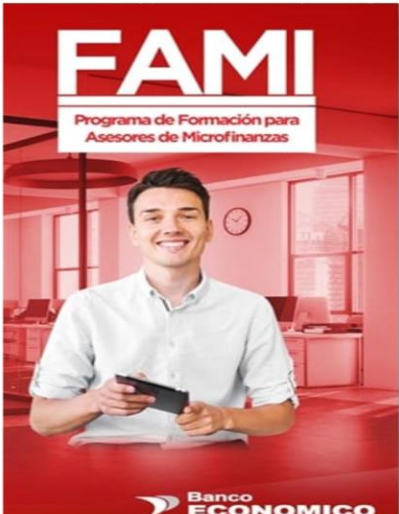
Precisamente, un primer ejemplo de accesibilidad es el nuevo enfoque durante nuestro **proceso de captación y selección de personal** por competencias, hemos renovado nuestro sitio “Trabaja con Nosotros” y redes de sociales y contacto, allí compartimos información sobre oportunidades de empleo y los postulantes después de conocer el banco puedan postularse en línea y autoevaluarse directamente dejándonos su información e información sobre sus estilos de comportamientos alineados con los perfiles de competencias y valores, pues es la esencia de nuestra cultura contratar personal alineado a nuestra cultura que busque un propósito alineado a un gran lugar para trabajar. Ahora si coincide su búsqueda con el lanzamiento de un programa de aprendizaje FAMI, STAR o Pasantías, tendrá la oportunidad de participar de proceso más vivencial con capacitación previa.

En este primer semestre 2025 se ha completado 1 grupo FAMI en Sucre, 2 en Cbba. 1 en La Paz y en proceso tenemos 1 grupo en La Paz haciendo un total de 50 jóvenes profesionales entrenados en gestión comercial y un 35% de contratación hasta el momento.

Inclusión Laboral y Educación Financiera

PROGRAMA FAMI

Inclusión Laboral con Educación Financiera. Preparamos a jóvenes talentos para el área comercial.



En este 1er. Semestre se realizó un programa FAMI en la ciudad de Sucre.

9 Jóvenes talentos BEC recibirán educación financiera, herramientas y técnicas de gestión comercial, destrezas y habilidades para la colocación de créditos, venta de servicios financieros y no financieros.




Un segundo ejemplo de **compromiso, respeto y solidaridad para con la sociedad y el medioambiente**, que siempre está presente, y el 2024 germinó y dio sus frutos mediante el

ECODESAFIO. Fueron 23 proyectos en beneficios de la Comunidad, ejecutados y liderado por 23 equipos a nivel nacional con la participación de 100 funcionarios y un gran impacto social



**Cultivamos Cultura
y Bienestar**

Fueron **23** proyectos en beneficios de la Comunidad, ejecutados y liderado por **23** equipos a nivel nacional con la participación de **1000** funcionarios y un gran impacto social



Anexo 35



Un **tercer ejemplo es el Desafío**, es un evento de integración, social, cultural y deportivo, un llamado a vivir nuestra cultura BEC y sus valores organizacionales, fortaleciendo las relaciones de respeto, integración y compañerismo, mediante acciones trascendentes y centradas casi siempre, en el trabajo en equipo, algunas acciones disruptivas, otras planificadas y trascendentes un gran encuentro y bien premiada competencia a nivel nacional donde bajo una temática establecida previamente, equipos totalmente heterogéneos en áreas y funciones, compiten en actividades que requieren de estado físico, creatividad, ingenio, y ponen a prueba los valores, cuidado del medio ambiente y la cultura de la empresa, pero especialmente el respeto por el adversario y compañero a la vez.



Como Banco, somos una entidad **transparente**, tenemos implementados rigurosos controles del sistema financiero nacional e internacional, esta **transparencia** también está orientada hacia nuestros colaboradores, contamos con reglas claras, con un sólido “Código de ética”, un “Reglamento Interno” y un “Código conducta” para con los clientes y partes interesadas.

Tenemos una comunicación multidireccional, fluida y transparente, reuniones internas individuales, por área, con jefes, grupos focales, encuestas, entrevistas en recursos humanos, grupos de WhatsApp, Facebook, etc. Generando así, una relación de **transparencia**, credibilidad y honestidad.

Nos regimos por el **respeto**, bajo la premisa de que todos somos compañeros, gente que respeta a la gente. Estamos educados y capacitados para atender al cliente externo y también a nuestros compañeros con paciencia, amabilidad y comprensión, esa es nuestra profesión, nuestra vocación.

Nuestros líderes son ejemplo de accesibilidad y liderazgo cercano e inspirador.

Efectividad del Liderazgo




¿Cuál es nuestra estrategia y filosofía para asegurar el éxito en la organización?

La accesibilidad que practicamos y calidad del gobierno corporativo, permite que la estrategia del Banco se defina mediante espacios de cercanía, sean estos comités, talleres, encuentros vivenciales u otra modalidad, lo que sea más efectiva y se adapte a nuestra filosofía y cultura, donde nuestros líderes comparten su visión hacia dónde va la organización y como llegar.

A nivel Directivo, según programación, se desarrollan los Directorios del Banco y los Comités Directivos y Ejecutivos, donde se definen lineamientos para la dirección de los negocios. A **nivel ejecutivo y táctico** se activan espacios presenciales y/o virtuales en Directorio, Centros de desarrollo de talentos “CDT’s”, salas de reuniones o el BEC Café, entre otros ambientes habilitados para las reuniones de planificación y de seguimiento a la gestión e impacto de las estrategias, procesos, servicios, campañas y acciones implementadas.

Posteriormente, esta estrategia es comunicada por los ejecutivos a los mandos medios y estos a su vez a su equipo de colaboradores, formando una cascada comunicacional, donde fluye la información.



Agradables espacios de **Co-Work**

Como colaboradores del Banco Económico, gozamos de instalaciones cómodas y espacios colaborativos en el Bec Café y Red Mujer, tanto para trabajar como para capacitarnos

Conoce el Bec Café
Cochabamba:



Anexo 30



Desde el área de Recursos Humanos, mediante el Programa SOY LIDER y otras acciones de empoderamiento para los mandos medios, se han fortalecido sus competencias de liderazgo y su rol de aliados de la Cultura BEC y como protagonistas de la gestión humana para sus equipos multi generacionales y diversos, generan ambientes inclusivos, de confianza, que promueven la colaboración, cercanía, celebración y reconocimiento.



Programa **Soy Líder**

Líderes cercanos, formando equipos de alto desempeño

Somos conscientes de que la marca de liderazgo de una organización es su capacidad de desarrollar líderes que inspiren con una visión clara y transformen su cultura organizacional.



Anexo 28



La estrategia también es comunicada a cada miembro de los diferentes equipos del Banco durante el proceso de retroalimentación de la evaluación de desempeño.

La gestión de la **evaluación de desempeño** por competencias es de 360 grados, se realiza desde el año 2010, mediante una herramienta interna que ha sido perfeccionada con la experiencia, pero este 2025 se estrena nueva plataforma muy integral, completa y con IA que nos permitirá fortalecer la gestión por competencias, reconocimiento por objetivos y el desarrollo del personal mediante planes de desarrollo individual

Como consecuencia, cada miembro de la institución sabe hacia dónde se dirige el Banco y qué es lo que se espera de él, es más, también sabe que a finales de la gestión será evaluado según su desempeño, conducta y cumplimiento del objetivo asignado. En caso de tener un desempeño sobresaliente el funcionario recibe una carta personal con un agradecimiento extensivo a sus familiares, así como también se lo destaca mediante un evento de reconocimiento público generando experiencias memorables.



Aliados de la Cultura BEC

Los mandos medios han fortalecido sus competencias de liderazgo y su rol de aliados de la Cultura BEC, Generando ambientes inclusivos, de confianza, que promueven la colaboración, cercanía, celebración y reconocimiento

Anexo 39



Cabe mencionar que los estudios de clima laboral, ya sea las realizadas por alguna empresa especializada o las mediciones de carácter interno con herramientas propias, es una valiosa fuente de información para re enfocar el rumbo de las actividades y el ambiente de trabajo en áreas que tuvieran oportunidades de mejora.

Se continúan realizando las reuniones entre RRHH y líderes de áreas y sucursales denominadas COFFE TALK donde se revisan indicadores de clima y desarrollo y capacitación del personal y se crean planes de acción conjuntos para fortalecer al personal en estas dimensiones.



Reuniones - Coffee talk

Generando cercanía y planes de acción.

Reuniones de impacto con equipos de alto desempeño de La Paz, Cbba. y Oruro, conectando y compartiendo avances y próximos proyectos innovadores.



Todos estos factores nos han permitido crear una red de comunicación dinámica que nace de nuestra filosofía de “puertas abiertas, refleja nuestros valores, promueve un liderazgo efectivo, cercano y comulga internamente con nuestra misión de ser: “El aliado financiero en la vida de las personas...” y nuestra visión de ser: “Líder en la experiencia de clientes y colaboradores, con soluciones ágiles”

Somos aliados,
compartimos experiencias
positivas con innovación y
excelencia en el servicio
para nuestros clientes.

Innovación



¿Cómo involucra la organización a los funcionarios en el desarrollo de nuevas ideas y mejores formas de hacer las cosas que resulten en el mejoramiento real del desempeño del negocio?

Fomentamos una **cultura que valora la innovación** y la creatividad. Reconocemos que las ideas innovadoras pueden provenir de cualquier nivel dentro de la organización. Animamos a nuestros empleados a pensar fuera de lo convencional y a proponer soluciones creativas para los desafíos que enfrentamos, aspecto que fue evidente en el 2024 cuando Banco Económico recibió el reconocimiento a su Cultura Innovadora, como el mejor Banco dentro de los que participan en el ranking Great Place To Work.

Establecemos **canales de comunicación abiertos** que permiten a los empleados compartir sus comentarios y sugerencias de manera regular. Esto incluye encuestas periódicas en la evaluación de desempeño sobre el nivel de demostrado en la competencia de gestión de la innovación y sesiones de retroalimentación en la evaluación de desempeño para que todos se sientan escuchados y valorados.

Hemos formado equipos de proyectos de innovación multidisciplinarios que reúnen a empleados de diferentes áreas y niveles jerárquicos. Estos equipos trabajan en proyectos específicos para abordar desafíos identificados y proponer soluciones innovadoras.

Desde el 2022 retomamos la iniciativa de concursos de proyectos innovadores con el programa “INNOVABEC”, bajo la modalidad de concurso, con la convocatoria para presentar ideas innovadoras en dos categorías: valor cliente y procesos operacionales. En el 2023 se recibieron 24 proyectos, integrados por funcionarios de diferentes áreas, organizados en equipos con su líder patrocinador, de los cuales clasificaron 15 y se seleccionaron 6 para implementación a corto y mediano plazo. De estos 6 proyectos ganadores, el 2024 uno se ha implementado en 100% y los demás, en 2025 están en un 50% de avance.



En este momento ya forman parte de nuestro equipo cinco asistentes virtuales trabajando plenamente en distintos procesos; GRYSI está ayudando a la gestión de reclamos, BALI ha reducido el tiempo de procesamiento del balance mensual de tarjetas de crédito y prepago de 10 a 2 días, GENRI colabora en la generación de reportes para el área de gestión crediticia,

habiendo atendido hasta el momento 14.052 solicitudes. RETSU se encarga de descargar circulares con requerimientos judiciales, acumulando un total de 31.248 archivos descargados desde su implementación. Por último, el asistente ROCO está asistiendo en consultas a la Central de Riesgo Crediticio de ASFI y Buros Crediticios, con un total de 288.406 consultas realizadas hasta la fecha. En la automatización de estos procesos fueron protagonistas fundamentales los colaboradores que solicitaron, sugirieron y vieron viable la innovación en estos procesos.

En el proceso de masificación, estamos preparando el sexto asistente encargado de atender las consultas del sistema CPOP en la Central de Riesgos de ASFI. Este asistente tiene la tarea de identificar si el cliente cumple con los requisitos para acceder al beneficio CPOP en sus operaciones crediticias.

Asistentes Virtuales



Anexo 45



El Banco en sí, en los últimos años, ha demostrado un espíritu innovador superior a las otras instituciones financieras del país, prueba de ello es que varios programas e iniciativas del BEC, han recibido reconocimientos internacionales, donde destaca el “reconocimiento a la innovación Fintech América”.

Entre las iniciativas más reconocidas a la innovación, figuran Red mujer, BEC CAFÉ, reconocimiento a la Resiliencia 2022 por los programas FAMI y STAR BEC de empleabilidad y educación financiera y en el 2023 el reconocimiento a Cultura Innovadora en la posición 4 en el segmento de más de 700 colaboradores del ranking Great Place To Work.

2024 y 2025 son gestiones de profunda Transformación Digital en el BEC resaltando la implementación y lanzamiento al mercado de una plataforma banca móvil gamificada para atender una población poco familiarizada con esta tecnología y apoyar en esta transformación digital progresiva de nuestros clientes.



Transformación digital

Con inclusión financiera gamificada

Un reto que incluyó la integración de una plataforma gamificada en la banca móvil y con una campaña de gran impacto para captar la atención de una población poco familiarizada con estas tecnologías y servicios



SMARTPLAY -
Tutorial Acumulación
de Puntos



La campaña SmartPlay
del Banco Económico
ganador del Effie
Bolivia

Anexo 47



El 2024 nuestro CEO fue nombrado por 2do. año consecutivo en el Ranking Top 100 Líderes Innovadores es una iniciativa impulsada por la Red Business Market, en colaboración con los medios de comunicación Diario de Empresa y El Diario Latinoamericano de España.



Liderazgo

Un CEO innovador

Anexo 46



De esta manera al fomentar la innovación desde adentro, se otorga la oportunidad a todos los colaboradores de que, con esta amplia definición de innovación, puedan dar rienda suelta a su creatividad y participar activamente en los procesos de innovación para hacer de nuestro Banco, un gran lugar para trabajar, un banco más fuerte orientado al futuro.

8.13 Contratos con otras empresas

El Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2025 cuenta con convenios empresariales con diversas remesadoras a nivel internacional. También mantiene contratos con servicios de Cobranzas de Seguros.

Cuadro No. 11 Contratos por Servicios de Cobranzas de Seguros

Nº	Empresas	Página WEB	País
1	Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A	www.latinaseguros.com.bo	Bolivia
2	Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	www.nacionalvida.com.bo	Bolivia
3	Credinform International S.A.	www.credinformsa.com	Bolivia

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 12 Contratos para recepción y envío de remesas

Nº	Empresas	Página WEB	País
1	Empresa de Giros y Remesas de Dinero More Bolivia S.A.	www.moremt.com	Uruguay
2	Western Unión	www.westernunion.com	USA
3	Ria Money Transfer	www.riamoneytransfer.com	USA
4	MoneyGram	www.moneygram.com	USA
5	BelMoney S.A.	https://bel.money/	Belgica
6	Connect Plus Business Limited	https://cpmoneytransfer.com/es/home/	Reino Unido
7	Sociedad de Inversiones y Rentas Efesis SPA	https://www.echange.cl/	Chile
8	Latin Express Financial Services Argentina S.A.	https://www.latexpress.com/es/	Argentina
9	Trans Fast Financial Services S.A.	https://transfastmoney.com/sobre/	España
10	Titanes Telecomunicaciones S.A.	https://www.grupotitanes.com/	España

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

8.14 Procesos judiciales

Se encuentra el cuadro detalle y resumen de procesos judiciales ordinarios, penales, laborales seguidos por el Banco contra Terceros y de Terceros contra el Banco, con corte al 30 de junio de 2025.

Cuadro No. 13 Detalle de Procesos Judiciales

No.	DEMANDANTE/ DENUNCIANTE	DEMANDADO/ DENUNCIADO	CONTINGENCIA	ESTADO	OFICINA	TIPO	FECHA DE INICIO
1	Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social	Banco Económico S.A.	50,000.00 Bs.	El expediente se encuentra extraviado en el juzgado – Sin Avance	La Paz	Laboral	28/10/2021
2	Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social	Banco Económico S.A.	90,000.00 Bs.	Sin avance.	La Paz	Laboral	20/10/2021
3	Juan Pablo Soliz Torrico	Banco Económico S.A. y Luis Fernando Abasto	50,000.Us.	El juez dispuso que se cumplan con todas las notificaciones faltantes, a todas las partes procesales. Este es un decreto ambiguo que no deja en claro la situación, toda vez que existen actuados y resoluciones que fueron anulados y se dictaron nuevas resoluciones, y ahora no se tiene certeza de qué es lo que ha quedado vigente. Por otra parte el codemandado, Luis Abasto, ha quedado sin domicilio procesal, porque su abogado renunció. En teoría tendría que notificar en domicilio real.	La Paz	Ordinario Civil	12/12/2005
4	Banco Económico S.A.	Startel Bolivia S.A.	0	En diciembre de 2021 se solicitó se designe defensor de oficio para TEYCOM S.R.L. A la fecha aún no se ha nombrado defensor de oficio. Sin avance.	La Paz	Ordinario Civil	12/08/2016
5	Teodora Conde	Banco Económico S.A.	Bs.102,185.70	Se declaro la demanda por no presentada	La Paz	Ordinario	23/10/2023
6	Nitza Anahi Mita	Banco Económico S.A.	Bs.25,874.20	El periodo de prueba se encuentra aperturado y se están desarrollando las pruebas presentadas por ambas partes	Sucre	Laboral	27/01/2025
7	Jefatura Departamental del Trabajo	Banco Económico S.A.	1.000 Bs.	El proceso continua a la espera del Auto de Vista en Salas.	Potosi	Laboral	26/09/2021
8	Jefatura Departamental del Trabajo	Banco Económico S.A.	25.874 Bs.	El periodo de prueba se encuentra aperturado y se estan derrollando	Potosi	Laboral	28/10/2024

				las pruebas presentadas por ambas partes.			
9	Book Hee Shim de Kim y Hyoung Woong Kim Kim	Banco Económico S.A.	0	En el mismo estado, se mantendrá hasta la fin de gestión, al existir probabilidades de otro proceso ordinario.	Santa Cruz	Ordinario	10/03/2011
10	Servicio de Impuestos Nacionales GRACO	Banco Económico S.A.	178,544.97 Us.	En el mismo estado, a la espera de que se resuelva el Recurso de Apelación presentado por el Banco.	Santa Cruz	Ordinario	31/05/2011
11	Banco Economico S.A.	Alvaro Marin Ralde	227,717.52Bs.	Con informe del oficial de diligencia, de no haber logrado citar al tercero interesado.	Santa Cruz	Penal	28/06/2024
12	Banco Economico S.A.	Empresa Pierini y otros.	9.716.164 Bs.	Se señaló audiencia de Juicio Oral para el 21/05/2025, misma que no se llevó a cabo por estar el juzgado acéfalo de Secretaria y Auxiliar. Aún no se cuenta con nueva fecha, la juez indico de manera verbal que no se está agendando fechas de audiencias, hasta tener el personal completo, sin embargo, se ingresó memorial solicitando dar celeridad al proceso	Santa Cruz	Penal	13/04/2023
13	Hyong Woong Kim Kim	Banco Económico S.A.	90,000 Us.	En el mismo estado, se mantendrá hasta la fin de gestión, al existir probabilidades de otro proceso ordinario.	Santa Cruz	Ordinario Civil	12/09/2003
14	Banco Económico S.A.	Pexim S.A.	31.000 Us	El expediente se encuentra entrapapelado, se solicitó la búsqueda del mismo, en caso de no encontrar el mismo, se solicitará reposición.	Santa Cruz	Ordinario	10/10/2013
15	Banco Económico S.A./Banco Union S.A.	Fidel Edson Beijing y otros.	Us.117,392.24	Se mantiene en el mismo estado, aún sin concluir introducción de pruebas	Santa Cruz	Penal	26/04/2018
16	Banco Economico S.A.	Daniel Balcazar – Oscar Aldunate	Sin Determinar	Se llevó a cabo la audiencia del 16/04/2025, con la cual no se concluyó aún el juicio, señalando nueva audiencia para el 15/05/2025 y el 03/06/2025 respectivamente, sin embargo, ninguna de las 2 audiencias se llevaron a cabo. Teniendo señalada nueva fecha para el 11/07/2025.	Santa Cruz	Penal	27/11/2019
17	Ministerio de Trabajo	Banco Economico S.A.	Bs. 40.000	El 04 de abril se presentó la contestación a la Apelación, misma que aún no fue resuelta.	Santa Cruz	Laboral	28/07/2023

18	Servicios de Impuestos Nacionales	Banco Económico S.A.	Bs.260.803	En el mismo estado, con el auditor de juzgado.	Santa Cruz	Ordinario	21/09/2015
19	Servicios de Impuestos Nacionales Gestión 2003	Banco Económico S.A.	Bs.331.822	En el mismo estado	Santa Cruz	Ordinario	05/12/2012
20	Servicios de Impuestos Nacionales Gestión 2002	Banco Económico S.A.	Bs.304.602	Se concedió la Apelación en Efecto Suspensivo, por lo cual el expediente deberá ser remitido al Tribunal Departamental de Justicia.	Santa Cruz	Ordinario	06/02/2012
21	Servicios de Impuestos Nacionales Gestión 2004	Banco Económico S.A.	Bs. 777.308	El expediente se encuentra extraviado en juzgado, por lo que no se logró verificar si se cuenta con el informe técnico.	Santa Cruz	Ordinario	22/06/2014
22	Banco Económico S.A.	Wetzel Mendez Ojopi	400,000 Us.	Se realizó el sorteo respectivo, teniendo como nuevo juzgado, el 12° de Sentencia Penal, encontrándonos a la espera de la radicatoria del expediente, mismo que fue rechazado por el nuevo juzgado por falta de actas de audiencia, que debían ser remitidas por el juzgado de origen. Por este motivo se ingresó memorial solicitando celeridad procesal,	Santa Cruz	Penal	21/09/2018
23	Carlos Daltrozo	Banco Económico S.A.	3.500 Us	Se contestó a Recurso de Reposición bajo Alternativa de Apelación (al rechazo de obtención de pruebas), aún sin resolver. Se presentó las certificaciones de 2 domicilios diferentes de la Codeudora, sin embargo, se esperará que la parte interesada se pronuncie.	Santa Cruz	Ordinario	15/02/2023
24	Jose Basma Cardenas y Edith Velasco de Basma	Banco Económico S.A.	172.050 Us	El expediente se encuentra entrapelado, se solicitó se ponga a la vista, hasta la fecha sin salida.	Santa Cruz	Ordinario	04/04/2014
25	Banco Económico S.A.	Alvaro Marin/ Noelia Quiroz	226.833.02	Con informe del oficial de diligencia, de no haber logrado citar al tercero interesado.	Santa Cruz	Ordinario	23/08/2024
26	Nancy Barañado	Banco Económico S.A.	Bs.69.045,42	Sin movimiento, desde septiembre 2024, por lo que se solicitará la prescripción de la acción.	Santa Cruz	Ordinario	20/09/2022
27	Caja de Salud Banca Privada	Banco Económico S.A.	Bs.1.677.085,75	Aún en despacho, a la espera de que se informe lo solicitado por la caja (pagos realizados)	Santa Cruz	Laboral	17/03/2003
28	Elena Ferrufino	Banco Económico S.A.	0	Apersonado el Banco y responde la Demanda	Cochabamba	Ordinario	04/02/2022

		y Banco Nacional					
29	Adriana Quispe	Banco Económico S.A.	Bs.42,355.85	No se llegó a formalizar la demanda	La Paz	Ordinario	30/01/2025

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

8.15 Compromisos financieros

Gestiones terminadas:

Cuadro No. 14 Compromisos Financieros

Indicador de Compromiso Financiero		dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24
a) COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL	≥ 11%	11.45%	11.09%	11.18%	11.40%	11.63%
b) INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 50%	90.85%	74.47%	74.20%	83.79%	86.39%
c) INDICE DE COBERTURA	≥ 100%	280.37%	230.08%	183.12%	154.37%	145.99%

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

*Nota: los compromisos financieros calculados a diciembre 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 fueron con estados financieros con informe de auditoría externa.

Gestiones terminadas:

Cuadro No. 15 Compromisos Financieros

Indicador de Compromiso Financiero		Jun-24	Sep-24	Dic-24	Mar-25	Jun-25
a) COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL	≥ 11%	11.10%	11.35%	11.63%	11.85%	11.97%
b) INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 50%	77.94%	81.42%	86.39%	79.22%	75.59%
c) INDICE DE COBERTURA	≥ 100%	145.36%	145.03%	145.99%	139.09%	143.39%

Elaboración Propia

Fuente: Banco Económico S.A.

*Nota: La fórmula utilizada para el cálculo de los compromisos financieros a junio 2024, septiembre 2024, marzo 2025 y junio 2025 se consideraron el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral y fueron elaborados en base a información financiera auditada internamente, mientras que los cálculos en gestiones terminadas (diciembre) fue elaborada con información auditada externamente.

8.16 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2023, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros del Banco Económico S.A. fue la firma de Auditoria Externa Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. firma miembro de Grant Thornton International LTD. Al respecto, la empresa de auditoría externa emitió su dictamen para la Gestión 2022 y Gestión 2023 sin salvedades.

Adicionalmente, se informa que el Banco cumpliendo disposiciones vigentes de la ASFI, ha seleccionado a la firma de Auditoría Externa Berthin Amengual y Asociados S.R.L. firma miembro de UHY International, para realizar la auditoría financiera del Banco Económico S.A. para los ejercicios 2024, 2025 y 2026. Cabe destacar que para el cierre del ejercicio 2024, dicha firma auditora ya realizó la revisión de los Estados Financieros del Banco Económico S.A., emitiendo un dictamen sin salvedades.

Por lo descrito, el Banco ha dado cumplimiento con las disposiciones vigentes de la ASFI referente a la rotación de Firmas de Auditoría por periodos mayores a tres años continuos.

Durante los años analizados, tanto el principal funcionario contable como el Auditor Interno del Banco Económico S.A. permanecieron sin cambios: la Lic. Elvira Alicia Perrogón Salas y el Lic. Felipe Aliaga Machicado, respectivamente.

9. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente Análisis financiero se realizó en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, 2023 auditados por Grant Thornton Acevedo & Asociados S.R.L. y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 auditados por Berthin Amengual y Asociados S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados Financieros al 30 de junio de 2025 auditados internamente. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la entidad y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Los estados financieros a diciembre de 2022, 2023, 2024 y junio 2025 fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, las cifras al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en bolivianos. La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentran descrita en el punto 9.4 del presente Prospecto. Toda la información financiera presentada se encuentra expresada en bolivianos.

9.1 Balance General

9.1.1 Activo

El Activo se encuentra compuesto de: Disponibilidades, Inversiones temporarias, Cartera, Otras Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables, Inversiones Permanentes, Bienes de Uso y Otros Activos.

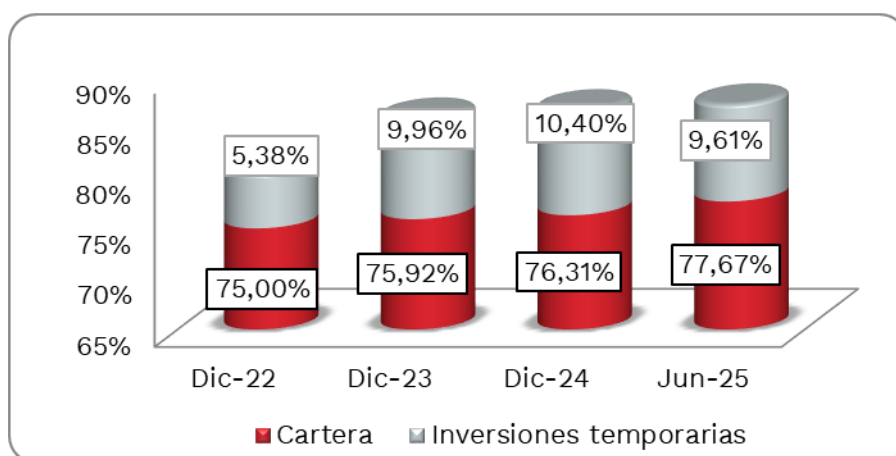
Al 31 de diciembre de 2023, el Activo total del Banco Económico fue de Bs. 13.871,18 millones, mayor en 6,85% (Bs. 889,23 millones) que la gestión anterior en el año 2022 cuando fue Bs. 12.981,95 millones, debido al incremento principalmente de la cartera e inversiones temporarias.

Al 31 de diciembre de 2024 el Activo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 14.702,81 millones, mayor en 6,00% (Bs. 831,62 millones) respecto a la gestión anterior debido principalmente al incremento en cartera e inversiones temporarias.

Finalmente, al 30 de junio de 2025 el Activo total de la Sociedad fue de Bs. 14.846,72 millones.

Las cuentas más importantes del Activo Total al 30 de junio de 2025 son Cartera e Inversiones Temporarias, el gráfico a continuación muestra la evolución de dichas cuentas en las gestiones analizadas con respecto al Activo Total.

Gráfico No. 4 Principales Cuentas del Activo



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

Cartera

Este Activo se constituye en la base del negocio al ser la principal fuente generadora de ingresos.

Dentro de la cuenta de Cartera, al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 10.530,97 millones siendo mayor en 8,16% (Bs.794,08 millones) con respecto a la gestión anterior el año 2022 donde presentó Bs. 9.736,89 millones ocasionado por la captación de clientes nuevos reflejado en el crecimiento de la cartera vigente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, la Cartera registró Bs. 11.219,01 millones siendo mayor en 6,53% (Bs. 688,04 millones) con respecto a la gestión anterior ocasionado de igual forma por la captación de clientes nuevos haciendo crecer la cartera vigente.

Esta cuenta representó el 75,00%, 75,92% y 76,31% del Total Activo al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Finalmente, al 30 de junio de 2025 la cuenta de Cartera registró Bs. 11.531,20 millones, cifra que representó el 77,67% del Activo total.

Inversiones Temporarias

En la cuenta de Inversiones Temporarias, al 31 de diciembre de 2023 se alcanzó el monto de Bs. 1.381,73 millones, siendo mayor en 97,85% (Bs. 683,34 millones) respecto a la gestión 2022 que presentó Bs. 698,39 millones debido principalmente al incremento en las Inversiones en el Banco Central de Bolivia.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de Inversiones Temporarias alcanzó el monto de Bs. 1.528,43 millones, mayor en 10,62% (Bs. 146,70 millones) respecto a la gestión anterior, debido también al aumento en las Inversiones en el Banco Central de Bolivia.

Esta cuenta representó el 5,38%, 9,96% y 10,40% del Total Activo al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 la cuenta Inversiones Permanentes registró la cifra de Bs. 1.426,91 millones, y representó el 9,61% del Activo Total.

9.1.2 Pasivo

El Pasivo de la empresa está compuesto por: Obligaciones con el Público, Obligaciones con instituciones fiscales, obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, Otras Cuentas por pagar, Previsiones, Valores en circulación, Obligaciones Subordinadas y Obligaciones con empresas públicas.

Al 31 de diciembre de 2023, el Pasivo total fue de Bs. 12.937,26 millones, mayor en 7,07% (Bs. 853,75 millones) con respecto a la gestión anterior en el año 2022 donde presentó Bs. 12.083,51 millones, debido al incremento en las cuentas Obligaciones con empresas públicas.

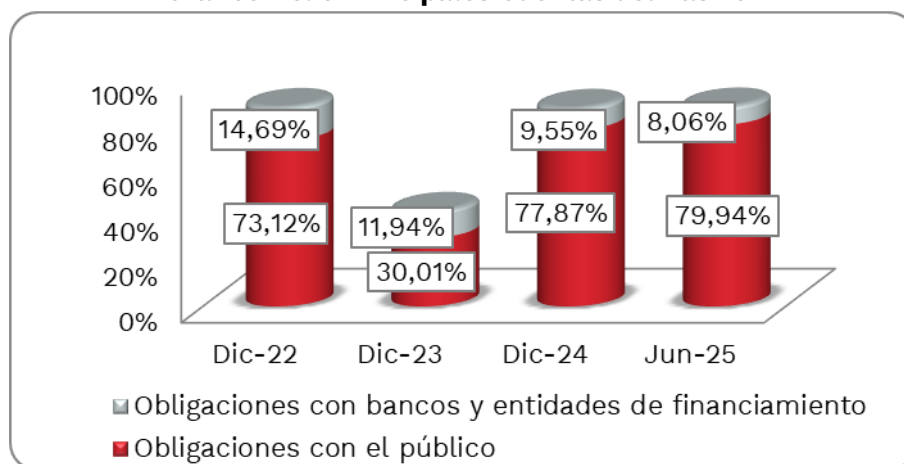
Al 31 de diciembre de 2024 el Pasivo total fue de Bs. 13.649,44 millones, mayor en 5,50% (Bs. 712,18 millones) con respecto a la gestión anterior debido al incremento en Obligaciones con el público.

El Pasivo representó el 93,08%, 93,27% y 92,84% del Pasivo más el Patrimonio para las gestiones 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Al 30 de junio de 2025, el Pasivo total alcanzó la cifra de Bs. 13.749,71 millones.

Dentro del análisis de estas gestiones, se puede ver que las cuentas más representativas del Total Pasivo son Obligaciones con el público y con bancos y entidades de financiamiento. La participación de estas cuentas respecto al Total Pasivo se la puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 5 Principales Cuentas del Pasivo



Elaboración Propia

Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

Obligaciones con el público

Dentro de la cuenta de Obligaciones con el público, al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 4.162,76 millones, menor en 56,15% (Bs. 5.329,59 millones) con respecto a la gestión anterior en el año 2022 donde presentó Bs. 9.492,35 millones, debido principalmente a la caída en las obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta y cargos devengados por pagar.

Al 31 de diciembre de 2024, la cuenta Obligaciones con el público registró Bs. 11.449,01 millones, mayor en 175,03% (Bs. 7.286,26 millones) con respecto a la gestión anterior y debido principalmente al aumento en las obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta y los cargos devengados por pagar.

Esta cuenta representó el 73,12%, 30,01% y 77,87% del Pasivo más Patrimonio a diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente. Y significó el 78,56%, 32,18% y 83,88% del Total Pasivo durante las mismas gestiones.

Al 30 de junio de 2025 las Obligaciones con el público alcanzó la cifra de Bs. 11.868,38 millones, monto que representó el 79,94% del Total Pasivo más Patrimonio y el 86,32% del Total Pasivo.

Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Dentro de la cuenta de Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 1.655,96 millones, menor en 13,19% (Bs. 251,67 millones) con respecto a la gestión anterior en el año 2022 presento Bs. 1.907,62 millones, debido principalmente a la reducción en exposición en la cuenta bancos y otras entidades financieras del país a plazo.

Al 31 de diciembre de 2024, la cuenta Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento registró Bs. 1.403,48 millones, menor en 15,25% (Bs. 252,47 millones) con respecto a la gestión anterior y debido principalmente a la reducción en las obligaciones con el Banco Central de Bolivia a plazo y otras entidades financieras del país a plazo.

Esta cuenta representó el 14,69%, 11,94% y 9,55% del Pasivo más Patrimonio a diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente. Y significó el 15,79%, 12,80% y 10,28% del Total Pasivo durante las mismas gestiones.

Al 30 de junio de 2025 las Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento alcanzó la cifra de Bs. 1.196,45 millones, monto que representó el 8,06% del Total Pasivo más Patrimonio y el 8,70% del Total Pasivo.

9.1.3 Patrimonio

El Patrimonio al 31 de diciembre de 2023 registró Bs. 933,92 millones, mayor en 3,95% (Bs. 35,48 millones) en comparación a la gestión 2022 que presentó Bs. 898,44 millones, debido a que se tuvo un incremento en el capital social y reservas.

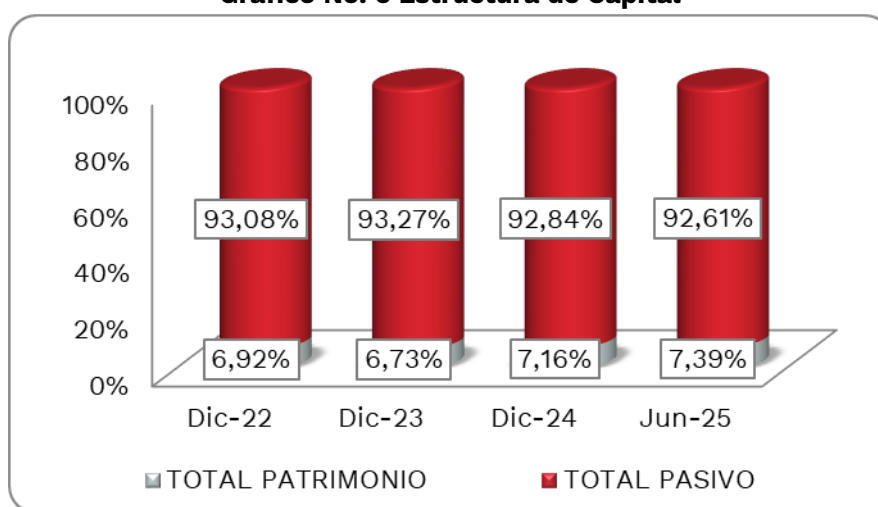
Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de Patrimonio registró Bs. 1.053,36 millones, mayor en 12,79% (Bs. 119,44 millones) en comparación a la gestión pasada, debido a que se tuvo un incremento en el capital social y en los resultados del ejercicio.

Esta cuenta representó el 6,92%, 6,73% y 7,16% del Pasivo más Patrimonio al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 el Patrimonio registró Bs. 1.097,02 millones, cifra que representó el 7,39% del Pasivo más Patrimonio.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la estructura de capital durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 6 Estructura de Capital

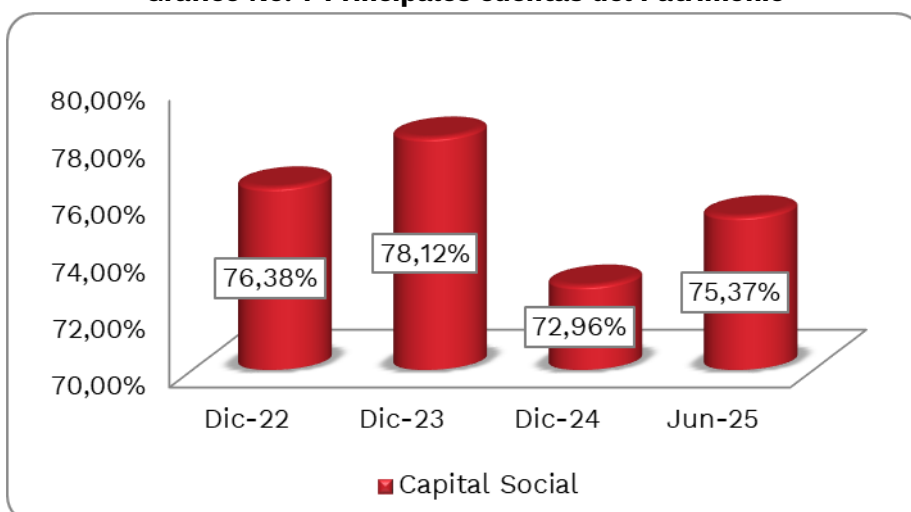


Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONOMICO S.A.

Como se puede revisar en el gráfico anterior, la proporción del Patrimonio y del Pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad mantuvieron un comportamiento relativamente constante, siendo la porción del Pasivo la que predomina sobre el Patrimonio durante todas las gestiones analizadas.

Al 30 de junio de 2025 la cuenta más representativa del Patrimonio es el Capital Social. La participación de esta cuenta respecto al Patrimonio se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 7 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONOMICO S.A.

Capital social

Dentro de la cuenta del Capital social, al 31 de diciembre de 2023 fue de Bs. 729,57 millones, superior en 6,32% (Bs. 43,34 millones) con respecto a la gestión 2022 que registró Bs. 686,23 millones debido al incremento en el capital pagado.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, la cuenta registró el monto de Bs. 768,48 millones, superior en 5,33% (Bs. 38,91 millones) con respecto a la gestión anterior, debido también al incremento en capital pagado.

Esta cuenta representó el 5,29%, 5,26% y 5,23% del Pasivo más Patrimonio, además de significar el 76,38%, 78,12% y 72,96% del Total Patrimonio.

Finalmente, al 30 de junio de 2025, el Capital Social registró Bs. 826,84 millones, representando el 5,33% del Pasivo más Patrimonio y el 75,37% del Patrimonio Total.

9.2 Estado de Resultados

Ingresos Financieros

Los Ingresos Financieros, al 31 de diciembre de 2023 registró el monto de Bs. 817,30 millones, mayor en 4,76% (Bs. 37,11 millones) con respecto a la gestión 2022 donde registró Bs. 780,19 millones debido al incremento en productos por cartera vigente y productos por cartera vencida.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, la cuenta registró el monto de Bs. 940,87 millones, superior en 15,12% (Bs. 123,57 millones) con respecto a la gestión anterior, debido al incremento en productos por cartera vigente y productos por inversiones temporarias.

Al 30 de junio de 2025 la cuenta Ingresos Financieros registró Bs. 575,82 millones.

Gastos financieros

Los Gastos financieros, al 31 de diciembre de 2023 registró el monto de Bs. 361,32 millones, mayor en 11,15% (Bs. 36,24 millones) en comparación con la gestión 2022 donde representó Bs 325,08 millones debido al incremento en Cargos por obligaciones con empresas públicas.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, la cuenta registró el monto de Bs. 399,66 millones, mayor en 10,61% (Bs. 38,34 millones) causado por el incremento en Cargos por obligaciones con el público y generando así una tendencia en crecimiento durante las gestiones analizadas.

Esta cuenta representó el 41,67%, 44,21% y 42,48% de los Ingresos financieros a diciembre 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Finalmente, al 30 de junio de 2025 se registró Bs. 210,54 millones y representó el 36,56% de los Ingresos Financieros.

Resultado Financiero Bruto

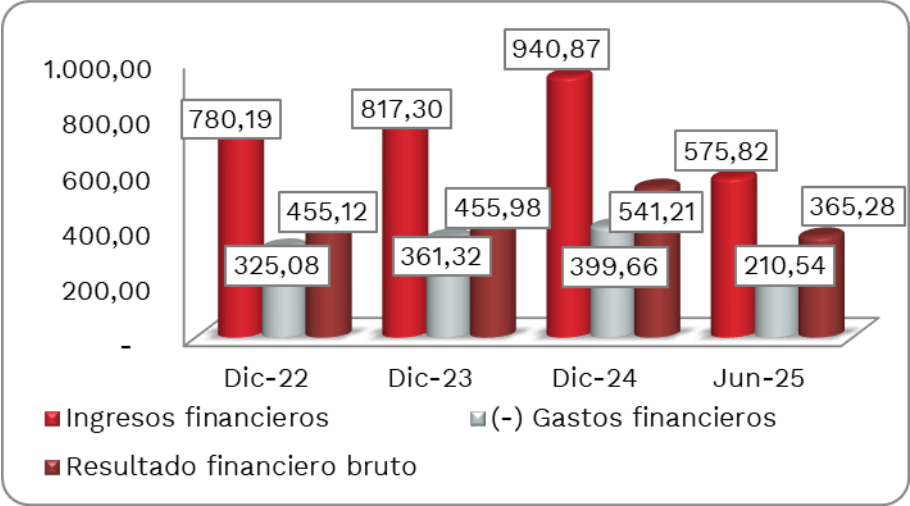
El Resultado Financiero Bruto, al 31 de diciembre de 2023 registró un total de Bs. 455,98 millones, mayor en 0,19% (Bs. 0,87 millones) con respecto a la gestión anterior 2022 donde presentó Bs. 455,12 millones, debido al incremento en los Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el Resultado Financiero Bruto registró el monto de Bs. 541,21 millones, mayor en 18,69% (Bs. 85,23 millones) con respecto a la gestión anterior, debido al incremento en los ingresos financieros.

Esta cuenta representó el 58,33%, 55,79% y 57,52% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 alcanzó la cifra de Bs. 365,28 millones, representando el 63,44% de los Ingresos Financieros.

Gráfico No. 8 Ingresos Financieros, Gastos Financieros y Resultado Financiero Bruto
(En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

Otros Ingresos Operativos

Dentro de la cuenta de Otros Ingresos Operativos, al 31 de diciembre de 2023 se registraron el monto de Bs. 369,45 millones, mayor en 97,24% (Bs. 182,14 millones) en comparación a la gestión anterior 2022 que presentó Bs. 187,31 millones debido principalmente al incremento en Comisiones por servicios y ganancia por operaciones de cambio y arbitraje.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 se registró el monto de Bs. 1.243,27 millones, mayor en 236,52% (Bs. 873,81 millones) en comparación a la gestión anterior. Esto se debe a los ingresos operativos diversos y las Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje.

La cuenta de Otros Ingresos Operativos representó un 24,01%, 45,20% y 132,14% de los Ingresos Financieros a diciembre 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 se registró Bs. 1.272,79 millones en Otros Ingresos Operativos, significando el 221,04% de los Ingresos Financieros.

Otros Gastos Operativos

Dentro de la cuenta de Otros Gastos Operativos, al 31 de diciembre de 2023 se registró el monto de Bs. 253,14 millones, monto mayor en 229,76% (Bs. 176,37 millones) con respecto

a la gestión anterior 2022 que presentó Bs 76,77 millones debido principalmente al incremento en Gastos operativos diversos y pérdidas en operaciones de cambio.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, los Otros Gastos Operativos registraron el monto de Bs. 958,09 millones, mayor en 278,49% (Bs. 704,96 millones) con respecto a la gestión anterior. Esto se debe a pérdidas en operaciones de cambio.

Esta cuenta representó el 9,84%, 30,97% y 101,83% de los Ingresos financieros a diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Finalmente, al 30 de junio de 2025 se alcanzó la cifra de Bs. 1.186,07 millones, monto que significó el 205,98% de los Ingresos Financieros.

Resultado de Operación Bruto

Dentro de la cuenta de Resultado de Operación Bruto, al 31 de diciembre de 2023 se registró el monto de Bs. 572,30 millones, superior en 1,17% (Bs. 6,64 millones) en comparación con la gestión 2022 presentó Bs. 565,66 millones debido principalmente al incremento en otros ingresos operativos.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el Resultado de Operación Bruto registró el monto de Bs. 826,39 millones, superior en 44,40% (Bs. 254,09 millones) respecto a la gestión anterior debido también al incremento en otros ingresos operativos.

Esta cuenta representó el 72,50%, 70,02% y 87,83% de los Ingresos Financieros a diciembre 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 se registró Bs. 452,00 millones, el mismo que representó el 78,50% de los Ingresos Financieros.

Gastos de administración

Dentro de la cuenta de Gastos de administración, al 31 de diciembre de 2023 se registró el monto de Bs. 367,89 millones, mayor en 2,07% (Bs. 7,45 millones) con respecto a la gestión 2022 que presentó Bs. 360,43 millones debido principalmente al incremento en gastos del personal.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, los Gastos de administración registraron el monto de Bs. 435,08 millones, mayor en 18,27% (Bs. 67,20 millones) con respecto a la gestión anterior debido tanto al incremento en gastos del personal como en otros gastos de administración.

Los Gastos de administración respecto a los Ingresos Financieros, a diciembre de 2022, 2023 y 2024 representan un 46,20%, 45,01% y 46,24% respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 se registró Bs. 252,43 millones en Gastos de Administración, significando el 43,84% de los Ingresos Financieros.

Resultado de Operación Neto

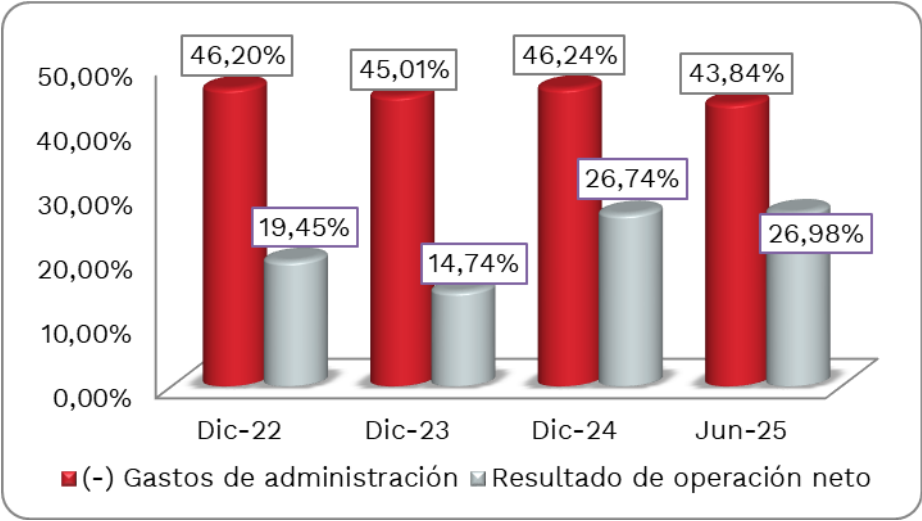
Dentro de la cuenta de Resultado de Operación Neto, al 31 de diciembre de 2023 se registró el monto de Bs. 120,51 millones, menor en 20,59% (Bs. 31,24 millones) en comparación a la gestión 2022 que presentó Bs 151,74 millones debido al incremento en otros gastos operativos.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el Resultado de Operación Neto registró el monto de Bs. 251,60 millones, mayor en 108,79% (Bs.131,10 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en otros ingresos operativos.

Esta cuenta representó el 19,45%, 14,74% y 26,74% de los ingresos financieros a diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Finalmente, al 30 de junio de 2025, el Resultado de Operación Neto alcanzó la cifra de Bs. 155,37 millones, significando el 26,98% de los Ingresos Financieros.

Gráfico No. 9 Gastos de Administración y Resultados Operativos



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

Resultado Neto de la gestión

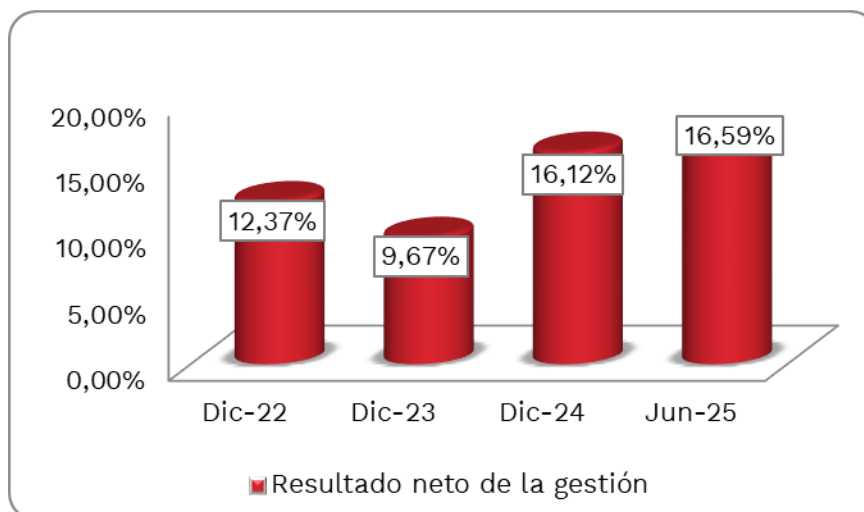
Dentro de la cuenta de Resultado Neto de la gestión, al 31 de diciembre de 2023 registró el monto de Bs. 79,00 millones, menor en 18,15% (Bs. 17,52 millones) con respecto a la gestión 2022, cuando presentó Bs. 96,52 millones causado principalmente por la reducción en el resultado de operación neto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el Resultado Neto del Ejercicio registró el monto de Bs. 151,62 millones, mayor en 91,93% (Bs. 72,62 millones) con respecto a la gestión anterior debido principalmente al incremento en otros ingresos operativos.

Esta cuenta representó el 12,37%, 9,67% y 16,12% de los Ingresos financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Finalmente, al 30 de junio de 2025 el Resultado Neto del Ejercicio registró la cifra de Bs. 95,50 millones, representando el 16,59% de los Ingresos Financieros.

Gráfico No. 10 Resultado Neto del Periodo



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

9.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez

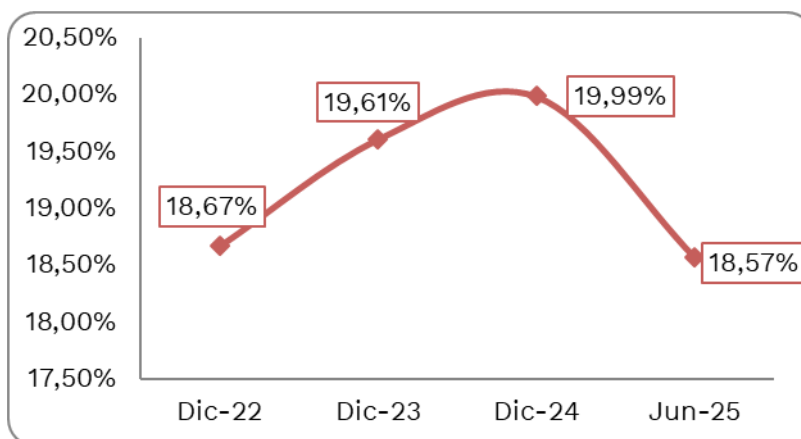
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo

El indicador de Liquidez está dado por las disponibilidades más las Inversiones temporarias entre el Pasivo, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad para cubrir sus deudas con sus activos más líquidos. Durante las gestiones analizadas este ratio registró el 18,67%, 19,61% y 19,99% a diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Entre las gestiones 2022 y 2023 el indicador aumentó en 5,04%, debido al crecimiento en el nivel de inversiones temporarias. Asimismo, entre las gestiones 2023 y 2024 el indicador se incrementó en 1,92% debido también a un incremento en las inversiones temporarias.

A junio 2025 el indicador de Liquidez alcanzó 18,57%.

Gráfico No. 11 Indicador de Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Pasivo)



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

Indicadores de Solvencia

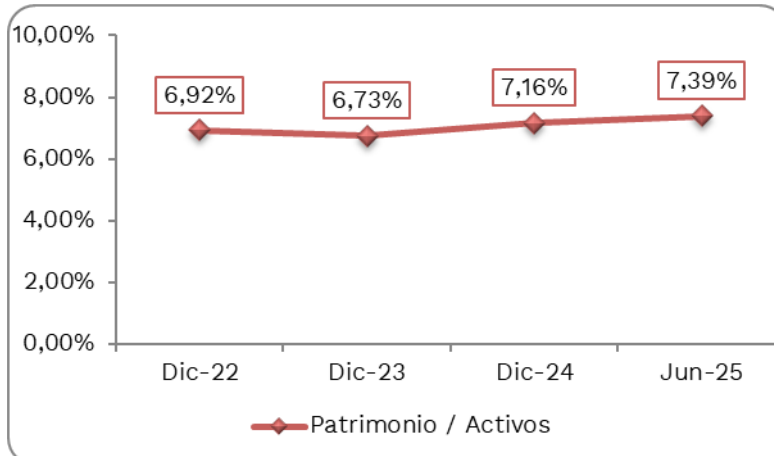
Patrimonio/Activos

Este indicador muestra que porcentaje representa el patrimonio del Banco en relación con sus activos.

El indicador Patrimonio/Activos fue de 6,92%, 6,73%, 7,16% y 7,39% a diciembre de 2022, 2023, 2024 y junio 2025 respectivamente.

Entre las gestiones 2022 y 2023, el coeficiente entre patrimonio y activo tuvo una caída de 2,71% debido al incremento del activo en mayor proporción que el patrimonio. Mientras que entre las gestiones 2023 y 2024 aumentó en 6,41% dado el incremento del Patrimonio en mayor proporción en relación al Activo.

Gráfico No. 12 Indicador de Solvencia (Patrimonio/Activos)



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

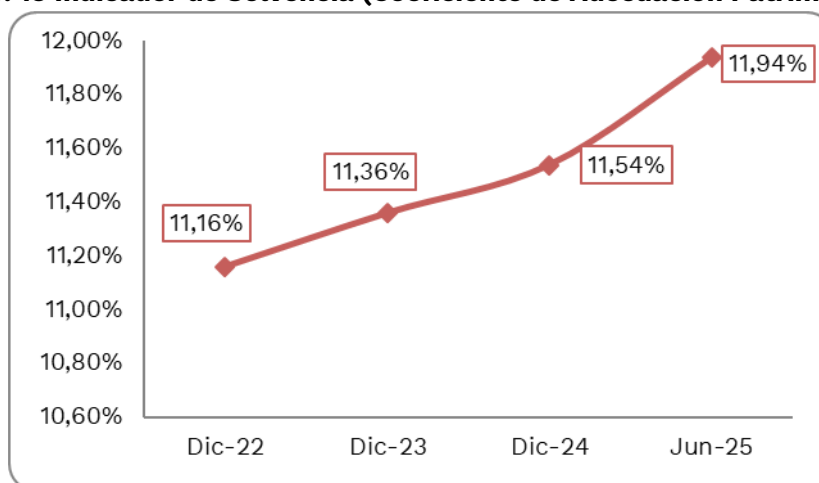
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial, considerado como la relación porcentual entre el Capital Regulatorio (definido y calculado según la normativa legal vigente) y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial fue de 11,16%, 11,36%, 11,54% y 11,94% a diciembre de 2022, 2023, 2024 y junio 2025 respectivamente.

Entre las gestiones 2022 y 2023, el CAP tuvo una variación positiva de 1,79%, debido a la colocación de los Bonos Subordinados BEC V – Emisión 1. Por otro lado, entre las gestiones 2023 y 2024 el CAP aumentó en 1,58%, debido a la colocación de los Bonos Subordinados BEC V – Emisión 2.

Gráfico No. 13 Indicador de Solvencia (Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP))



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONOMICO S.A.

Indicadores de Calidad de Cartera

Cartera Vigente/ Cartera Bruta

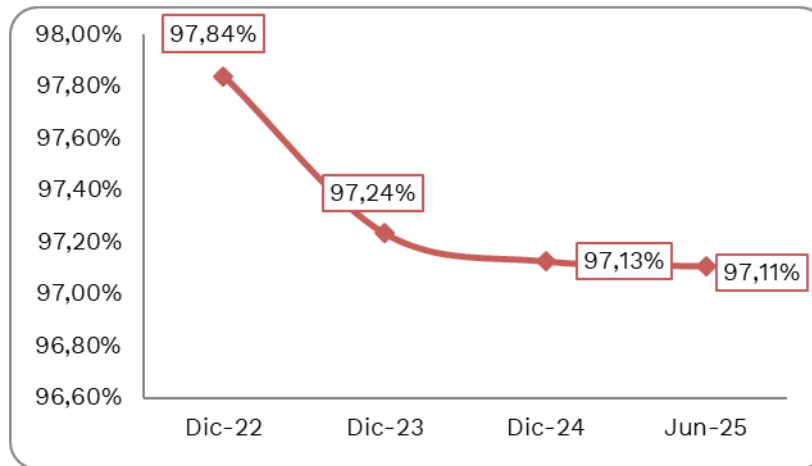
Este indicador muestra el porcentaje de la cartera bruta que está representado por la cartera vigente.

Durante las gestiones analizadas el ratio de Cartera Vigente entre Cartera bruta registró los siguientes valores 97,84%, 97,24%, 97,13% y 97,11% a diciembre de 2022, 2023, 2024 y junio 2025 respectivamente.

Entre las gestiones 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 0,62% debido al incremento de la Cartera Bruta en mayor proporción que la Cartera vigente. Mientras que, entre las gestiones 2023 y 2024 este indicador disminuyó en 0,11% dado también el incremento de la Cartera Bruta en mayor proporción que la Cartera vigente.

El indicador de Calidad de Cartera muestra una tendencia decreciente durante las últimas gestiones analizadas.

Gráfico No. 14 Indicadores de Calidad de Cartera (Cartera Vigente/Cartera Bruta)



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

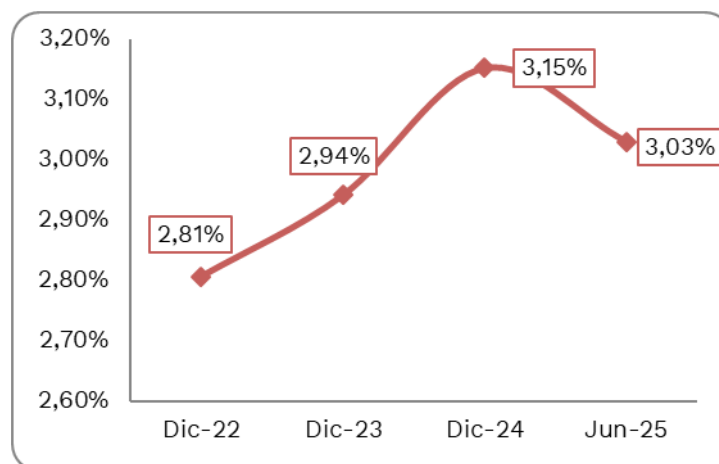
Cobertura de Cartera (Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta)

El indicador de Cobertura de Cartera, corresponde al porcentaje de la cartera bruta que es destinado a la cuenta de previsión para la cartera incobrable.

Este ratio registró 2,81%, 2,94%, 3,15% y 3,03% a diciembre de 2022, 2023, 2024 y junio 2025 respectivamente.

Entre las gestiones 2022 y 2023 este indicador incrementó en 4,81% respecto a la gestión anterior debido al incremento de las provisiones para cartera incobrable. Entre las gestiones 2023 y 2024 el indicador de cartera vigente también aumentó en 7,17% respecto a la gestión anterior debido al incremento de las provisiones para cartera incobrable.

Gráfico No. 15 Indicadores de Calidad de Cartera (Previsiones / Cartera Bruta)



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

Indicadores de Endeudamiento

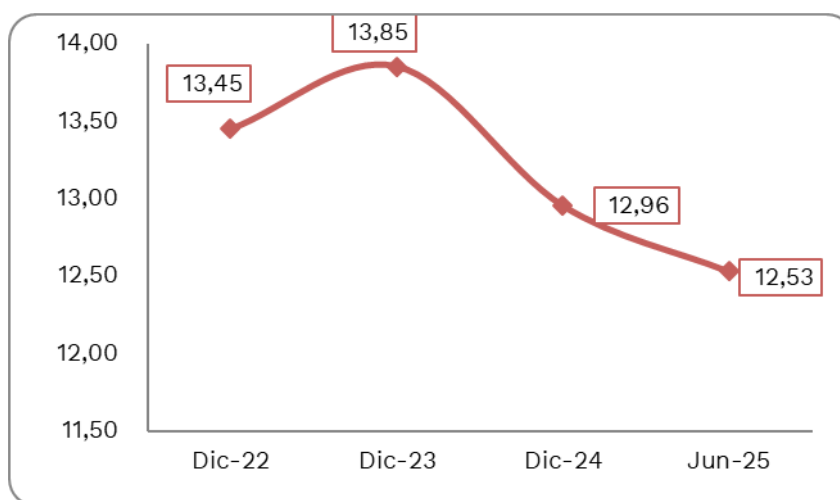
Pasivo / Patrimonio

El coeficiente deuda a patrimonio representado por Pasivos entre Patrimonio, refleja la relación de todas las obligaciones financieras de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto. Es decir, el coeficiente indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad.

Durante las gestiones analizadas se registró 13,45, 13,85, 12,96 y 12,53 veces a diciembre de 2022, 2023, 2024 y junio 2025 respectivamente.

Entre las gestiones 2022 y 2023 el indicador subió en 3,00% debido al incremento de las obligaciones con bancos y entidades financieras. Por el otro lado, entre las gestiones 2023 y 2024 el indicador tuvo una caída 6,46% debido al incremento en el nivel patrimonial.

Gráfico No. 16 Indicadores de Endeudamiento (Pasivo/Patrimonio)



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

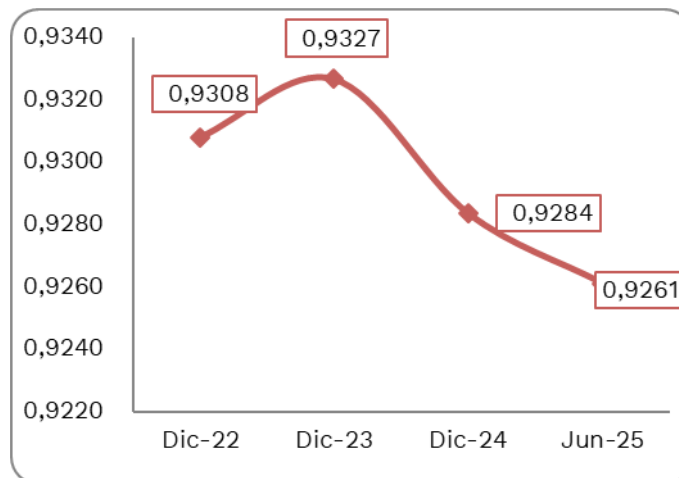
Razón de Endeudamiento (Pasivo / Activo)

La Razón de Endeudamiento representado por Pasivos entre Activos, muestra el porcentaje que representa el total de Pasivos de la Sociedad, en relación a los Activos totales de la misma.

Durante las gestiones analizadas este indicador registró 0,9308, 0,9327, 0,9284 y 0,9261 veces a diciembre de 2022, 2023, 2024 y junio 2025 respectivamente.

Entre las gestiones 2022 y 2023 incrementó en 0,20% debido al crecimiento en mayor proporción del pasivo que del activo. Entre las gestiones 2023 y 2024 redujo en 0,46% debido a crecimiento en mayor proporción del activo que el pasivo.

Gráfico No. 17 Indicadores de Endeudamiento (Pasivo/Activo)



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

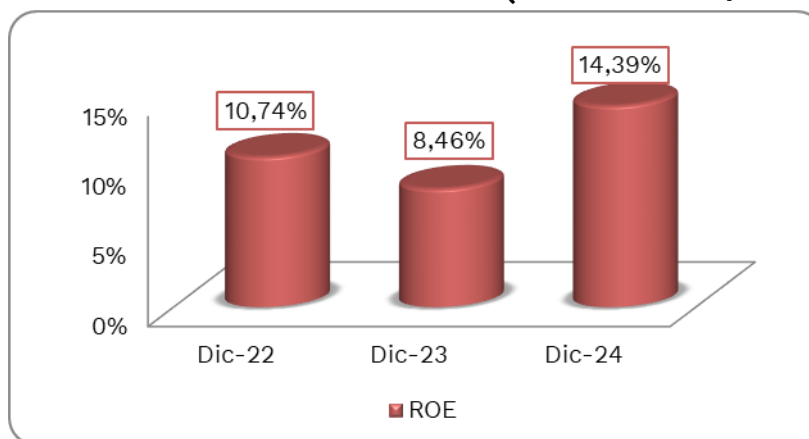
Indicadores de Rentabilidad

Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El **ROE** permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas alcanzó la cifra de 10,74%, 8,46% y 14,39% a diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Entre las gestiones 2022, 2023 el indicador disminuyó en 21,26% debido a una caída el nivel de resultado neto de la gestión. Y entre las gestiones 2023 y 2024 el indicador aumentó en 70,17% debido a un incremento en el resultado neto de la gestión.

Gráfico No. 18 Indicadores de Rentabilidad (Resultado Neto /Patrimonio)



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

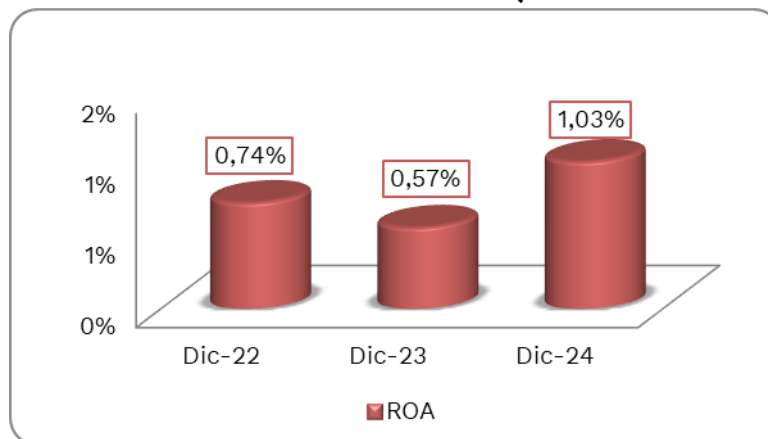
Retorno sobre el Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra

propia inversión. El ROA durante las gestiones analizadas alcanzó la cifra 0,74%, 0,57% y 1,03% a diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Entre las gestiones 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 23,40% a causa de la caída del resultado neto de la gestión. Y entre las gestiones 2023 y 2024 el indicador creció en 81,70% a causa del incremento del resultado neto de la gestión.

Gráfico No. 19 Indicadores de Rentabilidad (Retorno sobre el Activo)



Elaboración Propia
Fuente: BANCO ECONÓMICO S.A.

9.4 Información Financiera

Cuadro No. 16 Balance General

BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	30-jun.-25
ACTIVO				
Disponibilidades	1.557,70	1.155,44	1.199,93	1.126,79
Inversiones temporarias	698,39	1.381,73	1.528,43	1.426,91
Cartera	9.736,89	10.530,97	11.219,01	11.531,20
<i>Cartera vigente</i>	7.432,53	8.539,46	9.525,43	9.960,42
<i>Cartera vencida</i>	16,41	36,43	31,31	41,12
<i>Cartera en ejecución</i>	46,45	52,59	50,71	49,83
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	1.896,48	1.611,90	1.390,45	1.273,42
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	55,24	81,17	48,92	54,03
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	87,77	118,47	191,92	189,57
<i>Productos devengados por cobrar</i>	469,63	398,09	334,60	313,44
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	- 267,62	- 307,12	- 354,32	- 350,63
Otras cuentas por cobrar	198,80	153,40	184,38	219,71
Bienes realizables	4,84	9,54	9,73	10,61
Inversiones permanentes	544,60	336,48	248,30	235,21
Bienes de uso	191,00	223,46	244,28	260,57
Otros activos	49,74	80,16	68,75	35,72
TOTAL ACTIVO	12.981,95	13.871,18	14.702,81	14.846,72
PASIVO				
Obligaciones con el público	9.492,35	4.162,76	11.449,01	11.868,38
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	1.108,13	1.126,40	1.063,53	945,07
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	1.737,46	1.883,51	2.211,32	2.470,50
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	3,52	3,49	0,30	0,30
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	132,30	203,49	203,65	237,04
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	5.539,19	883,48	6.642,27	6.826,76
<i>Cargos devengados por pagar</i>	971,75	62,40	1.327,95	1.388,71
Obligaciones con instituciones fiscales	1,71	2,29	2,32	4,08
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.907,62	1.655,96	1.403,48	1.196,45
Otras cuentas por pagar	282,37	242,56	357,08	281,79
Previsiones	121,60	133,94	144,89	152,91
Valores en Circulación	129,28	86,75	33,12	33,13
Obligaciones subordinadas	123,23	146,19	193,77	182,54
Obligaciones con empresas públicas	25,35	6.506,82	65,76	30,42
TOTAL PASIVO	12.083,51	12.937,26	13.649,44	13.749,71
PATRIMONIO				
Capital Social	686,23	729,57	768,48	826,84
Aportes no capitalizados	0,00	-	0,01	11,01
Reservas	115,68	125,33	133,23	148,40
Resultados acumulados	96,52	79,01	151,64	110,77
TOTAL PATRIMONIO	898,44	933,92	1.053,36	1.097,02
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12.981,95	13.871,18	14.702,81	14.846,72
Cuentas contingentes deudoras/acreedoras	805,56	806,00	891,47	999,38
Cuentas de orden deudoras/acreedoras	20.823,59	23.392,50	25.246,33	25.882,35

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	30-jun.-25
ACTIVO				
Disponibilidades	12,00%	8,33%	8,16%	7,59%
Inversiones temporarias	5,38%	9,96%	10,40%	9,61%
Cartera	75,00%	75,92%	76,31%	77,67%
<i>Cartera vigente</i>	57,25%	61,56%	64,79%	67,09%
<i>Cartera vencida</i>	0,13%	0,26%	0,21%	0,28%
<i>Cartera en ejecución</i>	0,36%	0,38%	0,34%	0,34%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	14,61%	11,62%	9,46%	8,58%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	0,43%	0,59%	0,33%	0,36%
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	0,68%	0,85%	1,31%	1,28%
<i>Productos devengados por cobrar</i>	3,62%	2,87%	2,28%	2,11%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	-2,06%	-2,21%	-2,41%	-2,36%
Otras cuentas por cobrar	1,53%	1,11%	1,25%	1,48%
Bienes realizables	0,04%	0,07%	0,07%	0,07%
Inversiones permanentes	4,20%	2,43%	1,69%	1,58%
Bienes de uso	1,47%	1,61%	1,66%	1,76%
Otros activos	0,38%	0,58%	0,47%	0,24%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Obligaciones con el público	73,12%	30,01%	77,87%	79,94%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	8,54%	8,12%	7,23%	6,37%
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	13,38%	13,58%	15,04%	16,64%
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	0,03%	0,03%	0,00%	0,00%
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	1,02%	1,47%	1,39%	1,60%
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	42,67%	6,37%	45,18%	45,98%
<i>Cargos devengados por pagar</i>	7,49%	0,45%	9,03%	9,35%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	14,69%	11,94%	9,55%	8,06%
Otras cuentas por pagar	2,18%	1,75%	2,43%	1,90%
Previsiones	0,94%	0,97%	0,99%	1,03%
Valores en Circulación	1,00%	0,63%	0,23%	0,22%
Obligaciones subordinadas	0,95%	1,05%	1,32%	1,23%
Obligaciones con empresas públicas	0,20%	46,91%	0,45%	0,20%
TOTAL PASIVO	93,08%	93,27%	92,84%	92,61%
PATRIMONIO				
Capital Social	5,29%	5,26%	5,23%	5,57%
Aportes no capitalizados	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%
Reservas	0,89%	0,90%	0,91%	1,00%
Resultados acumulados	0,74%	0,57%	1,03%	0,75%
TOTAL PATRIMONIO	6,92%	6,73%	7,16%	7,39%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 18 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL				
VARIACIÓN	31-dic-22 vs. 31-dic-23		31-dic-23 vs. 31-dic-24	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Disponibilidades	(402,26)	-25,82%	44,49	3,85%
Inversiones temporarias	683,34	97,85%	146,70	10,62%
Cartera	794,08	8,16%	688,04	6,53%
<i>Cartera vigente</i>	1.106,93	14,89%	985,97	11,55%
<i>Cartera vencida</i>	20,02	121,97%	(5,11)	-14,03%
<i>Cartera en ejecución</i>	6,14	13,21%	(1,88)	-3,57%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vigente</i>	(284,59)	-15,01%	(221,45)	-13,74%
<i>Cartera reprog. - reestructurada vencida</i>	25,92	46,93%	(32,25)	-39,73%
<i>Cartera reprog. - reestructurada ejecución</i>	30,70	34,97%	73,45	62,00%
<i>Productos devengados por cobrar</i>	(71,54)	-15,23%	(63,50)	-15,95%
<i>Previsión para cartera incobrable</i>	(39,50)	-14,76%	(47,20)	15,37%
Otras cuentas por cobrar	(45,40)	-22,84%	30,98	20,20%
Bienes realizables	4,71	97,29%	0,19	1,95%
Inversiones permanentes	(208,12)	-38,22%	(88,18)	-26,21%
Bienes de uso	32,47	17,00%	20,82	9,32%
Otros activos	30,42	61,16%	(11,41)	-14,23%
TOTAL ACTIVO	889,23	6,85%	831,62	6,00%
PASIVO				
Obligaciones con el público	(5.329,59)	-56,15%	7.286,26	175,03%
<i>Obligaciones con el público a la vista</i>	18,26	1,65%	(62,86)	-5,58%
<i>Obligaciones con el público por cuentas de ahorros</i>	146,05	8,41%	327,81	17,40%
<i>Obligaciones con el público a plazo</i>	(0,02)	-0,64%	(3,19)	-91,42%
<i>Obligaciones con el público restringidas</i>	71,19	53,81%	0,16	0,08%
<i>Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta</i>	(4.655,71)	-84,05%	5.758,79	651,83%
<i>Cargos devengados por pagar</i>	(909,35)	-93,58%	1.265,55	2028,26%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,58	33,58%	0,03	1,42%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(251,67)	-13,19%	(252,47)	-15,25%
Otras cuentas por pagar	(39,80)	-14,10%	114,52	47,21%
Previsiones	12,35	10,15%	10,95	8,17%
Valores en Circulación	(42,53)	-32,90%	(53,62)	-61,82%
Obligaciones subordinadas	22,95	18,63%	47,59	32,55%
Obligaciones con empresas públicas	6.481,47	25565,44%	(6.441,06)	-98,99%
TOTAL PASIVO	853,75	7,07%	712,18	5,50%
PATRIMONIO				
Capital Social	43,34	6,32%	38,91	5,33%
Aportes no capitalizados	(0,00)	-100,00%	0,01	0,00%
Reservas	9,65	8,34%	7,90	6,30%
Resultados acumulados	(17,51)	-18,14%	72,62	91,92%
TOTAL PATRIMONIO	35,48	3,95%	119,44	12,79%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	889,23	6,85%	831,62	6,00%

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 19 Cartera y Obligaciones con el Público

CARTERA (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	30-jun.-25
CARTERA				
Cartera vigente	7.432,53	8.539,46	9.525,43	9.960,42
Cartera vencida	16,41	36,43	31,31	41,12
Cartera en ejecución	46,45	52,59	50,71	49,83
Cartera reprog. - reestructurada vigente	1.896,48	1.611,90	1.390,45	1.273,42
Cartera reprog. - reestructurada vencida	55,24	81,17	48,92	54,03
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	87,77	118,47	191,92	189,57
Productos devengados por cobrar	469,63	398,09	334,60	313,44
Previsión para cartera incobrable	-267,62	-307,12	-354,32	-350,63
TOTAL CARTERA	9.736,89	10.530,97	11.219,01	11.531,20
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	1.108,13	1.126,40	1.063,53	945,07
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	1.737,46	1.883,51	2.211,32	2.470,50
Obligaciones con el público a plazo	3,52	3,49	0,30	0,30
Obligaciones con el público restringidas	132,30	203,49	203,65	237,04
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	5.539,19	883,48	6.642,27	6.826,76
Cargos devengados por pagar	971,75	62,40	1.327,95	1.388,71
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	9.492,35	4.162,76	11.449,01	11.868,38

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 20 Análisis Horizontal de Cartera y Obligaciones con el Público

ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
PERÍODOS	31-dic-22 vs. 31-dic-23		31-dic-23 vs. 31-dic-24	
VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
CARTERA				
Cartera vigente	1.106,93	14,89%	985,97	11,55%
Cartera vencida	20,02	121,97%	(5,11)	-14,03%
Cartera en ejecución	6,14	13,21%	(1,88)	-3,57%
Cartera reprog. - reestructurada vigente	(284,59)	-15,01%	(221,45)	-13,74%
Cartera reprog. - reestructurada vencida	25,92	46,93%	(32,25)	-39,73%
Cartera reprog. - reestructurada ejecución	30,70	34,97%	73,45	62,00%
Productos devengados por cobrar	(71,54)	-15,23%	(63,50)	-15,95%
Previsión para cartera incobrable	(39,50)	14,76%	(47,20)	15,37%
TOTAL CARTERA	794,08	8,16%	688,04	6,53%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	18,26	1,65%	(62,86)	-5,58%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	146,05	8,41%	327,81	17,40%
Obligaciones con el público a plazo	(0,02)	-0,64%	(3,19)	-91,42%
Obligaciones con el público restringidas	71,19	53,81%	0,16	0,08%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	(4.655,71)	-84,05%	5.758,79	651,83%
Cargos devengados por pagar	(909,35)	-93,58%	1.265,55	2028,26%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	(5.329,59)	-56,15%	7.286,26	175,03%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 21 Análisis Vertical de la Cartera

ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA				
PERÍODO	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	30-jun.-25
CARTERA				
Cartera vigente	76,33%	81,09%	84,90%	86,38%
Cartera vencida	0,17%	0,35%	0,28%	0,36%
Cartera en ejecución	0,48%	0,50%	0,45%	0,43%
Cartera reprogramada vigente	19,48%	15,31%	12,39%	11,04%
Cartera reprogramada vencida	0,57%	0,77%	0,44%	0,47%
Cartera reprogramada en ejecución	0,90%	1,12%	1,71%	1,64%
Productos devengados por cobrar sobre cartera	4,82%	3,78%	2,98%	2,72%
Previsión para cartera incobrable	(2,75%)	(2,92%)	(3,16%)	(3,04%)
TOTAL CARTERA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 22 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	30-jun.-25
PASIVO				
Obligaciones con el público	78,56%	32,18%	83,88%	86,32%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	15,79%	12,80%	10,28%	8,70%
Otras cuentas por pagar	2,34%	1,87%	2,62%	2,05%
Previsiones	1,01%	1,04%	1,06%	1,11%
Valores en Circulación	1,07%	0,67%	0,24%	0,24%
Obligaciones subordinadas	1,02%	1,13%	1,42%	1,33%
Obligaciones con empresas públicas	0,21%	50,30%	0,48%	0,22%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 23 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	30-jun.-25
PATRIMONIO				
Capital Social	76,38%	78,12%	72,96%	75,37%
Aportes no capitalizados	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%
Reservas	12,88%	13,42%	12,65%	13,53%
Resultados acumulados	10,74%	8,46%	14,40%	10,10%
TOTAL PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 24 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	30-jun.-25
Ingresos financieros	780,19	817,30	940,87	575,82
(-) Gastos financieros	325,08	361,32	399,66	210,54
Resultado financiero bruto	455,12	455,98	541,21	365,28
Otros ingresos operativos	187,31	369,45	1.243,27	1.272,79
(-) Otros gastos operativos	76,77	253,14	958,09	1.186,07
Resultado de operación bruto	565,66	572,30	826,39	452,00
Recuperación de activos financieros	75,56	81,40	72,98	40,74
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	129,04	165,30	212,68	84,94
Resultado de operación después de incobrables	512,18	488,39	686,69	407,80
(-) Gastos de administración	360,43	367,89	435,08	252,43
Resultado de operación neto	151,74	120,51	251,60	155,37
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	- 0,268	0,105	0,867	8,604
Resultado después de ajuste por inflación	151,48	120,61	252,47	163,97
Ingresos (gastos) extraordinarios	5,59	7,17	24,06	5,70
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	157,06	127,78	276,53	169,67
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	5,97	6,45	0,31	4,77
Resultado antes de impuestos	163,04	134,23	276,84	174,44
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	66,52	55,23	125,22	78,94
Resultado neto de la gestión	96,52	79,00	151,62	95,50

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 25 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	30-jun.-25
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Gastos financieros	41,67%	44,21%	42,48%	36,56%
Resultado financiero bruto	58,33%	55,79%	57,52%	63,44%
Otros ingresos operativos	24,01%	45,20%	132,14%	221,04%
(-) Otros gastos operativos	9,84%	30,97%	101,83%	205,98%
Resultado de operación bruto	72,50%	70,02%	87,83%	78,50%
Recuperación de activos financieros	9,68%	9,96%	7,76%	7,08%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	16,54%	20,23%	22,60%	14,75%
Resultado de operación después de incobrables	65,65%	59,76%	72,98%	70,82%
(-) Gastos de administración	46,20%	45,01%	46,24%	43,84%
(-) Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado de operación neto	19,45%	14,74%	26,74%	26,98%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-0,03%	0,01%	0,09%	1,49%
Resultado después de ajuste por inflación	19,42%	14,76%	26,83%	28,48%
Ingresos (gastos) extraordinarios	0,72%	0,88%	2,56%	0,99%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	20,13%	15,63%	29,39%	29,47%
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	0,77%	0,79%	0,03%	0,83%
Resultado antes de impuestos	20,90%	16,42%	29,42%	30,29%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	8,53%	6,76%	13,31%	13,71%
Resultado neto de la gestión	12,37%	9,67%	16,12%	16,59%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 26 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-22 vs. 31-dic-23		31-dic-23 vs. 31-dic-24	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos financieros	37,11	4,76%	123,57	15,12%
(-) Gastos financieros	36,24	11,15%	38,34	10,61%
Resultado financiero bruto	0,87	0,19%	85,23	18,69%
Otros ingresos operativos	182,14	97,24%	873,81	236,52%
(-) Otros gastos operativos	176,37	229,76%	704,96	278,49%
Resultado de operación bruto	6,64	1,17%	254,09	44,40%
Recuperación de activos financieros	5,84	7,73%	-8,41	-10,34%
(-) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	36,27	28,10%	47,37	28,66%
Resultado de operación después de incobrables	-23,79	-4,64%	198,30	40,60%
(-) Gastos de administración	7,45	2,07%	67,20	18,27%
(-) Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera	0,00	#¡DIV/0!	0,00	#¡DIV/0!
Resultado de operación neto	-31,24	-20,59%	131,10	108,79%
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,37	-139,14%	0,76	727,12%
Resultado después de ajuste por inflación	-30,87	-20,38%	131,86	109,33%
Ingresos (gastos) extraordinarios	1,58	28,35%	16,88	235,44%
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores	-29,28	-18,64%	148,75	116,41%
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	0,48	8,01%	-6,14	-95,17%
Resultado antes de impuestos	-28,80	-17,67%	142,61	106,24%
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-11,29	-16,97%	69,98	126,71%
Resultado neto de la gestión	-17,52	-18,15%	72,62	91,93%

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Cuadro No. 27 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS					
Fórmula	Interpretación	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	30-jun.-25
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Pasivos	Porcentaje	18,67%	19,61%	19,99%	18,57%
INDICADORES DE SOLVENCIA					
Patrimonio / Activos	Porcentaje	6,92%	6,73%	7,16%	7,39%
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,16%	11,36%	11,54%	11,94%
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Vigente / Cartera Bruta ¹	Porcentaje	97,84%	97,24%	97,13%	97,11%
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	2,81%	2,94%	3,15%	3,03%
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO					
Pasivo/Patrimonio	Veces	13,45	13,85	12,96	12,53
Pasivo / Activo	Veces	0,9308	0,9327	0,9284	0,9261
INDICADORES DE RENTABILIDAD					
Resultado Neto de la Gestion / Patrimonio (ROE)	Porcentaje	10,74%	8,46%	14,39%	
Resultado Neto de la Gestion / (Activos + Contingente) (ROA)	Porcentaje	0,74%	0,57%	1,03%	

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Económico S.A.

Anexos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AIN 113/2025

A los señores
Accionistas y Directores de
Banco Económico S.A.
Santa Cruz -- Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Económico S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial, el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo al 30 de junio de 2025, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Económico S.A. al 30 de junio de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el período de los meses terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) relacionadas al Reglamento de Control Interno y Auditoría Interna, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Hemos cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad con lo establecido en el Código de ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Gerencia del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros.

La Gerencia del Banco Económico S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de mantener un control interno relevante para la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia del Banco es responsable de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Los responsables del gobierno del Banco Económico S.A. son responsables de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros.

www.baneco.com.bo

Oficina Nacional Santa Cruz
Calle Ayacucho entre
Independencia y Velasco,
N° 166
Tel.: 315 5500

Sucursal La Paz
Avenida 6 de Agosto, esquina
Calle Campos, Edificio El Clorés,
zona San Jorge, N° 296.
Tel.: 215 5200

Sucursal Cochabamba
Calle Nataliel Aguirre
entre Calama y Jordán,
N° 459.
Tel.: 415 5500

Agencia Tarija
Calle Bolívar esq. Calle
Campero, N° 488.
Tel.: 611 1100

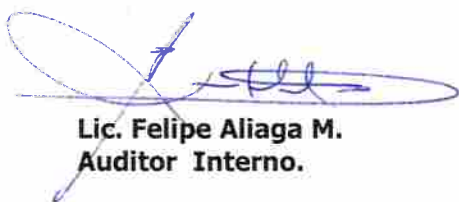
Agencia Sucre
Calle Bolívar zona central,
N° 466.
Tel.: 645 0051

Agencia Oruro
Calle Bolívar entre Calles Potosí
y 6 de Octubre, zona Central,
N° 469.
Tel.: 628 0540

Agencia Potosí
Calle Junín entre Calle
Bolívar y Calle Matos
N° 5.
Tel.: 622 6181

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Lic. Felipe Aliaga M.
Auditor Interno.

30 de julio de 2025
Santa Cruz- Bolivia

c.c.: **Presidente Comité de Auditoria**
Gerencia General
Gerencia Nal. de Finanzas

www.baneco.com.bo

Oficina Nacional Santa Cruz
Calle Ayacucho entre
Independencia y Velasco,
N° 166
Telf.: 315 5500

Síndico
Archivo A.I.

Sucursal La Paz
Avenida 6 de Agosto, esquina
Calle Camacho, Edificio El Ciprés,
zona San Jorge, N° 296
Telf.: 215 5200

Sucursal Cochabamba
Calle Nataliel Aquirre
entre Colema y Jordán
N° 459
Telf.: 415 5500

Agencia Tarija
Calle Bolívar esq. Calle
Campero, N° 488
Telf.: 611 1100

Agencia Sucre
Calle Bolívar zona central,
N° 466
Telf.: 645 0051

Agencia Oruro
Calle Bolívar entre Calles Potosí
y 6 de Octubre, zona Central,
N° 469,
Telf.: 528 0540

Agencia Potosí
Calle Junín entre Calle
Bolívar y Calle Montes
N° 5,
Telf.: 622 6181

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

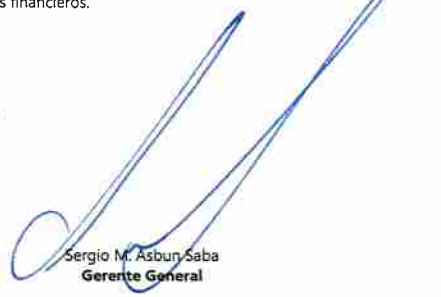
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	1,126,788,950	1,199,926,994
Inversiones temporarias	8.b.1)	1,426,906,988	1,528,425,412
Cartera	8.c)	11,531,199,364	11,219,012,856
Cartera vigente	9,960,416,955		9,525,428,260
Cartera vencida	41,120,773		31,314,367
Cartera en ejecución	49,826,165		50,706,651
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1,273,422,267		1,390,445,000
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	54,030,906		48,920,487
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	189,573,075		191,918,363
Productos devengados por cobrar cartera	313,439,130		334,595,896
(Previsión para cartera incobrable)	(350,629,907)		(354,316,168)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	219,711,652	184,382,327
Bienes realizables	8.e)	10,608,373	9,729,153
Inversiones permanentes	8.b.2)	235,212,433	248,295,109
Bienes de uso	8.f)	260,574,243	244,281,976
Otros activos	8.g)	35,720,785	68,751,698
TOTAL DEL ACTIVO		14,846,722,788	14,702,805,526
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	11,868,382,182	11,449,014,710
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	4,075,821	2,323,220
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	1,196,449,277	1,403,482,607
Otras cuentas por pagar	8.l)	281,791,844	357,079,383
Previsiones	8.m)	152,914,403	144,891,745
Valores en Circulación	8.n)	33,127,053	33,122,516
Obligaciones subordinadas	8.o)	182,544,771	193,772,372
Obligaciones con empresas publicas	8.p)	30,421,513	65,757,414
TOTAL DEL PASIVO		13,749,706,865	13,649,443,966
PATRIMONIO			
Capital social		826,843,000	768,483,000
Aportes no capitalizados		11,007,500	7,500
Reservas		148,396,595	133,234,389
Resultados acumulados		110,768,829	151,636,670
TOTAL DEL PATRIMONIO	9)	1,097,015,923	1,053,361,560
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		14,846,722,788	14,702,805,526
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)	999,382,253	891,472,479
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	25,882,352,386	25,246,328,415

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Elvira Alicia Perregon Salas
 Contadora


 Gunnar Guzman Sandoval
 Gerente Nacional de Finanzas


 Sergio M. Asbun Saba
 Gerente General

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

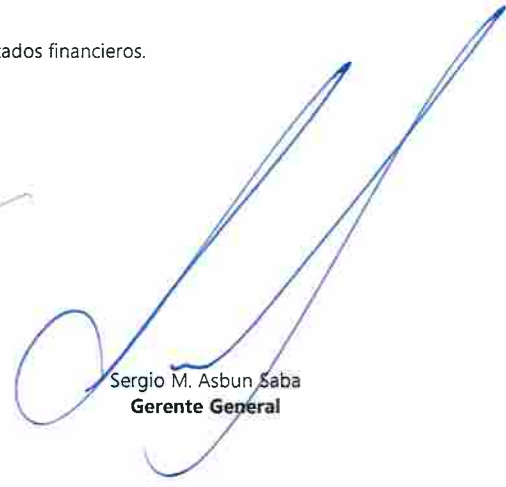
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2025	2024
Ingresos financieros	8.q)	575,818,478	450,868,419
Gastos financieros	8.q)	(210,542,705)	(193,451,402)
Resultado Financiero Bruto		365,275,773	257,417,017
Otros ingresos operativos	8.t)	1,272,793,288	382,493,822
Otros gastos operativos	8.t)	(1,186,070,573)	(269,784,403)
Resultado de Operación Bruto		451,998,488	370,126,436
Recuperación de activos financieros	8.r)	40,744,837	26,601,920
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(84,941,873)	(109,136,793)
Resultado de Operación después de Incobrables		407,801,452	287,591,563
Gastos de administración	8.v)	(252,434,976)	(207,639,902)
Resultado de Operación Neto		155,366,476	79,951,660
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		8,604,237	(108,463)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		163,970,713	79,843,197
Ingresos extraordinarios	8.u)	5,701,879	11,829,919
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		169,672,592	91,673,117
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	4,859,895	260,683
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(89,966)	(46,888)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflacion		174,442,521	91,886,911
Ajuste contable por efecto de la inflacion		-	-
Resultado antes de impuestos		174,442,521	91,886,911
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(78,939,314)	(39,890,929)
Resultado Neto de la Gestión		95,503,207	51,995,982

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Elvira Alicia Perrogon Salas
 Contadora


 Gunnar Guzman Sandoval
 Gerente Nacional de Finanzas


 Sergio M. Asbun Saba
 Gerente General

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en Bolivianos)

	Notas	2025	2024
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio	9.	95,503,207	51,995,982
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(343,931,121)	(402,536,542)
Cargos devengados no pagados		1,467,032,808	1,355,160,332
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el ejercicio		538,447	750,401
Previsiones para incobrables		39,663,796	68,248,547
Previsiones para desvalorización		(129,727)	3,305,654
Previsiones o provisiones para beneficios sociales		19,443,082	17,377,472
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		34,929,302	29,875,724
Depreciaciones y amortizaciones		10,321,247	8,262,316
Otros		(400)	(650)
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		1,323,370,641	1,132,439,235
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		334,595,896	398,091,855
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		32,855,381	32,828,195
Obligaciones con el público		(1,329,656,843)	(1,174,020,172)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(88,748,769)	(91,380,121)
Otras obligaciones		(3,522,372)	(2,249,354)
Otras cuentas por pagar		(122,516)	(246,050)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(48,128,569)	(5,805,180)
Bienes realizables-vendidos		1,343,408	271,156
Otros activos-partidas pendientes de imputación		28,957,336	8,483,426
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(130,345,191)	(41,547,061)
Previsiones		2,613,036	919,392
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		123,211,439	257,785,322
Flujo de fondos en actividades de intermediación			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación			
Obligaciones con el público			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		156,757,188	49,350,136
Depósitos a plazo hasta 360 días		(55,860,275)	15,601,642
Depósitos a plazo por más de 360 días		223,035,370	115,024,426
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
A corto plazo		8,980,319	(2,608,182)
A mediano y largo plazo		(201,119,732)	(118,918,093)
Otras operaciones de intermediación			
Obligaciones con instituciones fiscales		1,752,601	(776,000)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		146,821	(503,881)
Incremento (disminución) de colocaciones			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo		(624,079,150)	(345,046,356)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(1,944,905,186)	(2,116,635,647)
Créditos recuperados en el ejercicio		2,219,230,553	2,013,670,468
Flujo neto en actividades de intermediación		(216,061,491)	(390,841,487)
A la página siguiente		(92,850,052)	(133,056,165)

BANCO ECONÓMICO S.A.

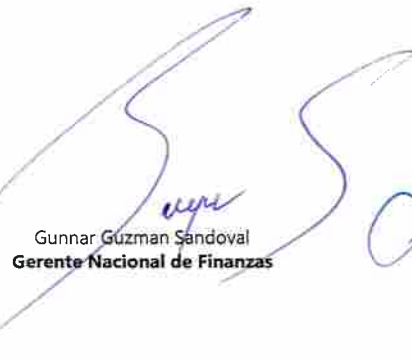
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

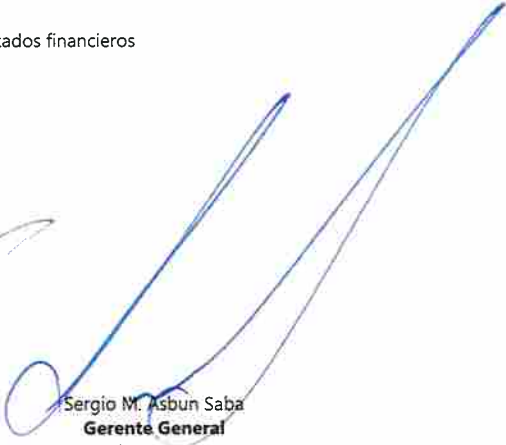
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en Bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
De la página anterior		<u>(92,850,052)</u>	<u>(133,056,165)</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Títulos valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		(11,000,000)	(19,437,500)
Cuentas de los accionistas:			
Aporte social fondos		(42,751,520)	(4,739,915)
Pago de dividendos		(9,097,323)	(27,440,000)
Flujo neto en actividades de financiamiento		<u>(62,848,843)</u>	<u>(51,617,415)</u>
Flujo de fondos en actividades de inversión			
Incremento (disminución) neto del Flujo en:			
Inversiones temporarias		87,700,513	(93,060,098)
Inversiones permanentes		18,367,461	86,100,519
Bienes de uso		(24,129,907)	(4,358,957)
Bienes diversos		310,606	(1,018,612)
Cargos diferidos		312,179	(1,460,723)
Flujo neto en actividades de inversión		<u>82,560,852</u>	<u>(13,797,871)</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		<u>(73,138,044)</u>	<u>(198,471,451)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)	<u>1,199,926,994</u>	<u>1,155,438,630</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	<u><u>1,126,788,950</u></u>	<u><u>956,967,178</u></u>

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros


 Elvira Alicia Perrogon Salas
 Contadora


 Gunnar Guzman Sandoval
 Gerente Nacional de Finanzas


 Sergio M. Asbun Saba
 Gerente General

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024

(Cifras expresadas en Bolivianos)

	Reservas				Resultados	
	Capital pagado	Aportes no capitalizados	Legal	Otras reservas obligatorias	Total	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023						
Capitalización de utilidades del ejercicio 2023	729,573,000	-	123,486,790	1,847,742	125,334,531	79,011,889
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de enero de 2024.	38,910,000	-	7,899,858	-	7,899,858	(38,910,000)
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de enero de 2024	-	-	-	-	-	(7,899,858)
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de enero de 2024	-	-	-	-	-	(27,440,000)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 5096 de fecha 03 de enero de 2024	-	-	-	-	-	(4,739,915)
Aporte no capitalizados por compensación deuda subordinada por reversión de utilidades de la gestión 2023	-	7,500	-	-	-	(7,500)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	151,622,054
Saldos al 31 de diciembre de 2024	768,483,000	7,500	131,386,648	1,847,742	133,234,389	151,636,670
Capitalización de utilidades del ejercicio 2024	56,360,000	-	-	-	-	(56,360,000)
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 16 de enero de 2025.	-	-	15,162,205	-	15,162,205	(15,162,205)
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 16 de enero de 2025	-	-	-	-	-	(42,751,520)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 5306 de fecha 02 de enero de 2025	-	-	-	-	-	(9,097,323)
Aporte no capitalizados por compensación deuda subordinada por reversión de utilidades de la gestión 2024	-	11,000,000	-	-	-	(11,000,000)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	95,503,207
Saldos al 30 de junio de 2025	826,843,000	11,007,500	146,548,853	1,847,742	148,396,595	110,768,829
						95,503,207
						1,097,015,923

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Eivra Alicia Perrogon Salas
Contadora


Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Sergio M. Asbun Salda
Gerente General

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N°69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N°166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N°SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A., con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. Actualmente se tiene la matrícula del Banco otorgado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), que reemplazó a la Fundación para el Desarrollo Empresarial – FUNDEMPRESA, con número 1015403021. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A., es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A., ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

La estructura organizacional del Banco al 30 de junio de 2025, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- En el Area de Fábrica de Créditos
 - Se crea el cargo "Supervisor de Admisión de Microcréditos", bajo la dependencia del Jefe Nacional de Admisión de Microcréditos.
 - Se jerarquiza el cargo Supervisor Nacional de Control de Documentos a Jefe Nacional de Control de Documentos.
 - Se cambia la denominación del cargo Encargado de Cartera a "Analista de Cartera", esto para estandarizar con el resto de la estructura de fábrica.
- En el Area Legal
 - Se incorpora a la estructura el cargo: Asistente de Gerencia Legal Nacional bajo la dependencia directa del Gerente Legal Nacional. Este cambio tiene como objetivo atender y brindar soporte a las labores encomendadas por el Gerente Legal Nacional, Subgerente Nacional Legal, Asesores Legal Societario y Asesor Legal Administrativo.
- En el Area de Gestión Crediticia
 - Se modifica la denominación del cargo "Subgerente Nacional de Recuperaciones" por Subgerente Nacional de Recuperaciones y Bienes Adjudicados.
 - Se adiciona a la denominación de todos los cargos de la Jefatura Nacional de Recuperaciones Banca MyPe, la mención a Banca Personas.
 - Se elimina el cargo Oficial de Recuperaciones Banca Personas.
 - Se realizan cambios de denominaciones de cargos como también se modifican algunas dependencias lineales.
- En el Area Comercial
 - Se incorpora el cargo Jefe Nacional de Servicios Empresariales bajo la dependencia directa del Subgerente Nacional de Personas y Servicios. También se incorpora el cargo Ejecutivo de Servicios Empresariales bajo la dependencia directa del Jefe Nacional de Servicios Empresariales en oficina nacional y en Sucursales de LP/CB bajo la dependencia del Gerente Regional. Este cambio tiene como objetivo mercadear, captar clientes, coordinar, ejecutar realizar seguimiento y control a los servicios dirigidos al segmento empresarial.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

- En la Unidad de Prevención y Cumplimiento
 - Se incorpora a la estructura el cargo: Analista de Cumplimiento Normativo y Monitoreo bajo la dependencia lineal del Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento. Este cambio tiene como objetivo gestionar las políticas y procedimientos que conforman la estructura de control para la prevención de LGI-FT/FPADM, además de apoyar en la administración y parametrización de las diferentes herramientas implementadas para la ejecución del Programa de Cumplimiento.
 - Se incorporan los Cargos del Encargado Nacional de Prevención de Fraude bajo la dependencia lineal del Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento, y del Analista de Prevención de Fraude bajo la dependencia lineal del Encargado Nacional de Prevención de Fraude. Este cambio tiene como objetivo administrar la herramienta informática implementada para la prevención, detección, alerta y bloqueo cuando corresponda, de operaciones inusuales de fraudes en OETF.
- En el Área de Tecnología de la Información
 - Se incorporan los Cargos de Auxiliar Técnico de Monitoreo, Encargado de Desarrollo y Mantenimiento de Canales Digitales y Analista de Desarrollo y Mantenimiento de Canales Digitales. Este cambio tiene como objetivo brindar asistencia oportuna a los clientes antes posibles incidentes relacionados con los canales digitales, dar soluciones de manera eficiente y garantizar el monitoreo continuo de la infraestructura tecnológica.

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cinco prioridades:

1. **Rentabilidad**, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos con el fin de alcanzar niveles de rentabilidad que nos permitan ser auto-sostenibles en el tiempo.
2. **Experiencia del cliente**, que consiste en centrar el accionar de la entidad en mejorar la experiencia del cliente para crear fuertes vínculos con ellos que promuevan su fidelización.
3. **Transformación digital**, como mecanismo que busca la manera de tener procesos más eficientes, ser realmente ágiles y mejorar la velocidad de respuesta al cliente.
4. **Gestión de Riesgos**, que constituye un conjunto de funciones clave para que la institución continúe siendo un banco sólido, seguro y sostenible, que garantiza una gestión alineada con los intereses de nuestros clientes, colaboradores, accionistas y la sociedad en que se desenvuelve.
5. **Desarrollo Sostenible**, que consiste en asegurar que el accionar del banco contribuya a mejorar el entorno económico, social y medioambiental de nuestros grupos de interés y promuevan la reactivación económica y desarrollo sostenible del país.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A., tiene su oficina central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija y Agencias en Sucre, Oruro y Potosí. La red de atención del Banco cuenta con 61 oficinas, 11 ventanillas de cobranza, 251 ATM's, 1 punto promocional de atención, 120 corresponsales financieros, 3 corresponsales no financieros y 100 terminales de autoservicio fijas a nivel nacional, las oficinas departamentales están distribuidas de acuerdo con lo siguiente:

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	VENTANILLA DE COBRANZA	ATM's	PUNTO PROMOCIONAL
Santa Cruz	28	10	116	1
La Paz	9	1	48	-
Cochabamba	16	-	53	-
Tarija	3	-	12	-
Chuquisaca	3	-	11	-
Oruro	1	-	8	-
Potosí	1	-	3	-
TOTAL	61	11	251	1

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 30 de junio de 2025, se cuenta con 1.619 funcionarios registrados como permanentes y 7 a contrato plazo fijo.

Al 31 de diciembre de 2024, se cuenta con 1.551 funcionarios registrados como permanentes y 13 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2024 es de 1.548 funcionarios.

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo. - El enfoque de atención del Banco Económico S.A., está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A., contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y al incremento de la participación de la cartera destinada a la vivienda de interés social.

Calificación de riesgo. - El Banco Económico S.A., es calificado de manera trimestral por dos empresas calificadoras: "AESA Ratings" y "Moody's Local".

El informe de calificación de riesgo emitido por "AESA Ratings" a fines del mes de junio de 2025 (analizando datos hasta el mes de marzo de 2025), mantiene la calificación otorgada en el informe del trimestre anterior. La calificación es la siguiente:

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

**Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA2	AA2
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Negativa	Negativa

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

Presencia en segmentos del mercado: El Banco Económico S.A., mantiene presencia en todos los segmentos por tipo de crédito, ofreciendo también otro tipo de servicios financieros. Cuenta con un equipo gerencial con experiencia en el rubro. Adicionalmente su cobertura geográfica se encuentra en crecimiento.

Calidad de cartera de créditos: En un entorno operativo muy desafiante, el Banco muestra un moderado crecimiento de sus colocaciones a doce meses, mayor al registrado por el sistema bancario. Exhibe un indicador de cartera reprogramada elevado pero que presenta tendencia decreciente. Las provisiones permiten una cobertura ajustada de la cartera en incumplimiento, con una exposición a riesgo de crédito mitigado relativamente por garantías hipotecarias que respaldan más del 60% de la cartera.

Capitalización: El Banco presenta un crecimiento patrimonial importante en los últimos doce meses, explicado por el incremento del capital social principalmente. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias. En un entorno operativo con presiones, las utilidades - principal fuente de capitalización - muestran un significativo crecimiento en relación al año pasado generado por mayores ingresos financieros y operativos netos, lo que favorece la capacidad interna de capitalización del Banco.

Concentración de fondeo y liquidez disponible: El stock de captaciones del Banco presenta un importante crecimiento los últimos doce meses, superior al promedio del sistema. Al igual que sus pares el Banco continúa gestionando la dispensa de efectivo en moneda extranjera que comenzó en la tensión financiera del 2023. Debido al importante crecimiento de la cartera, mantiene una ajustada liquidez, aunque con una sólida cobertura de sus obligaciones a corto plazo. La estructura de fondeo del Banco mantiene mayores depósitos a plazo fijo que a la vista/ahorro, con efecto en su costo financiero y con una importante concentración en fondeo mayorista de un cliente institucional público con alto poder de negociación de tasas y plazos. El Banco mantiene un calce de moneda con posición larga que considera en el activo recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados principalmente por la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportados voluntariamente.

BANCO ECONÓMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Margen y Rentabilidad: El desempeño del Banco, al igual que el del sistema, se encuentra presionado por un entorno operativo muy desafiante. La regulación para cartera productiva limita las tasas activas y sus colocaciones. A la fecha de análisis, el margen financiero mejora ligeramente debido al crecimiento de su cartera y al rendimiento promedio de sus colocaciones, que crecen principalmente en PYME, consumo y microcrédito. Su cartera diferida se redujo a menos del 1,5%, lo que beneficia al margen financiero. El volumen de cartera contingente que tiene el Banco le permite diversificar relativamente sus fuentes de ingresos. El resultado operativo presenta un importante incremento por operaciones con el exterior, lo que también favorece el indicador de eficiencia dado el importante incremento de otros ingresos operativos, por lo que la rentabilidad del Banco sobre activos ponderados por riesgo y el ROE también mejoran significativamente y favorecen su capacidad interna de capitalización.

La calificación de riesgo emitida por “**Moody’s Local**” a fines de junio de 2025, habiendo analizado datos hasta el cierre de marzo de 2025, no registra cambios respecto a la calificación emitida en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por Moody’s Local
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACION ACTUAL	CALIFICACION ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-2	N-2
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	A2	A2
Emisor	AA1	AA1

Las calificaciones reflejan la mejora de la rentabilidad en un entorno operativo y económico desafiante; así como la eficiente gestión de Tesorería, permitiéndole registrar adecuado nivel de liquidez y apropiado calce entre activos y pasivos.

Las calificaciones de riesgo de “**Moody’s Local**” se fundamentan en lo siguiente:

Aspectos crediticios: El crecimiento de la cartera de colocaciones en línea con su estrategia de negocio, enfocada en segmentos estratégicos que priorizan el rendimiento de la cartera con riesgo acotado. Tanto la cartera reprogramada, como la cartera diferida registraron contracción, debido a la gestión de cobranza y renegociación de operaciones diferidas, a lo que se suma que el Banco no tiene una política intensiva de operaciones de reprogramación. Los indicadores de morosidad vienen registrando una tendencia creciente, en línea con el deterioro general del sistema financiero y el vencimiento de los periodos de gracia. De acuerdo a las proyecciones que tiene la entidad, el indicador de mora no superara niveles de 3,5%. El Banco mantiene una cobertura por encima del 100% de la cartera en mora, debido a la ejecución de provisiones para prever el impacto del deterioro d créditos futuros.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Liquidez: Respecto a la liquidez, los activos líquidos del Banco se incrementaron respecto a diciembre de 2024, producto de una mayor concentración de las inversiones temporales en valores del Banco Central de Bolivia y el TGN, tendencia similar a la del Sistema Financiero en su conjunto. En ese sentido, el ratio de activos líquidos sobre activos totales aumentó en relación al valor de diciembre de 2024. Por su parte, el índice de liquidez se mantiene en niveles prudenciales, encontrándose por encima del promedio de la Banca Múltiple y del límite interno establecido por el Banco. El total pasivo se incrementó respecto al cierre del 2024 como parte de la ejecución de la estrategia de negocio enfocada en priorizar la liquidez del Banco. Lo anterior se debió a un mayor saldo de obligaciones con el público (principal fuente de fondeo del Banco), asociado a la mayor captación de recursos a la vista y de cuenta de ahorro con incidencia en el costo de los fondos del Banco. Es de indicar que se registró un menor saldo de recursos provenientes del sector institucional, al igual que en todo el sistema financiero. Entre otras fuentes alternativas de fondeo, el Banco mantiene obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, así como valores en circulación y obligaciones subordinadas. Los bonos subordinados cuentan con compromisos financieros que se vienen cumpliendo. A la fecha de análisis, cuenta con cuatro emisiones vigentes. De acuerdo a lo mencionado por el Banco, es posible que durante el ejercicio 2025 se tome deuda subordinada dada la coyuntura de mercado.

Rentabilidad: La utilidad neta registrada por el Banco en la presente gestión es muy superior a la registrada en el mismo periodo de la gestión anterior, resultado del efecto combinado de: mayores ingresos por cartera de préstamos e inversiones temporarias debido al fortalecimiento del *core* de negocio y aumento en los ingresos netos por servicios operativos. La utilidad neta registrada ha permitido registrar un aumento en el ROAA y ROE del Banco respecto a los valores obtenidos en el mismo periodo de la gestión anterior.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

Los últimos cuatro años (de 2020 a 2024) habían puesto a prueba la resiliencia de la economía mundial. Una pandemia histórica, conflictos bélicos y fenómenos meteorológicos extremos han perturbado las cadenas de suministro, han provocado crisis energéticas y alimentarias y han llevado a los gobiernos a adoptar medidas sin precedentes para proteger vidas y medios de vida. La economía mundial había mostrado resiliencia en términos generales y su crecimiento era estable pero deslucido (+3,30% de crecimiento en 2024).

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Durante los primeros tres meses de 2025, Estados Unidos ha anunciado e implementado una serie de nuevas medidas arancelarias, y sus socios comerciales una serie de contramedidas, que culminó el 2 de abril con la imposición por parte de Estados Unidos de aranceles prácticamente universales, lo que ha llevado las tasas arancelarias efectivas a niveles no vistos desde hace un siglo, constituyéndose en un importante shock negativo para el crecimiento. En el Informe "*Perspectivas de la Economía Mundial*" publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en abril de 2025, se proyecta que la economía mundial alcanzaría un crecimiento relativo de +2,8% en la gestión 2025.

Se estima que el grupo de Economías Avanzadas logrará 1,40% de crecimiento, cuatro décimas porcentuales por debajo del +1,80% registrado en la gestión precedente. Las tres economías que se estima lograrán mayor crecimiento en la gestión 2025 son: España (+2,50%), Estados Unidos (+1,80%) y Canadá (+1,40%), en contraste, las economías que registrarán los menores crecimientos son; Alemania (0,0%), Italia (0,40%) y Francia (0,60%).

Según análisis del FMI, el grupo de economías emergentes y en desarrollo logrará un crecimiento de +3,70% en la gestión 2025, mostrando menor dinamismo al registrado en la gestión previa debido al shock arancelario. Se proyecta que las dos mayores economías de este grupo —China e India— lograrán crecimientos del +4,0% y 6,20% respectivamente al culminar la gestión 2025, como consecuencia de un repunte en el sector inmobiliario y a la fortaleza de las exportaciones de China, aunque atenuada por la subida de aranceles por parte de Estados Unidos. Entre los países de este grupo que lograrán mayor crecimiento económico en la gestión 2025 se tiene a: India (+6,20%), China (+4,0%), Arabia Saudita (+3,0%) y Nigeria (+3,%).

El precio promedio del petróleo durante los primeros seis meses de 2025 fue de Bs485 el barril, registrando una disminución del 10,50% respecto al precio promedio cotizado durante los 12 meses de la gestión anterior (Bs542 por barril), la disminución fue de aproximadamente Bs57 por barril. (Para los cálculos se consideró el promedio mensual de los precios del petróleo Brent, West Texas Intermediate y del petróleo OPEP).

Respecto a la inflación, a fines de 2024 se consideró que la batalla contra ella estaba prácticamente ganada a nivel global (según analistas del FMI). Después de lo acontecido en los primeros meses de 2025 se prevé que la inflación general mundial disminuya a un ritmo menor al previsto al inicio de la gestión y se sitúe en 4,30% en 2025 y en 3,60% en 2026, convergiendo hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. La rapidez de la desinflación puede explicarse por la favorable evolución de la oferta, en particular, la disipación de los shocks de los precios de la energía, la restauración de las cadenas de suministro y el notable repunte de la oferta de mano de obra, al que han contribuido los importantes flujos migratorios en muchas economías avanzadas.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

En el contexto regional, se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de la región de América Latina y el Caribe disminuirán su ritmo de crecimiento en cuatro décimas de punto porcentual, desde 2,40% en 2024 a 2,0% en 2025. Se prevé que Brasil, disminuirá su dinamismo de 3,40% en 2024 a 2,0% al cierre de 2025. Se estima que México será más afectado por el choque arancelario y su dinamismo económico pasara de 1,50% en 2024 a -0,30%.

Para la gestión 2026, en el informe del FMI se proyecta que el crecimiento mundial será de 3,0%, dos décimas porcentuales más que el crecimiento estimado para la gestión 2025. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 1,50% y la proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 3,90%.

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Durante la gestión pasada, pese a los desacuerdos políticos internos, la limitada liquidez en dólares, problemas en las fronteras y bloqueos de carreteras, la economía boliviana se mantuvo en el camino del crecimiento económico con signo positivo (+2,14% entre enero y septiembre de 2024 según el INE).

En los primeros 5 meses de la gestión 2025, los desacuerdos políticos internos persisten, la liquidez en dólares sigue con limitaciones y continúan los bloqueos de carreteras, afectando el normal desarrollo de las actividades económicas.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que durante los doce meses de la gestión pasada la inflación acumulada del país llegó a 9,97%. En la presente gestión, en los primeros cinco meses de 2025, la inflación acumulada fue del 9,81%.

En relación al comercio internacional, la balanza comercial del país registró un déficit de -Bs5.797 millones en la gestión 2024. Durante los primeros 5 meses de 2025, las exportaciones sumaron Bs22.775 millones mientras que las importaciones registraron Bs26.740 millones resultando en un saldo comercial negativo que alcanzó el monto de -Bs3.965 millones.

Para el cierre de gestión 2025, estimaciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento relativamente bajo. Considerando el promedio de los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2025 podría estar alrededor del 1,97%. En el Presupuesto General del Estado 2025 se proyecta una cifra de crecimiento relativo más alto, 3,51% para la gestión 2025.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Sistema Bancario

Al cierre del primer semestre de la gestión 2025, la cartera de préstamos del sistema bancario registró un crecimiento modesto respecto a las cifras registradas al cierre de la gestión 2024.

La cartera de préstamos del sistema bancario registra un incremento modesto, alcanzando los Bs204.787 millones, lo que significó un incremento relativo del 2,22% (Bs4.445 millones en términos de volumen) respecto al saldo de préstamos al cierre de diciembre de 2024.

Por su parte, las captaciones del sistema bancario ascienden a Bs249.340 millones, registrando una disminución de Bs2.881 millones (-1,14%) respecto a la cifra de cierre de la gestión 2024.

El nivel de mora de la cartera de préstamos que administra el sistema bancario se situó en 3,11% de la cartera bruta total, 4 puntos básicos más de lo registrado al cierre de la gestión anterior.

La cartera en mora cerró el primer semestre de la gestión 2025 con una cobertura de provisiones equivalente a 1,77 veces su volumen, es decir, que por cada Bs100 de cartera en mora que registra el sistema bancario tiene Bs177 de provisiones.

El patrimonio del Sistema Bancario al cierre de junio de 2025 llegó a Bs20.594 millones (sin incluir la cuenta 350.00 Resultados Acumulados), Bs1.516 millones más que lo registrado al cierre de la gestión previa (principalmente debido a capitalización de utilidades de la gestión 2024).

Las utilidades de la banca sumaron un total de Bs1.087 millones durante los meses de enero a junio de 2025, registrando una diferencia importante (+25,0%) respecto a la cifra acumulada en los primeros seis meses de la gestión 2024. Debido a lo expuesto anteriormente, la rentabilidad sobre patrimonio alcanzada al cierre del mes de junio/2025 fue superior a la registrada a junio de la gestión 2024 (ROE de 12,18% al cierre de junio de 2025 vs. 10,60% al cierre de junio de 2024).

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El riesgo operativo, forma parte de la gestión integral de riesgos, cuyo objetivo es el de establecer buenas prácticas y gestionar estrategias que permitan mitigar y controlar los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

El Banco tiene establecido un sistema de gestión de riesgo operativo, el cual está conformado por políticas, procedimientos y metodologías, en las que se definen las líneas de negocio del Banco, los procesos asociados a las mismas, el perfil de riesgo, entre otros aspectos relacionados a la gestión de los riesgos operativos y eventos de riesgo operativo.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo operativo (Cont.)

El Banco cuenta con políticas relacionadas a la gestión de riesgo legal, riesgo tecnológico y planes de continuidad del negocio. Se realiza la gestión de eventos de riesgo operativo a través del sistema PIRANI, la información de los eventos es remitida de forma trimestral al ente regulador. Se fortalece el proceso de cultura de riesgos mediante las capacitaciones de inducción a los nuevos funcionarios que ingresan al Banco, explicando los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad.

Se desarrolla el programa de cultura de riesgo de la gestión integral de riesgos en el Banco, con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen temas sobre la gestión de riesgos. Así también, se difunden mensajes cortos, sobre aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a los funcionarios sobre la importancia de actuar de manera preventiva en la gestión de los riesgos.

Considerando medidas preventivas en la gestión del riesgo operativo, el Banco aplica la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales. Se realiza el análisis de riesgos y/o debilidades a los procesos del Banco, para mitigar posibles riesgos que podrían afectar al Banco y se establecen acciones de mejora, según corresponda.

Continuamente la unidad de gestión de riesgos realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos del Banco, a fin de identificar debilidades y propiciar mejoras en la gestión documental.

Se desarrollan diferentes escenarios para la ejecución de pruebas al plan de contingencia operativo a fin de establecer acciones de mejora y verificar la correcta aplicación de los planes de contingencia. Se realiza el análisis de proyectos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos.

Se realiza el seguimiento continuo a las acciones de mejora establecidas en el desarrollo del análisis de riesgos y/o debilidades en los procesos del Banco.

Riesgo de liquidez y mercado

La gestión del riesgo de liquidez y mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros. Como parte del fortalecimiento de la gestión de riesgo de liquidez y mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

BANCO ECONÓMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

De igual manera, se tiene establecido un manual del plan de contingencia de liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además de los lineamientos del plan de gestión de la comunicación en situación de crisis. Por ende, se realizan pruebas a dicho plan con carácter anual de acuerdo a los escenarios planteados, para determinar la efectividad de la misma ante situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o eventos de carácter económico, político, social y de salud; utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, con la finalidad de mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y Directorio.

Con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al comité de gestión integral de riesgos y Directorio, además de los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones.

Además, en forma trimestral se informa a las diferentes gerencias sobre las captaciones, calce de plazos y principales límites del sistema financiero a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema.

Asimismo, se realiza de manera automática, el cálculo de la ponderación en base a garantías, y se realiza mensualmente una revisión de dicha base al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial, mismo que al 30 de junio del 2025 representa el 11.94% y un capital primario respecto a los activos + contingentes ponderados por riesgo del 9.75%.

También, se realiza la validación anual a reportes de límites de Liquidez, flujo de caja proyectado y calce de plazos con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además, se realiza el Backtesting al flujo de caja proyectado con la finalidad de determinar si la aproximación que se utiliza es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, es decir, si los datos proyectados se asemejan o no a lo real ejecutado.

Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

BANCO ECONÓMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

- Monitoreo mensual de la gestión de: riesgo de liquidez y riesgo cambiario.
- Monitoreo mensual a la cartera de inversiones.
- Monitoreo mensual de la ponderación de activos en base a garantías.
- Validación al ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO).
- Actualización al manual de políticas de gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de metodologías para la determinación, control y monitoreo a la gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de políticas para la gestión de riesgo cambiario.
- Validación al programa límites internos de liquidez y concentración.

En lo que corresponde a la gestión de riesgo cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una adecuada gestión de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa a las distintas gerencias y miembros del Directorio sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (Dólar y Euro) a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

Además, se, realizan simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al comité de riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco.

También, se realiza la validación anual al reporte de ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Finalmente, para fortalecer la gestión de riesgo cambiario, se cuenta con un plan de contingencia de riesgo cambiario, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además se realizan pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario de carácter anual de acuerdo a los escenarios para determinar la efectividad de la misma utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y Directorio.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito establece directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco. Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

Respecto a datos de cartera, al 30 de junio de 2025 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y microcréditos 35,02%, empresariales 33,59%, vivienda 18,66% y consumo 12,73%. Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el sector productivo, que representa el 41,57%, seguido del sector servicios con 34,29% y el sector comercio 24,14%.

Al 30 de junio de 2025 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 95,43% de operaciones calificadas en categorías A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 2,89%, representando en valores absolutos USD48.768.355. Con relación al cierre de diciembre 2024, hubo un crecimiento de la cartera directa y contingente para este cierre de junio 2025, de USD65.316.908, representando un crecimiento del 3,70%.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante el periodo de enero a junio de la gestión 2025 no se discontinuo ningún servicio.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En los primeros seis meses de la gestión 2025, el Banco capitalizó el 51,6% de las utilidades de la gestión 2024, incluida la reserva legal, y espera capitalizar un 18,4% adicional durante el resto de la gestión.

b.5) Otros asuntos de importancia

Convenios importantes

En los últimos años el Banco Económico S.A., ha suscrito convenios con diferentes bancos internacionales y organismos de financiamiento y desarrollo de diferentes países para concretar relaciones bilaterales que permitan realizar negocios de interés común. Actualmente mantiene convenios con el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB INVEST) para la realización de operaciones de comercio exterior.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras de procesos y servicios

Al 30 de junio de 2025 se realizaron los siguientes ajustes:

En Procesos:

- Implementación de Mejora Operativa para la Habilitación de una nueva opción de Consulta de Retenciones Judiciales en Plataforma de Servicios, la cual permitirá a los funcionarios responsable en cada PAF brindar información relativa a retenciones judiciales como ser: retención de fondos o congelamiento de cuentas instruidas por la autoridades competentes, sea para cliente y no cliente del Banco.

Productos y Servicios:

- Ampliando la cobertura nacional del Banco se apertura la Agencia "San Ignacio" en el departamento de Santa Cruz.
- Implementación del Método de Aplazamiento de Pago (BNPL), que conocemos como "Compra Ahora y Paga Después". Esta mejora ofrece a nuestros Clientes de Tarjetas de Crédito la posibilidad de diferir sus compras en cuotas, brindándoles mayor flexibilidad para administrar sus finanzas de forma práctica y sencilla.
- Lanzamiento de la Plataforma de Recaudaciones para colegios y universidades (MC4), que nos permitirá ofrecer el servicio de recaudación para colegios y universidades.
- Implementación del Producto Crediticio "QR Crédito para Funcionarios", destinado al financiamiento de créditos de consumo a estos, siendo el uso de estos fondos mediante tecnología QR a través de la Banca Móvil.
- Habilitación del Servicio de Semapa en Banca Móvil y Banca por Internet, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes y mayores canales o alternativas de atención.
- Habilitación del Nuevo Módulo "Mis Finanzas" en la Banca Móvil, con el objetivo de ayudar a nuestros clientes a gestionar sus finanzas personales de manera más eficiente y personalizada.
- Implementación del Producto Crediticio "Microcrédito Red Mujer", préstamos exclusivos para las mujeres de la comunidad RED MUJER destinados a cubrir necesidades de financiamiento para el negocio.
- Habilitación del servicio de pago de remesas empresa MORE mediante órdenes electrónicas de transferencia financiera (OETF) vía ACH, lo que representa una mejora significativa en los servicios de giros y remesas.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras de procesos y servicios (Cont.)

- Habilidad de la nueva remesadora: Latín express, en ventanilla de cajas, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes y mayores canales o alternativas de atención.
- Suspensión temporal del servicio de colocación, de carga, recarga y uso de tarjetas pre pago.
- Habilidad del servicio de cobranzas para Boliviana de Aviación - BOA, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes y mayores canales o alternativas de atención.
- Implementación del nuevo sistema del Servicio de "Recaudación de Impuestos Nacionales ", en ventanilla de cajas.
- Durante este periodo se realizaron lanzamientos y actualización de campañas comerciales crediticias, destinada a la colocación de créditos de consumo, a clientes actuales o nuevos.
- Durante este periodo se realizaron lanzamientos de campañas comerciales para tarjetas de crédito, permitiendo a nuestros clientes mayores beneficios.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras tecnológicas:

Al 30 de junio de 2025, se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

Desarrollo y eficiencia

- Implementación proyecto QR BEC para gestión de QR, sucursales y usuarios y mejoras en el servicio QR créditos: Débitos automáticos por deudas, anulaciones, integración con otros sistemas, montos de las operaciones y otras mejoras.
- Mejoras en procesos de remesas, giros more, procesos normativos de ACH.
- Mejoras en el proceso de seguros masivos.
- Mejoras en el proceso de préstamos comerciales, garantías, créditos castigados y reporteria.
- Mejora en los procesos de giros, DPF, caja de ahorro y cuenta corriente y su reporteria.
- Mejoras en los procesos de operaciones de cambio.
- Mejoras en los controles y reportes de impuestos y calce.
- Mejoras en los servicios de cobros por VIA en tarjetas de créditos, recargas de tarjetas y reporteria.
- Generación de reporte normativo transferencias y remesas al y del exterior.
- Actualización de Robots para tomar en cuenta escenarios en páginas de obtención de datos y mejoras en recursos.

BANCO ECONÓMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Infraestructura y producción

- Implementación servidor histórico de digitalización.
- Conclusión pruebas gestiones de seguridad en servidores corporativos.
- Migración de información de créditos a un sistema operativo con soporte actualizado para balancear los servidores de aplicación de digitalización.
- Conclusión procesos de regulación de perfiles y licenciamiento.
- Implementación switches para incrementar niveles de seguridad de la información.
- Migración y actualización sistemas de monitoreo.
- Implementación y activación de ATM a nivel nacional.
- Mejora en los procesos de la Banca Móvil.
- Mejora continua en sistemas de puntos TC.
- Mejora en la integración de varios sistemas.
- Mejoras a los servidores.
- Mejoras en los procesos de captaciones y colocaciones.
- Mejoras para soporte remoto y gestión de configuración de equipos y servidores.

Otros desarrollos

- Adecuaciones a procesos de caja de ahorro, cuenta corriente, préstamos comerciales, garantías autoliquidables y mejora en la reporteria de préstamos comerciales.
- Adecuaciones en los procesos de DPF, giros, remesas,
- Adecuaciones en los procesos de operaciones de cambio.
- Mejora en la generación de datos primarios de estratificación de depósitos.
- Adecuaciones de reportes de tarjeta de créditos y colocaciones.
- Adecuaciones en los procesos de tarjetas de créditos, tarjetas de débitos y ACH.
- Mejora en los procesos de seguros y reporteria.
- Adecuaciones en los procesos de captaciones y reporteria.
- Adición de aplicaciones.

Informe responsabilidad social empresarial (RSE)

El Banco Económico continúa con sus programas de responsabilidad social empresarial (RSE), enfocados en sus principales grupos de relación o interés. Las acciones y resultados alcanzados se publican anualmente en el Informe de RSE, como parte de su compromiso con la transparencia, rindiendo cuentas de su gestión en responsabilidad social y sostenibilidad, con el objetivo de promover una comunicación clara y abierta.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Informe responsabilidad social empresarial (RSE) (Cont.)

Programa red mujer, mi aliada

El Banco continúa fortaleciendo el programa **Red Mujer, Mi Aliada**. El pasado 12 de marzo se llevó a cabo el lanzamiento de la 4ta versión del "**Reconocimiento Red Mujer**", una iniciativa orientada a fomentar los emprendimientos liderados por mujeres bolivianas. Su principal objetivo es brindar apoyo financiero y recursos a través de un **capital semilla**, impulsando a nuevas empresarias para que desarrollen sus negocios y contribuyan al crecimiento económico, social y ambiental de Bolivia.

Al 23 de junio del presente, fecha límite de las postulaciones al Reconocimiento Red Mujer, se registraron 1.372 emprendimientos que serán evaluados por un jurado calificador para definir a las ganadoras de esta cuarta versión. La presentación oficial de esta iniciativa se realizó mediante una conferencia de prensa en las instalaciones del BecCafé, en Santa Cruz de la Sierra. El Reconocimiento Red Mujer promueve el nacimiento de emprendimientos de triple impacto (económico, social y ambiental), apoyando a micro y pequeñas empresarias en su proceso de crecimiento y consolidación.

Actualmente, la comunidad Red Mujer está conformada por 17.445 mujeres. Durante el primer semestre del año, se llevaron a cabo 20 webinars, que contaron con la participación de 1.032 personas. Asimismo, en el Espacio Red Mujer se realizaron 25 seminarios presenciales, con la asistencia de 572 participantes.

Desde su creación, más de 31.244 mujeres han sido beneficiadas con formación especializada, a través de webinars que han sumado aproximadamente 380 horas de capacitación en áreas como habilidades gerenciales, administración, finanzas y desarrollo personal, promoviendo el fortalecimiento de sus negocios y su bienestar integral.

Programa dirección de negocios trabajando juntos

Durante el primer semestre se dio inicio al programa de capacitación "Dirección de Negocios – Trabajando Juntos" 2025, ejecutándose con éxito los dos primeros cursos del programa.

El programa 2025 contempla la realización de seis cursos a nivel nacional, complementados por seis sesiones de Educación Financiera, orientados a potenciar el crecimiento y la sostenibilidad de los emprendimientos. Los cursos están diseñados en las siguientes áreas clave: Ventas de Alto Impacto, Marketing Digital, Gestión de Almacenes, Emprendimiento y Liderazgo. Desde su creación en 2005, esta iniciativa ha apoyado a más de 7.000 emprendedores, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento de capacidades y al impulso del ecosistema emprendedor en el país.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Informe responsabilidad social empresarial (RSE) (Cont.)

Educación financiera

Durante el primer trimestre del año, el Banco presentó su Programa de Educación Financiera, aprobado por el Directorio, con el propósito de educar e informar sobre el uso adecuado de los productos financieros, incentivando así una mayor inclusión financiera.

Como parte de las acciones de este programa, el Banco participó en las Jornadas de Educación Financiera organizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en las ciudades de Sucre, Potosí, El Alto, Cochabamba y Yapacani, brindando a los visitantes información educativa sobre productos y servicios financieros, derechos y obligaciones de los usuarios, así como los mecanismos de reclamo disponibles. Asimismo, se impulsaron acciones de difusión enfocadas en promover el uso de la Banca Digital, proporcionando consejos y medidas de seguridad para el uso adecuado de las aplicaciones bancarias. Estas acciones se divulgaron a través de los canales oficiales del Banco, como Mailing dirigido a clientes, Redes Sociales y mensajes PUSH.

Comunidad – Sociedad

Gestión de contribuciones y aportes

Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

A la fecha se efectuaron aporte y contribuciones por Bs. 27.000 que estuvieron destinado a apoyar actividades deportivas.

La aprobación de los límites y destinos para la realización de contribuciones y aportes, fue efectuada en la Junta Ordinaria de Accionistas realizada en el mes de enero, con el propósito de apoyar a la inclusión de grupos vulnerables, e iniciativas que tienen un fin social, cultural y benéfico.

Gestión ambiental

Se continuo impulsando las acciones de reciclaje de papel, esta vez se inició la gestión con la capacitación al personal de limpieza que son clave para la ejecución adecuada de este programa, que además tiene un componente social importante ya que apoya a la red de recicladores locales a través de la Fundación AMIGARSE.

Por otro lado, el Banco Económico ha continuado con el proyecto de instalación de paneles solares contando actualmente con la instalación de 181 paneles distribuidos en 5 agencias de la ciudad de Santa Cruz y 1 en Cochabamba. Para esta gestión se tiene proyectado realizar la instalación en dos agencias mas del Banco, con lo cual se pretende lograr una disminución importante en el consumo de energía.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Reconocimientos y logros

El Banco Económico S.A., a la fecha, alcanzó los siguientes reconocimientos:

Premios País a los innovadores financieros en las Americas

El Banco Económico recibió el premio Oro en la categoría “Banca Móvil” en los “Premios a los Innovadores Financieros en las Américas 2025” luego de una evaluación realizada por el jurado de la organización Fintech Americas, gracias a la incorporación de la gamificación en su aplicación móvil. Esta innovadora plataforma utiliza recursos lúdicos para promover la educación financiera y fortalecer el vínculo con sus clientes en Bolivia. *(Fintech Americas, 19/03/2025)*

Marca Líder de Bolivia

El Banco Económico ha sido reconocido como una de las Marcas Líderes de Bolivia, en mérito a su valioso apoyo, confianza y compromiso con la casa editora Energy Multimedia a lo largo de sus 25 años de trayectoria. Esta distinción fue otorgada por Energy Press, Negocios Press y Edifica Press. *(Energy Multimedia, 21/03/2025)*

Ranking Merco Empresas y Líderes

En el “Ranking MERCO Bolivia”, estudio multisegmento especializado en reputación corporativa, el Banco Económico alcanzó la posición número 21 entre las 100 empresas con mejor reputación, ascendiendo de forma constante en cada edición del ranking. De igual manera, en “MERCO Líderes”, que reconoce a los empresarios mejor valorados del país, el presidente del Directorio, Ivo Kuljis Füchtner, y el gerente general, Sergio Asbún Saba ocuparon posiciones destacadas entre los 20 líderes empresariales del país. *(Nueva Economía, 13/05/2025).*

40 BEST S CEOS 2025: Ranking Ejecutivos

El semanario Bolivian Business reconoció nuevamente a nuestro Gerente General Sergio Mauricio Asbun Saba y esta vez en el 1er lugar entre los 40 BESTS CEOS 2025. En consulta a la comunidad Who y Who, el centro de investigación de la casa editorial determinó los mejores empresarios y ejecutivos a nivel nacional. *(Bolivian Business, 30/05/2025).*

BUSINESS QUEEN

Bolivia Business reconoció a Nathaly Yovhio, Líder del Proyecto Red Mujer, como miembro de la comunidad “Business Queen”, la primera comunidad en Bolivia que destaca el talento y aporte de la mujer en la alta gerencia desde hace 12 años. Este reconocimiento se realiza por su trayectoria empresarial, rol de madre, marca personal destacada apoyo al empoderamiento femenino, acción por la igualdad de género y excelentes valores personales. *(Bolivian Business, 22/05/2025).*

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Reglamento de Bancos múltiples

El 21 de enero de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite la Circular ASFI 222/2014 en el marco de lo dispuesto en la Ley N°393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, definiendo en este reglamento, seis secciones dentro de las cuales se regulan los requisitos operativos y documentales que deben cumplirse para la constitución de Bancos Múltiples, los procedimientos para la obtención de la licencia de funcionamiento, las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios que los Bancos Múltiples podrán realizar, así como el proceso de transformación que los fondos financieros privados deben seguir para prestar servicios financieros como Bancos múltiples.

De la misma manera, se incluye dentro de las disposiciones transitorias el plazo para que los actuales Bancos en función a su objetivo de negocio y la determinación de sus instancias de gobierno informen a ASFI su decisión de ser registrados como Bancos múltiples.

Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 se promulga la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, la cual tiene el objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Asimismo, con esta ley, queda abrogada la Ley N°1488 de Bancos y entidades financieras, de 14 de abril de 1993, y todas las disposiciones que sean contrarias a esta.

Gobierno corporativo

El cumplimiento de las normas internas de gobierno corporativo, se ejecutan a través del comité del directorio relativo a la materia, adoptando las medidas de prudencia necesarias, para ajustar la normativa interna a las determinaciones dispuestas por la autoridad de supervisión del sistema financiero, como también a las disposiciones legales vigentes.

Participación del proceso de solución de Banco Fassil S.A., en intervención

El Banco, ha participado en la compulsa por una parte de la cartera de colocaciones y captaciones de Banco Fassil S.A., en intervención. En fecha 18 de mayo se firmó el contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del procedimiento de solución del Banco Fassil S.A., en intervención, transferencia que se hizo efectiva el día 22 de mayo del 2023. Ambas carteras transferidas de captaciones y colocaciones están 100,00% en moneda nacional y de acuerdo a normativa la cartera de créditos no ponderará por los siguientes 6 años. El Banco se adecuó a la normativa emitida por la ASFI respecto al proceso de intervención de entidades de intermediación financiera.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Proceso de sustitución de cartera con el Fideicomiso para el proceso de solución de Banco Fassil S.A., en intervención

En fecha 27 de octubre de 2024 el Banco Económico S.A., llevo a cabo la sustitución simultánea de cartera, con el Fideicomiso para el proceso de solución de Banco Fassil S.A., en intervención, como resultado del análisis previo que se hizo a la cartera propuesta para sustituir y devolver, producto de las negociaciones con el Interventor de Banco Fassil S.A., y el Fideicomiso administrado por el Banco Unión S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

(Expresado en Bolivianos)

Detalle	Cartera devuelta al Fideicomiso	Cartera sustituida al Banco	Saldo a favor del Fideicomiso
Monto	9.067.953,59	9.077.786,97	9.833,38
Cantidad Operaciones	92	40	

Al respecto se tuvo un saldo a favor del fideicomiso por Bs9.833,38, el cual se canceló mediante una transferencia ACH a una cuenta del Fideicomiso de Banco Fassil S.A., en fecha 26 de noviembre de 2024.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de preparación de los estados financieros (Cont.)

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros que se presentan al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

Resolución ASFI N°139/2024 del 15 de febrero de 2024 (Circular ASFI 806/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°184/2024 del 27 de febrero de 2024 (Circular ASFI 810/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado y al Reglamento de Garantías No Convencionales

Resolución ASFI N°231/2024 del 08 de marzo de 2024 (Circular ASFI 811/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°236/2024 del 11 de marzo de 2024 (Circular ASFI 812/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, al Reglamento de Garantías No Convencionales, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, al Reglamento Para el Envío de Información y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras

Resolución ASFI N°252/2024 del 15 de marzo de 2024 (Circular ASFI 813/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Reglamento Para el Envío de Información

Resolución ASFI N°358/2024 del 19 de abril de 2024 (Circular ASFI 818/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°415/2024 del 08 de mayo de 2024 (Circular ASFI 820/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ASFI N°621/2024 del 27 de junio de 2024 (Circular ASFI 825/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°636/2024 del 01 de julio de 2024 (Circular ASFI 826/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia.

Resolución ASFI N°860/2024 del 26 de agosto de 2024 (Circular ASFI 831/2024), referente a Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado y al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°977/2024 del 30 de septiembre de 2024 (Circular ASFI 836/2024), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°1098/2024 del 31 de octubre de 2024 (Circular ASFI 838/2024), referente a Modificaciones al Reglamento Para el Control de Encaje Legal, al Reglamento de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N°1099/2024 del 31 de octubre de 2024 (Circular ASFI 839/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos y al Reglamento para el envío de información.

Resolución ASFI N°1100/2024 del 31 de octubre de 2024 (Circular ASFI 840/2024), referente a Modificación al Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago.

Resolución ASFI N°1162/2024 del 28 de noviembre de 2024 (Circular ASFI 845/2024), referente a Modificación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N°1180/2024 del 03 de diciembre de 2024 (Circular ASFI 846/2024), referente a Modificación al Reglamento para el Control de Encaje Legal.

Resolución ASFI N° 007/2025 del 06 de enero de 2025 (Circular ASFI 853/2025), referente a Modificaciones al reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

Resolución ASFI N° 008/2025 del 06 de enero de 2025 (Circular ASFI 854/2025), referente a Modificaciones a las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento de Garantías No Convencionales, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, al Reglamento Para el Envío de Información y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 155/2025 del 27 de febrero de 2025 (Circular ASFI 855/2025), referente a Modificaciones al Anexo 1 del reglamento de tasas de interés, comisiones y tarifas.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Continuación)

Resolución ASFI N° 341/2025 del 07 de mayo de 2025 (Circular ASFI 869/2025), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 414/2025 del 02 de junio de 2025 (Circular ASFI 873/2025), referente a Modificaciones a las Directrices Generales Para la Gestión del Riesgo de Crédito, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos y al Reglamento Para el Envío de Información

Resolución ASFI N° 435/2025 del 04 de junio de 2025 (Circular ASFI 876/2025), referente a Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento Para Cuentas de Caja de Ahorro

Resolución ASFI N° 449/2025 del 09 de junio de 2025 (Circular ASFI 877/2025), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

Cartas circulares ASFI

- Circular ASFI 817/2024

En fecha 18 de abril de 2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 817–Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en la cual el regulador establece la incorporación de nuevas cuentas analíticas en el grupo 210-Obligaciones con el público, referente al Fondo del Sistema Integral de Pensiones disponiendo su vigencia a partir del 30 de abril de 2024. Además de establecer precisiones en la descripción del grupo 280-Obligaciones con empresas públicas, en cuanto al tratamiento contable de los Fondos del Sistema Integral de Pensiones.

- Carta Circular ASFI 12637/2025

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/DSR II/r-12637/2025 del 16 de enero de 2025, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial de las Entidades de Intermediación Financiera, para que acompañen el crecimiento de la economía, con niveles de solvencia adecuados y con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye al Banco, la capitalización mínima del setenta por ciento (70%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024, luego de constituir el porcentaje definido mediante Decreto Supremo N°5036 de 02 de enero de 2025, para fines de cumplimiento de la función social.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Leyes

Mediante Ley 1294 del 1° de abril de 2020, se establece el diferimiento de pago de capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el tiempo que dure la declaratoria de emergencia por la pandemia del Coronavirus (COVID – 19). El 25 de agosto de 2020 se promulga la Ley N°1319 “Ley de diferimientos”, en la cual se dispone que todas las EIF que operan en territorio nacional deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la declaratoria de emergencia por la pandemia del coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

Resolución ministerial N°031

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución ministerial N°031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo con lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales. Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N°1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N°1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N°1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N°634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al reglamento de los fondos de garantía de créditos al sector productivo (Versión II) y reglamento de fondos de garantías de créditos de vivienda de interés social (Versión II), quedando sin efecto las resoluciones ministeriales N°52 y N°53, ambas del 06 de febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

Se define y establece el alcance del reglamento de fondos de garantía para créditos de vivienda de interés social - FOGAVISP y para créditos al sector productivo - FOGACP.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo con lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30).
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo fondo de inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo con lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°).

Resolución ministerial N°043

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N°043/2022 del 03 de marzo de 2022, cuyo objeto es el de establecer la finalidad del 6% de las utilidades de la gestión 2021 de los Bancos Múltiples y PYME, destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Se establece lo siguiente:

- Se destina el 1,20% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP).
- Se destina el 4,80% para la constitución del fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE.
- El fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE que debe ser administrado por los Bancos Múltiples y Bancos Pyme.
- Se define un plazo de 30 días hábiles para que los Bancos aprueben mediante una junta de accionistas, la transferencia del 4,80% de las utilidades, para el funcionamiento del FOGAGRE.
- Se establece que la duración del FOGAGRE será indefinido.
- Los recursos del FOGAGRE deberán ser invertidos de manera obligatoria y exclusiva en valores o instrumentos financieros de oferta pública, a través de mercados primarios y secundarios autorizados.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual de administración del FOGAGRE del 0,50% anual del monto total del FOGAGRE de cual está a cargo, y adicionalmente una comisión de éxito del 30% de rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- Los beneficiarios del FOGAGRE, podrán ser prestatarios tomadores de créditos destinados al Sector Gremial, sea para capital de operaciones o de inversión, correspondiente a operaciones de microcrédito y/o crédito PYME.
- El FOGAGRE podrá otorgar coberturas hasta el 50% de la operación crediticia, ya sea su destino para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión.
- La garantía FOGAGRE tendrá vigencia hasta el momento en que el crédito hubiera sido amortizado en la proporción cubierta por la garantía FOGAGRE dentro del límite establecido.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- En caso de mora del crédito cubierto con la garantía del FOGAGRE, la entidad acreedora podrá solicitar a la entidad administradora el reembolso del monto garantizado. La Entidad Administradora efectuará el pago de la garantía a favor de la entidad acreedora con cargo del FOGAGRE que administra, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir de la fecha en que la entidad acreedora haya acreditado el inicio de la cobranza judicial.
- El prestatario que hubiera ocasionado que el FOGAGRE pague la cobertura otorgada como consecuencia a su incumplimiento, será registrado en la central de información crediticia, como deudor del FOGAGRE de obligación en mora, hasta la cancelación del monto adeudado por la garantía pagada, en el marco de la normativa emitida al efecto por ASFI.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N°602 del 24 de diciembre de 2024 que sustituye a la resolución ministerial N°043/2022 del 03 de marzo de 2022.

El 10 de febrero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la resolución ministerial N°043, mediante establece la creación de un fondo de crédito de apoyo a micro empresas – FOCREMI, con la finalidad de establecer y mejorar la actividad económica de micro empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión.

Asimismo, dispone la creación del fondo de crédito de apoyo a la Juventud – FOCREA, con el objetivo de otorgar financiamiento para emprendimientos y/o educación de manera total o parcial, para jóvenes entre 18 a 28 años de edad.

Cada uno de los Bancos múltiples y Bancos pyme, deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2022, los siguientes montos:

- a) El dos punto ocho por ciento (2.80%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – FOCREMI.
- b) El tres punto dos por ciento (3.20%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la juventud – FOCREA.

Asimismo, se establece que el FOCREMI será administrado por cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME y el fondo FOCREA será administrado por el Banco Unión S.A.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N°015/2024 del 25 de enero de 2024, cuyo objeto es el de establecer la creación, el funcionamiento y la administración del Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción – FOGAC, con el aporte del 6% de las utilidades de la gestión 2023 de los Bancos Múltiples y PYME, en cumplimiento a la función social prevista en la Ley N°393 de Servicios Financieros. La resolución establece lo siguiente:

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Los recursos del FOGAC estarán destinados a respaldar la emisión de Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Sector de la Construcción.
- El plazo de duración del FOGAC será indefinido. Los recursos, bienes, derechos y obligaciones que integren el patrimonio del FOGAC, constituyen un patrimonio autónomo, no forman parte de la garantía general con relación a los acreedores de la Entidad Administradora, ni del Ministerio de Economía y Finanzas públicas, ni de las Entidades aportantes y solo garantizan las obligaciones derivadas del cumplimiento de su finalidad.
- El FOGAC podrá otorgar cobertura hasta el 50% de la Boleta de Garantía o la Garantía a Primer Requerimiento, en el marco de la normativa regulatoria emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y normativa interna de la Entidad Administradora.
- El plazo de la garantía del FOGAC estará de acuerdo a la emisión de la Boleta de Garantía o Garantía a Primer Requerimiento.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N°036/2025 del 13 de febrero de 2025, cuyo objeto es el de establecer la creación, el funcionamiento y la administración del Fondo de Crédito de Apoyo a las Exportaciones-FOCAX, Fondo de Financiamiento para el Sector Cañero-FOCAÑA y Fondo de Capital de Riesgo para Emprendimientos Innovadores-FONDO STARTUP.

Decretos supremos

Mediante el decreto supremo N°2137 de fecha 09 de octubre de 2014 se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISIP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393.

Mediante el decreto supremo N°2614 del 02 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos para el sector productivo (FOGACP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El gobierno mediante el decreto supremo 3459 del 15 de enero de 2018, instruyó a los Bancos múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el fondo de capital semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

El gobierno mediante Decreto Supremo N°3764 del 02 de enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y los Bancos múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

Mediante el decreto supremo N°4164 del 27 de febrero de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al mantenimiento mínimo de cartera para las EIF, entre los más importantes:

- Se establece que los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera.
- Para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos sea que hubiera sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computaran los créditos otorgados en moneda nacional.
- Las EIF deberán continuar otorgando créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por al menos el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima de los niveles mínimos de cartera.

Mediante el decreto supremo N°4206 del 01 de abril de 2020, se establece de forma excepcional el diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos.

Mediante el decreto supremo N°4216 del 14 de abril de 2020, se establece el programa especial de apoyo a la micro, pequeña y mediana Empresa, y el plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral a las empresas legalmente constituidas.

Mediante el decreto supremo N°4248 del 28 de mayo de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al diferimiento de cartera de las EIF.

Mediante el decreto supremo N°4318 del 31 de agosto de 2020, se establece la ampliación en el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, asimismo, se dispone que a solicitud de los prestatarios estos podrán continuar con el pago de sus créditos.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Mediante el decreto supremo N°4408 del 02 de diciembre de 2020, se establece nuevos niveles mínimos de cartera tanto para Bancos Múltiples, entidades financieras de vivienda y Bancos Pyme, asimismo, se establece que aquellas EIF que a la fecha de publicación del decreto supremo no mantengan los niveles mínimos de cartera dispuestos por el Artículo 2° del presente decreto supremo, deberán alcanzar los mismos hasta el 31 de marzo de 2021.

Mediante el decreto supremo N°4409 del 02 de diciembre de 2020, se establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, asimismo, se dispone que las cuotas diferidas deben ser contabilizadas en las cuentas especiales establecidas para tal efecto y no generar ni devengar intereses extraordinarios o adicionales, tampoco se podrá incrementar la tasa de interés.

Mediante decreto supremo N°4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Mediante el Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

Mediante el Decreto Supremo N°5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

Mediante el Decreto Supremo N°5306 del 02 de enero de 2025, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2024, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las unidades de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de mayo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el valor de este indicador es de Bs2,74499 y Bs2,57833 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores, o el valor presente de los flujos futuros.
- Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del fondo de inversión.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la provisión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el manual de cuentas para entidades financieras, excepto para la cuenta "165.00-Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al valor patrimonial proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por "Valor patrimonial proporcional – VPP", el que resulta de dividir el patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

BANCO ECONÓMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)****2.3. Criterios de valuación (Cont.)****c) Cartera (Cont.)****Previsiones específicas de cartera y contingente**

La previsión específica y genérica adicional, para cartera incobrable al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es de Bs350.629.907 y Bs354.316.168, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – evaluación y calificación de cartera de créditos incluido en la recopilación de normas para servicios financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

- Ampliación del concepto de crédito de vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: crédito de vivienda y crédito de vivienda sin garantía hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos créditos de vivienda sin garantía hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, microcrédito, de vivienda o de consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)

- Se establece un régimen especial de provisiones específicas para la otorgación de nuevos créditos, disponiendo que los nuevos créditos otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la categoría A.

Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplicarán los porcentajes de provisiones específicas establecidos en la sección 3 del reglamento para la evaluación y calificación de cartera, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la categoría A.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N°1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs128.745.488 y Bs122.043.086, respectivamente.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

BANCO ECONÓMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)****2.3. Criterios de valuación (Cont.)****c) Cartera (Cont.)****Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)**

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/ N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en M/ E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/ a	5,80%	n/ a
C	3,05%	n/ a	5,80%	n/ a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 por Bs33.272.026 y Bs24.441.065, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto no sobrepasa el valor de mercado.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N°2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N°2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es Bs24.743.000 y Bs22.704.232, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N°2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso

Según el trámite N°29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N°165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Vida Útil	% de Depreciación
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliarios y enseres	10 años	10,0%
Equipos e instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos

Bienes diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

BANCO ECONÓMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

g) Otros activos (Cont.)

Activos intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas pendientes de imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo con normativa vigente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco Económico S.A., no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el capítulo IV "Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos", contenido en el título II, libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 asciende a Bs64.372.744 y Bs61.021.543.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del decreto supremo N°110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

j) Patrimonio

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N°165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N°454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para futuros aumentos de capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las modificaciones de cuentas para Bancos y entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad de Bs95.503.207, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2025.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizados por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”

En la gestión 2024 ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,50%); el Banco no tuvo la obligación de provisionar el pago de este beneficio.

Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido en Ley N°843 (texto ordenado, modificado con la Ley N°1606), y sus decretos reglamentarios vigentes. La alícuota establecida es 25% que se aplica sobre las utilidades de los estados financieros al cierre de cada gestión anual, ajustada de acuerdo a lo establecido en la Ley y sus reglamentos y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE hasta la liquidación, pago o vencimiento del IUE de la gestión siguiente.

El 29 de junio de 1995 mediante Decreto Supremo 24051 se reglamenta los alcances y lineamientos que norman los procedimientos técnico-administrativos para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para la determinación del Impuestos a las Utilidades de las Empresas (IUE).

El 19 de diciembre del 2007 el gobierno nacional, mediante decreto supremo N°29387 modifica el reglamento del impuesto sobre las utilidades de las empresas, en lo que corresponde a la re expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la re expresión por la variación de la unidad de fomento de vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

Mediante Ley N°211 de 23 de diciembre de 2011, Ley del presupuesto general del estado gestión 2012, modifica el artículo 51 ter. De la Ley 843, incorporando una alícuota adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas para entidades financieras bancarias y no bancarias, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI, exceptuando los Bancos de segundo piso, importe que debe ser pagado en efectivo sin deducción de ninguna naturaleza y no es computable como pago a cuenta del impuesto a las transacciones. Modificada por Ley N°771 de 29 de diciembre de 2015, siendo su última modificación mediante Ley N°921 de 29 de marzo de 2017.

BANCO ECONÓMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Reglamentándose los porcentajes de la alícuota y del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera en:

RND 10-39-12 del 20/12/2012 coeficiente de rentabilidad exceda el 13% AA-IUE 12.5%
RND 10-34-16 del 19/12/2016 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 22%
RND 10-17-28 del 26/12/2017 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 25% vigente a partir de las utilidades de la gestión 2017.

Mediante DS 3005 del 30/11/2016 reglamenta el cálculo del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio, como el valor porcentual de la división entre el resultado antes de impuestos y el patrimonio (consignados en los estados financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión), expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P * 100$$

Donde:

CR = Coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio.
RAI = Resultado antes de impuestos.
P = Patrimonio.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco provisionó y compensó Bs78.939.314 y Bs125.216.983 respectivamente, por concepto del Impuesto a las utilidades de las empresas y la alícuota adicional al IUE.

Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), se crea mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), impuesto que grava las operaciones realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera.

Fue creado de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. A partir de la promulgación de este impuesto se promulgaron leyes que ampliaron la vigencia del mismo:

- Mediante Ley 713 del 01 de julio de 2015, hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Mediante Ley 1135 del 28 de diciembre de 2018, hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Mediante Ley 1546 del 31 de diciembre de 2023 amplio su vigencia "hasta el 31 de diciembre de 2028".

La alícuota establecida mediante ley 3446 promulgada el 21 de julio de 2006, era 0.15%.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Mediante Ley 713 del 01 de julio de 2015, establece una alícuota progresiva según el siguiente detalle:

- Gestión 2016 0.20%
- Gestión 2017 0.25%
- A partir de la Gestión 2018 la alícuota es de 0,30%.

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el artículo 48 de la Ley N°843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del sistema bancario y de intermediación financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Cambios en la tributación de profesionales independientes

Mediante Decreto Supremo N°4850 de 30 de diciembre de 2022 se reglamenta las modificaciones a la Ley 843 efectuadas en Ley 1448 del 25 de julio de 2022, se modifica la alícuota de retención a personas naturales por servicios prestados sin factura del 12.50% IUE al 13% RC IVA.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

Mediante el Decreto Supremo N°5306 del 02 de enero de 2025, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N°5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Mediante el Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de economía y Finanzas Publicas.

Mediante decreto supremo N°4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

El gobierno mediante decreto supremo N°4131 del 09 de enero de 2020, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 4% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y los Bancos Múltiples deberán destinar un 2% al fondo de garantía de créditos de vivienda de Interés social y un 2% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

El Gobierno mediante decreto supremo N°3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Gobierno mediante el decreto supremo 3459 instruyó a los Bancos Múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el gobierno.

Resolución ministerial N°055 del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas de fecha 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la gestión 2016, de los Bancos Múltiples y PYME en el marco de la función social de los servicios financieros.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social (Cont.)

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del fondo de capital semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.).

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP- S.A.M).

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante resolución ministerial.

Efectos diferimientos de créditos

El Banco en su proceso de contabilización de diferimiento de créditos ha procedido de acuerdo a las disposiciones normativas de las leyes y decretos supremos emitidos por el estado plurinacional de Bolivia con relación al diferimiento de créditos en el sistema financiero, las disposiciones reglamentarias y contables de la normativa ASFI, Manual de cuentas para entidades financieras y Principios de contabilidad generalmente aceptados.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco Económico S.A., no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.

BANCO ECONÓMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2025	2024
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	(1)	349.031.613	558.434.360
Cuenta fondos fiscales pagos de gestiones anteriores		97.982	97.982
Cuotas de participación fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	121.309.816	115.999.399
Depósitos en caja de ahorro con restricciones		70.194	70.194
Importes entregados en garantía	(3)	5.925.499	2.459.425
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	(4)	-	13.308.400
Total activos sujetos a restricciones		476.435.104	690.369.760

- (1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la normativa de encaje legal.
(2) Corresponde a depósitos efectuados en fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
(3) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.
(4) Corresponde a un depósito a plazo fijo en Commerzbank.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal del periodo 09/06/2025 al 30/06/2025, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 30 de junio del 2025, acorde al reglamento para control de encaje legal.

a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal (expresado en bolivianos)

PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 09/06/2025 AL 30/06/2025 (PROMEDIO)						
Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	286.045.605	351.460.767	65.415.162	106.105.258	106.107.117	1.859
ME	48.906.424	126.624.214	77.717.791	16.503.765	16.511.790	8.025
CMV	-	34.300	34.300	-	-	-
CMV UFV	-	274.801	274.801	-	-	-
	334.952.029	478.394.082	143.442.054	122.609.022	122.618.907	9.884

Art.5 Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, la norma indica: "Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos...".

b) Parte diario de encaje legal (expresado en bolivianos)

PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 30/06/2025				
Moneda	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TITULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	281.206.046	330.019.944	102.022.120	104.822.503
ME	48.455.952	136.518.034	16.277.566	16.487.312
CMV	-	34.300	-	-
CMV UFV	-	275.643	-	-
	329.661.998	466.847.921	118.299.686	121.309.816

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 30 de junio de 2025

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	899.971.833	226.817.117	1.126.788.950
Inversiones temporarias	1.045.899.943	381.007.046	1.426.906.988
Cartera	3.369.559.229	8.161.640.136	11.531.199.364
Otras cuentas por cobrar	163.432.946	56.278.706	219.711.652
Bienes realizables	-	10.608.373	10.608.373
Inversiones permanentes	213.453.103	21.759.330	235.212.433
Bienes de uso	-	260.574.243	260.574.243
Otros activos	29.103.944	6.616.841	35.720.785
Total activo	5.721.420.998	9.125.301.791	14.846.722.788
Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.543.701.111	8.324.681.071	11.868.382.182
Obligaciones con instituciones fiscales	3.977.729	98.092	4.075.821
Obligaciones con Bancos y ent. financ	856.781.386	339.667.891	1.196.449.277
Otras cuentas por pagar	243.568.248	38.223.596	281.791.844
Previsiones	138.373.369	14.541.035	152.914.403
Valores en circulación	-	33.127.053	33.127.053
Obligaciones subordinadas	31.544.771	151.000.000	182.544.771
Obligaciones con empresas públicas	30.421.513	-	30.421.513
Total pasivo	4.848.368.127	8.901.338.739	13.749.706.865
Cuentas contingentes	999.382.253	-	999.382.253

Al 31 de diciembre de 2024

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.055.010.001	144.916.993	1.199.926.994
Inversiones temporarias	1.174.553.024	353.872.388	1.528.425.412
Cartera	2.956.752.090	8.262.260.765	11.219.012.856
Otras cuentas por cobrar	134.836.310	49.546.017	184.382.327
Bienes realizables	-	9.729.153	9.729.153
Inversiones permanentes	226.535.779	21.759.330	248.295.109
Bienes de uso	-	244.281.976	244.281.976
Otros activos	60.666.452	8.085.246	68.751.698
Total activo	5.608.353.656	9.094.451.869	14.702.805.526
Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.458.804.654	7.990.210.056	11.449.014.710
Obligaciones con instituciones fiscales	2.225.128	98.092	2.323.220
Obligaciones con Bancos y ent. financ	597.765.855	805.716.752	1.403.482.607
Otras cuentas por pagar	321.661.543	35.417.840	357.079.383
Previsiones	131.182.619	13.709.126	144.891.745
Valores en circulación	-	33.122.516	33.122.516
Obligaciones subordinadas	29.772.372	164.000.000	193.772.372
Obligaciones con empresas públicas	29.045.797	36.711.617	65.757.414
Total pasivo	4.570.457.967	9.078.985.999	13.649.443.966
Cuentas contingentes	891.472.479	-	891.472.479

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 30 de junio de 2025

	Total Bs	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A +720 DIAS Bs
Consolidado:							
Disponibilidades	1,126,788,950	874,205,607	7,530,771	5,169,824	13,065,633	11,286,103	215,531,014
Inversiones Temporarias	1,397,619,791	383,430,439	52,725,601	188,843,781	391,612,925	84,649,109	296,357,937
Cartera Vigente	11,233,839,222	331,154,486	545,046,253	716,476,023	1,479,522,324	1,642,492,267	6,519,147,869
Otras cuentas por Cobrar	150,810,714	91,915,069	19,495,457	385,259	27,594,044	158,890	11,261,996
Inversiones Permanentes	235,516,685	0	0	0	163,455,990	50,301,365	21,759,330
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	702,147,427	38,090,299	33,602,835	36,605,999	73,535,034	61,271,400	459,041,859
Cuentas contingentes	999,382,253	265,419,662	114,982,333	210,203,137	165,121,750	79,469,927	164,185,444
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activo y Contingente	15,846,105,041	1,984,215,561	773,383,250	1,157,684,022	2,313,907,699	1,929,629,060	7,687,285,449
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	945,073,389	25,987,881	28,122,336	19,356,143	52,222,870	42,591,612	776,792,547
Oblig. Con el público - ahorro ⁽²⁾	2,499,879,396	53,821,978	59,574,804	42,287,071	119,075,151	100,822,592	2,124,297,801
Oblig. Con el público - a plazo ⁽²⁾	6,827,057,365	90,556,046	213,835,815	144,976,215	350,591,167	314,760,528	5,712,337,594
Oblig. Restringidas ⁽²⁾	237,037,412	9,752,310	17,831,090	16,120,258	56,419,158	13,715,096	123,199,501
Financ. BCB	318,496,528	0	0	0	268,195,162	50,301,365	0
Financ. Ent. Financieras del país	803,910,658	17,468,286	126,159,426	127,348,870	243,567,551	157,217,445	132,149,080
Financ. Ent. Financieras 2do piso	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos Externos	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	99,592,460	85,548,197	8,410,238	1,998,103	369,391	745,916	2,520,615
Títulos Valores	33,000,000	0	0	15,400,000	0	17,600,000	0
Obligaciones Subordinadas	179,250,000	0	7,750,000	7,500,000	13,000,000	26,500,000	124,500,000
Otras Operaciones Pasivas	1,806,409,657	155,043,730	71,417,421	62,620,651	130,759,457	95,620,076	1,290,948,323
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo	13,749,706,865	438,178,428	533,101,130	437,607,310	1,234,199,906	819,874,631	10,286,745,460
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Activo y Contingente / Pasivo	1.15	4.53	1.45	2.65	1.87	2.35	0.75

(1) El grupo otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para incobrabilidad de cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(350.629.907,30) y viene a ser una cuenta deductiva de la cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El calce de plazos al 30 de junio de 2025 muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos permite mantener una brecha acumulada positiva en el resto de los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 5 **ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2024

	Total Bs	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A +720 DIAS Bs
		Consolidado:					
Disponibilidades	1.99.926.994	1041636.707	2.923.495	2.460.908	8.008.891	8.922.084	135.994.910
Inversiones Temporarias	1496.411.328	120.122.839	17.1554.212	288.473.813	562.388.070	62.697.574	291174.815
Cartera Vigente	10.915.873.260	301559.471	581809.973	645.428.588	1.124.814.462	1564.760.695	6.697.500.071
Otras cuentas por Cobrar	82.948.066	48.523.739	10.386.365	214.629	17.593.992	83.632	6.145.709
Inversiones Permanentes	248.825.085	0	0	13.308.400	0	213.757.355	21759.330
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	758.820.792	196.767.413	59.129.963	43.562.164	33.529.910	45.320.754	380.510.583
Cuentas contingentes	891472.479	197.166.656	124.658.983	122.213.269	193.923.643	75.723.666	17.786.262
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activo y Contingente	15.594.278.005	1905.756.831	950.462.991	1.115.661.776	1940.258.967	1971265.759	7.710.871.680
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	1063.534.960	24.148.057	30.115.325	20.970.887	57.351.322	47.559.456	883.389.913
Oblig. Con el público - ahorro ⁽²⁾	2.211.316.957	32.516.365	50.442.685	37.857.394	106.824.065	90.059.862	1893.616.585
Oblig. Con el público - a plazo ⁽²⁾	6.642.567.013	112.209.542	112.743.502	110.536.211	369.498.345	464.027.381	5.473.552.031
Financ. BCB	313.496.528	0	0	0	0	313.496.528	0
Financ. Ent. Financieras del pais	994.775.406	33.156.891	204.664.776	60.892.883	208.840.631	314.417.996	172.802.228
Financ. Ent. Financieras 2do piso	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos Externos	1283.286	365.553	312.048	605.685	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	217.653.953	188.005.360	19.066.664	3.020.470	807.633	1306.611	5.447.215
Títulos Valores	33.000.000	0	0	0	15.400.000	17.600.000	0
Obligaciones Subordinadas	190.250.000	0	11.000.000	0	15.250.000	29.500.000	134.500.000
Otras Operaciones Pasivas	1708.869.514	129.820.207	27.815.399	25.091.405	83.525.985	103.408.286	1339.208.232
Obligaciones con el Publico Restringidas	203.650.554	55.212.293	7.112.750	12.321.337	50.226.055	5.500.351	73.197.769
Oblig. con Empresas con Partic. Estatal - Ahorro	29.045.797	427.105	662.568	497.259	1403.111	1182.942	24.872.781
Oblig. con Empresas Publicas Restringidas	35.000.000	35.000.000	0	0	0	0	0
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo	13.649.443.966	610.861.373	464.015.713	271.793.532	909.127.177	1393.059.412	10.000.586.754
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Activo y Contingente / Pasivo	1,14	3,12	2,05	4,10	2,13	142	0,77

El calce de plazos al 31 de diciembre de 2024 muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos permite mantener una brecha acumulada positiva en el resto de los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

NOTA 6 **OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la empresa de servicios bancarios auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del directorio y accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la ley de servicios financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la ley del Banco Central de Bolivia.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Al 30 de junio de 2025

		Intereses
Partes relacionadas activas		
Linkser S.A.	18.965.889	-
Total cuentas activas	18.965.889	-
Partes relacionadas pasivas		
Linkser S.A.	10.610.172	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	9.712.272	22.814
Subtotal caja de ahorros	4.789.933	76.027
Subtotal DPF	140.476	7
Subtotal obligaciones	25.252.853	98.848

Al 31 de diciembre de 2024

		Intereses
Partes relacionadas activas		
Linkser S.A.	19.167.504	-
Total cuentas activas	19.167.504	-
Partes relacionadas pasivas		
Linkser S.A.	16.990.914	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	4.813.946	91.979
Subtotal caja de ahorros	18.382.444	42.196
Subtotal DPF	140.470	14
Subtotal obligaciones	40.327.774	134.189

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2025

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	234.667.106	34.300	234.701.406
Inversiones temporarias	17.941.441	-	17.941.441
Cartera	12.135.767	-	12.135.767
Otras cuentas por cobrar	17.408.917	-	17.408.917
Inversiones permanentes	164.127.621	-	164.127.621
Otros activos	1.343.176	-	1.343.176
Total activo	447.624.028	34.300	447.658.328
PASIVO			
Obligaciones con el público	341.809.910	-	341.809.910
Obligaciones con instituciones fiscales	19.777	-	19.777
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	8.651.568	-	8.651.568
Otras cuentas por pagar	6.531.984	-	6.531.984
Previsiones	5.489.887	-	5.489.887
Total pasivo	362.503.127	-	362.503.127
Posición neta activa (pasiva)	85.120.901	34.300	85.155.201

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	229.338.955	34.300	229.373.255
Inversiones temporarias	19.545.620	-	19.545.620
Cartera	21.062.226	-	21.062.226
Otras cuentas por cobrar	12.917.969	-	12.917.969
Inversiones permanentes	177.210.298	-	177.210.298
Otros activos	4.590.594	-	4.590.594
Total activo	464.665.662	34.300	464.699.962
PASIVO			
Obligaciones con el público	374.725.238	-	374.725.238
Obligaciones con instituciones fiscales	20.001	-	20.001
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	9.991.812	-	9.991.812
Otras cuentas por pagar	7.604.175	-	7.604.175
Previsiones	5.683.308	-	5.683.308
Total pasivo	398.024.533	-	398.024.533
Posición neta activa (pasiva)	66.641.129	34.300	66.675.429

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 de Bs6,86 por USD1, o su equivalente en, otras monedas.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) Disponibilidades

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Caja	644.245.444	591.009.949
Billetes y monedas	559.470.174	527.624.353
Fondos asignados a cajeros automáticos	84.775.270	63.385.597
Banco central de Bolivia	349.129.595	558.532.343
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	349.031.613	558.434.360
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.982	97.982
Bancos y corresponsales del país	72.080.525	407.141
Bancos y corresponsales del país	72.040.246	366.862
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	40.279	40.279
Bancos y corresponsales del exterior	58.605.932	46.965.631
Bancos y corresponsales del exterior	58.605.932	46.965.631
Documentos de cobro inmediato	2.727.454	3.011.930
Documentos para cámara de compensación	2.727.454	3.011.930
Total disponibilidades	1.126.788.950	1.199.926.994

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Inversiones en el Banco central de Bolivia	761.385.146	965.808.319
Letras del BCB	588.631.314	-
Bonos del BCB	172.753.832	77.349.900
Otros títulos valores del BCB	-	888.458.419
Inversiones en entidades financieras del país	109.792.225	188.459.019
Caja de ahorros	42.225	33.019
Depósitos a plazo fijo	109.750.000	188.426.000
Inversiones en entidades financieras del exterior	-	177.269
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	-	177.269
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	160.000.000	-
Bonos del TGN	160.000.000	-
Inversiones en otras entidades no financieras	245.062.410	225.897.128
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	234.045.660	218.027.203
Participación en fondos de inversión	11.016.750	7.869.925
Inversiones de disponibilidades restringidas	121.380.010	116.069.593
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	121.309.816	115.999.399
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	70.194	70.194
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	29.938.171	32.527.286
Devengados inversiones en el Banco central de Bolivia	18.771.930	20.172.839
Devengados inversiones en entidades financieras del país	7.063.260	9.822.138
Devengados inversiones en entidades públicas no financieras del país	1.686.700	-
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	2.416.281	2.532.310
Devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	-	-
Previsión para inversiones temporarias	(650.974)	(513.202)
Inversiones en el BCB	(192.522)	(27.596)
Inversiones en entidades financieras del país	(458.452)	(485.606)
Total Inversiones temporarias	1.426.906.988	1.528.425.412

La tasa de rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las inversiones temporarias al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, alcanza a 7,85% y 3,98% respectivamente.

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	2025 Tasa de rendimiento promedio %	2024 Tasa de rendimiento promedio %
Inversiones en el B.C.B.	3,72	4,11
Inversiones en entidades financieras del país	34,64	3,86
Inversiones en otras entidades no financieras	5,65	5,31
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	4,65	-
Inversiones de disponibilidad restringida	0,80	1,38
Inversiones en el exterior	3,21	4,82

BANCO ECONÓMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)****8.b.2) Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias. Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Participación en entidades financieras y afines	20.115.447	20.115.448
Cámaras de compensación (1)	488.800	488.800
Participación en otras entidades del sector de valores	207.348	207.348
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	19.419.299	19.419.299
Inversiones en otras entidades no financieras (2)	1.643.882	1.643.882
Participación en entidades de servicios públicos	1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	370.440	370.440
Inversiones de disponibilidades restringidas (3)	213.757.355	227.065.755
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	-	13.308.400
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	159.304.573	159.304.573
Cuotas de participación fondo FIUSEER	4.151.416	4.151.416
Cuotas de participación fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	50.301.365	50.301.365
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	553.819	328.095
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	553.819	328.095
(Previsión para inversiones permanentes)	(858.071)	(858.071)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(858.071)	(858.071)
Total inversiones permanentes	235.212.433	248.295.109

- (1) Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A., en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A., en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 572 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Bs213.757.355 y Bs227.065.755 corresponden cuotas de participación del fondo CPVIS II, CPVIS III, FIUSSEER y CPRO.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente

La composición del rubro al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente

Concepto	2025	2024
Cartera vigente	9.960.416.955	9.525.428.260
Cartera vencida	41.120.773	31.314.367
Cartera en ejecución	49.826.165	50.706.651
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.273.422.267	1.390.445.000
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	54.030.906	48.920.487
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	189.573.075	191.918.363
Total cartera bruta	11.568.390.141	11.238.733.128
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(262.308.693)	(265.273.268)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(88.321.214)	(89.042.900)
Total provisiones	(350.629.907)	(354.316.168)
Productos financieros devengados por cobrar	313.439.130	334.595.896
Totales	11.531.199.364	11.219.012.856

	2025	2024
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	16.158.143	1.578.566
Cartas de crédito emitidas diferidas	1.395.560	-
Cartas de crédito stand by	34.865.798	34.865.798
Boletas de garantía	645.929.695	562.747.455
Líneas de crédito comprometidos	301.033.057	281.773.447
Otras contingencias	-	10.507.213
Total cartera contingente	999.382.253	891.472.479
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(9.627.880)	(9.139.534)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(64.372.744)	(61.021.543)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(64.372.744)	(61.021.543)
	(128.745.488)	(122.043.086)

Al 30 de junio de 2025 del total cartera vigente, Bs25.823.945 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada vigente Bs84.963.800 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos. Al 31 de diciembre de 2024 del total cartera vigente, Bs31.196.997 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada vigente Bs100.121.099 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos.

Al 30 de junio de 2025 del total de productos financieros por cobrar, Bs30.110.839 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs77.535.726 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes. Al 31 de diciembre de 2024 del total de productos financieros por cobrar, Bs35.027.034 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs85.802.511 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y provisiones

Al 30 de junio de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	3,549,099,444	112,667,262	12,358,267	-	-	27,127,425	507,476,634	28,850,847	33.49%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	3,476,376	41,142	200,678	-	-	-	8,673,924	219,374	0.10%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	1,294,843,589	187,776,336	1,342,767	6,661,461	6,953,531	19,544,508	-	18,258,629	12.07%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	599,004	124,190	-	-	106,230	-	-	117,493	0.01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	522,943,801	275,100,600	2,371,311	5,319,104	4,966,371	16,944,273	-	14,895,874	6.59%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	744,779,858	72,523,655	2,948,747	7,210,207	8,148,839	20,580,890	46,439,048	37,628,210	7.18%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	87,394,302	2,347,918	179,930	661,264	712,972	2,406,171	-	2,778,209	0.75%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	983,644,356	337,635,832	3,334,606	6,826,713	9,397,546	42,636,406	70,000	37,464,260	11.01%
M7-MICROCREDITO AGROPECUARIO	70,000	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
M8-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB GARANTIZADO GARANTIA REAL	1,173,986	-	-	-	-	-	-	6,385	0.01%
N0-CREDITO DE CONSUMO	918,155,845	18,885,720	17,850,067	3,242,755	4,729,808	3,239,215	236,856,754	64,088,658	9.57%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	32,894,662	2,697,183	112,252	-	-	120,592	3,159,444	1,459,186	0.31%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	262,653,399	56,439,179	418,134	3,651,214	2,651,748	12,776,699	19,440,175	17,047,421	2.85%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1,311,367,043	158,938,029	0	19,271,978	8,523,269	42,228,162	156,064,586	44,649,479	13.50%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	190,972,461	27,555,615	4,015	1,186,210	3,635,852	1,968,735	21,201,689	4,472,549	1.96%
P2-PYME AGROPECUARIO CALIFICADOS POR DIAS MORA	340,340	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	739,194	-	-	-	-	-	-	-	0.01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7,000,000	-	-	-	-	-	-	-	0.06%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	48,269,296	20,689,606	-	-	-	-	-	-	0.55%
Total general	9,960,416,955	1,273,422,267	41,120,773	54,030,906	49,826,165	189,573,075	999,382,253	271,936,574	100%
(+) Previsión Genérica								88,321,214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								64,372,744	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								64,372,744	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	9,960,416,955	1,273,422,267	41,120,773	54,030,906	49,826,165	189,573,075	999,382,253	489,003,276	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	3.332.093.399	123.422.942	-	622.963	-	27.127.425	433.469.460	27.351.532	32,32%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	3.104.990	-	-	-	-	-	6.828.882	10.776	0,08%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	1.345.222.792	198.936.619	3.920.439	6.598.767	7.568.121	21.229.914	-	19.461.145	13,07%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	616.571	149.405	-	-	106.230	-	-	118.601	0,01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	556.953.996	280.439.306	3.649.137	9.005.018	3.494.294	15.858.145	-	14.637.922	7,17%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	600.782.728	90.142.948	2.798.036	7.857.618	9.390.570	23.430.705	32.869.131	42.922.376	6,33%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	50.320.320	3.092.528	189.692	575.368	712.972	2.983.346	-	2.953.991	0,48%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.040.737.977	360.997.484	3.775.434	9.428.125	8.685.412	40.137.407	69.375	36.607.392	12,08%
M7-MICROCREDITO AGROPECUARIO	84.000	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
M8-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.479.291	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
N0-CREDITO DE CONSUMO	825.041.862	30.587.184	15.933.622	4.275.725	4.498.425	3.858.367	226.731.540	59.363.327	9,17%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	3.173.312	16.553	-	55.118	-	65.473	-	172.527	0,03%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	251.672.834	61.042.113	596.548	3.500.997	3.085.556	10.308.425	20.193.257	16.358.325	2,89%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.305.016.035	190.395.904	-	4.658.690	8.755.314	44.401.983	137.541.897	48.404.852	13,95%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	149.553.361	30.532.408	451.459	2.342.097	4.409.757	2.517.173	23.261.723	6.050.036	1,76%
P2-PYME AGROPECUARIO CALIFICADOS POR DIAS MORA	416.308	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	945.255	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.000.000	-	-	-	-	-	-	-	0,06%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	51.213.231	20.689.606	-	-	-	-	-	-	0,59%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 30 de junio de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	961,546,423	92,197,399	387,916	703,068	4,119,392	7,111,423	110,706,962	14,367,318	9.36%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	8,565,529	430,559	-	-	-	-	157,596	16,905	0.07%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	32,419,828	3,948,717	48,935	358,121	112,244	515,225	40,378,720	737,075	0.62%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	31,127,278	3,690,358	141,332	-	87,131	201,482	1,408,645	590,667	0.29%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2,493,113,290	160,776,296	5,685,951	21,595,312	6,688,807	26,894,256	165,175,873	37,474,860	22.92%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	216,692,469	4,333,922	219,758	-	244,612	-	5,883,740	647,450	1.81%
CONSTRUCCION	494,270,924	105,598,473	13,672,389	3,344,676	5,993,453	50,917,752	267,745,036	48,742,925	7.49%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2,416,652,185	333,695,177	8,404,517	15,703,710	22,553,074	60,984,290	126,779,803	84,296,421	23.75%
HOTELES Y RESTAURANTES	270,778,923	71,394,258	1,612,334	2,003,982	1,361,080	5,110,853	7,111,743	8,885,056	2.86%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	492,549,177	145,639,168	2,757,222	3,696,766	2,169,215	10,313,501	44,002,406	17,545,063	5.58%
INTERMEDIACION FINANCIERA	656,423,893	51,155,443	1,065,074	993,595	617,220	1,025,295	45,799,415	8,163,740	6.02%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	762,783,043	211,706,001	2,552,011	4,440,997	1,804,219	22,824,526	77,799,942	28,809,366	8.62%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	48,074,274	7,836,154	833,696	64,553	122,000	153,504	2,695,289	964,204	0.48%
EDUCACION	509,416,009	15,650,533	692,522	48,961	288,475	385,943	6,850,175	4,055,281	4.24%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	543,618,020	62,150,892	3,019,514	1,073,423	3,665,242	3,135,024	94,047,601	16,233,810	5.66%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	152,056	261,357	-	-	-	-	64,799	7,471	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	2,468,232	720,887	-	-	-	-	311,472	28,488	0.03%
ACTIVIDADES ATIPICAS	19,765,399	2,236,673	27,604	3,744	-	-	2,463,036	370,474	0.19%
Total general	9,960,416,955	1,273,422,267	41,120,773	54,030,906	49,826,165	189,573,075	999,382,253	271,936,574	100%
(+) Previsión Genérica								88,321,214	-
(+) Prev. Genérica p/él exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	-
(+) Previsión Cíclica								64,372,744	-
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								64,372,744	-
(+) Otras contingencias								-	-
Totales	9,960,416,955	1,273,422,267	41,120,773	54,030,906	49,826,165	189,573,075	999,382,253	489,003,276	-

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	932,498,359	96,152,911	87,606	3,175,674	4,431,384	7,127,746	96,477,975	15,485,259	9.41%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	8,053,392	458,735	-	26,897	-	-	226,742	44,111	0.07%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	32,067,919	4,441,383	72,286	518,125	112,244	370,878	39,316,031	768,499	0.63%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	29,632,539	4,079,555	42,628	21,948	87,131	201,482	1,456,073	573,084	0.29%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2,313,296,841	197,830,340	5,307,262	8,470,359	6,777,417	31,737,158	77,724,706	39,598,832	21.79%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	231,553,040	4,463,664	399,361	-	-	-	5,821,633	488,447	2.00%
CONSTRUCCION	535,985,698	110,231,369	891,342	3,955,351	6,047,412	52,424,774	274,649,843	47,272,768	8.12%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2,312,412,493	359,290,428	11,476,639	19,109,874	23,889,147	57,254,560	133,643,122	86,394,434	24.07%
HOTELES Y RESTAURANTES	260,861,142	77,622,013	1,171,745	1,402,983	1,914,191	5,801,247	6,609,077	9,156,659	2.93%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	469,240,602	157,084,588	1,276,028	3,531,529	2,125,884	9,665,873	45,919,681	18,079,701	5.68%
INTERMEDIACION FINANCIERA	609,760,443	53,296,289	1,331,635	990,210	748,494	1,603,003	31,335,179	7,736,263	5.77%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	731,677,638	232,534,796	2,443,624	6,075,643	2,005,884	23,713,638	71,195,592	30,015,262	8.83%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	50,671,539	8,068,683	1,004,040	26,814	-	153,504	2,669,369	947,228	0.52%
EDUCACION	485,263,853	15,871,499	275,795	47,993	99,376	478,826	6,721,465	3,614,764	4.20%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	492,564,912	63,871,929	4,474,295	1,461,724	2,468,087	1,352,359	82,579,526	13,457,350	5.35%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	209,397	266,306	-	-	-	-	71,602	9,081	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1,548,497	739,444	-	-	-	-	254,721	25,507	0.02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	28,129,955	4,141,068	1,060,081	105,362	-	33,315	4,292,928	745,554	0.31%
Total general	9,525,428,260	1,390,445,000	31,314,367	48,920,487	50,706,651	191,918,363	880,965,266	274,412,802	100%
(+) Previsión Genérica								89,042,900	-
(+) Prev. Genérica p/él exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	-
(+) Previsión Cíclica								61,021,543	-
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61,021,543	-
(+) Otras contingencias							10,507,213	-	-
Totales	9,525,428,260	1,390,445,000	31,314,367	48,920,487	50,706,651	191,918,363	891,472,479	485,498,788	-

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 30 de junio de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	972,650,872	86,392,810	217,046	721,914	2,907,090	6,561,719	102,324,352	12,338,657	9.32%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	7,101,241	-	-	-	-	-	20,650	1,697	0.06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3,326,392	-	-	-	-	-	38,659,624	17,590	0.33%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	10,544,295	1,889,455	16,167	-	87,131	201,482	-	315,506	0.10%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2,161,369,907	88,996,167	1,216,995	18,276,128	2,924,179	19,541,780	142,671,214	20,344,660	19.37%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	206,711,359	1,376,195	-	-	-	-	3,737,463	28,357	1.69%
CONSTRUCCION	2,031,189,405	429,827,273	833,655	6,290,710	14,467,540	88,750,955	257,053,664	77,944,093	22.51%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2,039,063,750	127,736,006	16,932,990	9,720,987	12,864,553	28,067,717	329,103,117	94,185,705	20.40%
HOTELES Y RESTAURANTES	107,467,036	25,635,023	407,986	223,189	386,170	1,570,888	2,854,994	4,361,252	1.10%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	220,010,215	48,600,678	14,124,117	2,053,707	1,419,103	5,552,013	18,165,701	11,465,435	2.47%
INTERMEDIACION FINANCIERA	118,442,952	18,894,466	-	35,286	-	26,115	22,774,823	610,472	1.27%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1,983,938,788	437,817,998	4,192,229	16,516,712	12,268,317	38,420,840	44,859,601	43,084,657	20.19%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3,219,519	38,076	-	-	-	-	125,495	82,211	0.03%
EDUCACION	32,566,435	854,257	-	6,551	-	72,570	271,678	290,571	0.27%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	62,431,198	5,343,069	3,179,587	185,721	2,502,083	806,994	36,476,190	6,848,654	0.88%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	8,596	-	-	-	-	-	7,444	418	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	19,488	-	-	-	-	-	14,962	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	355,508	20,795	-	-	-	-	261,281	15,605	0.01%
Total general	9,960,416,955	1,273,422,267	41,120,773	54,030,906	49,826,165	189,573,075	999,382,253	271,936,574	100%
(+) Previsión Genérica								88,321,214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								64,372,744	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								64,372,744	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	9,960,416,955	1,273,422,267	41,120,773	54,030,906	49,826,165	189,573,075	999,382,253	489,003,276	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	956,257,202	90,623,427	73,810	2,558,086	3,109,379	7,131,431	88,780,478	13,931,268	9.48%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6,691,749	-	-	22,013	-	-	4,804	23,709	0.06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3,350,868	-	-	-	-	-	37,353,203	14,982	0.34%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	9,810,260	2,189,109	20,778	21,948	87,131	201,482	-	336,280	0.10%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1,970,164,578	122,214,462	1,471,606	3,949,481	3,376,499	26,585,962	55,865,863	24,676,992	18.02%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	214,565,066	1,355,487	-	-	-	-	3,799,389	26,815	1.81%
CONSTRUCCION	2,017,880,561	453,159,002	2,147,156	9,503,665	14,842,930	85,824,350	263,694,805	79,151,355	23.49%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1,789,040,387	149,143,589	16,060,788	13,359,025	13,048,746	24,212,092	324,512,716	89,609,484	19.22%
HOTELES Y RESTAURANTES	103,301,516	28,236,149	35,181	255,188	851,135	1,954,113	2,623,733	4,750,394	1.13%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	193,737,119	51,645,029	343,356	795,307	1,187,933	5,985,978	23,007,314	8,285,165	2.28%
INTERMEDIACION FINANCIERA	139,482,323	18,978,439	-	21,903	-	26,115	8,619,431	529,916	1.38%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	2,025,193,285	465,640,291	7,291,291	17,437,475	11,872,851	39,570,405	38,778,672	45,254,699	21.50%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2,809,531	195,146	-	-	-	-	168,802	65,046	0.03%
EDUCACION	28,562,146	900,835	1	70,996	-	119,311	265,616	336,771	0.25%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	64,199,031	6,118,883	3,870,399	925,400	2,330,047	307,123	33,098,962	7,402,769	0.91%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	11,690	-	-	-	-	-	2,250	418	0.00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	27,742	-	-	-	-	-	6,708	1,034	0.00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	343,208	45,151	-	-	-	-	382,519	15,704	0.01%
Total general	9,525,428,260	1,390,445,000	31,314,367	48,920,487	50,706,651	191,918,363	880,965,266	274,412,802	100%
(+) Previsión Genérica								89,042,900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61,021,543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61,021,543	
(+) Otras contingencias								10,507,213	
Totales	9,525,428,260	1,390,445,000	31,314,367	48,920,487	50,706,651	191,918,363	891,472,479	485,498,788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones

Al 30 de junio de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOQUIDABLES	45,076,109	-	111,278	-	-	-	99,573,956	2,465	1.15%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5,489,921,936	1,102,169,793	18,714,239	41,772,656	31,881,973	157,806,459	109,438,632	146,523,824	55.31%
OTRAS GARANTÍAS	572,060,885	26,460,248	594,594	946,927	1,867,045	1,592,574	173,196,328	12,514,579	6.18%
OTROS HIPOTECARIOS	282,475,745	40,602,275	327,100	917,422	281,420	2,470,635	785,285	8,468,408	2.61%
PERSONALES	2,136,783,479	84,783,175	20,421,783	9,310,469	13,418,583	22,456,337	571,135,949	94,021,876	22.74%
PRENDARIAS	1,341,257,439	9,342,084	781,030	954,724	2,369,334	5,178,983	45,252,102	10,198,288	11.18%
FONDO DE GARANTÍA	92,841,361	10,064,691	170,749	128,709	7,810	68,086	-	207,133	0.82%
Total general	9,960,416,955	1,273,422,267	41,120,773	54,030,906	49,826,165	189,573,075	999,382,253	271,936,574	100%
(+) Previsión Genérica								88,321,214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								64,372,744	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								64,372,744	
(+) Otras contingencias								-	
Totales	9,960,416,955	1,273,422,267	41,120,773	54,030,906	49,826,165	189,573,075	999,382,253	489,003,276	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00-251.01)	Porcentaje
AUTOQUIDABLES	24,004,212	-	103,099	-	-	-	96,498,295	2,659	1.00%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5,578,436,810	1,180,223,307	11,658,269	31,852,544	30,590,278	156,876,154	70,701,554	147,110,380	58.26%
OTRAS GARANTÍAS	428,376,769	29,451,686	645,860	851,742	1,959,267	2,117,897	181,747,704	13,388,204	5.32%
OTROS HIPOTECARIOS	318,113,589	47,115,881	490,796	2,141,898	889,910	2,360,184	889,780	10,264,945	3.07%
PERSONALES	1,839,336,430	107,045,366	17,816,290	11,514,124	14,266,782	24,665,046	492,232,362	91,658,503	20.68%
PRENDARIAS	1,264,102,174	13,284,070	553,177	2,082,689	2,983,113	5,899,081	38,895,570	11,859,933	10.96%
FONDO DE GARANTÍA	73,058,276	13,324,690	46,875	477,489	17,300	-	-	128,178	0.72%
Total general	9,525,428,260	1,390,445,000	31,314,367	48,920,487	50,706,651	191,918,363	880,965,266	274,412,802	100%
(+) Previsión Genérica								89,042,900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61,021,543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61,021,543	
(+) Otras contingencias								10,507,213	
Totales	9,525,428,260	1,390,445,000	31,314,367	48,920,487	50,706,651	191,918,363	891,472,479	485,498,788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00- 251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	9,739,755,193	1,113,611,826	-	-	-	-	958,303,022	48,128,227	93.98%
B - Categoría B	100,427,407	66,535,492	2,360,076	6,735,817	821,040	35,454	4,786,340	4,343,901	1.45%
C - Categoría C	112,510,892	11,908,782	4,754,350	24,476,127	868,370	1,958,054	4,849,934	16,452,643	1.28%
D - Categoría D	3,011,574	60,443,482	13,912,627	2,623,989	389,857	3,321,883	481,747	21,744,842	0.67%
E - Categoría E	1,560,517	6,917,865	4,429,444	7,515,784	7,414,638	66,365,115	27,989,652	41,297,427	0.97%
F - Categoría F	3,151,373	14,004,819	15,664,277	12,679,189	40,332,260	117,892,568	2,971,559	139,969,533	1.64%
Total general	9,960,416,955	1,273,422,267	41,120,773	54,030,906	49,826,165	189,573,075	999,382,253	271,936,574	100%
(+) Previsión Genérica								88,321,214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								64,372,744	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								64,372,744	
(+) Otras contingencias								-	
Total	9,960,416,955	1,273,422,267	41,120,773	54,030,906	49,826,165	189,573,075	999,382,253	489,003,276	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00- 251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	9.298.560.409	1.217.176.128	-	141.525	-	-	842.434.335	44.157.483	93,72%
B - Categoría B	94.735.493	64.688.470	3.448.234	8.404.202	-	338.111	6.878.452	3.806.261	1,47%
C - Categoría C	123.196.314	25.870.207	4.799.587	8.649.344	222.073	690.826	322.378	17.209.738	1,35%
D - Categoría D	4.078.529	64.077.451	4.444.301	3.658.679	998.502	3.923.769	390.711	21.468.430	0,67%
E - Categoría E	1.266.348	8.108.690	3.296.110	10.061.273	8.654.974	71.321.166	27.989.066	44.502.151	1,08%
F - Categoría F	3.591.167	10.524.054	15.326.136	18.005.463	40.831.102	115.644.492	2.950.324	143.268.738	1,71%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Total	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 30 de junio de 2025

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00- 251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1,339,160,266	-	-	-	-	-	228,185,052	330,241	12.47%
11 A 50 MAYORES	1,866,024,760	131,227,613	-	-	-	-	154,475,749	20,696,950	17.12%
51 A 100 MAYORES	760,063,445	41,269,606	226,344	16,000,000	336,140	41,846,106	144,501,934	20,462,309	7.99%
OTROS	5,995,168,483	1,100,925,048	40,894,429	38,030,906	49,490,025	147,726,969	472,219,518	230,447,074	62.42%
Total general	9,960,416,955	1,273,422,267	41,120,773	54,030,906	49,826,165	189,573,075	999,382,253	271,936,574	100%
(+) Previsión Genérica								88,321,214	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								64,372,744	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								64,372,744	
(+) Otras contingencias								-	
Total	9,960,416,955	1,273,422,267	41,120,773	54,030,906	49,826,165	189,573,075	999,382,253	489,003,276	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00- 251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1,328,885,557	-	-	-	-	-	85,220,014	69,050	11.67%
11 A 50 MAYORES	1,709,590,647	135,630,609	-	-	-	-	253,396,819	21,753,250	17.32%
51 A 100 MAYORES	770,799,464	72,040,307	226,344	333,562	336,140	41,846,106	92,448,576	20,487,039	8.07%
OTROS	5,716,152,592	1,182,774,084	31,088,023	48,586,925	50,370,511	150,072,257	449,899,857	232,103,463	62.95%
Total general	9,525,428,260	1,390,445,000	31,314,367	48,920,487	50,706,651	191,918,363	880,965,266	274,412,802	100%
(+) Previsión Genérica								89,042,900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61,021,543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61,021,543	
(+) Otras contingencias							10,507,213	-	
Total	9,525,428,260	1,390,445,000	31,314,367	48,920,487	50,706,651	191,918,363	891,472,479	485,498,788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.6) Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones

Al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2025	2024	2023
Cartera vigente	9.960.416.955	9.525.428.260	8.539.456.841
Cartera vencida	41.120.773	31.314.367	36.426.471
Cartera en ejecución	49.826.165	50.706.651	52.586.175
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.273.422.267	1.390.445.000	1.611.895.981
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	54.030.906	48.920.487	81.166.036
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	189.573.075	191.918.363	118.469.067
Cartera contingente	999.382.253	891.472.479	806.004.752
Previsión específica para incobrabilidad	262.308.693	265.273.268	216.419.739
Previsión genérica para incobrabilidad	88.321.214	89.042.900	90.698.264
Previsión genérica voluntaria	64.372.744	61.021.543	56.187.506
Previsión genérica cíclica	64.372.744	61.021.543	56.187.506
Previsión para activos contingentes	9.627.880	9.139.534	9.302.060
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	39.576.532	71.922.516	46.735.078
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	-	6.777.726
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	472.576.427	415.552.541	368.960.579
Productos en suspenso	66.781.492	62.154.647	49.973.896
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	609.421.055	584.930.091	663.363.945
Créditos castigados por insolvencia	193.114.112	183.808.233	163.250.819
Número de prestatarios	58.057	54.579	50.108

BANCO ECONÓMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos)**

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

	2025 %	2024 %
Cartera bruta	11.568.390	11.238.733
Total cartera reprogramada	1.517.026	1.631.284
Otras reprogramaciones	1.517.026	1.631.284
Cartera reprogramada en % /cart. bruta	13.11%	14.51%
Otras reprogramaciones en %	13.11%	14.51%
Producto de cartera	472.576	415.553
Producto de cartera no reprogramada	406.153	345.461
Producto de cartera reprogramada	66.424	70.091
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	85.94%	83.13%
Producto s/cartera reprogramada	14.06%	16.87%
Mora cartera reprogramada	243.604	240.839
Otras reprogramaciones	243.604	240.839
Pesadez cartera reprog/cart.reprog.	16.06%	14.76%
Otras reprogramaciones	16.06%	14.76%

Grado de reprogramación e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 30 de junio de 2025 el volumen de cartera reprogramada es de Bs1.517.026.000 lo cual muestra una disminución de Bs114.258.000 con respecto al 31 de diciembre de 2024, que expresados en términos relativos representa el 7%. El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 13,11%, reflejando una disminución de 1,40% con respecto al 31 de diciembre de 2024, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 14,51%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A., cuenta con una cartera de mayor calidad.

8.c.8) Límites legales

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros o DS N° 24000 y N° 24439, entendiendo que el capital regulatorio de la entidad es de Bs1.208.852.541.

	%	Bs
No debidamente garantizados	5%	60.442.627
Debidamente garantizados	20%	241.770.508
Contingente y boletas	30%	362.655.762

Conciliación de provisiones de cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2025	2024	2023
Previsión inicial:	485.498.786	428.795.075	377.484.325
(-) Castigos y bienes y otros	(26.332.548)	(52.031.214)	(18.151.263)
(-) Recuperaciones	(29.876.517)	(40.357.757)	(63.997.858)
(+) Provisiones constituidas	59.713.555	149.092.683	133.459.872
Previsión final:	489.003.276	485.498.786	428.795.075

BANCO ECONÓMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****8.d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente

Concepto		2025	2024
Pagos anticipados		102.172.964	125.875.325
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	24.011.283	62.357.400
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	22.891.056	19.417.987
Anticipos al personal		271.356	51.085
Alquileres pagados por anticipado		1.450.119	287.385
Seguros pagados por anticipados		11.711.698	2.390.851
Otros pagos anticipados	(3)	41.837.452	41.370.617
Diversas		150.810.714	82.948.066
Comisiones por cobrar		4.543.024	2.810.832
Primas de seguros por cobrar		15.700.986	21.587.709
Certificados tributarios		19.548.083	1.157.712
Gastos por recuperar		2.214.502	2.392.497
Crédito fiscal IVA		2.074.069	799.588
Importes entregados en garantía	(4)	5.925.499	2.459.424
Cuentas por cobrar-comisiones por pago de bonos sociales		45.234	45.234
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	100.759.317	51.695.071
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(33.272.026)	(24.441.065)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(5.397.089)	(4.868.221)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(27.874.937)	(19.572.844)
Total otras cuentas por cobrar		219.711.652	184.382.327

(1) Al 30 de junio de 2025, Bs24.011.283 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2025.

Al 31 de diciembre de 2024, Bs62.357.400 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2024.

(2) Al 30 de junio de 2025, Bs22.891.056 corresponden a obras civiles Bs12.242.659 elaboración de diseño Bs168.090, licencias Bs6.030.858; desarrollo de nuevo software Bs170.027; contratos con calificadoras de riesgo Bs325.399; soporte técnico y mantenimiento de equipos Bs802.727; suscripción y afiliaciones Bs35.309; auditorías Bs69.000; consultorías contratadas Bs322.800, cableado eléctrico Bs843.008; fiscalización Bs.109.396; publicidad Bs.1.155.407; impresiones Bs223.728; otros anticipos Bs392.648.

Al 31 de diciembre de 2024, Bs19.417.987 corresponden a obras civiles Bs15.411.896; elaboración de diseño Bs72.929, licencias Bs1.394.801; desarrollo de nuevo software Bs379.775; contratos con calificadoras de riesgo Bs248.178; soporte técnico Bs160.644; mantenimientos de equipos Bs828.042; suscripción y afiliaciones Bs293.532; auditorías Bs172.500; consultorías contratadas Bs210.789, otros anticipos Bs244.901.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.d) Otras cuentas por cobrar (Cont.)

- (3) Al 30 de junio de 2025 Bs41.837.452 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs20.030.860; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs26.475; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prorroga Bs.13.642.877; otros pagos anticipados seguros cartera regulada Bs.5.703.208, apertura de agencias Bs2.434.032.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs41.370.617 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs16.494.691; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs24.895; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prorroga Bs22.795.752; otros pagos anticipados seguros cartera regulada Bs.85.598, apertura de agencias Bs1.969.681.

- (4) Al 30 de junio de 2025 Bs5.925.499 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs890.611; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929; garantía en la licencia Bs101.135; garantía empresa Genex Bs14.000; otros alquileres Bs47.824; garantía Visa internacional consumo tarjeta de crédito Bs.3.430.000

Al 31 de diciembre de 2024 Bs2.459.424 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs471.404; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929; garantía en la licencia Bs525.091; garantía empresa Genex Bs21.000.

- (5) Al 30 de junio de 2025 Bs100.759.317 corresponde a compra activos fijos Bs24.278.130; seguros de prestatarios Bs10.818.070; remesas familiares Bs6.621.064; obras civiles y construcción de inmuebles Bs14.796.846; programas y software Bs1.573.403; trámites legales Bs432.935; promoción empresarial Bs10.166; controversia de tarjetas Bs241.153; mantenimientos cableado Bs1.597.736; reclamos por siniestros Bs3.813.; impuestos Bs724.254; membresías Bs33.025; compras Bs68.904; prestamos Bs2.096; elaboración y diseño Bs360.265; mantenimiento equipos Bs907.626; honorarios Bs13.920; combustible Bs20.020; uniforme Bs1.217.200;seguro diferido Bs31.128.428;compra de tarjeta Bs551.544 gestora publica pensiones Bs.4.841.201 y otros Bs517.518.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs51.695.071 corresponde a compra activos fijos Bs25.132.225; seguros de prestatarios Bs10.932.692; remesas familiares Bs1.482.970; obras civiles y construcción de inmuebles Bs8.194.571; programas y software Bs536.439; trámites legales Bs1.265.248; promoción empresarial Bs15.568; controversia de tarjetas Bs535.099; mantenimientos cableado Bs1.051.138; reclamos por siniestros Bs16.630; impuestos Bs654.012; membresías Bs42.272; compras Bs799.878; prestamos Bs19.155, alquiler Bs2.419; elaboración y diseño Bs239.447; mantenimiento equipos Bs403.057; otros mantenimiento Bs32.241; honorarios Bs13.920; combustible Bs19.707 y otros Bs306.383.

BANCO ECONÓMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****8.e) Bienes realizables**

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Bienes recibidos en recuperación de créditos	34.366.324	31.450.588
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	5	2
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	33.596.319	30.680.586
Participación en empresas reestructuradas ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	985.049	982.797
Mobiliario, equipos y vehículos	251.431	249.179
Inmuebles	733.618	733.618
Otros bienes realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(24.743.000)	(22.704.232)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(23.758.139)	(21.721.619)
(Previsión bienes fuera de uso)	(984.861)	(982.613)
Total Bienes Realizables	10.608.373	9.729.153

8.f) Bienes de uso

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Terrenos	119.694.071	101.569.718
Terrenos	119.694.071	101.569.718
Edificios	105.484.774	104.005.880
Edificios	163.024.310	158.853.220
(Depreciación acumulada edificios)	(57.539.536)	(54.847.340)
Mobiliario y enseres	7.780.201	8.231.715
Mobiliario y enseres	31.805.124	31.227.606
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(24.024.923)	(22.995.891)
Equipos e instalaciones	6.554.488	5.894.144
Equipos e instalaciones	38.279.259	36.809.768
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(31.724.771)	(30.915.624)
Equipos de computación	19.015.072	22.213.884
Equipos de computación	121.956.037	120.689.615
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(102.940.965)	(98.475.732)
Vehículos	1.980.026	2.301.024
Vehículos	6.665.261	7.312.611
(Depreciación acumulada vehículos)	(4.685.236)	(5.011.587)
Obras de arte	65.612	65.612
Obras de arte	65.612	65.612
Total bienes de uso	260.574.243	244.281.976
Gasto de depreciación	(9.374.583)	(8.159.245)

BANCO ECONÓMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****8.g) Otros activos**

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

		2025	2024
Bienes diversos	(1)	2.529.656	2.840.262
Cargos diferidos		4.384.303	5.711.687
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(2)	4.384.303	5.711.687
Partidas pendientes de imputación	(3), (4) y (5)	22.324.916	52.140.254
Activos Intangibles	(6)	6.616.841	8.085.246
(Previsión partidas pendientes de imputación)		(134.931)	(25.752)
Total otros activos		35.720.785	68.751.698

- (1) Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.
- (2) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	2025	2024
Valor de costo- mejoras bienes alquilados	8.732.840	8.981.940
(Amortización acumulada)	(4.348.537)	(3.270.253)
Gasto mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	4.384.303	5.711.687

- (3) Al 30 de junio de 2025 Bs1.458.783 corresponde a: Fallas de caja y ATM 's Bs105.705; Operaciones por liquidar Visa Electrón Bs1.353.078.
Al 31 de diciembre de 2024 Bs4.452.481, corresponde a: fallas de caja y ATM's Bs35.518; remesa en tránsito Bs280.000, operación por liquidar visa electrón Bs4.136.963.

- (4) Al 30 de junio de 2025 del total Bs18.965.889. corresponde a: Partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs422.222; partidas pendientes consumo de compras visa Bs3.767.976; partidas pendientes consumos adelantos de efectivo Bs502.829; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs14.088.379; pago servicios públicos con TC Bs128.415; partidas pendientes TC prepagadas Bs56.068.

Al 31 de diciembre de 2024 del total Bs19.167.504, corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs675.482; partidas pendientes consumo de compras visa Bs11.190.818; consumos adelantos de efectivo Bs904.817; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs6.185.686; pago servicios públicos con TC Bs122.739; partida pendiente consumos compras tarjeta empresarial Bs87.962.

- (5) Al 30 de junio de 2025 del total Bs1.900.244. corresponde a: Partidas pendientes por ACH Bs12.739; partidas pendientes pólizas Bs14; partidas pendientes comisiones Bs19.916; partidas pendientes TGN Bs369; partidas pendientes de recaudaciones Bs1.512.504; partidas pendientes servicios a instituciones fuera de hora Bs19.619; partidas pendientes servicio de cobranza Bs96.755; partidas pendientes acreditación QR Bs192.691; partidas pendientes wester unión Bs25.550; Otras partidas Bs20.087.

BANCO ECONÓMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.g) Otros activos (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024 del total Bs28.520.269 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH Bs23.291; partidas pendientes gestora Bs20.476; partidas pendientes por captaciones Bs2.791; partidas pendientes comisiones Bs8.244; partidas pendientes TGN Bs1.282; partidas pendientes varios Bs18.568; partidas pendientes servicios e instituciones Bs15.951; partidas pendientes productos Bs28.380.606; partidas pendientes Western Unión Bs49.060.

(6) Programas y aplicaciones informáticas.

	2025	2024
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	14.040.467	14.040.467
(Amortización acumulada)	(7.423.626)	(5.955.221)
Saldo	6.616.841	8.085.246

8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones es la siguiente

Concepto	2025	2024	2023
Obligaciones con el público a la vista	945.073.389	1.063.534.960	1.126.395.115
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	2.470.503.916	2.211.316.957	1.883.511.353
Obligaciones con el público a plazo	299.920	299.905	3.494.040
Obligaciones con el público restringidas	237.037.412	203.650.554	203.486.673
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	6.826.755.450	6.642.267.108	883.475.240
Cargos devengados por pagar	1.388.712.095	1.327.945.226	62.395.719
Total obligaciones con el público	11.868.382.182	11.449.014.710	4.162.758.141

8.j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente

Concepto	2025	2024
Obligaciones fiscales a la vista	3.977.729	2.225.128
Obligaciones fiscales restringidas	98.092	98.092
Total obligaciones fiscales	4.075.821	2.323.220

BANCO ECONÓMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****8.k) Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento**

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente

Concepto		2025	2024
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	42.840.283	32.576.678
BCB a plazo	(2)	318.496.528	318.496.528
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(3)	761.257.615	962.377.346
Entidades del exterior a plazo		-	1.283.286
Cargos devengados por pagar		73.854.851	88.748.769
Total obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento		1.196.449.277	1.403.482.607

(1) Bs42.840.283 y Bs32.576.678, corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.

(2) Obligaciones con el BCB por Bs318.496.528, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual se otorga a la entidad una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del convenio de pagos y créditos recíprocos.

(3) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

Líneas externas de Bancos y corresponsales utilizadas y no utilizadas:**Al 30 de junio de 2025**

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.01.299	Banco Central de Bolivia	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	17.619.308,60	-	17.619.308,60	120.868.457
862.03.225	BID	07/10/2022	Renovación automática	CONFIRMACION L/C	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	03/06/2021	5 años	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
					28.619.308,60	-	28.619.308,60	196.328.457

Al 31 de diciembre de 2024

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2022	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
					11.000.000	-	11.000.000	75.460.000

La línea de crédito **862.01.299** ha sido asignada por el Banco Central de Bolivia para la confirmación de cartas de crédito emitidas a través del convenio recíproco SIR-ALADI.

La línea de crédito **862.03.225** del BID es para financiamientos de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La línea de crédito **862.03.236** otorgada por el Banco Pichincha, Miami, USA es para confirmar cartas de crédito de importación.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.I) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente

Concepto	2025	2024
Por intermediación financiera	2.599.425	2.452.604
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	2.599.425	2.452.604
Diversas	(1) 96.993.035	215.201.349
Cheques de gerencia	18.311.917	33.949.700
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.595.773	1.263.080
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	41.038.559	143.995.195
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.816.430	1.471.376
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.460.155	2.019.226
Comisiones por pagar	2.504	2.662
Acreedores por compra de bienes y servicios	435.109	130.750
Ingresos diferidos	3.417.039	2.878.592
Acreedores varios	(2) 27.915.549	29.490.767
Provisiones	115.700.616	80.530.808
Provisión para primas	5.941.529	5.625.849
Provisión para aguinaldo	5.941.529	-
Provisión para indemnizaciones	38.223.596	35.417.840
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	30.664.200	-
Provisión para otros impuestos	459	-
Otras provisiones	(3) 34.929.302	39.487.119
Partidas pendientes de imputación	66.498.768	58.894.622
Fallas de caja	445.471	363.267
Operaciones por liquidar	(4) 64.781.501	57.318.197
Otras partidas pendientes de imputación	(5) 1.271.796	1.213.158
Total otras cuentas por pagar	281.791.844	357.079.383

(1) Al 30 de junio de 2025 Bs96.993.035 corresponde a: corresponde a: Cheques de gerencias no cobrados Bs18.311.917; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.595.773; acreedores fiscales por impuestos Bs41.038.559; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros Bs1.816.430; cargas sociales a cargo de la entidad Bs2.460.155; comisiones por pagar Bs2.504; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs435.109; ingresos diferidos Bs3.417.039; acreedores varios Bs27.915.549; importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs215.201.349 corresponde a: Cheques de gerencias no cobrados Bs33.949.700; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.263.080; acreedores fiscales por impuestos Bs143.995.195; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros 1.471.376; cargas sociales a cargo de la entidad Bs2.019.226; comisiones por pagar Bs2.662; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs130.750; ingresos diferidos Bs2.878.592; acreedores varios Bs29.490.767; importe desglosado en el punto 2.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.I) Otras cuentas por pagar (Cont.)

- (2) Al 30 de junio de 2025 Bs27.915.549 corresponde a: Primas de seguros por pagar Bs22.703.825; acreedores varios y DPF's Bs1.181.142; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs653.251; controversia de tarjetas de crédito Bs168.915; servicios por recaudaciones SAGUAPAC. MONEYGRAM. DOLEX y AXS Bs131.327; otras cuentas por pagar a terceros Bs177.973 y seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs2.899.116.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs29.490.767 corresponde a: Primas de seguros por pagar Bs26.876.218; acreedores varios y DPF's Bs1.271.169; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs450.830; controversia de tarjetas de crédito Bs150.101; servicios por recaudaciones SAGUAPAC. MONEYGRAM. DOLEX y AXS Bs140.574; otras cuentas por pagar Bs54.125 y seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs547.750.

- (3) Al 30 de junio de 2025 Bs34.929.302 corresponden a: Bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos. capacitación y otros gastos al personal Bs5.542.930; fondo RAL y fondo de protección al ahorrista Bs14.583.591; servicio de seguridad Bs509.966; servicio de limpieza Bs610.219; consultorías y auditorías contratadas Bs470.385; servicios INFOCRED Bs170.696; patentes e impuestos Bs1.267.161; gastos para bienes adjudicado Bs276.212; alquiler de agencias y Atm Bs317.449; servicio de mantenimientos inmuebles. muebles y otros Bs963.513; servicios básicos Bs318.184; servicio de publicidad Bs656.838; servicios contratados Bs605.879; servicio SWIFT Bs693.480; servicio de internet telefonía Fax. correo y pasajes Bs890.969; servicio de cámara de compensación Bs685.888; servicio de administración RSE Bs380.317; gastos operativos Bs287.705; bienes y servicios de gestión anterior Bs3.993.446; tarjeta de crédito visa Bs1.704.474.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs39.487.119 corresponden a: Bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs9.805.120; fondo RAL y fondo de protección al ahorrista Bs13.801.807; acuotacion ASFI Bs529.717; servicio de seguridad Bs426.513; servicio de limpieza Bs395.000; consultorías y auditorías contratadas Bs806.018; servicios INFOCRED Bs265.686; patentes e impuestos Bs2.006.625; gastos para bienes adjudicado Bs252.682; alquiler de agencias y ATMs Bs375.748; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs2.227.316; servicios básicos Bs248.095; servicio de publicidad Bs977.238; servicios contratados Bs702.119; servicio SWIFT Bs843.299; servicio de internet telefonía Fax. correo y pasajes Bs790.856; servicio de cámara de compensación Bs275.262; servicio de administración RSE Bs568.116; gastos operativos Bs959.505; bienes y servicios de gestión anterior Bs1.826.829 y tarjeta de crédito visa Bs1.403.568.

- (4) Al 30 de junio de 2025 Bs64.781.501 corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs6.522.087; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs8.366.494; transacciones de ATM pendientes Bs11.787.640; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs3.690.087; ACH recibidas tercer ciclo Bs9.457.813; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs2.243.679; operaciones por liquidar activos fijos Bs213.550; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs2.818.382; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs12.320.932; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs1.581.868; seguros Bs2.444.578; cuotas diferidas Bs1.549.634; alquileres Bs680.265; propaganda y publicidad Bs1.078.697 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs25.795.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024 Bs57.318.197; corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs6.936.367; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs15.808.368; transacciones de ATM pendientes Bs192.880; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs13.830.192; ACH recibidas tercer ciclo Bs24.000; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs7.924.352; tarjetas compra mundo Bs771.109; operaciones por liquidar activos fijos Bs759.131; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs3.532.124; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs63.850; operaciones pendiente en el Banco Unión S.A., Bs5.910; seguros Bs3.709.384; cuotas diferidas Bs565.764; alquileres Bs3.132; auditoría externa Bs172.500; consultorías contratadas Bs44.865; desarrollo e implementación de software Bs325.588; mantenimiento de equipos, remodelaciones Bs408.682; obras civiles Bs1.762.149; supervisión de obras, mantenimientos Bs100.000 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs377.850.

- (5) Al 30 de junio de 2025 Bs1.271.796 corresponde a: Recaudación Gas – YPFB Bs52.539; campañas comerciales Bs17.178; cheques de la compañía de seguros para devoluciones siniestros Bs9.634; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs1.099.085; comisiones Western Unión Bs628 y remisión de fondos Bs21.457.

Al 31 de diciembre de 2024 Bs1.213.158; corresponde a: Recaudación gas-YPFB Bs40.293; campañas comerciales Bs17.177; cheques de la compañía de seguros para devoluciones siniestros Bs9.634; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs1.020.843; comisiones Western Unión Bs19.751; y remisión de fondos Bs34.185.

8.m) Previsiones

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente

Concepto	2025	2024
Activos contingentes	9.627.880	9.139.534
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	64.372.744	61.021.543
Genérica cíclica	64.372.744	61.021.543
Otras provisiones	14.541.035	13.709.126
Total provisiones	152.914.403	144.891.745

8.n) Valores en circulación

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Bonos	33.000.000	33.000.000
Bonos representados por anotaciones en cuenta	33.000.000	33.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	127.053	122.516
Cargos devengados por pagar bonos	127.053	122.516
Total Valores en circulación	33.127.053	33.122.516

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.n) Valores en circulación (Cont.)

El Banco tiene vigentes valores en circulación denominados Bonos Banco Económico S.A. I - Emisión 1, emitidos bajo el Programa de Emisiones Bonos Banco Económico S.A. I, autorizado e inscrito en fecha 30 de septiembre de 2019 mediante Resolución ASFI N°842/2019. La Emisión de Bonos Banco Económico S.A. I - Emisión 1 se estructuró en Serie A y B, dicha operación se colocó en la Bolsa de Boliviana de Valores el 23 de enero de 2020.

Al 30 de junio de 2025, está vigente la **Serie B**, cuyo monto de colocación fue de Bs44.000.000.- a una tasa ponderada de 4,95% a un plazo de 2.520 días, el saldo en capital de esta emisión es de Bs33.000.000.

El Banco, como emisor de bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%
Dic-23		11,40%	83,79%	154,37%
Dic-24		11,63%	86,39%	145,99%
Jun-25		11,97%	75,59%	143,39%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa bonos Banco Económico S.A.

8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Instrumentadas mediante bonos (2)	179.250.000	190.250.000
Bonos subordinados	179.250.000	190.250.000
Cargos devengados por pagar	3.294.771	3.522.372
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	3.294.771	3.522.372
Total obligaciones subordinadas	182.544.771	193.772.372

Al 30 de junio de 2025, las deudas subordinadas vigentes corresponden a las emisiones de bonos subordinados realizados bajo el programa de bonos subordinados BEC III, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 230/2016, el programa de bonos subordinados BEC IV, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 843/2019 y el programa de bonos subordinados BEC V, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 264/2023.

Al 30 de junio de 2025 el Banco tiene las siguientes emisiones vigentes de bonos subordinados:

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30 a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 30 de junio de 2025, el saldo en capital de esta emisión es de Bs5.500.000.
- Bonos subordinados BEC IV-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 23 de noviembre de 2021, por un monto de Bs50.631.805,14 a una tasa ponderada de 6,31% a un plazo de 2880 días. Al 30 de junio de 2025, el saldo en capital de esta emisión es de Bs46.250.000.
- Bonos subordinados BEC V-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 11 de abril de 2023, por un monto de Bs50.056.700,00 a una tasa ponderada de 6.00% a un plazo de 2520 días. Al 30 de junio de 2025, el saldo en capital de esta emisión es de Bs50.000.000.
- Bonos subordinados BEC V-Emisión 2, por un valor de emisión de Bs100.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 16 de septiembre de 2024, por un monto de Bs77.814.805 a una tasa ponderada de 6,00% a un plazo de 2520 días. Al 30 de junio de 2025, el saldo de capital de esta emisión es de Bs77.500.000.

COMPROMISOS FINANCIEROS

PERIODOS	EMISIONES DE BONOS		
	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS		
	CAP	11%	Liquidez 50% Cobertura 100%
Dic-22	11,18%	74,20%	183,12%
Dic-23	11,40%	83,79%	154,37%
Dic-24	11,63%	86,39%	145,99%
Jun-25	11,97%	75,59%	143,39%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa BEC III, BEC IV y BEC V.

8.p) Obligaciones con empresas públicas

La evolución del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2025	2024	2023
Obligaciones por cuentas de ahorro	29.375.480	29.045.797	45.813.528
Obligaciones con empresas públicas restringidas	-	35.000.000	-
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	1.995	-	5.349.380.000
Cargos devengados por pagar	1.044.037	1.711.617	1.111.624.453
Total obligaciones con empresas con participación estatal	30.421.513	65.757.414	6.506.817.981

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Concepto		
Ingresos financieros	575.818.478	450.868.419
Productos por disponibilidades	1.320.461	407.791
Productos por inversiones temporarias	93.397.492	28.421.157
Productos por cartera vigente	460.068.868	405.318.085
Productos por cartera con vencida	5.129.830	5.594.401
Productos por cartera en ejecución	7.377.729	4.640.055
Productos por otras cuentas por cobrar	-	25.840
Productos por inversiones permanentes financieras	827.897	343.060
Comisiones por cartera y contingente	7.696.202	6.118.029
Gastos financieros	210.542.705	193.451.402
Cargos por obligaciones con él publico	182.217.394	81.602.593
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	19.504.968	21.871.107
Cargos por valores en circulación	821.310	2.132.433
Cargos por obligaciones subordinadas	5.494.188	3.887.990
Cargos por obligaciones con empresas públicas	2.504.846	83.957.279
Resultado financiero bruto	365.275.773	257.417.017

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de los periodos 2025 y 2024 fueron:

	2025 (%)	2024 (%)
Tasas activas		
Liquidez	2,62	2,18
Cartera de crédito	8,28	7,85
Tasas pasivas		
Cuentas corrientes	1,20	1,21
Caja de ahorro	1,68	1,51
Depósitos a plazo fijo	4,67	4,55
Obligaciones con EIFs	3,00	3,03
Valores en circulación	4,95	4,74
Obligaciones subordinadas	6,01	5,96

8.r) Recuperaciones de activos financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Recuperaciones de activos financieros castigados	6.074.564	4.622.213
Recuperaciones de capital	3.215.632	2.579.481
Recuperaciones de interés	1.610.501	1.209.446
Recuperaciones de otros conceptos	1.248.430	833.285
Dismin. de prev. p/incob. de cartera y otras ctas. por cobrar	34.402.014	21.337.659
Específica para incobrabilidad de cartera	17.040.451	11.248.376
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	2.435
Otras cuentas por cobrar	4.525.496	4.428.215
Activos contingentes	317.312	416.246
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	721.686	1.192.973
Genérica cíclica	3.670.377	4.049.414
Exceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas	8.126.692	-
Disminución de previsión para inversiones temporarias	4.690	221.789
Inversiones temporarias	4.690	221.789
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	263.569	420.260
Partidas pendientes de imputación	263.569	420.260
Total recuperación de activos financieros	40.744.837	26.601.920

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	76.343.657	100.378.290
Específica para incobrabilidad de cartera	39.576.532	71.922.516
Otras cuentas por cobrar	16.630.102	18.178.552
Activos contingentes	805.658	695.389
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	831.908	920.604
Genérica cíclica	10.372.764	8.661.229
Genérica por el exceso al límite de op. de consumo no deb. garantizadas	8.126.692	-
Perdidas por inversiones temporarias	237.923	720.716
Perdidas por inversiones temporarias	237.923	720.716
Castigos de productos financieros	7.210.270	7.636.373
Castigo de productos por cartera	6.650.739	7.266.971
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	548.519	369.403
Castigo de productos por inversiones permanentes	11.011	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	1.150.024	401.414
Partidas pendientes de imputación	1.150.024	401.414
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	84.941.873	109.136.793

8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

Concepto	2025	2024
Otros ingresos operativos	1.272.793.288	382.493.822
Comisiones por servicios	509.893.471	165.894.429
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	329.076.815	50.487.092
Ingresos por bienes realizables	10.866.622	2.055.308
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	5.059.061	693.519
Ingresos operativos diversos (1)	417.897.319	163.363.475
Otros gastos operativos	1.186.070.573	269.784.403
Comisiones por servicios	15.578.035	20.220.669
Costo de bienes realizables	10.644.224	5.598.026
Gastos operativos diversos (2)	1.159.848.313	243.965.708
Resultado neto ingresos y gastos operativos	86.722.715	112.709.419

- (1) Al 30 de junio de 2025 Bs.417.897.319 corresponden a ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs.37.865.613; ingresos por servicios varios y diversos Bs800.772; generación de crédito fiscal Bs.7.994.568; gastos recuperados swift Bs.3.498; chequeras Bs.204.403; banca por internet y servicio de QR Bs.768.684; ingresos por servicios de administración Bs.370.145.367; fotocopias y formularios Bs.50.428; envío courier Bs.5.498 y comercio exterior Bs58.488.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.t) Otros ingresos y gastos operativos (Cont.)

Al 30 de junio de 2024 Bs.163.363.474 corresponden a ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs35.563.515; ingresos por servicios varios y diversos Bs.754.570; ingresos comisión de administración Bs.119.558.438, generación de crédito fiscal Bs4.613.997; comercio exterior Bs1.148.749, gastos recuperados swift Bs339.924; chequeras Bs206.268; banca por internet y servicio de QR Bs915.620; fotocopias y formularios Bs257.199 y envío courier Bs5.194.

- (2) Al 30 de junio de 2025 Bs. 1.159.848.313 corresponden a pérdidas en operaciones de cambio Bs.1.143.040.714; promoción empresarial cash back, ganador cuenta Premium sobre ruedas y pasajes acumulación puntos Bs.4.269.261; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs.1.670.000; gastos de información confidencial Bs.1.081.500; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs.305.473; gastos convenio visa internacional Bs.717.386; gastos servicio swift y otros servicios comercio exterior Bs.246.148; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs.1.036.845; gastos varios como chequeras, formularios, gastos judiciales y honorarios Bs.828.808 tasas de regulación Bs.146.622; gastos visa mensual tarjeta de crédito y tarjeta de débito Bs.5.078.603, primas de seguros Bs.3.628 y otros gastos Bs.1.423.325.

Al 30 de junio de 2024 Bs243.965.708, corresponden a pérdidas en operaciones de cambio Bs223.927.976; promoción empresarial Cash Back, ganador cuenta premium sobre ruedas y pasajes acumulación Bs.4.510.641; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs2.510.617; Gastos de información confidencial Bs929.428; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs525.236; gastos convenio visa internacional Bs944.176; gastos servicio swift y otros servicios comercio exterior Bs307.824; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs860.444; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y honorarios Bs644.223; tasas de regulación Bs106.494; gastos visa mensual tarjeta de crédito y tarjeta de débito Bs6.666.258; primas de seguros Bs5.187 y otros gastos Bs2.027.204.

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es como sigue:

Concepto		2025	2024
Ingresos extraordinarios	(1)	5.701.879	11.829.919
Gastos extraordinarios		-	-
Total ingresos y gastos extraordinarios		5.701.879	11.829.919
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	4.859.895	260.683
Gastos de gestiones anteriores	(3)	(89.966)	(46.888)
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		4.769.929	213.795

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores (Cont.)

- (1) Al 30 de junio de 2025 Bs.5.701.879, corresponde a: Bs.692.935 descuento sobre compras, uniformes y otros, Bs.4.301.147 participación de beneficios de gestión 2024 masivos; Bs474.324 servicio de canal colectivo BEC; Bs.231.663 excedentes de cargos cuarto trimestre de la gestión 2024 realizadas con VISA y otros Bs1.810.

Al 30 de junio de 2024 Bs11.829.919, corresponde a: Bs.9.753.399 indemnización de la compañía de seguros por póliza BBB, indemnización por reclamos servicios de manillas Bs306.171; recuperación otros conceptos Bs847.899 y Bs922.450 descuento sobre compras, uniformes y otros.

- (2) Al 30 de junio de 2025, del total de Bs.4.859.895; corresponde a: Ajuste IT pago formulario 400 Bs.1.271.391; retiro de provisión por servicios administrativos y operativos no realizados Bs.3.576.416 y otros Bs12.088.

Al 30 de junio de 2024, del total de Bs260.683; corresponde a: Ajuste IT pago formulario 400 Bs.1.524; retiro de provisión de gestiones anteriores Bs.259.159.

- (3) Al 30 de junio de 2025, del total de Bs.89.966, corresponde a: Devoluciones de comisiones Bs.2.345 devolución prima devengada de seguro desgravamen hipotecaria cartera Bs.71.786, ajuste de comisiones diferidas Bs.7.535; ajuste de canje de puntos Bs2.456 y otros Bs5.844.

Al 30 de junio de 2024, del total de Bs46.888 corresponde a: faltante en recuento de remesa Bs.10, servicio TIGO cobranza Bs.7.000, reclasificación de cuenta contable Bs.17.588, ACH duplicadas por implementación del nuevo programa TEZABIZ Bs.2.964, sistema de transacciones regularizadas Bs.19.326.

8.v) Gastos de administración

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Gastos del personal	130.934.664	116.734.417
Servicios contratados	21.497.045	19.089.693
Seguros	2.794.316	2.476.357
Comunicaciones y traslados	4.151.138	3.823.185
Impuestos	10.466.588	4.360.300
Mantenimiento y reparaciones	4.647.097	4.660.395
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	9.374.583	8.159.245
Amortización de cargos diferidos	2.976.297	1.814.304
Otros gastos de administración	(1) 65.593.250	46.522.006
Total gastos de administración	252.434.976	207.639.902

BANCO ECONÓMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****8.v) Gastos de administración (Cont.)**

(1) Los gastos de administración más importantes son:

	2025	2024
Gastos notariales y judiciales	393.776	405.049
Alquileres	7.181.501	6.648.364
Energía eléctrica, agua calefacción	3.330.098	3.064.260
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.296.469	2.806.918
Suscripciones y afiliaciones	11.597	14.799
Propaganda y publicidad	5.927.336	4.707.915
Gastos de representación	18.528	-
Aportes – autoridad supervisión del sistema financiero	7.925.236	7.522.453
Aportes otras entidades	143.430	108.305
Donaciones	434	13.920
Multas - autoridad supervisión del sistema financiero	46.928	9.699
Aportes al fondo de protección del ahorrista	29.272.647	17.548.309
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	79.795	115.853
Diversos	7.965.476	3.556.161
	65.593.250	46.522.006

8.w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Cartas de crédito emitidas a la vista	16.158.143	1.578.566
Cartas crédito emitidas vista otros países	-	1.578.566
Cartas de crédito emitidas a la vista domésticas	16.158.143	-
Cartas de crédito emitidas diferidas	1.395.560	-
Cartas de crédito emitidas diferidas	1.395.560	-
Cartas de crédito stand by	34.865.798	34.865.798
De cumplimiento de contrato	34.865.798	34.865.798
Garantías otorgadas	645.929.695	562.747.455
De seriedad de propuesta	4.068.543	2.848.158
De cumplimiento de contrato	258.265.425	230.786.724
De pago de derecho arancelarios o impositivos	218.676.407	200.444.426
De consecuencias judiciales o administrativas	1.625.601	1.680.973
De ejecución de obra	3.387.524	6.546.017
Otras boletas de garantía	159.906.196	120.441.158
Líneas de crédito comprometidas	301.033.057	281.773.447
Créditos acordados en cuenta corriente	8.041.977	4.486.812
Créditos acordados para tarjetas de crédito	279.705.234	277.217.874
Líneas de créditos otorgadas	13.285.845	68.760
Otras contingencias	-	10.507.213
Otras contingencias	-	10.507.213
Total cuentas contingentes	999.382.253	891.472.479

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.x) Cuentas de orden

La composición al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Valores y bienes recibidos en custodia	1.549	1.535
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1.549	1.535
Valores en cobranza	768.444	2.631.107
Cobranzas en comisión recibidas	137.200	137.200
Cobranzas en comisión remitidas	631.244	2.493.907
Garantías recibidas	20.994.123.305	20.820.844.771
Garantías hipotecarias	15.789.194.819	15.956.779.007
Otras garantías prendarias	2.992.442.665	3.017.900.025
Bonos de prenda	190.450.434	73.815.310
Depósitos en la entidad financiera	154.773.631	133.361.789
Garantías de otras entidades financieras	410.431.087	355.139.223
Otras garantías	1.456.830.669	1.283.849.416
Cuentas de registro	4.735.672.312	4.288.706.695
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	609.421.055	584.930.091
Líneas de créditos obtenidas y no utilizadas	196.328.457	75.460.000
Documentos y valores de la entidad	2.737.432.021	2.399.095.045
Cuentas incobrables castigadas y condenadas	268.233.865	255.552.006
Productos en suspensiones	66.781.492	62.154.647
Cartas de créditos notificadas	219.420.625	138.742.969
Otras cuentas de registro	638.054.797	772.771.937
Cuentas deudoras de los fideicomisos	151.786.777	134.144.306
Total cuentas de orden	25.882.352.386	25.246.328.415

8.y) Patrimonios autónomos

La composición de los recursos en fideicomisos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio autónomo: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”

Fideicomitente	Gobierno autónomo departamental de Santa Cruz.
beneficiario:	Tres áreas protegidas: Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la vieja.
Objeto del patrimonio autónomo:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
importe del patrimonio autónomo:	Bs4.162.631.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos (Cont.)

Saldos contables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	1.157.450	1.277.390
Inversiones temporarias	2.994.858	2.951.707
Otros activos	10.323	8.696
Gastos	33.822	67.043
Total cuentas deudoras	4.196.453	4.304.836
Cuentas por Pagar	16.785	17.109
Patrimonio fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados acumulados	155.683	196.944
Ingresos	78.985	145.782
Total cuentas acreedoras	4.196.453	4.304.836

8y.2) Fondo de garantía de crédito de vivienda de interés social FOGAVISP BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de vivienda de interés social y crédito productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según D.S.2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario)
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio autónomo:	Bs14.229.598

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos (Cont.)

Saldos contables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	1.250.777	2.251.954
Inversiones temporarias	10.756.587	9.714.310
Cartera	1.801.265	1.745.022
Otros activos	420.969	490.474
Gastos	90.556	273.037
Garantías otorgadas	14.187.074	16.720.807
Cartera castigada	185.944	185.944
Total cuentas deudoras	28.693.172	31.381.548
	12.884.290	12.884.290
Capital fondo FOGAVISP		
Resultados acumulados	620.313	479.251
Otras cuentas por pagar	510.545	688.057
Ingresos diferidos	49.922	9.101
Ingresos	255.084	414.099
Cuentas de orden contingente acreedoras	14.187.074	16.720.807
Cuentas de orden acreedoras	185.944	185.944
Total cuentas acreedoras	28.693.172	31.381.548

8y.3) Patrimonio autónomo: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”

Fideicomitente E-FECTIVO ESPM S.A.

beneficiario: Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del capítulo VI, título II del libro 1 de la recopilación de normas para servicios financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Objeto del patrimonio autónomo: Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.

Plazo: 5 años

Importe del patrimonio autónomo: Bs10.440.009.

BANCO ECONÓMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****8.y) Patrimonios autónomos (Cont.)**

Saldos contables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	10.440.009	10.440.009
Total cuentas deudoras	10.440.009	10.440.009
Patrimonio fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	9	9
Total cuentas acreedoras	10.440.009	10.440.009

8y.4) Fondo de garantía de crédito para el sector productivo FOGACP BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.
Plazo:	Indefinido.
importe del patrimonio autónomo:	Bs10.444.362.

Saldos contables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	445.967	1.861.035
Inversiones temporarias	9.569.963	8.078.806
Cartera	346.250	401.667
Otros activos	82.182	57.377
Gastos	125.642	299.628
Garantías otorgadas	76.132.144	50.523.052
Cartera castigada	247.627	190.280
Total cuentas deudoras	86.949.775	61.411.844
Capital fondo FOGACP	9.408.389	9.408.389
Resultados acumulados	777.190	743.759
Otras cuentas por pagar	186.327	213.306
Ingresos	198.099	333.058
Cuentas de orden contingente acreedoras	76.132.144	50.523.052
Cuentas de orden acreedoras	247.627	190.280
Total cuentas acreedoras	86.949.775	61.411.844

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.5) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial FOGAGRE BEC

Tipo de patrimonio: autónomo	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 4666 de fecha 02 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 03 de marzo de 2022 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio: autónomo	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector gremial (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%).
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio: autónomo	Bs3.890.435.

Saldos contables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	612.317	639.800
Inversiones temporarias	3.259.172	3.223.778
Cartera	9.490	-
Otros activos	9.456	20
Gastos	20.492	55.918
Garantías otorgadas	12.867.688	19.381.618
Total cuentas deudoras	16.778.615	23.301.134
Capital fondo FOGAGRE	3.609.530	3.609.530
Resultados acumulados	195.986	118.474
Otras cuentas por pagar	26.934	58.083
Ingresos	78.477	133.429
Cuentas de orden contingente acreedoras	12.867.688	19.381.618
Total cuentas acreedoras	16.778.615	23.301.134

8y.6) Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresa FOCREMI BEC

Tipo de patrimonio: autónomo	Fondo de Crédito constituido en el marco del Decreto Supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022 y Resolución Ministerial 043 de fecha 10 de febrero de 2023 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio: autónomo	Restablecer y mejorar las actividades económicas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante otorgación de créditos para capital de operaciones y/o inversión.
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio: autónomo	Bs2.929.999

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.6) Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresa FOCREMI BEC (Cont.)

Saldos contables al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Disponibilidades	271.586	455.016
Inversiones temporarias	1.194.061	2.090.385
Cartera	1.371.402	252.563
Otros activos	92.950	155.235
Gastos	32.979	43.459
Garantías recibidas	1.765.777	308.278
Total cuentas deudoras	4.728.755	3.304.936
Capital fondo FOCREMI	2.702.468	2.702.468
Resultados acumulados	89.229	30.752
Otras cuentas por pagar	101.445	161.502
Ingresos	69.836	101.936
Cuentas de orden acreedoras	1.765.777	308.278
Total cuentas acreedoras	4.728.755	3.304.936

NOTA 9 PATRIMONIO

En el estado de cambios del patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024	Incremento (Disminución)
Concepto	Bs	Bs	Bs
Capital pagado	826.843.000	768.483.000	58.360.000
Aportes para futuros aumentos de capital	11.007.500	7.500	11.000.000
Reserva legal	146.548.853	131.386.648	15.162.205
Otras reservas obligatorias	1.847.742	1.847.742	-
Utilidades acumuladas	15.265.622	14.616	15.251.006
Utilidad de la gestión	95.503.207	151.622.054	(56.118.847)
	1.097.015.923	1.053.361.560	43.654.363

Capital

Capital autorizado

El capital autorizado del Banco Económico S.A., al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs1.000.000.000, según lo registrado en el certificado de registro de aumento de capital de la matrícula de comercio N°1015403021 de SEPREC-Servicio Plurinacional de Registro de Comercio.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 9 PATRIMONIO (Cont.)

Capital (Cont.)

El capital pagado del Banco al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs826.843.000 y Bs768.483.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de Bs1.326.75 y Bs1.370.70, respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

Gestión 2025:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de enero de 2025 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2024 por Bs58.360.000 y la correspondiente emisión de 58.360 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs768.483.000 a Bs826.843.000).

Gestión 2024:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de enero de 2024 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2023 por Bs7.730.000 y la correspondiente emisión de 7.730 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs729.573.000 a Bs737.303.000).

Al 31 de diciembre de 2024 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2023 en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas: Cupón N°12 BEC-III Emisión 3 por Bs13.750.000 (Trece millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos), pago cupón Nro.16 BEC III Emisión 1 por Bs5.687.500 (Cinco millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos 00/100 bolivianos), pago cupón N°16 BEC-III Emisión 2 por Bs8.000.000 (Ocho millones 00/100 bolivianos), pago cupón N°6 BEC IV Emisión 1 por Bs3.750.000 (Tres millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos) y el saldo que se mantuvo pendiente de capitalización por Bs7.500 registrado en la cuenta de aportes irrevocables pendientes de capitalización correspondiente a la emisión de 31.180 acciones. El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs38.910.000 correspondiente a 38.910 acciones.

Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Al 30 de junio de 2025 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago cupón N°14 BEC-III emisión 3, se registró como pendiente de capitalización el importe de Bs11.000.000.

Al 31 de diciembre de 2024 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago cupón N°16 BEC-III emisión 1 de la gestión 2024 por Bs5.687.500, se registró como pendiente de capitalización el importe de Bs7.500 debido a que el total de la amortización no alcanza a cubrir el valor nominal por cada acción a emitir.

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 9 PATRIMONIO (Cont.)

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las juntas generales ordinarias de accionistas realizadas el 16 de enero de 2025 y 18 de enero de 2024, y en cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10%, sobre los resultados de los ejercicios 2024 y 2023 por Bs15.162.205 y Bs7.899.858 respectivamente.

Otras reservas obligatorias

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar otras reservas obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

El Saldo en la cuenta otras reservas obligatorias no distribuibles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.077.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha constituido una reserva por otras disposiciones no distribuibles de Bs1.840.665 según lo establecido en Decreto Supremo 4131 de fecha 09 de enero de 2020 y aprobado en junta ordinaria de fecha 20 de enero de 2020, registrada en la cuenta del patrimonio "otras reservas obligatorias", las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El importe constituido tiene el propósito de compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivos.

BANCO ECONÓMICO S.A.**SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 9 PATRIMONIO (Cont.)****Resultados acumulados**

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 16 de enero de 2025 y 18 de enero de 2024, se realizó la distribución de dividendos por Bs42.751.520 y Bs27.440.000 correspondiente a la G-2024 y G-2023; y reinversión de utilidades de Bs58.360.000 y Bs7.730.000 respectivamente. Así mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanza a Bs26.250.000 y Bs31.187.500 respectivamente, manteniendo un saldo de Bs7.500 en la cuenta de aportes irrevocables pendientes de capitalización. También se dispuso el destino del 6% para cumplimiento de función social por Bs9.097.323 y Bs4.739.915 respectivamente.

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**Al 30 de junio de 2025**

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.719.357.834	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.629.061.268	0,20	325.812.254
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.452.030.829	0,50	726.015.415
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.477.638.523	0,75	3.358.228.892
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	5.709.059.865	1,00	5.709.059.865
	TOTALES	15.997.588.328		10.120.160.426
	10% sobre activo computable			1.012.016.043
	Capital regulatorio (10a)			1.208.852.541
	Excedente patrimonial			196.836.498
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,94%

Al 31 de diciembre de 2024

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.890.376.425	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	881.385.563	0,20	176.277.113
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.323.130.952	0,50	1.161.565.476
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.494.771.167	0,75	3.371.078.375
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	5.127.579.111	1,00	5.127.579.111
	TOTALES	15.727.683.226		9.837.544.076
	10% sobre activo computable			983.754.408
	Capital regulatorio (10a)			1.135.526.519
	Excedente patrimonial			151.772.111
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,54%

BANCO ECONÓMICO S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA – BOLIVIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco al 30 de junio de 2025 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2025, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A., no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto, estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora



Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Sergio M. Asbun Saba
Gerente General

/// ESTADOS
FINANCIEROS

■ AL 31 DE DICIEMBRE

20
24
23



| | | | |

 Banco
ECONOMICO

2024
2023

Santa Cruz

Calle Barachavi N° 390
Esquina Igmiri - Barrio Urbarí

Phone: +591 (3) 3544965

La Paz

Edif. Multicentro, Torre B - P. 12
Ave. Arce y Rosendo Gutierrez

Phone: +591 64223457

Email: info@berthinamengual.comWeb: berthinamengual.com**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores
Accionistas y directores de
Banco Económico S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **BANCO ECONÓMICO S.A.**, (el Banco), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **BANCO ECONÓMICO S.A.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasisMarco de referencia para la preparación de estados financieros

Como se expone en la Nota 2.1 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir que el Banco pueda cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros del **BANCO ECONÓMICO S.A.** correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 15 de enero de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- **Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones**

La cartera de créditos es el principal activo del Banco representando el 76% del total del activo al 31 de diciembre de 2024. El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. El Banco mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas, según los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y también mantiene provisiones para activos contingentes. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones tomadas por el Banco, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la provisión para cartera, considerando la normativa específica emitida.

Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y provisión a través del análisis efectuado por el Banco considerando el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”. Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.

Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones relacionadas a la cartera diferida y su aplicación por parte del Banco. Reprocesamos los cálculos hechos por la Gerencia del Banco, para el registro de la provisión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y provisión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

- **Gestión de Tecnología de la Información**

El Banco cuenta con un volumen significativo de operaciones procesadas a través de su Core Bancario y las aplicaciones informáticas respectivas, los datos son organizados y procesados con la finalidad de facilitar su interpretación y la toma de decisiones, por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta.

Consecuentemente es importante realizar un entendimiento y evaluación de los controles generales implementados en la gestión y administración de los recursos relacionados a las Tecnologías de la Información, para determinar los riesgos asociados al uso de Tecnologías de la Información y coadyuvar en la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a lo establecido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), haciendo referencia al “Reglamento para la realización de trabajo de auditoría externa”, haciendo énfasis en artículo 8, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 6º “Evaluación del sistema informático”.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), son los siguientes:

- La evaluación de los controles implementados en la administración de las Tecnologías de la Información, se encuentra enmarcada en el cumplimiento obligatorio del libro 3º, título VII “Requisitos mínimos de seguridad”,

capítulo II “Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- La identificación de los riesgos y controles mencionados, ha sido realizada mediante entrevistas efectuadas al personal de TI, el relevamiento de procesos de TI y el análisis de la información proporcionada.

Las áreas de gestión de TI y cláusulas de seguridad de la información que fueron consideradas en la evaluación de los controles se detallan a continuación:

- Planificación Estratégica, Estructura y Organización de los Recursos de Tecnología de la Información (TI).
- Administración de la Seguridad de la Información.
- Administración del Control de Accesos.
- Adquisición, desarrollo, Mantenimiento e Implementación de Sistemas de Información.
- Gestión de Operaciones de Tecnología de Información.
- Gestión de Seguridad en Redes y Comunicación.
- Gestión de Seguridad en Transferencias y Transacciones Electrónicas.
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- Continuidad del Negocio y planes de contingencia.
- Administración de Servicios y Contratos con Terceros Relacionados con Tecnología de la Información.
- Proceso de cierre diario y mensual, envío de la información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Hemos efectuado el análisis de la información financiera que es procesada por los sistemas informáticos para determinar si cumplen con los requerimientos de información del Banco, mediante la aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAAT's) con el uso de software y herramientas de auditoría, respecto a los siguientes aspectos:

- Controles de validación de los datos de entrada y salida de los sistemas de información financiera principales del Banco.
- Procesamiento de información de la cartera de créditos del Banco (Productos devengados, mora, calificación de cartera y provisiones).
- Procesamiento de información de captaciones del Banco (Cargos devengados de Caja de Ahorro, cuentas corrientes y Depósitos a Plazo Fijo).

Responsabilidades de la Gerencia del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Gerencia del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la Gerencia del Banco considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia del Banco es responsable de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el gobierno del Banco tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede perverse ra-

zonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia del Banco.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia del Banco del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

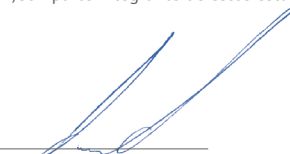
Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
MAT. PROF. CAUB N° 6744
MAT. PROF. CAULP N° 2649

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en bolivianos)

Activo	Notas	2024	2023
Disponibilidades	8.a)	1.199.926.994	1.155.438.630
Inversiones temporarias	8.b.1)	1.528.425.412	1.381.728.969
Cartera	8.c)	11.219.012.856	10.530.974.422
Cartera vigente		9.525.428.260	8.539.456.841
Cartera vencida		31.314.367	36.426.471
Cartera en ejecución		50.706.651	52.586.175
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1.390.445.000	1.611.895.981
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		48.920.487	81.166.036
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		191.918.363	118.469.067
Productos devengados por cobrar cartera		334.595.896	398.091.855
Provisión para cartera incobrable		(354.316.168)	(307.118.003)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	184.382.327	153.398.672
Bienes realizables	8.e)	9.729.153	9.543.179
Inversiones permanentes	8.b.2)	248.295.109	336.476.105
Bienes de uso	8.f)	244.281.976	223.464.195
Otros activos	8.g)	68.751.698	80.158.469
Total del Activo		14.702.805.526	13.871.182.641
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i)	11.449.014.710	4.162.758.141
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	2.323.220	2.290.797
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8.k)	1.403.482.607	1.655.956.940
Otras cuentas por pagar	8.l)	357.079.383	242.562.469
Previsiones	8.m)	144.891.745	133.943.989
Valores en Circulación	8.n)	33.122.516	86.746.050
Obligaciones subordinadas	8.o)	193.772.372	146.186.854
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	65.757.414	6.506.817.981
Total del Pasivo		13.649.443.966	12.937.263.221
Patrimonio			
Capital social		768.483.000	729.573.000
Aportes no capitalizados		7.500	-
Reservas		133.234.389	125.334.531
Resultados Acumulados		151.636.670	79.011.889
Total del Patrimonio	9)	1.053.361.560	933.919.420
Total del Pasivo y Patrimonio		14.702.805.526	13.871.182.641
Cuentas Contingentes	8.w)	891.472.479	806.004.752
Cuentas de Orden	8.x)	25.246.328.415	23.392.495.419

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Sergio M. Asbún Saba
 Gerente General


 Gunnar Guzmán Sandoval
 Gerente Nacional de Finanzas


 Joaquín Pereyra Vaca Díez
 Síndico

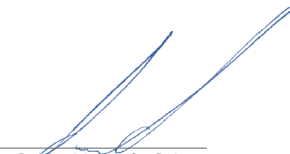

 Elvira Alicia Perregon Salas
 Contadora

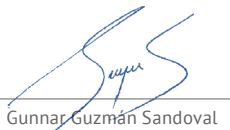
BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2024	2023
Ingresos financieros	8.q	940.870.504	817.301.547
Gastos financieros	8.q	(399.656.949)	(361.320.344)
Resultado financiero bruto		541.213.555	455.981.203
Otros ingresos operativos	8.t	1.243.265.941	369.453.271
Otros gastos operativos	8.t	(958.093.783)	(253.136.572)
Resultado financiero bruto		826.385.713	572.297.902
Recuperación de activos financieros	8.r	72.981.424	81.396.405
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(212.678.240)	(165.304.023)
Resultado financiero bruto		686.688.896	488.390.284
Gastos de administración	8.v	(435.083.924)	(367.885.162)
Resultado financiero bruto		251.604.973	120.505.122
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		866.849	104.803
Resultado financiero bruto		252.471.821	120.609.925
Ingresos extraordinarios	8.u	24.055.561	7.171.342
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado financiero bruto		276.527.382	127.781.267
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	358.543	6.457.988
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(46.888)	(8.180)
Resultado financiero bruto		276.839.037	134.231.076
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado financiero bruto		276.839.037	134.231.076
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(125.216.983)	(55.232.496)
Resultado financiero bruto		151.622.054	78.998.580

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

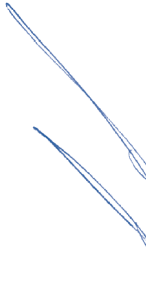

Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Joaquín Pereyra Vaca Díez
Síndico


Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Reservas				Resultados acumulados	Total
	Capital pagado	Aportes no capitalizados	Legal	Otras reservas obligatorias		
Saldos al 31 de diciembre de 2022						
Capitalización de utilidades del ejercicio 2022	686.233.000	2.500	113.835.120	1.847.742	96.523.481	898.441.842
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de enero de 2023.	43.337.500				(43.337.500)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de enero de 2023			9.651.670		(9.651.670)	-
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022					(37.730.000)	(37.730.000)
Aporte no capitalizados por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de la gestión 2022	2.500	(2.500)			(5.791.002)	(5.791.002)
Resultado neto del ejercicio					-	-
					78.998.580	78.998.580
Saldos al 31 de diciembre de 2023	729.573.000	-	123.486.790	1.847.742	79.011.889	933.919.420
Capitalización de utilidades del ejercicio 2023	38.910.000				(38.910.000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de enero de 2024.			7.899.858		(7.899.858)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de enero de 2024					(27.440.000)	(27.440.000)
Aporte sobre las utilidades para el fondo social según decreto supremo 5096 de fecha 05 de enero de 2024					(4.739.915)	(4.739.915)
Aporte no capitalizados por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de la gestión 2023		7.500			(7.500)	-
Resultado neto del ejercicio					151.622.054	151.622.054
Saldos al 31 de diciembre de 2024	768.483.000	7.500	131.386.648	1.847.742	151.636.670	1.053.361.560



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Joaquín Pereyra Vaca Díez
Síndico



Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)

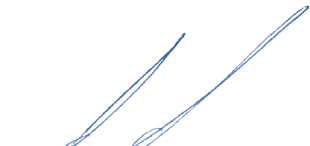
	Notas	2024	2023
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio	9	151.622.054	78.998.580
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(367.451.277)	(430.920.050)
Cargos devengados no pagados		1.422.050.500	1.267.895.697
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el ejercicio		285.825	(12.171)
Previsiones para incobrables		135.500.136	79.869.711
Previsiones para desvalorización		5.912.367	5.194.214
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		20.028.368	17.877.998
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		39.487.119	19.552.146
Depreciaciones y amortizaciones		21.358.123	20.776.124
Otros		(650)	(1.099)
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		1.428.792.565	1.059.231.150
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		398.091.855	469.631.471
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		32.828.195	22.950.598
Obligaciones con el público		(1.174.020.172)	(971.750.709)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(91.380.121)	(102.678.210)
Otras obligaciones		(2.249.354)	(1.858.163)
Otras cuentas por pagar		(246.050)	(278.133)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(53.568.041)	35.796.838
Bienes realizables-vendidos		1.893.841	801.813
Otros activos-partidas pendientes de imputación		11.652.361	(29.542.931)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		56.002.906	(77.123.531)
Previsiones		1.693.332	6.954.254
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		609.491.317	412.134.447
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		226.555.097	228.899.817
Depósitos a plazo hasta 360 días		126.228.162	(109.974.808)
Depósitos a plazo por más de 360 días		336.776.073	830.683.788
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		(6.936.186)	(3.654.835)
A mediano y largo plazo		(242.906.794)	(236.712.815)
Otras operaciones de intermediación:			
Obligaciones con instituciones fiscales		32.423	575.930
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		(1.287.305)	(98.326)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo		(719.060.473)	(647.435.684)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(4.100.215.196)	(3.321.667.399)
Créditos recuperados en el ejercicio		3.956.671.219	3.026.381.662
Flujo neto en actividades de intermediación		(424.142.982)	(233.002.671)
A la página siguiente		185.348.335	179.131.776

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en bolivianos)

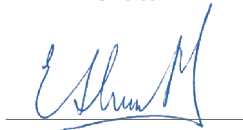
	Notas	2024	2023
De la página anterior		185.348.335	179.131.776
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Títulos valores en circulación		(53.500.000)	(42.500.000)
Obligaciones subordinadas		46.312.500	22.562.500
Cuentas de los accionistas:			
Aporte social fondos		(4.739.915)	(5.791.002)
Pago de dividendos		(27.440.000)	(37.730.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento		(39.367.415)	(63.458.502)
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones temporarias		(147.370.557)	(673.845.611)
Inversiones permanentes		92.480.319	210.833.744
Bienes de uso		(37.999.762)	(49.020.769)
Bienes diversos		(1.061.666)	259.599
Cargos diferidos		(7.540.891)	(6.163.942)
Flujo neto en actividades de inversión		(101.492.557)	(517.936.980)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		44.488.364	(402.263.707)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)	1.155.438.630	1.557.702.337
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	1.199.926.994	1.155.438.630

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Joaquín Pereyra Vaca Díez
Síndico


Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N°69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N°166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N°SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A., con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. Actualmente se tiene la matrícula del Banco otorgado por el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), que reemplazó a la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, con número 1015403021. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A., es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A., ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

La estructura organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2024, ha experimentado las siguientes modificaciones:

- En Agencia Departamental
 - Se incorpora a la estructura el cargo: Ejecutivo de Negocios Banca Privada y de Servicios, bajo la dependencia lineal al Gerente de Agencia Departamental y dependencia funcional al Jefe Nacional de Plataforma de Servicios y Captaciones. Este cambio tiene como objetivo impulsar la colocación de servicios dirigidos a Banca Privada en la Agencia Departamental.
- En el Área de Tecnología de la Información:
 - Se crean los cargos de Analista de Seguridad Informática y Analista de Calidad Informática, bajo la dependencia del Encargado de Seguridad y Calidad Informática.
 - Se eliminan los cargos de Administrador de Seguridad y Calidad Informática y Analista de Calidad Informática.
- En el Área Comercial
 - Se incorpora la dependencia lineal del Cargo de Gerente de Agencia al Gerente de Agencia Departamental en caso de Agencia Provincial con dependencia a una Agencia Departamental. Este cambio tiene como objetivo mejorar el control interno.
 - Incorporación del Cargo Gerente de Sucursal bajo la dependencia directa del Gerente Nacional Comercial.
 - Se crea el Cargo Jefe Nacional de Remesas bajo la dependencia directa del Gerente Nacional Comercial y con supervisión al Ejecutivo de Remesas. Este cambio tiene como objetivo efectuar la gestión comercial para el Servicio de Remesas.
 - Se crea el Cargo Ejecutivo Digital bajo la dependencia lineal al Subgerente Regional de Banca Personas. Este cambio tiene como objetivo atender las solicitudes de créditos de clientes nuevos dependientes que ingresan por medio de la página web del Banco y mediante alianzas estratégicas.
 - Se crea el cargo Jefe Nacional de Normalización bajo la dependencia directa del Gerente Nacional Comercial y con supervisión al ejecutivo de normalización. Este cambio tiene como objetivo controlar, gestionar y hacer seguimiento a las acciones de normalización de cartera en mora administrada por el área comercial.

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cinco prioridades:

- 1. **Rentabilidad**, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos con el fin de alcanzar niveles de rentabilidad que nos permitan ser auto-sostenibles en el tiempo.
- 2. **Experiencia del cliente**, que consiste en centrar el accionar de la entidad en mejorar la experiencia del cliente para crear fuertes vínculos con ellos que promuevan su fidelización.
- 3. **Transformación digital**, como mecanismo que busca la manera de tener procesos más eficientes, ser realmente ágiles y mejorar la velocidad de respuesta al cliente.
- 4. **Gestión de Riesgos**, que constituye un conjunto de funciones clave para que la institución continúe siendo un banco sólido, seguro y sostenible, que garantiza una gestión alineada con los intereses de nuestros clientes, colaboradores, accionistas y la sociedad en que se desenvuelve.
- 5. **Desarrollo Sostenible**, que consiste en asegurar que el accionar del banco contribuya a mejorar el entorno económico, social y medioambiental de nuestros grupos de interés y promuevan la reactivación económica y desarrollo sostenible del país.

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A., tiene su oficina central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Tarija y Agencias en Sucre, Oruro y Potosí. La red de atención del Banco cuenta con 61 oficinas, 11 ventanillas de cobranza, 228 ATM's, 1 punto promocional de atención, 120 corresponsales financieros y 182 corresponsales no financieros, a nivel nacional las oficinas departamentales están distribuidas de acuerdo con lo siguiente:

Departamentos	Oficinas	Ventanilla de Cobranza	ATM's	Punto Promocional
Santa Cruz	28	10	105	1
La Paz	9	1	44	-
Cochabamba	16	-	51	-
Tarija	3	-	11	-
Chuquisaca	3	-	8	-
Oruro	1	-	6	-
Potosí	1	-	3	-
TOTAL	61	11	228	1

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2024, se cuenta con 1.551 funcionarios registrados como permanentes y 13 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2024 es de 1.548 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2023, se cuenta con 1.477 funcionarios registrados como permanentes y 12 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2023 es de 1.436 funcionarios.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante

Mercado objetivo. - El enfoque de atención del Banco Económico S.A., está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la Sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A., contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y al incremento de la participación de la cartera destinada a la vivienda de interés social.

Calificación de riesgo. - El Banco Económico S.A., es calificado por dos empresas calificadoras: “AESA Ratings” y “Moody’s Local”.

La calificación de riesgo emitida por “AESA Ratings” a finales del mes de diciembre de 2024 (analizando datos hasta el cierre de septiembre de 2024), mantiene la calificación otorgada en el trimestre anterior a cuatro de las cinco categorías calificadas. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings (Nomenclatura ASFI)		
Instrumento	Calificación Actual	Calificación Anterior
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA2	AA2
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Negativa	Negativa

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

Presencia en segmentos del mercado: El Banco Económico S.A., mantiene presencia en todos los segmentos por tipo de crédito, ofreciendo también otro tipo de servicios financieros. Cuenta con un equipo gerencial de amplia experiencia en el rubro. Adicionalmente su cobertura geográfica se encuentra en constante crecimiento.

Calidad de cartera de créditos: En un entorno operativo muy desafiante, el Banco muestra un importante crecimiento de sus colocaciones a doce meses, mayor al registrado por el sistema bancario. Exhibe un indicador de cartera reprogramada elevado que subió por efecto de la normativa de cartera diferida pero que presenta tendencia decreciente. Las provisiones permiten una cobertura ajustada de la cartera en incumplimiento, con una exposición a riesgo de crédito mitigado relativamente por garantías hipotecarias que respaldan más del 60% de la cartera.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Capitalización: El Banco presenta un crecimiento importante de su patrimonio en los últimos doce meses a raíz de la capitalización anual de una parte de las utilidades de la gestión anterior. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias. En un entorno operativo con presiones, las utilidades - principal fuente de capitalización - muestran un importante crecimiento en relación al año pasado debido a mayores ingresos operativos netos, lo que favorece temporalmente su capacidad de capitalización interna.

Concentración de fondeo y liquidez disponible: El stock de captaciones del Banco presenta un moderado crecimiento los últimos doce meses. Al igual que sus pares el Banco continúa gestionando la dispensa de efectivo en moneda extranjera. Debido al importante crecimiento de la cartera, mantiene una ajustada liquidez, aunque con una sólida cobertura de sus obligaciones a corto plazo. La estructura de fondeo del Banco mantiene mayores depósitos a plazo fijo que a la vista/ahorro, con efecto en su costo financiero y con una importante concentración en fondeo mayorista de un cliente institucional público con alto poder de negociación de tasas y plazos. El Banco mantiene un calce de moneda con posición larga que considera en el activo recursos restringidos en fondos administrados por el ente emisor generados principalmente por la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportados voluntariamente.

Rentabilidad: El desempeño del Banco se encuentra presionado por un entorno operativo muy desafiante además de la regulación para cartera productiva que limita las tasas activas. A pesar de ello, el margen financiero presenta ligeras mejorías debido al crecimiento de su cartera y al rendimiento promedio de sus colocaciones. El resultado operativo presenta un importante incremento, por lo que la rentabilidad del Banco sobre activos ponderados por riesgo y el ROE también mejoran, favoreciendo su capacidad interna de capitalización.

La calificación de riesgo emitida por “**Moody’s Local**” a fines de diciembre de 2024, habiendo analizado datos hasta el cierre de septiembre de 2024, no registra cambios respecto a la calificación emitida en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por Moody’s Local
(Nomenclatura ASFI)

Instrumento	Calificación Actual	Calificación Anterior
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-2	N-2
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	A2	A2
Emisor	AA1	AA1

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Las calificaciones se sustentan en la resiliencia y en la gestión del negocio que le ha permitido incrementar la cartera de colocaciones en un contexto macroeconómico retador.

Las calificaciones de riesgo de “**Moody’s Local**” se fundamentan en lo siguiente:

Generalidades: Los indicadores de liquidez del Banco se mantienen consistentemente por encima del promedio de la Banca Múltiple. El crecimiento de la cartera de colocaciones en línea con su estrategia de negocio, enfocada en la colocación de créditos de riesgo acotado y en créditos que le permitan mayor rentabilidad con riesgo controlado. Lo anterior, junto con acciones de recuperación, le ha permitido registrar un efecto positivo sobre los ingresos. El cumplimiento de la normativa vigente respecto a la cartera destinada al sector productivo y vivienda social. Adicionalmente se toma en consideración el amplio conocimiento y experiencia de la Planta Gerencial y el Directorio, sumado a la baja rotación en los mismos.

Calidad de activos: El Banco consiguió reducir la cartera reprogramada y el índice de diferimiento debido a la gestión de cobranza, el vencimiento de los periodos de gracia y la renegociación de operaciones diferidas. También se debe considerar la elevada proporción de la cartera de préstamos que cuentan con garantías reales.

Liquidez y Calce: El índice de liquidez se mantiene en niveles prudenciales, por encima del promedio de la Banca Múltiple. Respecto al calce, presenta posiciones superavitarias acumuladas en moneda nacional y extranjera. Es de mencionar que el Banco viene gestionando los retiros en moneda extranjera, los pagos en el exterior y la compraventa de moneda extranjera.

Rentabilidad: La utilidad neta registrada por el Banco en la presente gestión es superior a la registrada en el mismo periodo de la gestión anterior, resultado del efecto combinado de: mayores ingresos por cartera de préstamos e inversiones temporarias debido al fortalecimiento del *core* de negocio, incremento de comisiones percibidas por servicios operativos por el lado de ingresos y contrarrestado en parte por mayores cargos por obligaciones con empresas públicas debido al mayor volumen y al incremento de tasas pasivas.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

En el Informe “Perspectivas de la Economía Mundial” publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en octubre de 2024, se estima que el crecimiento económico mundial de la gestión 2024 alcanzará un crecimiento relativo de +3,20%, una décima de punto porcentual menos que el crecimiento económico conseguido en la gestión precedente (+3,30% en 2023).

Los últimos cuatro años han puesto a prueba la resiliencia de la economía mundial. Una pandemia histórica, el estallido de conflictos geopolíticos y fenómenos meteorológicos extremos han perturbado las cadenas de suministro, han provocado crisis energéticas y alimentarias y han llevado a los gobiernos a adoptar medidas sin precedentes para proteger vidas y medios de vida. La economía mundial ha mostrado resiliencia en términos generales, pero esto oculta resultados desiguales entre regiones y persistentes factores de fragilidad.

Se estima que el grupo de economías avanzadas logrará +1,80% de crecimiento en la gestión 2024, una décima porcentual por encima del +1,70% registrado en la gestión precedente. Las principales economías de este grupo cerrarán la gestión 2024 evidenciando diferentes tasas de crecimiento entre ellas. Las economías que se estima lograrán mayor crecimiento en la gestión 2024 son: España (+2,90%) Estados Unidos (+2,80%), Canadá (+1,30%) y Reino Unido (1,10%).

Según análisis del FMI, el grupo de economías emergentes y en desarrollo lograría un crecimiento de +4,2% en la gestión 2024, mostrando una desaceleración de dos décimas porcentuales respecto al dinamismo registrado en la gestión previa. Se proyecta que las dos mayores economías de este grupo –China e India– lograrán un crecimiento del +4,80% y 7,0% respectivamente al culminar la gestión 2024, como consecuencia de un repunte en el sector inmobiliario y a la fortaleza de sus exportaciones China.

Entre los países de este grupo que lograrán mayor crecimiento económico en la gestión 2024 se tiene a: India (+7,0%), China (+4,80%), Rusia (+3,60%) y Brasil (+3,0%).

En el mes de diciembre de la gestión 2024, el precio promedio del petróleo fue de USD74,22 el barril, registrando una disminución del 5,25% respecto al precio promedio cotizado en diciembre 2023, la disminución fue de aproximadamente USD4,52 por barril. Durante la gestión 2024 el precio del petróleo alcanzó un promedio mensual máximo de USD89,57 el barril en abril de 2024 y un promedio mensual mínimo de USD73,65 en noviembre de 2024 (para los cálculos se consideró el promedio mensual de los precios del petróleo Brent y el petróleo OPEP).

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Respecto a la inflación, la batalla contra ella está prácticamente ganada a nivel global (según analistas del FMI). Tras alcanzar un máximo del 9,40% interanual en el tercer trimestre de 2023, para el cierre de 2024 el FMI estima que la mediana de la inflación llegue a 3,90%, la rapidez de la desinflación puede explicarse por la favorable evolución de la oferta, en particular, la disipación de los shocks de los precios de la energía, la restauración de las cadenas de suministro y el notable repunte de la oferta de mano de obra, al que han contribuido los importantes flujos migratorios en muchas economías avanzadas.

En el contexto regional, se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de la región de América Latina y el Caribe disminuirán su ritmo de su crecimiento desde 2,20% en 2023 a 2,10% en 2024. Se estima que Brasil y México, las dos economías más grandes de la región, cerrarán la gestión 2024 con 3.0% y 1,50% de crecimiento económico respectivamente.

Para la gestión 2025, el informe del FMI indica que el crecimiento mundial será de 3,20%, similar al crecimiento de la presente gestión 2024. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 1,80% y la proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 4,20%.

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Al cierre de la gestión 2024 y pese a los desacuerdos políticos internos, la limitada liquidez en dólares, problemas en las fronteras y bloqueos de carreteras, la economía boliviana se mantuvo en el camino del crecimiento económico con signo positivo.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que al cierre de la gestión 2024 la inflación acumulada del país cerró en 9,97%, 6,37 puntos porcentuales por encima de lo proyectado en el PGE-2024 (3,60%). Cabe notar, que la inflación acumulada en el segundo semestre representó 75,03% de la inflación total de 2024.

En relación al comercio internacional, entre enero y septiembre de 2024 la balanza comercial del país registró un déficit de USD329 millones. Las exportaciones del país alcanzaron los USD6.788 millones (19% menos al valor de las exportaciones registradas en el mismo periodo en la gestión anterior), mientras que las importaciones sumaron USD7.117 millones (16% menos que en el periodo enero-septiembre de 2023).

Para el cierre de gestión 2025, estimaciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento relativamente bajo. Considerando el promedio de los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2025 podría estar alrededor del 1,97%. El actual gobierno proyecta una cifra de crecimiento relativo más alto, 3,51% para la gestión 2025 (Presupuesto General del Estado 2025).

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Sistema Bancario

Al cierre del mes de noviembre de la gestión 2024 la cartera de préstamos del Sistema Bancario registra un crecimiento moderado respecto a la cifra registrada al cierre de la gestión 2023, a la misma fecha, la cartera de captaciones registra un crecimiento leve.

La cartera de préstamos del sistema bancario registra un incremento moderado, alcanzando los USD29.093 millones, lo que significó un incremento relativo de 4,17% (USD1.164 millones en términos de volumen) respecto al saldo de préstamos al cierre de diciembre de 2023.

Por su parte, las captaciones del sistema bancario ascienden a USD36.235 millones, registrando un incremento de USD531 millones (1,49%) respecto a la cifra de cierre de la gestión 2023.

El nivel de mora de la cartera de préstamos que administra el sistema bancario continúa ascendiendo. El índice de mora se situó en 3,36% de la cartera bruta total, 50 puntos básicos más de lo registrado al cierre de diciembre de la gestión anterior.

La cartera en mora cerró el penúltimo mes de la gestión 2024 con una cobertura de provisiones equivalente a 1,62 veces su volumen, es decir, que por cada Bs100 de cartera en mora el sistema bancario tiene Bs162 de provisiones.

El patrimonio del sistema bancario al cierre de noviembre de 2024 llegó a USD2.776 millones (sin incluir la cuenta 350.00 Resultados Acumulados), USD188 millones más que lo registrado al cierre de la gestión previa (principalmente debido a capitalización de utilidades de la gestión 2023).

Las utilidades de la banca alcanzaron un total de USD304,0 millones al cierre del mes de noviembre de 2024, registrando una diferencia importante (+27,5%) respecto a la cifra acumulada alcanzada en el cierre del mismo mes de la gestión 2023. Debido a lo expuesto anteriormente, la rentabilidad sobre patrimonio alcanzada al cierre de noviembre de 2024 fue superior a la registrada a noviembre de la gestión 2023 (ROE de 13,86% al cierre de noviembre de 2024 vs. 10,65% al cierre de noviembre de 2023).

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos

Riesgo operativo

El riesgo operativo, forma parte de la gestión integral de riesgos, cuyo objetivo es el de establecer buenas prácticas y gestionar estrategias que permitan mitigar y controlar los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

El Banco tiene establecido un sistema de gestión de riesgo operativo, el cual está conformado por políticas, procedimientos y metodologías, en las que se definen las líneas de negocio del Banco, los procesos asociados a las mismas, el perfil de riesgo, entre otros aspectos relacionados a la gestión de los riesgos operativos y eventos de riesgo operativo.

El Banco cuenta con políticas relacionadas a la gestión de riesgo legal, riesgo tecnológico y planes de continuidad del negocio.

Se realiza la gestión de eventos de riesgo operativo a través del sistema PIRANI, la información de los eventos es remitida de forma trimestral al ente regulador.

Se fortalece el proceso de cultura de riesgos mediante las capacitaciones de inducción a los nuevos funcionarios que ingresan al Banco, explicando los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad.

Se mantiene el programa de cultura de riesgo de la gestión integral de riesgos en el Banco, con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen temas sobre la gestión de riesgos. Así también, se difunden mensajes cortos, sobre aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a los funcionarios sobre la importancia de actuar de manera preventiva en la gestión de los riesgos.

Considerando medidas preventivas en la gestión del riesgo operativo, el Banco aplica la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

Se realiza el análisis de riesgos y/o debilidades a los procesos del Banco, para mitigar posibles riesgos estableciendo acciones de mejora, según corresponda.

Continuamente la unidad de gestión de riesgos realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos del Banco, a fin de identificar debilidades y propiciar mejoras en los procesos.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo operativo (Cont.)

Se desarrollan diferentes escenarios para la ejecución de pruebas al plan de contingencia operativo a fin de establecer acciones de mejora y verificar la correcta aplicación de los planes de contingencia.

Se realiza el análisis de proyectos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos.

Se realiza seguimiento continuo a las acciones de mejora a ser implementadas producto de análisis de riesgos realizados.

Riesgo de liquidez y mercado

La gestión del riesgo de liquidez y mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Como parte del fortalecimiento de la gestión de riesgo de liquidez y mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

De igual manera, se tiene establecido un manual del plan de contingencia de liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además de los lineamientos del plan de gestión de la comunicación en situación de crisis. Por ende, se realizan pruebas a dicho plan con carácter anual de acuerdo a los escenarios planteados, para determinar la efectividad de la misma ante situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o eventos de carácter económico, político, social y de salud; utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, con la finalidad de mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y Directorio.

Con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al comité de gestión integral de riesgos y Directorio, además de los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones.

Además, en forma trimestral se informa a las diferentes gerencias sobre las captaciones, calce de plazos y principales límites del sistema financiero a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

Asimismo, se realiza de manera automática, el cálculo de la ponderación en base a garantías, y se realiza mensualmente una revisión de dicha base al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial, mismo que al 31 de diciembre del 2024 representa el 11.54% y un capital primario respecto a los activos + contingentes ponderados por riesgo del 9.17%.

También, se realiza la validación anual a reportes de límites de Liquidez, flujo de caja proyectado y calce de plazos con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además, se realiza el Backtesting al flujo de caja proyectado con la finalidad de determinar si la aproximación que se utiliza es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, es decir, si los datos proyectados se asemejan o no a lo real ejecutado.

Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

- Monitoreo mensual de la gestión de riesgo de liquidez.
- Monitoreo mensual de la gestión de riesgo cambiario.
- Monitoreo mensual a la cartera de inversiones.
- Monitoreo mensual de la ponderación de activos en base a garantías.
- Validación al ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO).
- Actualización al manual de políticas de gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de políticas de gestión del coeficiente de adecuación patrimonial.
- Validación al programa límites internos de liquidez y concentración.
- Actualización al plan de contingencia de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de políticas para la gestión de riesgo cambiario.
- Actualización al manual de metodologías para la determinación, control y monitoreo a la gestión de riesgo de liquidez.
- Actualización al manual de procedimientos para la gestión de riesgo de liquidez.
- Validación al calce de plazos.
- Prueba de efectividad al plan de contingencia de liquidez.
- Prueba de efectividad al plan de contingencia de riesgo cambiario.
- Validación al flujo de caja proyectado y backtesting.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

En lo que corresponde a la gestión de riesgo cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una adecuada gestión de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa a las distintas gerencias y miembros del Directorio sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (Dólar y Euro) a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

Además, se, realizan simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al comité de riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco.

También, se realiza la validación anual al reporte de ratio de exposición al riesgo cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Finalmente, para fortalecer la gestión de riesgo cambiario, se cuenta con un plan de contingencia de riesgo cambiario, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además se realizan pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario de carácter anual de acuerdo a los escenarios para determinar la efectividad de la misma utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al comité de gestión integral de riesgos y Directorio.

Riesgo de crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco. Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo a los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Riesgo de crédito (Cont.)

Respecto a datos de cartera, al 31 de diciembre de 2024 de la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito, se presenta de la siguiente forma: PYME y microcréditos 35,27%, empresariales 32,40%, vivienda 20,25% y consumo 12,08%. Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el sector productivo, que representa el 40,96%, seguido del sector servicios con 34,63% y el sector comercio 24,41%.

Al 31 de diciembre de 2024 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 95,19% de operaciones calificadas en categorías A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 2,87%, representando en valores absolutos USD47.064.120.

Con relación al cierre de diciembre 2023, hubo un crecimiento de la cartera directa y contingente al 31 de diciembre 2024, de USD129.600.511, representando un crecimiento del 7,92% durante la gestión 2024.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante la gestión 2024 no se discontinuó ningún servicio.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Entre los meses de enero y noviembre de la gestión 2024, el Banco capitalizó el 59,3% de las utilidades de la gestión 2023, incluida la reserva legal, con lo cual el Banco ha mantenido un nivel de capitalización de utilidades superior al 50% durante los últimos 10 años.

b.5) Otros asuntos de importancia

Convenios importantes

En los últimos años el Banco Económico S.A., ha suscrito convenios con diferentes bancos internacionales y organismos de financiamiento y desarrollo de diferentes países para concretar relaciones bilaterales que permitan realizar negocios de interés común. Actualmente mantiene convenios con el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB INVEST) para la realización de operaciones de comercio exterior.

Mejoras de procesos y servicios

Al 31 de diciembre de 2024 se realizaron los siguientes ajustes:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Mejoras de procesos y servicios (Cont.)

En Procesos:

- Optimización en la Etapa de Desembolso, eliminando la tarea de impresión y envío a Archivo y Custodia de los documentos desembolsados a cargo del Encargado de Cartera, con el objeto de hacer más eficiente la operativa, esta tarea es reasignada al Administrador de Cartera.
- Implementación de Mejora Operativa para el Seguimiento a Tramitadores, el cual permitirá un mejor control de los tramite que administra el Banco, respecto a la asignación, seguimiento, facilidad de identificación del estado y cierre de los mismos.
- Implementación de la Funcionalidad de la Plataforma Unificada para Banca Mype, este nuevo ambiente web diseñado para el Ejecutivo de Negocios, que agrupa a los sistemas comerciales correspondiente al proceso crediticio inicial.
- Implementación del canal de autorización denominado App Mi Móvil, el cual permitirá realizar autorizaciones a través de dispositivos móvil para solicitudes de transacciones registradas en los sistemas del Banco.
- Implementación del sistema de administración de puntos de las tarjetas de crédito.
- Implementación del buzón de sugerencias de forma digital, reemplazando los tradicionales buzones físicos por una herramienta que permite acceder a un formulario digital mediante la lectura de un QR.

Productos y Servicios:

- Ampliando la cobertura nacional del Banco se apertura la Agencia "Urubò" en el departamento de Santa Cruz de la Sierra y Agencia "Panamericana" en el departamento de Cochabamba y conversión de la Agencia Tarija a Sucursal en el departamento de Tarija.
- Lanzamiento del servicio de venta directa de valores en dólares del Banco Central de Bolivia (BCB).
- Lanzamiento del nuevo servicio de cobranzas digitales a través la banca por internet correspondientes a: Cobros QR simple, cobros QR domiciliate, gestión de débitos, cobros universales y gestión de usuarios, esta herramienta permitirá a nuestros clientes la creación, administración y gestión de cobros.
- Lanzamiento del Servicio de "Recaudación de Impuestos Nacionales", en ventanilla de Cajas.
- Nuevas Disposiciones para la solicitud y emisión de fianzas bancarias con garantías auto liquidables (Prepagadas y bajo línea de crédito) mediante la banca por internet.
- Lanzamiento del nuevo producto Crédito Vehicular Ecológico, destinado a incrementar la colocación de crédito vehicular de uso particular para la compra de vehículo eléctrico y/o híbrido.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Productos y servicios (Cont.)

- Lanzamiento del nuevo producto Crédito de Consumo para la compra de paneles solares, destinado a la compra de paneles solares y sus complementos.
- Mejora en la exposición de la información para sus clientes, para lo cual se ajustó la presentación de los Tarifarios expuestos en el sitio web del Banco.
- Lanzamiento de la Plataforma virtual denominada “Club de Beneficios” donde nuestros clientes tarjetahabientes puedan realizar compras de productos y/o servicios.
- Lanzamiento del servicio de venta directa de valores en dólares del Banco Central de Bolivia (BCB).
- Incorporación de la atención de solicitudes de crédito de consumo de libre disponibilidad y tarjetas de crédito a través de la Banca Móvil.
- Implementación de la mejora funcional y otras mejoras en remesas recibidas.
- Durante el trimestre se realizaron lanzamientos y actualización de campañas comerciales crediticias, destinada a la colocación de créditos de consumo, a clientes actuales o nuevos.
- Durante el trimestre se realizaron lanzamientos de campañas comerciales para tarjetas de crédito, permitiendo a nuestros clientes mayores beneficios.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

Mejoras tecnológicas:

Al 31 de diciembre de 2024, se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

Desarrollo y eficiencia

- Nuevo proceso de activación de tarjetas de créditos titulares y adicionales desde banca digital.
- Marketplace-Bancario compras con tarjetas.
- Incorporación pago al vencimiento BONOS BCB.
- Masificación de unificación de aplicaciones comerciales y App móvil.
- Habilitación no presencial de banca móvil y banca por internet.
- Requisitos de clientes MYPE.
- Cobranzas digital QR simple y cobranza universal.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Desarrollo y eficiencia (Cont.)

- Sistema de administración de tramitadores y trámites legales de operaciones crediticias.
- Notificación de pago de QR usando Token autorización para cobros en comercio integrados directamente con BEC.
- Proceso generación de bases de datos para sorteos de promociones.
- Mejoras para flujo de integración con el sistema Naffinity de Nacional Vida.
- Creación de servicio para canje de premios con puntos.
- Proyecto RPA - Consultas CIC y Circulares ASFI.
- Otras mejoras en los procesos de préstamos comerciales, tarjeta de créditos, tarjetas de débitos, retenciones Judiciales, punto de reclamos, remesas, transferencias, comercios integrados para cobros con QR y giros.
- Mejoras en procesos de transacciones ACH.
- Ajustes normativos para Calce Financiero.
- Nuevo producto Línea de Crédito QR.

Infraestructura y producción

- Implementación proyecto smart PLAY y observabilidad.
- Migración Sharepoint institucional y transaction screening.
- Implementación sistema de fábrica modo consulta para el área de plataforma.
- Actualización sistema de colas para corregir reportes y derivación de clientes.
- Traslado agencia Quillacollo y Juan de la Rosa en Cochabamba y mercado Campesino en Sucre.
- Migración enlace inalámbrico a enlace físico punto de bancarización Machareti.
- Implementación retiro de remesas desde la red de cajeros automáticos del Banco.
- Implementación navegación independiente internet regional La Paz y Cochabamba.
- Implementación, activación y actualización kioscos y sistema de monitoreo cajeros automáticos.
- Migración a sistemas operativos y plataforma virtualizada.
- Conclusión mantenimiento y actualización de hardware y software plataforma tecnológica virtualizada.
- Conclusión revisión de software para mantener niveles de control, licenciamiento y seguridad.
- Apertura agencia Panamericana en Cochabamba y sala VIP aeropuerto Jorge Wilsterman en Cochabamba.
- Conclusión instalación sistema Copérnico para ser corresponsal cobro de impuestos.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Infraestructura y producción (Cont.)

- Implementación validación por correo electrónico y celular compras por Internet.
- Migración sistema Tranzaxis.
- Migración configuración redes regional Cochabamba e instalación equipos de comunicación.
- Actualización de anexo ratios de sensibilidad.
- Inclusión glosa especial para el concepto venta de bonos en dólares BCB.
- Mejora en procesos de préstamos comerciales, cobros de seguros, caja y análisis de riesgo.
- Mejoras en procesos de Monitoreo BNET.
- Implementación módulo de administración sitio público.
- Actualización equipos de computación CDT de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.
- Conclusión certificación de cajeros automáticos y actualización Tranzaxis. Implementación Switches de Piso Cochabamba. Conclusión Proyecto Monitoreo y adecuación Red Fabric.
- Conclusión reingeniería Banca Digital Fase 2 y Fase 3.
- Implementaciones ambientes tecnológicos de certificación para Banca Digital 24x7.
- Implementación nuevos servidores de aplicaciones para Banca Digital y softwares de ATM.
- Implementación en certificación y capacitación sistema plataforma unificada.
- Conclusión proyecto de mejoras en servicio a instituciones, tarjetas de créditos, remesas, webQR, consultas listas,
- Traslado agencia Montero en Santa Cruz, apertura agencia Urubo en Santa Cruz y apertura agencia Guadalquivir en Tarija.

Otros desarrollos

- Integración con Urbanización 4 Cañadas.
- Nuevos controles para recepción de transferencias interbancarias en dólares para abono a cuentas en dólares.
- Reporte de conciliación de transacciones de Entel.
- Integración con sistema Naffinity de Nacional Vida para venta de seguros.
- Alertas automáticas para control de efectivos según límites operativos y de seguro por agencia.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Otros desarrollos (Cont.)

- Se cambia a tipo de reporte 165-ALERTAS DE LIMITES LEGALES.
- Adecuación en procesos contables FOCREMI y otras mejoras.
- Generación de reporte de transacciones al exterior.
- Se agrega el TC negociado en pantalla y comprobante.
- Adecuación registro de transacción origen para depósitos de ATMs.
- Control del stock mínimo de tarjetas por asignar al cliente de los kioskos, generando una alerta.
- Aplicación de Continuo Integration.
- Mantenimiento y actualización de parámetros en cuenta corriente, caja de ahorro, tarjetas de débito, transferencias al exterior y caja.
- Mejoras al módulo de garantías, reportes de retenciones y módulo de giros efectivo móvil.
- Ajuste al reporte retenciones en ASCII
- Mejoras en la gestión de firmas autorizadas
- Cambio a reporte transferencias al exterior D011 según circular ASFIDEP/CC-12634/2024.
- Mejoras en el cierre de seguros para operaciones afectadas referente a la cartera a transferir al fideicomiso.
- Mejoras en datos de la garantía FOGAGRE.
- Actualización de Proyecto Tarjetas Débito, transacciones en el exterior según circular ASFI 829/2024.
- Mejoras en garantías hipotecarias canceladas.
- Reporte de transferencias y remesas al exterior CC-ASFI-9620/2024.
- Mejoras en la distribución de pignoraciones.
- Mejora al cálculo de bandas por plazo residual y codificación de bandas de tiempo en base al anexo CC-ASFI-832/2024.
- Cierre diario y generación de información con relación al histórico de Líneas de Crédito QR.

Informe responsabilidad social empresarial (RSE)

El Banco Económico continúa con sus programas de responsabilidad social empresarial (RSE), enfocados en sus principales grupos de relación o interés. Las acciones y resultados alcanzados se publican anualmente en el Informe de RSE, como parte de su compromiso con la transparencia, rindiendo cuentas de su gestión en responsabilidad social y sostenibilidad, con el objetivo de promover una comunicación clara y abierta.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Informe responsabilidad social empresarial (RSE) (Cont.)

Este año mantuvo su calificación "A+ Nivel LIDER", sobre su desempeño en responsabilidad social empresarial, y obtuvo un reconocimiento internacional por su participación en el Programa Negocios Competitivos del Global Reporting Initiative (GRI) con la presentación de su INFORME DE RSE 2023, el cual se encuentra publicado en el Sitio Web del Banco.

Programa red mujer, mi aliada

El programa red mujer, mi aliada ha continuado con sus actividades planificadas y que apoyan a la mujer micro y pequeña empresaria, generando acciones de impacto en su espacio red mujer y apoyando iniciativas que promueven el empoderamiento de la mujer.

Como resultado de las acciones realizadas, actualmente se cuenta con una comunidad conformada por 16.909 mujeres. Durante este año se realizaron 39 webinars, contado con la participación de 1.698 personas. En el espacio red mujer se realizaron 155 seminarios presenciales con la participación de 3.486 personas y 465 horas de capacitación desde sus inicios a la fecha.

Red mujer mi aliada, además participó apoyando iniciativas que promueven el empoderamiento de la mujer como el Women Economic Forum (WEF Bolivia) y el Women Cainco, realizados en el mes de octubre.

Este año, también se destaca la realización de la 3era versión del reconocimiento red mujer en el mes de marzo y la participación del Banco Económico S.A., en la FEXPOCRUZ con red mujer mi aliada, apoyando el emprendimiento de la ganadora del primer lugar de este reconocimiento.

Programa dirección de negocios trabajando juntos

En el mes de octubre se realizó el último curso del programa "Dirección de Negocios – Trabajando Juntos", concluyendo el programa 2024 con más de 700 participantes beneficiadas. Este programa de formación está dirigido a mujeres emprendedoras MIPYMES, tiene el propósito de brindar herramientas de gestión para mejorar sus negocios y su liderazgo.

El programa realizado en formato virtual llega a mujeres emprendedoras a nivel nacional y en la gestión 2024 incluyó temas de: Ventas de alto impacto, planificación, gestión de almacenes, marketing, emprendimiento y liderazgo. El programa para la gestión 2024 fue aprobado en el primer trimestre, con la firma de un convenio para la ejecución del mismo, acordando ejecutar 6 cursos que se impartirán durante el año a nivel nacional acompañados de 6 sesiones de educación financiera.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Educación financiera

Durante este año se han venido ejecutando las acciones planificadas en el programa de educación financiera. En actividades de educación y capacitación el Banco ejecutó su programa dirigido a mujeres micro y pequeñas empresarias, donde se contempló cursos con la siguiente temática: Crédito, banca digital, banca electrónica, ahorro y procedimiento de atención de reclamos en primera instancia el rol de ASFI como segunda instancia de reclamación.

Se participó en la feria de servicios financieros para la promoción de la educación, organizada por la Universidad Católica Boliviana de Sucre. Asimismo, se participó en las jornadas de educación financiera organizadas por la ASFI en las ciudades de Cochabamba y El Alto, en esta oportunidad se capacitó a jóvenes universitarios sobre los productos del Banco, derechos y obligaciones, mecanismos de reclamos.

En septiembre también se participó en los Webinar DESCUBRE capacitando sobre la banca digital, estos Webinar se gestionan en coordinación con ASOBAN. Se continuó con los programas StarBEC de inclusión laboral donde se capacita a jóvenes en educación financiera y tienen la oportunidad de aprender a través de la plataforma DESCUBRE.

Se dio continuidad a las acciones de difusión sobre la banca digital, consejos y medidas de seguridad a tomar en cuenta en el uso de las aplicaciones. Estas acciones se difunden por los canales oficiales del Banco como: Mailing (clientes), redes sociales y mensajes PUSH.

El programa de Educación Financiera se encuentra publicado en el portal de Educación Financiera en el sitio web del Banco, el cual fue aprobado en directorio y contempla la ejecución de actividades de educación y difusión de información dirigidas a los consumidores financieros.

Comunidad – Sociedad

Gestión de contribuciones y aportes

Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

Este último trimestre se realizó aporte y contribuciones destinadas a apoyar iniciativas dirigidas a adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas e iniciativas culturales. El importe total ejecutado para aportes y contribuciones en la gestión 2024 fue de Bs33.443.

La aprobación de los límites y destinos para la realización de contribuciones y aportes, fue efectuada en la junta ordinaria de accionistas realizada en el mes de enero, con el propósito de apoyar a la inclusión de grupos vulnerables, e iniciativas que tienen un fin social, cultural y benéfico.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables (Cont.)

Adicionalmente, como parte del proyecto ECODESAFÍO 2024, se ejecutaron actividades de voluntariado corporativo con la participación de los funcionarios del Banco, en el que se apoyó a distintas instituciones benéficas a nivel nacional como hogares, centros comunitarios, instituciones educativas, refugios.

Gestión ambiental

Este 2024 se ejecutó el ECODESAFÍO, una actividad interna dirigido a funcionarios del banco, para concientizar sobre el cuidado del medioambiente y promover el voluntariado social. Como parte del ECODESAFÍO se ejecutaron 23 proyectos de transformación de espacios con impacto social y medioambiental, en el que se trabajó temas de reciclaje, huertos urbanos, reforestación, restauración de parques, áreas ecológicas y refugios de animales silvestres y otros.

Por otro lado, el Banco ha continuado con sus acciones para generar eficiencia en el uso de los recursos, a través de diferentes acciones como los paneles solares instalados en agencias estratégicas del Banco.

Reconocimientos y logros

El Banco Económico S.A., a la fecha, alcanzó los siguientes reconocimientos:

Ranking GPTW BOLIVIA

El Banco Económico S.A., obtiene el puesto #1 en el ranking de “Las Mejores Empresas para Trabajar” en Bolivia, en el segmento más de 700 colaboradores y nos convierte en el primer Banco que consigue esta posición en Bolivia. Este ranking internacional, valoró las acciones que realizamos para crear un gran lugar para trabajar, con confianza, valores, liderazgo, innovación, responsabilidad social, diversidad, e inclusión.

Distinción otorgada por la reconocida organización mundial Great Place to Work. (GPTW, 26/03/2024).

Calificación de A + Nivel líder – RSE

El Banco recibe una vez más la máxima calificación de A+ Nivel LÍDER en la gestión de Responsabilidad Social Empresarial – RSE, valoración otorgada por la consultora “Certificación Sustentable”. La auditoría analizó las prácticas de RSE del Banco, su compromiso, el cumplimiento de la normativa ASFI, la gestión realizada y los resultados alcanzados. El cumplimiento obedece también a los estándares del Global Reporting Initiative 2021 en su modalidad “de Conformidad”. (CS, 12/06/2024).

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Ranking GPTW con cultura innovadora en Bolivia

Banco Económico S.A., se posiciona en el 2do. Lugar del segmento grandes empresas de “Los 7 Mejores Lugares para Trabajar con Cultura Innovadora” en Bolivia 2024. Este prestigioso reconocimiento, es otorgado en el marco del Ranking Mundial de Empresas “Great Place To Work” y destaca el compromiso del Banco en involucrar a sus colaboradores en el desarrollo de nuevas ideas y mejores formas de hacer las cosas para prestar servicios de alta calidad e innovación. (GPTW, 19/06/2024).

Ranking GPTW los mejores lugares para trabajar en Latinoamérica

El Banco es la 1er. empresa boliviana, destacándose en la posición N°16 del Ranking de “Los Mejores Lugares para Trabajar™ en América Latina 2024 de Great Place To Work”, en la categoría Gran Empresa, Posicionándose como el 1er. y único Banco de Bolivia en el Ranking. Distinción otorgada por la reconocida organización mundial Great Place to Work. (GPTW, 14/08/2024).

Reconocimiento GRI

El informe anual 2023 de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial del Banco recibe un aval internacional, luego de culminar exitosamente, su participación en el “Programa de Negocios Competitivos 2024”, mediante un reconocimiento emitido por la Global Reporting Initiative (GRI), organización mundial referente que brinda rigurosos criterios para medir y comunicar aspectos de sostenibilidad que ejecutan las compañías en sus respectivos países. (GRI, 14/09/2024).

Ranking GPTW para mujeres en Bolivia

Banco Económico S.A., ingresa al Ranking de “Los Mejores Lugares para Trabajar para Mujeres” en Bolivia 2024 y además, para satisfacción de su personal, obtiene el puesto N°2 **a nivel nacional en el segmento de grandes empresas**, y somos el **1er. Banco en la lista**, es un gran reconocimiento al esfuerzo y compromiso de todos con la equidad de género en el lugar de trabajo. Este reconocimiento fue otorgado por la organización mundial Great Place to Work, bajo una metodología rigurosa y transparente que marca un estándar global para definir la excelencia en lugares de trabajo en todos los sectores. (GPTW, 29/10/2024).

Premios EFFIE

SmartPlay, la campaña del Banco Económico S.A., fue reconocida en la primera edición en Bolivia de los **Premios Effie**, llevándose dos metales **Plata** en la categoría “**Productos o Servicios Financieros**” y **Bronce** en la categoría “**Promociones**”.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Premios EFFIE

Los premios Effie son considerados el estándar de oro para medir la efectividad en marketing, evaluando campañas y promociones en función de los resultados obtenidos. Con presencia en más de 50 países, estos galardones tienen relevancia local y también posicionan al Banco y a SmartPlay como referentes a nivel internacional. (Premio Effie, 14/11/2024).

Mejor tarjeta de crédito corporativa

La Tarjeta **TITANIUM BUSINESS** es reconocida como la “**Mejor Tarjeta de Crédito Corporativa**” por **Best Brands B2B de Bolivian Business**. Por 4to. año hemos sido destacados por este prestigioso ranking que reconoce a las marcas líderes en servicios y productos corporativos del país, y muestra las tendencias de posicionamiento en un mercado corporativo altamente exigente. (Bolivian Business, 21/11/2024).

Reconocimiento “INDUSTRIAS DE IMPACTO”

“Red Mujer, Mi Aliada” del Banco Económico S.A., recibe el reconocimiento “Industrias con Impacto” por promover la inclusión y la equidad de género. Este galardón destaca las iniciativas empresariales que integran prácticas responsables y sostenibles, promoviendo la inclusión, equidad de género y diversidad. Premio otorgado por la Cámara Nacional de Industrias (CNI), la Unión Europea y el Portal de Información de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad (INFORSE). (28/11/2024).

Certificación GPTW

“Great Place to Work” – GPTW, empresa de certificación internacional en clima y cultura organizacional; ha “CERTIFICADO” como un Gran Lugar para Trabajar para Todos. Los resultados de esta primera etapa muestran que el 92% de nuestros colaboradores están orgullosos de ver lo que logramos como empresa. El 2025 conoceremos si entramos en el ranking nacional, donde se valorará las acciones que realizamos para crear un gran lugar para trabajar, con confianza, valores, liderazgo, innovación, responsabilidad social, diversidad, e inclusión. (GPTW, 13/12/2024).

Reglamento de Bancos múltiples

El 21 de enero de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite la Circular ASFI 222/2014 en el marco de lo dispuesto en la Ley N°393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, definiendo en este reglamento, seis secciones dentro de las cuales se regulan los requisitos operativos y documentales que deben cumplirse para la constitución de Bancos

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Reglamento de Bancos múltiples (Cont.)

Múltiples, los procedimientos para la obtención de la licencia de funcionamiento, las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios que los Bancos Múltiples podrán realizar, así como el proceso de transformación que los fondos financieros privados deben seguir para prestar servicios financieros como Bancos múltiples.

De la misma manera, se incluye dentro de las disposiciones transitorias el plazo para que los actuales Bancos en función a su objetivo de negocio y la determinación de sus instancias de gobierno informen a ASFI su decisión de ser registrados como Bancos múltiples.

Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 se promulga la Ley N°393 Ley de Servicios Financieros, la cual tiene el objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Asimismo, con esta ley, queda abrogada la Ley N°1488 de Bancos y entidades financieras, de 14 de abril de 1993, y todas las disposiciones que sean contrarias a esta.

Gobierno corporativo

El cumplimiento de las normas internas de gobierno corporativo, se ejecutan a través del comité del directorio relativo a la materia, adoptando las medidas de prudencia necesarias, para ajustar la normativa interna a las determinaciones dispuestas por la autoridad de supervisión del sistema financiero, como también a las disposiciones legales vigentes.

Cambio de titularidad AFP- Gestora pública de seguridad social de largo plazo

Mediante carta EDV-OP-N°527-2023 de fecha 15 de mayo de 2023 comunicaron al Banco que recibieron en fecha 12 de mayo de 2023 las notas PREV-INV-0668/2023 y FUT/0178/2023/GNI de las administradoras de Fondos de Pensiones: BBVA Previsión AFP S.A. y Futuro de Bolivia S.A. AFP, respectivamente, donde solicitaron efectuar el cambio de titularidad de la totalidad de los valores representados mediante anotaciones en cuenta, registrados a nombre del Fondo de Capitalización Individual (FCI), en favor de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, de conformidad a las previsiones establecidas en el artículo 6 de la Ley de Pensiones N°065 de 10 de diciembre de 2010 y demás normativa aplicable.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

Cambio de titularidad AFP- Gestora pública de seguridad social de largo plazo (Cont.)

Asimismo, procedieron a realizar los cambios de titularidad correspondiente a los valores emitidos por el Banco.

Participación del proceso de solución de Banco Fassil S.A., en intervención

El Banco, ha participado en la compulsa por una parte de la cartera de colocaciones y captaciones de Banco Fassil S.A., en intervención. En fecha 18 de mayo se firmó el contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del procedimiento de solución del Banco Fassil S.A., en intervención, transferencia que se hizo efectiva el día 22 de mayo del 2023. Ambas carteras transferidas de captaciones y colocaciones están 100,00% en moneda nacional y de acuerdo a normativa la cartera de créditos no ponderará por los siguientes 6 años. El Banco se adecuo a la normativa emitida por la ASFI respecto al proceso de intervención de entidades de intermediación financiera.

Proceso de sustitución de cartera con el Fideicomiso para el proceso de solución de Banco Fassil S.A., en intervención

En fecha 27 de octubre de 2024 el Banco Económico S.A., llevo a cabo la sustitución simultánea de cartera, con el Fideicomiso para el proceso de solución de Banco Fassil S.A., en intervención, como resultado del análisis previo que se hizo a la cartera propuesta para sustituir y devolver, producto de las negociaciones con el Interventor de Banco Fassil S.A., y el Fideicomiso administrado por el Banco Unión S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

(Expresado en Bolivianos)			
Detalle	Cartera devuelta al Fideicomiso	Cartera sustituida al Banco	Saldo a favor del Fideicomiso
Monto	9.067.953,59	9.077.786,97	9.833,38
Cantidad Operaciones	92	40	

Al respecto se tuvo un saldo a favor del fideicomiso por Bs9.833,38, el cual se canceló mediante una transferencia ACH a una cuenta del Fideicomiso de Banco Fassil S.A., en fecha 26 de noviembre de 2024.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES**

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2024 y 2023, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

Resolución ASFI N°083/2023 del 30 de enero de 2023 (Circular ASFI 758/2023), referente a modificaciones al reglamento para operaciones de crédito a entidades públicas y al reglamento para Banco público.

Resolución ASFI N°085/2023 del 30 de enero de 2023 (Circular ASFI 760/2023), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito.

Resolución ASFI N°215/2023 del 06 de marzo de 2023 (Circular ASFI 762/2023), referente a modificaciones al reglamento para cooperativas de ahorro y crédito, al reglamento para instituciones financieras de desarrollo y al reglamento para entidades financieras de vivienda.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ASFI N°482/2023 del 14 de abril de 2023 (Circular ASFI 769/2023), referente a modificaciones a la recopilación de normas para servicios financieros y a la recopilación de normas para el mercado de valores.

Resolución ASFI N°582/2023 del 08 de mayo de 2023 (Circular ASFI 773/2023), referente a modificaciones al reglamento para la intervención de entidades de intermediación financiera.

Resolución ASFI N°627/2023 del 17 de mayo de 2023 (Circular ASFI 775/2023), referente a modificaciones al reglamento para la intervención de entidades de intermediación financiera.

Resolución ASFI N°642/2023 del 19 de mayo de 2023 (Circular ASFI 777/2023), referente a modificaciones al manual de cuentas para entidades financieras y al reglamento para el envío de información.

Resolución ASFI N°657/2023 del 30 de mayo de 2023 (Circular ASFI 780/2023), referente a modificaciones al reglamento para la intervención de entidades de intermediación financiera.

Resolución ASFI N°882/2023 del 04 de agosto de 2023 (Circular ASFI 785/2023), referente a modificaciones a las directrices generales para la gestión del riesgo de crédito, al reglamento de la CIC, al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, al reglamento de control interno y auditores internos, al reglamento para el envío de información y al manual de cuentas para entidades financieras.

Resolución ASFI N°902/2023 del 11 de agosto de 2023 (Circular ASFI 787/2023), referente a modificaciones para operaciones de crédito al sector productivo y al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N°1058/2023 del 29 de septiembre de 2023 (Circular ASFI 794/2023), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N°1153/2023 del 01 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 796/2023), referente a modificaciones al reglamento de la central de información crediticia y al manual de cuentas para entidades financieras

Resolución ASFI N°1164/2023 del 08 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 797/2023), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N°1239/2023 del 28 de noviembre de 2023 (Circular ASFI 800/2023), referente a modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ASFI N°139/2024 del 15 de febrero de 2024 (Circular ASFI 806/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°184/2024 del 27 de febrero de 2024 (Circular ASFI 810/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado y al Reglamento de Garantías No Convencionales

Resolución ASFI N°231/2024 del 08 de marzo de 2024 (Circular ASFI 811/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°236/2024 del 11 de marzo de 2024 (Circular ASFI 812/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, al Reglamento de Garantías No Convencionales, al Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, al Reglamento Para el Envío de Información y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras

Resolución ASFI N°252/2024 del 15 de marzo de 2024 (Circular ASFI 813/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Reglamento Para el Envío de Información

Resolución ASFI N°358/2024 del 19 de abril de 2024 (Circular ASFI 818/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°415/2024 del 08 de mayo de 2024 (Circular ASFI 820/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°621/2024 del 27 de junio de 2024 (Circular ASFI 825/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°636/2024 del 01 de julio de 2024 (Circular ASFI 826/2024), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia.

Resolución ASFI N°860/2024 del 26 de agosto de 2024 (Circular ASFI 831/2024), referente a Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado y al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°899/2024 del 10 de septiembre de 2024 (Circular ASFI 833/2024), referente a Modificaciones a las Directrices Generales Para la Gestión del Riesgo de Crédito, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos y al Reglamento Para el Envío de Información.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ASFI N°977/2024 del 30 de septiembre de 2024 (Circular ASFI 836/2024), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N°1098/2024 del 31 de octubre de 2024 (Circular ASFI 838/2024), referente a Modificaciones al Reglamento Para el Control de Encaje Legal, al Reglamento de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N°1099/2024 del 31 de octubre de 2024 (Circular ASFI 839/2024), referente a Modificaciones al Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago, al Reglamento de Control Interno y Auditores Internos y al Reglamento para el envío de información.

Resolución ASFI N°1100/2024 del 31 de octubre de 2024 (Circular ASFI 840/2024), referente a Modificación al Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago.

Resolución ASFI N°1162/2024 del 28 de noviembre de 2024 (Circular ASFI 845/2024), referente a Modificación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N°1180/2024 del 03 de diciembre de 2024 (Circular ASFI 846/2024), referente a Modificación al Reglamento para el Control de Encaje Legal.

Cartas circulares ASFI

- Circular ASFI 771/2023

En fecha 02 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 771–Modificaciones al Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera, en la cual el regulador establece el periodo en el cual se podrá tener la ponderación de riesgo del cero (0%), a partir del registro contable de los activos y contingentes correspondientes o del fideicomiso resultante del procedimiento de solución.

- Circular ASFI 775/2023

En fecha 17 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 775–Modificaciones al Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera, en la cual el regulador establece el tratamiento de transferencia de cartera de créditos, uso de oficinas de la EIF intervenida, modificación de horarios de Puntos de Atención Financiera, Evaluación de la cartera de créditos PYME calificados por días mora, de vivienda, consumo y microcrédito y un artículo único para ampliación de plazo de envío de información periódica.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Continuación)

- Carta circular ASFI/6603/2023

En fecha 18 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/6603/2023 Tramite N°T-2301178499 Reporte diario de depósitos y cartera de créditos adjudicados del Banco Fassil S.A., en Intervención, en la cual el regulador establece la estructura del reporte y plazo normativo de envío a partir del 22 de mayo de 2023.

- Carta circular ASFI 6741/2023

En fecha 22 de mayo de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC – 6741/2023 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.2.15.0, en la cual el regulador habilita subcuentas contables para el registro del fideicomiso y de otras obligaciones de la entidad intervenida dentro del proceso de solución.

- Circular ASFI 781/2023

En fecha 02 de junio de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 781–Modificaciones al reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos, en la cual el regulador establece la incorporación del código de ponderación “1” aplicable únicamente para aquellos activos transferidos dentro del procedimiento de solución.

- Carta Circular ASFI 16233/2023

En fecha 06 de noviembre de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC – 16233/2023 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.2.21.0, en la cual el regulador habilita subcuentas contables y cuentas analíticas para el registro de la cartera migrada del Ex Banco Fassil S.A.

- Circular ASFI 797/2023

En fecha 08 de noviembre de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 797–Modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, en la cual el regulador establece los criterios para operaciones de créditos destinadas a proyectos de construcción inmobiliarias sean consideradas como debidamente garantizadas.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- **Carta Circular ASFI 19253/2023**

En fecha 27 de diciembre de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC-19253/2023–Referente al fortalecimiento patrimonial.

- **Carta Circular ASFI 2401/2024**

En fecha 22 de febrero de 2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta circular ASFI/DNP/CC-2401/2024–Referente a la actualización del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP), las cuales consideran la estructura actual del reporte “M030- Mensual Tarifario”.

- **Carta Circular ASFI 3569/2024**

En fecha 13 de marzo de 2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular ASFI/DNP/CC – 3569/2024 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.2.25.0, en la cual el regulador incorpora el “Reporte de Operaciones Prorrogadas”, para todas aquellas operaciones aprobadas y puestas en vigencia con la Resolución ASFI/231/2024 de fecha 08 de marzo de 2024.

- **Circular ASFI 817/2024**

En fecha 18 de abril de 2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 817–Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en la cual el regulador establece la incorporación de nuevas cuentas analíticas en el grupo 210-Obligaciones con el público, referente al Fondo del Sistema Integral de Pensiones disponiendo su vigencia a partir del 30 de abril de 2024. Además de establecer precisiones en la descripción del grupo 280-Obligaciones con empresas públicas, en cuanto al tratamiento contable de los Fondos del Sistema Integral de Pensiones.

- **Circular ASFI 817/2024**

En fecha 18 de abril de 2024 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la circular 817–Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en la cual el regulador establece la incorporación de nuevas cuentas analíticas en el grupo 210-Obligaciones con el público, referente al Fondo del Sistema Integral de Pensiones disponiendo su vigencia a partir del 30 de abril de 2024. Además de establecer precisiones en la descripción del grupo 280-Obligaciones con empresas públicas, en cuanto al tratamiento contable de los Fondos del Sistema Integral de Pensiones.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- **Carta Circular ASFI 17843/2024**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/DNP/CC-17843/2024 del 27 de diciembre de 2024, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe el crecimiento de la economía, con niveles de solvencia adecuados y con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Bancos Múltiples y PYME, la capitalización del setenta y cinco por ciento (75%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, así como de destinar el porcentaje a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de la función social.

Leyes

Mediante Ley 1294 del 1° de abril de 2020, se establece el diferimiento de pago de capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el tiempo que dure la declaratoria de emergencia por la pandemia del Coronavirus (COVID – 19). El 25 de agosto de 2020 se promulga la Ley N°1319 “Ley de diferimientos”, en la cual se dispone que todas las EIF que operan en territorio nacional deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la declaratoria de emergencia por la pandemia del coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

Resolución ministerial N°031

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución ministerial N°031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo con lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales. Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N°1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N°1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N°1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N°634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al reglamento de los fondos de garantía de créditos al sector productivo (Versión II) y reglamento de fondos de garantías de créditos de vivienda de interés social (Versión II), quedando sin efecto las resoluciones ministeriales N°52 y N°53, ambas del 06 de febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

Se define y establece el alcance del reglamento de fondos de garantía para créditos de vivienda de interés social - FOGAVISP y para créditos al sector productivo - FOGACP.

- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo con lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo fondo de inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo con lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°).

Resolución ministerial N°043

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N°043/2022 del 03 de marzo de 2022, cuyo objeto es el de establecer la finalidad del 6% de las utilidades de la gestión 2021 de los Bancos Múltiples y PYME, destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Se establece lo siguiente:

- Se destina el 1,20% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISP).
- Se destina el 4,80% para la constitución del fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- El fondo de garantía de créditos para el sector gremial – FOGAGRE que debe ser administrado por los Bancos Múltiples y Bancos Pyme.
- Se define un plazo de 30 días hábiles para que los Bancos aprueben mediante una junta de accionistas, la transferencia del 4,80% de las utilidades, para el funcionamiento del FOGAGRE.
- Se establece que la duración del FOGAGRE será indefinido.
- Los recursos del FOGAGRE deberán ser invertidos de manera obligatoria y exclusiva en valores o instrumentos financieros de oferta pública, a través de mercados primarios y secundarios autorizados.
- La entidad administradora percibirá una comisión anual de administración del FOGAGRE del 0,50% anual del monto total del FOGAGRE de cual está a cargo, y adicionalmente una comisión de éxito del 30% de rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.
- Los beneficiarios del FOGAGRE, podrán ser prestatarios tomadores de créditos destinados al Sector Gremial, sea para capital de operaciones o de inversión, correspondiente a operaciones de microcrédito y/o crédito PYME.
- El FOGAGRE podrá otorgar coberturas hasta el 50% de la operación crediticia, ya sea su destino para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión.
- La garantía FOGAGRE tendrá vigencia hasta el momento en que el crédito hubiera sido amortizado en la proporción cubierta por la garantía FOGAGRE dentro del límite establecido.
- En caso de mora del crédito cubierto con la garantía del FOGAGRE, la entidad acreedora podrá solicitar a la entidad administradora el reembolso del monto garantizado. La Entidad Administradora efectuará el pago de la garantía a favor de la entidad acreedora con cargo del FOGAGRE que administra, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles a partir de la fecha en que la entidad acreedora haya acreditado el inicio de la cobranza judicial.
- El prestatario que hubiera ocasionado que el FOGAGRE pague la cobertura otorgada como consecuencia a su incumplimiento, será registrado en la central de información crediticia, como deudor del FOGAGRE de obligación en mora, hasta la cancelación del monto adeudado por la garantía pagada, en el marco de la normativa emitida al efecto por ASFI.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la resolución ministerial N°602 del 24 de diciembre de 2024 que sustituye a la resolución ministerial N°043/2022 del 03 de marzo de 2022.

El 10 de febrero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la resolución ministerial N°043, mediante establece la creación de un fondo de crédito de apoyo a micro empresas – FO-CREMI, con la finalidad de establecer y mejorar la actividad económica de micro empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión. Asimismo, dispone la creación del fondo de crédito de apoyo a la Juventud – FOCREA, con el objetivo de otorgar financiamiento para emprendimientos y/o educación de manera total o parcial, para jóvenes entre 18 a 28 años de edad.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Cada uno de los Bancos múltiples y Bancos pyme, deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2022, los siguientes montos:

- a) El dos punto ocho por ciento (2.80%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – FOCREMI.
- b) El tres punto dos por ciento (3.20%) para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la juventud – FOCREA.

Asimismo, se establece que el FOCREMI será administrado por cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME y el fondo FOCREA será administrado por el Banco Unión S.A.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N°015/2024 del 25 de enero de 2024, cuyo objeto es el de establecer la creación, el funcionamiento y la administración del Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción – FOGAC, con el aporte del 6% de las utilidades de la gestión 2023 de los Bancos Múltiples y PYME, en cumplimiento a la función social prevista en la Ley N°393 de Servicios Financieros. La resolución establece lo siguiente:

- Los recursos del FOGAC estarán destinados a respaldar la emisión de Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Sector de la Construcción.
- El plazo de duración del FOGAC será indefinido. Los recursos, bienes, derechos y obligaciones que integren el patrimonio del FOGAC, constituyen un patrimonio autónomo, no forman parte de la garantía general con relación a los acreedores de la Entidad Administradora, ni del Ministerio de Economía y Finanzas públicas, ni de las Entidades aportantes y solo garantizan las obligaciones derivadas del cumplimiento de su finalidad.
- El FOGAC podrá otorgar cobertura hasta el 50% de la Boleta de Garantía o la Garantía a Primer Requerimiento, en el marco de la normativa regulatoria emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y normativa interna de la Entidad Administradora.
- El plazo de la garantía del FOGAC estará de acuerdo a la emisión de la Boleta de Garantía o Garantía a Primer Requerimiento.

Decretos supremos

Mediante el decreto supremo N°2137 de fecha 09 de octubre de 2014 se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social (FOGAVISIP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Mediante el decreto supremo N°2614 del 02 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos múltiples y serán destinadas para la contribución de un fondo de garantía de créditos para el sector productivo (FOGACP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El gobierno mediante el decreto supremo 3459 del 15 de enero de 2018, instruyó a los Bancos múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el fondo de capital semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El gobierno mediante Decreto Supremo N°3764 del 02 de enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y los Bancos múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

Mediante el decreto supremo N°4164 del 27 de febrero de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al mantenimiento mínimo de cartera para las EIF, entre los más importantes:

- Se establece que los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera.
- Para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos sea que hubiera sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computarán los créditos otorgados en moneda nacional.
- Las EIF deberán continuar otorgando créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por al menos el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima de los niveles mínimos de cartera.

Mediante el decreto supremo N°4206 del 01 de abril de 2020, se establece de forma excepcional el diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Mediante el decreto supremo N°4216 del 14 de abril de 2020, se establece el programa especial de apoyo a la micro, pequeña y mediana Empresa, y el plan de emergencia de apoyo al empleo y estabilidad laboral a las empresas legalmente constituidas.

Mediante el decreto supremo N°4248 del 28 de mayo de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al diferimiento de cartera de las EIF.

Mediante el decreto supremo N°4318 del 31 de agosto de 2020, se establece la ampliación en el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, asimismo, se dispone que a solicitud de los prestatarios estos podrán continuar con el pago de sus créditos.

Mediante el decreto supremo N°4408 del 02 de diciembre de 2020, se establece nuevos niveles mínimos de cartera tanto para Bancos Múltiples, entidades financieras de vivienda y Bancos Pyme, asimismo, se establece que aquellas EIF que a la fecha de publicación del decreto supremo no mantengan los niveles mínimos de cartera dispuestos por el Artículo 2° del presente decreto supremo, deberán alcanzar los mismos hasta el 31 de marzo de 2021.

Mediante el decreto supremo N°4409 del 02 de diciembre de 2020, se establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, asimismo, se dispone que las cuotas diferidas deben ser contabilizadas en las cuentas especiales establecidas para tal efecto y no generar ni devengar intereses extraordinarios o adicionales, tampoco se podrá incrementar la tasa de interés.

Mediante decreto supremo N°4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Mediante el Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley Nro. 393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N°5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Mediante el Decreto Supremo N°5306 del 02 de enero de 2025, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2024, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N°5306 del 02 de enero de 2025, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las unidades de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor de este indicador es de Bs2,57833 y Bs2,47444 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores, o el valor presente de los flujos futuros.
- Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del fondo de inversión.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el manual de cuentas para entidades financieras, excepto para la cuenta "165.00-Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

b) **Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)**

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al valor patrimonial proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por "Valor patrimonial proporcional – VPP", el que resulta de dividir el patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) **Cartera**

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

Previsiones específicas de cartera y contingente

La previsión específica y genérica adicional, para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs354.316.168 y Bs307.118.003, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – evaluación y calificación de cartera de créditos incluido en la recopilación de normas para servicios financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)

- Ampliación del concepto de crédito de vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: crédito de vivienda y crédito de vivienda sin garantía hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos créditos de vivienda sin garantía hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, microcrédito, de vivienda o de consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MN UFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial - Microcrédito PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Continuación)

Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)

- Se establece un régimen especial de provisiones específicas para la otorgación de nuevos créditos, disponiendo que los nuevos créditos otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la categoría A.

Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplicarán los porcentajes de provisiones específicas establecidos en la sección 3 del reglamento para la evaluación y calificación de cartera, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la categoría A.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N°1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs122.043.086 y Bs112.375.011, respectivamente.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/ N y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en M/ E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Sí trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por Bs24.441.065 y Bs9.346.611, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto no sobrepasa el valor de mercado.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N°2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N°2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es Bs22.704.232 y Bs16.238.239, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N°2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso

Según el trámite N°29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N°165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Vida Útil	% de Depreciación
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliarios y enseres	10 años	10,0%
Equipos e instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos

Bienes diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

Activos intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas pendientes de imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo con normativa vigente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco Económico S.A., no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el capítulo IV "Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos", contenido en el título II, libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a Bs61.021.543 y Bs56.187.506.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

i) Provisiones y previsiones (Cont.)

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo deven-
gado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años
de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes
de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del decreto supremo N°110,
el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días
de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia
voluntaria.

j) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A
partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N°165/08)
emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de
saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N°454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se
incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones su-
bordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes
para futuros aumentos de capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o
reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las modificaciones de cuentas para Bancos y
entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actua-
lización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077,
registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas
patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión
del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales
establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a
moneda constante en cumplimiento de la circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio
a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo
mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad de Bs151.622.054, la cual corresponde al
resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizados por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Segundo aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”

En la gestión 2024 y 2023 ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,50%); el Banco no tuvo la obligación de provisionar el pago de este beneficio.

Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido en Ley N°843 (texto ordenado, modificado con la Ley N°606), y sus decretos reglamentarios vigentes. La alícuota establecida es 25% que se aplica sobre las utilidades de los estados financieros al cierre de cada gestión anual, ajustada de acuerdo a lo establecido en la Ley y sus reglamentos y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE hasta la liquidación, pago o vencimiento del IUE de la gestión siguiente.

El 29 de junio de 1995 mediante Decreto Supremo 24051 se reglamenta los alcances y lineamientos que norman los procedimientos técnico-administrativos para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para la determinación del Impuestos a las Utilidades de las Empresas (IUE).

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

El 19 de diciembre del 2007 el gobierno nacional, mediante decreto supremo N°29387 modifica el reglamento del impuesto sobre las utilidades de las empresas, en lo que corresponde a la re expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la re expresión por la variación de la unidad de fomento de vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

Mediante Ley N°211 de 23 de diciembre de 2011, Ley del presupuesto general del estado gestión 2012, modifica el artículo 51 ter. De la Ley 843, incorporando una alícuota adicional al impuesto sobre las utilidades de las empresas para entidades financieras bancarias y no bancarias, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI, exceptuando los Bancos de segundo piso, importe que debe ser pagado en efectivo sin deducción de ninguna naturaleza y no es computable como pago a cuenta del impuesto a las transacciones. Modificada por Ley N°771 de 29 de diciembre de 2015, siendo su última modificación mediante Ley N°921 de 29 de marzo de 2017.

Reglamentándose los porcentajes de la alícuota y del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera en:

RND 10-39-12 del 20/12/2012 coeficiente de rentabilidad exceda el 13% AA-IUE 12.5%
RND 10-34-16 del 19/12/2016 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 22%
RND 10-17-28 del 26/12/2017 coeficiente de rentabilidad exceda el 6% AA-IUE 25% vigente a partir de las utilidades de la gestión 2017.

Mediante DS 3005 del 30/11/2016 reglamenta el cálculo del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio, como el valor porcentual de la división entre el resultado antes de impuestos y el patrimonio (consignados en los estados financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión), expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P \times 100$$

Donde:

CR	=	Coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio.
RAI	=	Resultado antes de impuestos.
P	=	Patrimonio.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco provisionó y compensó Bs125.216.983 y Bs55.232.496 respectivamente, por concepto del Impuesto a las utilidades de las empresas y la alícuota adicional al IUE.

Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), se crea mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), impuesto que grava las operaciones realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera.

Fue creado de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. A partir de la promulgación de este impuesto se promulgaron leyes que ampliaron la vigencia del mismo:

- Mediante Ley 713 del 01 de julio de 2015, hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Mediante Ley 1135 del 28 de diciembre de 2018, hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Mediante Ley 1546 del 31 de diciembre de 2023 amplió su vigencia “hasta el 31 de diciembre de 2028”.

La alícuota establecida mediante ley 3446 promulgada el 21 de julio de 2006, era 0.15%.

Mediante Ley 713 del 01 de julio de 2015, establece una alícuota progresiva según el siguiente detalle:

- Gestión 2016 0.20%
- Gestión 2017 0.25%
- A partir de la Gestión 2018 la alícuota es de 0,30%.

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el artículo 48 de la Ley N°843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del sistema bancario y de intermediación financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Cambios en la tributación de profesionales independientes

Mediante Decreto Supremo N°4850 de 30 de diciembre de 2022 se reglamenta las modificaciones a la Ley 843 efectuadas en Ley 1448 del 25 de julio de 2022, se modifica la alícuota de retención a personas naturales por servicios prestados sin factura del 12.50% IUE al 13% RC IVA.

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

Mediante el Decreto Supremo N°5306 del 02 de enero de 2025, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N°5096 del 03 de enero de 2024, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante el Decreto Supremo N°4847 del 28 de diciembre de 2022, se establece que en cumplimiento de la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de economía y Finanzas Públicas.

Mediante decreto supremo N°4666 del 02 de febrero de 2022, se determina el porcentaje utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

El gobierno mediante decreto supremo N°4131 del 09 de enero de 2020, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (Cont.)**

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social (Cont.)

4% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y los Bancos Múltiples deberán destinar un 2% al fondo de garantía de créditos de vivienda de Interés social y un 2% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

El Gobierno mediante decreto supremo N°3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo bajo su administración y Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y un 3% al fondo de garantía de créditos para el sector productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Gobierno mediante el decreto supremo 3459 instruyó a los Bancos Múltiples y Bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el gobierno.

Resolución ministerial N°055 del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas de fecha 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la gestión 2016, de los Bancos Múltiples y PYME en el marco de la función social de los servicios financieros.

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del fondo de capital semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.).

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social (Cont.)

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP- S.A.M).

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante resolución ministerial.

Efectos diferimientos de créditos

El Banco en su proceso de contabilización de diferimiento de créditos ha procedido de acuerdo a las disposiciones normativas de las leyes y decretos supremos emitidos por el estado plurinacional de Bolivia con relación al diferimiento de créditos en el sistema financiero, las disposiciones reglamentarias y contables de la normativa ASFI, Manual de cuentas para entidades financieras y Principios de contabilidad generalmente aceptados.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco Económico S.A., no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 4 **ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2024	2023
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	(1)	558.434.360	494.681.118
Cuenta fondos fiscales pagos de gestiones anteriores		97.982	97.982
Cuotas de participación fondo RAL afectados al encaje legal	(2)	115.999.399	103.746.377
Depósitos en caja de ahorro con restricciones		70.194	70.194
Importes entregados en garantía	(3)	2.459.425	4.631.714
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	(4)	13.308.400	16.601.200
Total activos sujetos a restricciones		690.369.760	619.828.585

- (1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la normativa de encaje legal.
(2) Corresponde a depósitos efectuados en fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
(3) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.
(4) Corresponde a un depósito a plazo fijo en Commerzbank.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal del periodo 09/12/2024 al 30/12/2024, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de diciembre del 2024, acorde al reglamento para control de encaje legal.

a) **Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal (expresado en bolivianos)**

PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 09/12/2024 AL 30/12/2024 (PROMEDIO)						
Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TITULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	263.255.062	438.605.501	175.350.439	92.413.632	93.465.825	1.052.193
ME	53.181.446	138.712.012	85.530.566	18.075.964	18.085.498	9.535
CMV	-	34.300	34.300	-	-	-
CMV UFV	-	258.433	258.433	-	-	-
	316.436.508	577.610.246	261.173.738	110.489.596	111.551.323	1.061.728

Art.5 Libro 2°, Titulo II, Capitulo VIII, Sección 3, la norma indica: “Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos...”.

b) **Parte diario de encaje legal (expresado en bolivianos)**

PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 31/12/2024				
Moneda	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TITULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	268.723.178	532.704.553	98.336.021	98.071.939
ME	52.809.323	137.649.163	17.873.735	17.927.459
CMV	-	34.300	-	-
CMV UFV	-	258.907	-	-
	321.532.501	670.646.923	116.209.756	115.999.398

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 5 **ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2024

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.055.010.001	144.916.993	1.199.926.994
Inversiones temporarias	1.174.553.024	353.872.388	1.528.425.412
Cartera	2.956.752.090	8.262.260.765	11.219.012.856
Otras cuentas por cobrar	134.836.310	49.546.017	184.382.327
Bienes realizables	-	9.729.153	9.729.153
Inversiones permanentes	226.535.779	21.759.330	248.295.109
Bienes de uso	-	244.281.976	244.281.976
Otros activos	60.666.452	8.085.246	68.751.698
Total activo	5.608.353.656	9.094.451.869	14.702.805.526
Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.458.804.654	7.990.210.056	11.449.014.710
Obligaciones con instituciones fiscales	2.225.128	98.092	2.323.220
Obligaciones con Bancos y ent. financ	597.765.855	805.716.752	1.403.482.607
Otras cuentas por pagar	321.661.543	35.417.840	357.079.383
Previsiones	131.182.619	13.709.126	144.891.745
Valores en circulación	-	33.122.516	33.122.516
Obligaciones subordinadas	29.772.372	164.000.000	193.772.372
Obligaciones con empresas públicas	29.045.797	36.711.617	65.757.414
Total pasivo	4.570.457.967	9.078.985.999	13.649.443.966
Cuentas contingentes	891.472.479	-	891.472.479

Al 31 de diciembre de 2023

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.011.495.410	143.943.220	1.155.438.630
Inversiones temporarias	1.068.718.431	313.010.538	1.381.728.969
Cartera	2.874.160.046	7.656.814.376	10.530.974.422
Otras cuentas por cobrar	87.304.386	66.094.286	153.398.672
Bienes realizables	-	9.543.179	9.543.179
Inversiones permanentes	318.248.115	18.227.990	336.476.105
Bienes de uso	-	223.464.195	223.464.195
Otros activos	73.723.236	6.435.233	80.158.469
Total activo	5.433.649.624	8.437.533.017	13.871.182.641
Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	3.067.360.243	1.095.397.898	4.162.758.141
Obligaciones con instituciones fiscales	2.192.705	98.092	2.290.797
Obligaciones con Bancos y ent. financ	686.434.989	969.521.950	1.655.956.940
Otras cuentas por pagar	209.489.688	33.072.781	242.562.469
Previsiones	121.677.072	12.266.917	133.943.989
Valores en circulación	-	86.746.050	86.746.050
Obligaciones subordinadas	52.249.355	93.937.499	146.186.854
Obligaciones con empresas públicas	45.813.528	6.461.004.453	6.506.817.981
Total pasivo	4.185.217.579	8.752.045.641	12.937.263.221
Cuentas contingentes	806.004.752	-	806.004.752

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 5 **ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

	Total Bs.	A 30 DIAS Bs.	A 90 DIAS Bs.	A 180 DIAS Bs.	A 360 DIAS Bs.	A 720 DIAS Bs.	A + 720 DIAS Bs.
Disponibilidades	1.199.926.994	1.041.616.707	2.923.495	2.460.908	8.008.891	8.922.084	135.994.910
Inversiones Temporarias	1.496.411.328	120.122.839	171.554.212	288.473.818	562.388.070	62.697.574	291.174.815
Cartera Vigente	10.915.873.260	301.559.471	581.809.973	645.428.588	1.124.814.462	1.564.760.695	6.697.500.071
Otras cuentas por Cobrar	82.948.066	48.523.739	10.386.365	214.629	17.593.992	83.632	6.145.709
Inversiones Permanentes	248.825.085	0	0	13.308.400	0	213.757.355	21.759.330
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	758.820.792	196.767.418	59.129.963	43.562.164	33.529.910	45.320.754	380.510.583
Cuentas contingentes	891.472.479	197.166.656	124.658.983	122.213.269	193.923.643	75.723.666	177.786.262
Activo y contingente	15.594.278.005	1.905.756.831	950.462.991	1.115.661.776	1.940.258.967	1.971.265.759	7.710.871.680
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	1.063.534.960	24.148.057	30.115.325	20.970.887	57.351.322	47.559.456	883.389.913
Oblig. Con el público - ahorro ⁽²⁾	2.211.316.957	32.516.365	50.442.685	37.857.394	106.824.065	90.059.862	1.893.616.585
Oblig. Con el público - a plazo ⁽²⁾	6.642.567.013	112.209.542	112.743.502	110.536.211	369.498.345	464.027.381	5.473.552.031
Financ. BCB	318.496.528	0	0	0	0	318.496.528	0
Financ. Ent. Financieras del pais	994.775.406	33.156.891	204.664.776	60.892.883	208.840.631	314.417.996	172.802.228
Financ. Ent. Financieras 2do piso	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos Externos	1.283.286	365.553	312.048	605.685	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	217.653.953	188.005.360	19.066.664	3.020.470	807.633	1.306.611	5.447.215
Títulos Valores	33.000.000	0	0	0	15.400.000	17.600.000	0
Obligaciones Subordinadas	190.250.000	0	11.000.000	0	15.250.000	29.500.000	134.500.000
Otras Operaciones Pasivas	1.708.869.514	129.820.207	27.815.399	25.091.405	83.525.985	103.408.286	1.339.208.232
Obligaciones con el Publico Restringidas	203.650.554	55.212.293	7.192.750	12.321.337	50.226.055	5.500.351	73.197.769
Oblig. con Empresas con Partic. Estatal - Ahorro	29.045.797	427.105	662.568	497.259	1.403.141	1.182.942	24.872.781
Oblig. con Empresas Publicas Restringidas	35.000.000	35.000.000	0	0	0	0	0
Pasivo	13.649.443.966	610.861.373	464.015.718	271.793.532	909.127.177	1.393.059.412	10.000.586.754
Activo y Contingente / Pasivo	1,14	3,12	2,05	4,10	2,13	1,42	0,77

- (1) El grupo otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para incobrabilidad de cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(354.316.167,63) y viene a ser una cuenta deductiva de la cartera.
- (2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El calce de plazos al 31 de diciembre de 2024 muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos permite mantener una brecha acumulada positiva en el resto de los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023

	Total Bs.	A 30 DIAS Bs.	A 90 DIAS Bs.	A 180 DIAS Bs.	A 360 DÍAS Bs.	A 720 DÍAS Bs.	A + 720 DÍAS Bs.
Disponibilidades	1.155.438.630	999.468.411	2.911.555	2.936.476	6.178.968	8.715.588	135.227.632
Inversiones Temporarias	1.349.050.903	26.643.245	116.776.987	240.445.772	652.174.361	75.806.102	237.204.437
Cartera Vigente	10.151.352.821	229.657.001	575.751.930	668.505.393	1.020.624.121	1.166.081.909	6.490.732.466
Otras cuentas por Cobrar	78.020.121	53.730.019	9.014.509	6.598.342	2.100.431	1.276.018	5.300.803
Inversiones Permanentes	337.080.545	0	0	13.308.843	3.292.413	50.301.590	270.177.699
Otras operaciones activas ⁽¹⁾	800.239.621	29.869.308	55.863.401	25.634.187	71.734.818	17.147.587	599.990.321
Cuentas contingentes	806.004.752	157.442.071	97.191.502	127.393.840	142.066.051	47.745.229	234.166.059
Activo y Contingente	14.677.187.394	1.496.810.054	857.509.884	1.084.822.854	1.898.171.163	1.367.074.023	7.972.799.417
Oblig. Con el público - vista ⁽²⁾	1.126.395.115	43.605.310	31.927.783	31.282.697	44.240.747	62.567.008	912.771.570
Oblig. Con el público - ahorro ⁽²⁾	1.929.324.881	32.576.522	23.858.546	23.381.874	33.053.194	46.747.285	1.769.707.460
Oblig. Con el público - a plazo ⁽²⁾	6.236.349.281	73.142.588	119.917.001	134.862.228	303.364.525	531.312.968	5.073.749.970
Financ. BCB	406.990.528	0	0	0	0	50.299.959	356.690.568
Financ. Ent. Financieras del país	1.157.230.659	130.109.816	124.933.103	95.689.543	243.966.774	311.026.803	251.504.620
Otras Cuentas por Pagar	105.758.278	92.394.855	1.621.474	544.023	1.497.836	2.460.861	7.239.228
Títulos Valores	86.500.000	0	0	0	53.500.001	15.400.000	17.599.999
Obligaciones Subordinadas	143.937.500	0	13.750.004	5.687.499	11.750.000	18.499.999	94.249.999
Otras Operaciones Pasivas	1.540.934.674	85.610.159	13.940.278	12.103.190	28.550.596	74.489.793	1.326.240.658
Obligaciones con el Público Restringidas	203.486.673	9.643.793	29.448.954	5.987.730	13.171.063	6.730.601	138.504.532
Pasivo	12.937.263.220	467.083.043	359.611.387	309.680.174	733.094.735	1.119.535.276	9.948.258.605
Activo y Contingente / Pasivo	1,13	3,20	2,38	3,50	2,59	1,22	0,80

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs.(307,118,003.37) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas publicas) en lo que corresponda.

El calce de plazos al 31 de diciembre de 2023 muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos permite mantener una brecha acumulada positiva en el resto de los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la empresa de servicios bancarios auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del directorio y accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la ley de servicios financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2024

		Intereses
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	19.167.504	-
Total cuentas activas	19.167.504	-
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	16.990.914	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	4.813.946	91.979
Subtotal caja de ahorros	18.382.444	42.196
Subtotal DPF	140.470	14
Subtotal obligaciones	40.327.774	134.189

Al 31 de diciembre de 2023

		Intereses
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	37.365.658	-
Total cuentas activas	37.365.658	-
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	28.570.632	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y directores		
Subtotal cuentas corrientes	14.185.904	205.859
Subtotal caja de ahorros	4.382.177	75.588
Subtotal DPF	140.457	14
Subtotal obligaciones	47.279.170	281.462

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	229.338.955	34.300	229.373.255
Inversiones temporarias	19.545.620	-	19.545.620
Cartera	21.062.226	-	21.062.226
Otras cuentas por cobrar	12.917.969	-	12.917.969
Inversiones permanentes	177.210.298	-	177.210.298
Otros activos	4.590.594	-	4.590.594
Total activo	464.665.662	34.300	464.699.962
PASIVO			
Obligaciones con el público	374.725.238	-	374.725.238
Obligaciones con instituciones fiscales	20.001	-	20.001
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	9.991.812	-	9.991.812
Otras cuentas por pagar	7.604.175	-	7.604.175
Previsiones	5.683.308	-	5.683.308
Total pasivo	398.024.533	-	398.024.533
Posición neta activa (pasiva)	66.641.129	34.300	66.675.429

Al 31 de diciembre de 2023

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	249.744.694	34.300	249.778.994
Inversiones temporarias	27.297.634	-	27.297.634
Cartera	35.007.646	-	35.007.646
Otras cuentas por cobrar	15.008.726	-	15.008.726
Inversiones permanentes	268.922.634	-	268.922.634
Otros activos	14.816.137	-	14.816.137
Total activo	610.797.472	34.300	610.831.772
PASIVO			
Obligaciones con el público	524.614.856	-	524.614.856
Obligaciones con instituciones fiscales	17.681	-	17.681
Obligaciones con Bancos y entidades financieras	12.244.198	-	12.244.198
Otras cuentas por pagar	9.991.781	-	9.991.781
Previsiones	6.438.006	-	6.438.006
Total pasivo	553.306.523	-	553.306.523
Posición neta activa (pasiva)	57.490.949	34.300	57.525.249

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs6,86 por USD1, o su equivalente en, otras monedas.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Caja	591.009.949	618.571.395
Billetes y monedas	527.624.353	547.002.626
Fondos asignados a cajeros automáticos	63.385.597	71.568.770
Banco central de Bolivia	558.532.343	494.779.100
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	558.434.360	494.681.118
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.982	97.982
Bancos y corresponsales del país	407.141	345.945
Bancos y corresponsales del país	366.862	304.430
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	40.279	41.515
Bancos y corresponsales del exterior	46.965.631	37.847.304
Bancos y corresponsales del exterior	46.965.631	37.847.304
Documentos de cobro inmediato	3.011.930	3.894.885
Documentos para cámara de compensación	3.011.930	3.894.885
Total disponibilidades	1.199.926.994	1.155.438.630

8.b) Inversiones temporarias y permanentes

8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Inversiones en el Banco central de Bolivia	965.808.319	538.115.477
Bonos del BCB	77.349.900	-
Otros títulos valores del BCB	888.458.419	538.115.477
Inversiones en entidades financieras del país	188.459.019	555.723.595
Caja de ahorros	33.019	64.797
Depósitos a plazo fijo	188.426.000	555.658.798
Inversiones en entidades financieras del exterior	177.269	168.961
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	177.269	168.961
Inversiones en otras entidades no financieras	225.897.128	151.226.299
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	218.027.203	143.550.737
Participación en fondos de inversión	7.869.925	7.675.562
Inversiones de disponibilidades restringidas	116.069.593	103.816.571
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	115.999.399	103.746.377
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	70.194	70.194
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	32.527.286	32.678.067
Devengados inversiones en el Banco central de Bolivia	20.172.839	7.328.081
Devengados inversiones en entidades financieras del país	9.822.138	24.678.766
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	2.532.310	671.220
Previsión para inversiones temporarias	(513.202)	-
Inversiones en el BCB	(27.596)	-
Inversiones en entidades financieras del país	(485.606)	-
Total Inversiones temporarias	1.528.425.412	1.381.728.969

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

8.b.1) Inversiones temporarias (Cont.)

La tasa de rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanza a 3,98 y 3,78% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Tasa de rendimiento promedio	Tasa de rendimiento promedio
	%	%
Inversiones en el B.C.B.	4,11	4,19
Inversiones en entidades financieras del país	3,86	3,52
Inversiones en otras entidades no financieras	5,31	4,58
Inversiones de disponibilidad restringida	1,38	4,01
Inversiones en el exterior	4,82	-

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias. Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el “Registro del mercado de valores”. Si son títulos–valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

8.b.2) Inversiones permanentes (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Participación en entidades financieras y afines	20.115.448	16.584.108
Cámaras de compensación (1)	488.800	488.800
Participación en otras entidades del sector de valores	207.348	207.348
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	19.419.299	15.887.960
Inversiones en otras entidades no financieras (2)	1.643.882	1.643.882
Participación en entidades de servicios públicos	1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	370.440	370.440
Inversiones de disponibilidades restringidas (3)	227.065.755	318.852.555
Títulos valores de entidades del exterior con otras restricciones	13.308.400	16.601.200
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	159.304.573	247.798.573
Cuotas de participación fondo CAPROSEN	-	3.276.069
Cuotas de participación fondo FIUSEER	4.151.416	875.347
Cuotas de participación fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	50.301.365	50.301.365
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	328.095	150.128
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	328.095	150.128
(Previsión para inversiones permanentes)	(858.071)	(754.568)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(858.071)	(754.568)
Total inversiones permanentes	248.295.109	336.476.105

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A., en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A., en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 572 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Bs227.065.755 y Bs318.852.555 corresponden a inversiones en JP Morgan Chase Bank, Commerzbank con fecha de vencimiento 23 de junio de 2025; cuotas de participación del fondo CPVIS II, CPVIS III, FIUSSEER y CPRO.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

Concepto	2024	2023
Cartera vigente	9.525.428.260	8.539.456.841
Cartera vencida	31.314.367	36.426.471
Cartera en ejecución	50.706.651	52.586.175
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.390.445.000	1.611.895.981
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	48.920.487	81.166.036
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	191.918.363	118.469.067
Total cartera bruta	11.238.733.128	10.440.000.571
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(265.273.268)	(216.419.739)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(89.042.900)	(90.698.264)
Total provisiones	(354.316.168)	(307.118.003)
Productos financieros devengados por cobrar	334.595.896	398.091.855
Totales	11.219.012.856	10.530.974.422
	2024	2023
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas a la vista	1.578.566	24.852.319
Cartas de crédito stand by	34.865.798	-
Avales	-	-
Boletas de garantía	562.747.455	501.272.192
Líneas de crédito comprometidos	281.773.447	264.513.842
Otras contingencias	10.507.213	15.366.400
Total cartera contingente	891.472.479	806.004.752
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(9.139.534)	(9.302.060)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(61.021.543)	(56.187.506)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(61.021.543)	(56.187.506)
	(122.043.086)	(112.375.012)

Al 31 de diciembre de 2024 del total cartera vigente, Bs31.196.997 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs100.121.099 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos. Al 31 de diciembre de 2023 del total cartera vigente, Bs49.451.034 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs146.847.914 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos.

Al 31 de diciembre de 2024 del total de productos financieros por cobrar, Bs35.027.034 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs85.802.511 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes. Al 31 de diciembre de 2023 del total de productos financieros por cobrar, Bs47.244.861 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs110.018.995 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y provisiones

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	3.332.093.399	123.422.942	-	622.963	-	27.127.425	433.469.460	27.351.532	32,32%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	3.104.990	-	-	-	-	-	6.828.882	10.776	0,08%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	1.345.222.792	198.936.619	3.920.439	6.598.767	7.568.121	21.229.914	-	19.461.145	13,07%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	616.571	149.405	-	-	106.230	-	-	118.601	0,01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	556.953.996	280.439.306	3.649.137	9.005.018	3.494.294	15.858.145	-	14.637.922	7,17%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	600.782.728	90.142.948	2.798.036	7.857.618	9.390.570	23.430.705	32.869.131	42.922.376	6,33%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	50.320.320	3.092.528	189.692	575.368	712.972	2.983.346	-	2.953.991	0,48%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.040.737.977	360.997.484	3.775.434	9.428.125	8.685.412	40.137.407	69.375	36.607.392	12,08%
M7-MICROCREDITO AGROPECUARIO	84.000	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
M8-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.479.291	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
N0-CREDITO DE CONSUMO	825.041.862	30.587.184	15.933.622	4.275.725	4.498.425	3.858.367	226.731.540	59.363.327	9,17%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	3.173.312	16.553	-	55.118	-	65.473	-	172.527	0,03%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	251.672.834	61.042.113	596.548	3.500.997	3.085.556	10.308.425	20.193.257	16.358.325	2,89%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.305.016.035	190.395.904	-	4.658.690	8.755.314	44.401.983	137.541.897	48.404.852	13,95%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	149.553.361	30.532.408	451.459	2.342.097	4.409.757	2.517.173	23.261.723	6.050.036	1,76%
P2-PYME AGROPECUARIO CALIFICADOS POR DIAS MORA	416.308	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	945.255	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.000.000	-	-	-	-	-	-	-	0,06%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	51.213.231	20.689.606	-	-	-	-	-	-	0,59%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias								10.507.213	
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2023

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	3.104.374.967	126.907.975	43.260	27.127.425	-	-	360.545.335	6.400.980	32,22%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	1.597.620	-	-	-	-	-	6.445.497	9.309	0,07%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	1.214.026.439	230.634.921	1.669.029	5.305.995	5.833.285	17.966.191	-	16.156.076	13,14%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	677.032	196.669	-	51.879	106.230	-	-	162.906	0,01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	605.083.397	309.063.160	1.091.324	7.308.247	2.765.924	15.300.337	-	13.055.315	8,38%
H4-CRÉDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL. S/GARANTI. HIPOTECARIO	8.233	-	-	-	-	-	-	21	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	365.254.155	146.965.174	3.595.461	7.835.249	8.955.479	21.090.618	39.875.559	41.831.138	5,29%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	19.124.159	7433.125	287.522	1.100.113	824.105	950.198	-	2.635.759	0,26%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	963.453.026	474.884.937	5.371.095	8.140.377	8.196.148	37.583.333	162.589	33.832.000	13,34%
M7-MICROCREDITO AGROPECUARIO	293.612	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
M8-MICROCREDITO AGROPECUARIO DEB GARANTIZADO GARANTIA REAL	2.200.462	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
N0-CREDITO DE CONSUMO	685.400.301	52.513.343	9.873.977	6.024.080	3.425.435	4.548.277	223.974.878	51.471.285	8,78%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	785.190	93.164	7.744	-	-	65.473	-	60.603	0,01%
N2-CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	234.007.748	79.999.624	547.543	2.228.030	2.199.258	8.832.375	20.732.387	13.918.999	3,10%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.185.031.554	141.537.682	12.724.604	15.611.095	15.267.135	9.969.848	125.000.195	40.729.174	13,40%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	74.413.839	41.666.206	821.448	433.547	5.013.175	2.162.416	13.901.914	5.458.234	1,23%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	983.277	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	7.000.000	-	-	-	-	-	-	-	0,06%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	75.741.831	-	393.465	-	-	-	-	-	0,68%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión Genérica								90.698.264	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								56.187.506	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias								15.366.400,00	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	932.498.359	96.152.911	87.606	3.175.674	4.431.384	7.127.746	96.477.975	15.485.259	9,41%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	8.053.392	458.735	-	26.897	-	-	226.742	44.111	0,07%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	32.067.919	4.441.383	72.286	518.125	112.244	370.878	39.316.031	768.499	0,63%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	29.632.539	4.079.555	42.628	21.948	87.131	201.482	1.456.073	573.084	0,29%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.313.296.841	197.830.340	5.307.262	8.470.359	6.777.417	31.737.158	77.724.706	39.598.832	21,79%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	231.553.040	4.463.664	399.361	-	-	-	5.821.633	488.447	2,00%
CONSTRUCCION	535.985.698	110.231.369	891.342	3.955.351	6.047.412	52.424.774	274.649.843	47.272.768	8,12%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2.312.412.493	359.290.428	11.476.639	19.109.874	23.889.147	57.254.560	133.643.122	86.394.434	24,07%
HOTEL Y RESTAURANTES	260.861.142	77.622.013	1.171.745	1.402.983	1.914.191	5.801.247	6.609.077	9.156.659	2,93%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	469.240.602	157.084.588	1.276.028	3.531.529	2.125.884	9.665.873	45.919.681	18.079.701	5,68%
INTERMEDIACION FINANCIERA	609.760.443	53.296.289	1.331.635	990.210	748.494	1.603.003	31.335.179	7.736.263	5,77%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	731.677.638	232.534.796	2.443.624	6.075.643	2.005.884	23.713.638	71.195.592	30.015.262	8,83%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	50.671.539	8.068.683	1.004.040	26.814	-	153.504	2.669.369	947.228	0,52%
EDUCACION	485.263.853	15.871.499	275.795	47.993	99.376	478.826	6.721.465	3.614.764	4,20%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	492.564.912	63.871.929	4.474.295	1.461.724	2.468.087	1.352.359	82.579.526	13.457.350	5,35%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	209.397	266.306	-	-	-	-	71.602	9.081	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1.548.497	739.444	-	-	-	-	254.721	25.507	0,02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	28.129.955	4.141.068	1.060.081	105.362	-	33.315	4.292.928	745.554	0,31%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2023

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	847.309.958	53.456.434	718.098	1.605.655	4.733.837	7.774.799	65.311.071	14.744.982	8,73%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	7.661.269	533.491	-	23.834	78.032	49.919	190.041	177.348	0,08%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	34.237.188	5.241.055	1.110	16.988	-	328.395	4.187.849	375.951	0,39%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	27.378.152	5.864.968	20.899	-	538.663	155.303	1.647.719	793.230	0,32%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2.015.240.915	217.050.420	4.855.821	6.886.472	5.875.359	18.956.335	73.378.615	30.659.869	20,86%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	201.587.421	4.766.774	62.123	-	-	-	20.607.443	393.424	2,02%
CONSTRUCCION	587.170.847	111.760.431	5.809.216	37.759.425	13.593.528	12.088.614	227.734.468	34.165.749	8,87%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.982.650.452	463.217.923	9.825.215	21.118.469	19.341.426	53.256.003	160.083.034	79.885.055	24,13%
HOTEL Y RESTAURANTES	208.732.134	92.137.838	1.602.942	1.667.481	1.582.589	4.284.645	5.059.965	7.529.904	2,81%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	426.308.614	197.981.925	1.730.941	4.939.572	2.800.772	11.074.452	32.351.360	21.540.377	6,03%
INTERMEDIACION FINANCIERA	568.900.123	42.201.435	702.814	1.060.879	340.875	1.712.366	37.524.893	6.298.744	5,81%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	651.575.598	302.029.071	8.832.131	3.213.872	1.851.972	6.194.795	69.932.614	13.966.540	9,29%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	48.952.470	9.811.837	158.963	428.700	-	115.787	2.863.038	789.100	0,56%
EDUCACION	467.214.586	17.457.678	555.062	588.440	99.376	644.324	6.860.374	3.117.487	4,39%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	435.872.891	83.287.236	1.040.761	1.811.189	1.749.746	1.800.015	78.069.545	10.744.611	5,37%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	265.142	284.008	-	-	-	-	60.166	9.875	0,01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1.576.377	783.061	-	-	-	-	445.933	24.005	0,02%
ACTIVIDADES ATIPICAS	26.842.705	4.030.394	510.376	45.060	-	33.315	4.330.224	505.549	0,32%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión Genérica								90.698.264	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								56.187.506	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	956.257.202	90.623.427	73.810	2.558.086	3.109.379	7.131.431	88.780.478	13.931.268	9,48%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6.691.749	-	-	22.013	-	-	4.804	23.709	0,06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3.350.868	-	-	-	-	-	37.353.203	14.982	0,34%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	9.810.260	2.189.109	20.778	21.948	87.131	201.482	-	336.280	0,10%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.970.164.578	122.214.462	1.471.606	3.949.481	3.376.499	26.585.962	55.865.863	24.676.992	18,02%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	214.565.066	1.355.487	-	-	-	-	3.799.389	26.815	1,81%
CONSTRUCCION	2.017.880.561	453.159.002	2.147.156	9.503.665	14.842.930	85.824.350	263.694.805	79.151.355	23,49%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.789.040.387	149.143.589	16.060.788	13.359.025	13.048.746	24.212.092	324.512.716	89.609.484	19,22%
HOTEL Y RESTAURANTES	103.301.516	28.236.149	35.181	255.188	851.135	1.954.113	2.623.733	4.750.394	1,13%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	193.737.119	51.645.029	343.356	795.307	1.187.933	5.985.978	23.007.314	8.285.165	2,28%
INTERMEDIACION FINANCIERA	139.482.323	18.978.439	-	21.903	-	26.115	8.619.431	529.916	1,38%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	2.025.193.285	465.640.291	7.291.291	17.437.475	11.872.851	39.570.405	38.778.672	45.254.699	21,50%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2.809.531	195.146	-	-	-	-	168.802	65.046	0,03%
EDUCACION	28.562.146	900.835	1	70.996	-	119.311	265.616	336.771	0,25%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	64.199.031	6.118.883	3.870.399	925.400	2.330.047	307.123	33.098.962	7.402.769	0,91%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	11.690	-	-	-	-	-	2.250	418	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	27.742	-	-	-	-	-	6.708	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	343.208	45.151	-	-	-	-	382.519	15.704	0,01%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2023

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	892.450.494	46.468.727	1.846.776	1.965.429	3.374.599	7.131.431	57.492.646	13.230.982	9,00%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	6.346.967	12.001	-	22.013	78.032	-	9.090	151.660	0,06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3.893.348	-	-	-	-	-	2.341.202	13.087	0,06%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	7.171.906	3.785.273	20.778	-	167.755	201.482	564.761	351.654	0,11%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.742.765.001	128.580.951	1.982.018	3.902.098	4.003.251	26.585.962	53.813.071	19.128.890	17,37%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	176.768.669	1.377.093	-	-	-	-	18.594.251	11.955	1,75%
CONSTRUCCION	1.872.060.321	527.018.417	13.734.210	42.015.717	21.441.186	85.824.350	214.756.168	56.642.220	24,28%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.476.330.211	202.412.468	11.877.563	16.895.878	10.054.804	24.212.092	349.655.004	80.574.694	18,61%
HOTEL Y RESTAURANTES	87.151.678	34.847.151	523.620	306.301	766.107	1.954.113	1.271.428	4.304.740	1,12%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	153.660.537	75.539.287	844.364	1.758.550	1.852.339	5.985.978	22.527.345	10.500.182	2,33%
INTERMEDIACION FINANCIERA	116.091.157	600.307	-	-	-	26.115	12.933.401	395.600	1,15%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.851.223.400	580.398.951	2.922.505	12.840.551	9.072.398	39.570.405	38.381.864	33.746.574	22,49%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3.377.767	252.264	-	-	-	-	61.201	59.601	0,03%
EDUCACION	76.708.950	1.271.887	28.027	201.502	-	119.311	280.028	495.090	0,70%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	73.149.725	9.244.034	2.646.612	1.259.997	1.775.703	307.123	17.451.104	6.098.153	0,94%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	12.237	-	-	-	-	-	2.562	444	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	14.883	-	-	-	-	-	19.567	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	279.589	87.168	-	-	-	-	483.661	15.243	0,01%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	191.918.363	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión Genérica								90.698.264	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								56.187.506	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	191.918.363	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas provisiones

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	24.004.212	-	103.099	-	-	-	96.498.295	2.659	1,00%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5.578.436.810	1.180.223.307	11.658.269	31.852.544	30.590.278	156.876.154	70.701.554	147.110.380	58,26%
OTRAS GARANTIAS	428.376.769	29.451.686	645.860	851.742	1.959.267	2.117.897	181.747.704	13.388.204	5,32%
OTROS HIPOTECARIOS	318.113.589	47.115.881	490.796	2.141.898	889.910	2.360.184	889.780	10.264.945	3,07%
PERSONALES	1.839.336.430	107.045.366	17.816.290	11.514.124	14.266.782	24.665.046	492.232.362	91.658.503	20,68%
PRENDARIAS	1.264.102.174	13.284.070	553.177	2.082.689	2.983.113	5.899.081	38.895.570	11.859.933	10,96%
FONDO DE GARANTÍA	73.058.276	13.324.690	46.875	477.489	17.300	-	-	128.178	0,72%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	31.593.056	69.999	44.802	-	45.783	-	62.712.871	6.650	1,00%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	5.060.660.758	1.337.231.629	20.753.457	64.633.915	26.321.454	85.204.971	80.488.499	103.938.767	58,26%
OTRAS GARANTIAS	325.124.810	15.126.011	726.371	1.276.673	2.083.012	2.198.911	136.611.922	11.496.047	5,32%
OTROS HIPOTECARIOS	353.369.163	50.698.244	489.943	948.600	458.718	2.442.932	250.929	9.736.858	3,07%
PERSONALES	1.535.630.446	176.855.071	12.755.946	12.759.861	22.259.081	22.664.868	498.344.837	90.383.690	20,68%
PRENDARIAS	1.188.760.050	19.243.955	1.592.801	1.421.997	1.418.127	5.957.384	12.229.294	10.042.628	10,96%
FONDO DE GARANTÍA	44.318.558	12.671.072	63.150	124.990	-	-	-	117.159	0,72%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								90.698.264	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								56.187.506	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

Los saldos expuestos en otras garantías también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al reporte de estratificación de cartera y contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); fondo de garantía vs fondo de garantía.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	9.298.560.409	1.217.176.128	-	141.525	-	-	842.434.335	44.157.483	93,72%
B - Categoría B	94.735.493	64.688.470	3.448.234	8.404.202	-	338.111	6.878.452	3.806.261	1,47%
C - Categoría C	123.196.314	25.870.207	4.799.587	8.649.344	222.073	690.826	322.378	17.209.738	1,35%
D - Categoría D	4.078.529	64.077.451	4.444.301	3.658.679	998.502	3.923.769	390.711	21.468.430	0,67%
E - Categoría E	1.266.348	8.108.690	3.296.110	10.061.273	8.654.974	71.321.166	27.989.066	44.502.151	1,08%
F - Categoría F	3.591.167	10.524.054	15.326.136	18.005.463	40.831.102	115.644.492	2.950.324	143.268.738	1,71%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2023

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	8.476.475.051	1.465.204.471	784.699	748.980	-	-	752.033.661	40.086.649	95,23%
B - Categoría B	40.408.043	45.457.334	14.528.081	41.828.023	-	-	34.806.654	2.955.618	1,58%
C - Categoría C	3.648.394	11.241.477	1.918.429	9.845.352	549.446	1.640.941	360.617	3.741.306	0,26%
D - Categoría D	14.360.326	76.305.152	1.386.704	5.362.215	316.936	2.523.693	412.035	26.169.519	0,90%
E - Categoría E	697.863	5.148.279	2.481.297	8.401.038	14.154.162	5.965.106	58.850	21.239.739	0,33%
F - Categoría F	3.867.164	8.539.268	15.327.261	14.980.429	37.565.630	108.339.326	2.966.536	131.528.969	1,71%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión Genérica								90.698.264	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								56.187.506	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								56.187.506	
(+) Otras contingencias							15.366.400	-	
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2024

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.328.885.557	-	-	-	-	-	85.220.014	69.050	11,67%
11 A 50 MAYORES	1.709.590.647	135.630.609	-	-	-	-	253.396.819	21.753.250	17,32%
51 A 100 MAYORES	770.799.464	72.040.307	226.344	333.562	336.140	41.846.106	92.448.576	20.487.039	8,07%
OTROS	5.716.152.592	1.182.774.084	31.088.023	48.586.925	50.370.511	150.072.257	449.899.857	232.103.463	62,95%
Total general	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	880.965.266	274.412.802	100%
(+) Previsión Genérica								89.042.900	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								-	
(+) Previsión Cíclica								61.021.543	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								61.021.543	
(+) Otras contingencias							10.507.213	-	
Totales	9.525.428.260	1.390.445.000	31.314.367	48.920.487	50.706.651	191.918.363	891.472.479	485.498.788	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.395.498.247	-	-	-	-	-	101.721.152	216.822	13,33%
11 A 50 MAYORES	1.556.474.202	125.288.273	2.138.876	27.127.425	-	-	242.566.145	11.802.973	17,40%
51 A 100 MAYORES	705.687.194	43.241.361	7.369.552	-	-	-	43.098.653	982.660	7,12%
OTROS	4.881.797.198	1.443.366.347	26.918.044	54.038.611	52.586.175	118.469.067	403.252.403	212.719.343	62,16%
Total general	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	790.638.352	225.721.799	100%
(+) Previsión Genérica	90.698.264								
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG	-								
(+) Previsión Cíclica	56.187.506								
(+) Prev. Voluntaria Cíclica	56.187.506								
(+) Otras contingencias	15.366.400								
Totales	8.539.456.841	1.611.895.981	36.426.471	81.166.036	52.586.175	118.469.067	806.004.752	428.795.075	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

8.c.6) Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones

Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022:

	2024	2023	2022
Cartera vigente	9.525.428.260	8.539.456.841	7.432.525.537
Cartera vencida	31.314.367	36.426.471	16.410.668
Cartera en ejecución	50.706.651	52.586.175	46.448.304
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.390.445.000	1.611.895.981	1.896.481.010
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	48.920.487	81.166.036	55.243.154
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	191.918.363	118.469.067	87.772.983
Cartera contingente	891.472.479	806.004.752	805.560.829
Previsión específica para incobrabilidad	265.273.268	216.419.739	185.387.283
Previsión genérica para incobrabilidad	89.042.900	90.698.264	82.231.745
Previsión genérica voluntaria	61.021.543	56.187.506	50.706.968
Previsión genérica cíclica	61.021.543	56.187.506	50.706.968
Previsión para activos contingentes	9.139.534	9.302.060	8.451.361
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	129.524.075	100.421.883	82.577.807
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	8.790.916	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	866.535.447	767.522.919	730.064.147
Productos en suspenso	62.154.647	49.973.896	15.340.993
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	584.930.091	663.363.945	477.729.353
Créditos castigados por insolvencia	183.808.233	163.250.819	155.544.621
Número de prestatarios	54.579	50.108	46.676

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
	%	%
Cartera bruta	11.238.733	10.440.001
Total cartera reprogramada	1.631.284	1.811.531
Otras reprogramaciones	1.631.284	1.811.531
Cartera reprogramada en % /cart. bruta	14.51%	17.35%
bajo fere en %	0.00%	0.00%
Otras reprogramaciones en %	14.51%	17.35%
Producto de cartera	866.535	767.523
Producto de cartera no reprogramada	729.966	604.219
Producto de cartera reprogramada	136.569	163.304
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	84.24%	78.72%
Producto s/cartera reprogramada	15.76%	21.28%
Mora cartera reprogramada	240.839	199.635
Otras reprogramaciones	240.839	199.635
Pesadez cartera reprog/cart.reprog.	14.76%	11.02%
Otras reprogramaciones	14.76%	11.02%

Grado de reprogramación e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2024 el volumen de cartera reprogramada es de Bs1.631.284.000 lo cual muestra una disminución de Bs180.247.000 con respecto al 31 de diciembre de 2023, que expresados en términos relativos representa el 9,95%. El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 14,51%, reflejando una disminución de 2,84% con respecto al 31 de diciembre de 2023, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 17,35%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Económico S.A., cuenta con una cartera de mayor calidad.

8.c.8) Límites legales

La entidad cumple con los limites legales preestablecidos en normas legales (articulo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros o DS N° 24000 y N° 24439, entendiendo que el capital regulatorio de la entidad es de Bs1.1135.526.519.

	%	Bs
No debidamente garantizados	5%	56.776.326
Debidamente garantizados	20%	227.105.304
Contingente y boletas	30%	340.657.956

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c.8) Límites legales (Cont.)

Conciliación de provisiones de cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2024	2023	2022
Previsión inicial:	428.795.075	377.484.325	360.810.294
(-) Castigos y bienes y otros	(52.031.214)	(18.151.263)	(31.892.779)
(-) Recuperaciones	(40.357.757)	(63.997.858)	(59.990.583)
(+) Provisiones constituidas	149.092.683	133.459.872	108.557.394
Previsión final:	485.498.786	428.795.075	377.484.325

8.d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

Concepto		2024	2023
Pagos anticipados		125.875.325	84.725.161
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	62.357.400	28.300.347
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	19.417.987	7.267.298
Anticipos al personal		51.085	46.460
Alquileres pagados por anticipado		287.385	190.225
Seguros pagados por anticipados		2.390.851	5.915.858
Otros pagos anticipados	(3)	41.370.617	43.004.973
Diversas		82.948.066	78.020.121
Comisiones por cobrar		2.810.832	3.337.941
Primas de seguros por cobrar		21.587.709	26.886.707
Certificados tributarios		1.157.712	3.981.326
Gastos por recuperar		2.392.497	3.074.082
Crédito fiscal IVA		799.588	690.775
Importes entregados en garantía	(4)	2.459.424	4.631.714
Cuentas por cobrar-comisiones por pago de bonos sociales		45.234	101.781
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	51.695.071	35.315.796
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(24.441.065)	(9.346.610)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(4.868.221)	(4.042.939)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(19.572.844)	(5.303.671)
Total otras cuentas por cobrar		184.382.327	153.398.672

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.d) Otras cuentas por cobrar (Cont.)

- (1) Al 31 de diciembre de 2024, Bs62.357.400 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, Bs28.300.347 corresponde al importe de IUE a compensar de la gestión 2022 Bs8.300.347 y correspondiente a la gestión 2023 Bs20.000.000.

- (2) Al 31 de diciembre de 2024, Bs19.417.987 corresponden a obras civiles Bs15.411.896; elaboración de diseño Bs72.929, licencias Bs1.394.801; desarrollo de nuevo software Bs379.775; contratos con calificadoras de riesgo Bs248.178; soporte técnico Bs160.644; mantenimientos de equipos Bs828.042; suscripción y afiliaciones Bs293.532; auditorías Bs172.500; consultorías contratadas Bs210.789, otros anticipos Bs244.901.

Al 31 de diciembre de 2023, Bs7.267.298 corresponden a licencias y certificaciones Bs2.852.324; desarrollo de nuevo software Bs688.077; soporte técnico Bs95.283; mantenimiento y reparación Bs650.919; obras civiles Bs1.359.714; contratos con calificadoras de riesgo Bs323.052; programas y software y aplicaciones Bs976.140; auditorías y consultorías contratadas Bs116.758; anticipo de publicidad Bs39.104; proyecto BANCA MOVIL Bs26.133; otros servicio contratados Bs71.037 y otros anticipos Bs68.757.

- (3) Al 31 de diciembre de 2024 Bs41.370.617 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs16.494.691; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs24.895; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prórroga Bs22.795.752; otros pagos anticipados seguros cartera regulada Bs.85.598, apertura de agencias Bs1.969.681.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs43.004.973 corresponde a primas de seguros de prestatarios pagadas Bs14.488.710; primas de seguros de prestatarios diferidas Bs40.023; cargos de primas de seguros en periodo de gracia y prórroga Bs28.429.759; soporte mantenimiento de licencia Bs18.641 y apertura de agencias Bs27.840.

- (4) Al 31 de diciembre de 2024 Bs2.459.424 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs471.404; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929; garantía en la licencia Bs525.091; garantía empresa Genex Bs21.000.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs4.631.714 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.131.785; retenciones instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y garantía en el Banco Safra New York para cartas de créditos Standby a favor del Western Unión Bs2.058.000.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.d) Otras cuentas por cobrar (Cont.)

(5) Al 31 de diciembre de 2024 Bs51.695.071 corresponde a compra activos fijos Bs25.132.225; seguros de prestatarios Bs10.932.692; remesas familiares Bs1.482.970; obras civiles y construcción de inmuebles Bs8.194.571; programas y software Bs536.439; trámites legales Bs1.265.248; promoción empresarial Bs15.568; controversia de tarjetas Bs535.099; mantenimientos cableado Bs1.051.138; reclamos por siniestros Bs16.630; impuestos Bs654.012; membresías Bs42.272; compras Bs799.878; prestamos Bs19.155, alquiler Bs2.419; elaboración y diseño Bs239.447; mantenimiento equipos Bs403.057; otros mantenimiento Bs32.241; honorarios Bs13.920; combustible Bs19.707 y otros Bs306.383.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs35.315.796 corresponde a compra activos fijos Bs10.242.004; seguros de prestatarios Bs10.108.535; compra de inmueble Bs224.082; remesas familiares Bs2.467.288; obras civiles y construcción de inmuebles Bs4.362.102; programas y software Bs1.563.304; trámites legales Bs893.804; instalaciones eléctricas Bs738.468; honorarios profesionales Bs367.822; promoción empresarial Bs53.718; servicio instituciones Bs1.853.668; controversia de tarjetas Bs51.523; remodelaciones Bs309.137; reclamos por siniestros Bs283.822; servicios y sistemas informáticos Bs125.280; soporte funcionalidades Bs25.847; mantenimiento y reparación Bs31.379; comisiones de tarjetas de créditos Bs336.335; servicios y procesos Bs1.045.977; productos por cobrar Bs41.873 y otros Bs189.828.

8.e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Bienes recibidos en recuperación de créditos	31.450.588	24.798.620
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	2	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	30.680.586	24.028.619
Participación en empresas reestructuradas ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	982.797	982.797
Mobiliario. equipos y vehículos	249.179	249.179
Inmuebles	733.618	733.618
Otros bienes realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(22.704.232)	(16.238.239)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(21.721.619)	(15.255.626)
(Previsión bienes fuera de uso)	(982.613)	(982.613)
Total Bienes Realizables	9.729.153	9.543.179

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Terrenos	101.569.718	98.082.906
Terrenos	101.569.718	98.082.906
Edificios	104.005.880	91.448.359
Edificios	158.853.220	141.310.780
(Depreciación acumulada edificios)	(54.847.340)	(49.862.421)
Mobiliario y enseres	8.231.715	9.135.302
Mobiliario y enseres	31.227.606	30.002.234
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(22.995.891)	(20.866.933)
Equipos e instalaciones	5.894.144	5.732.076
Equipos e instalaciones	36.809.768	35.079.366
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(30.915.624)	(29.347.290)
Equipos de computación	22.213.884	17.555.469
Equipos de computación	120.689.615	108.149.633
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(98.475.732)	(90.594.164)
Vehículos	2.301.024	1.444.472
Vehículos	7.312.611	5.837.856
(Depreciación acumulada vehículos)	(5.011.587)	(4.393.384)
Obras de arte	65.612	65.612
Obras de arte	65.612	65.612
Total bienes de uso	244.281.976	223.464.195
Gasto de depreciación	(17.181.981)	(16.554.519)

8.g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente

		2024	2023
Bienes diversos	(1)	2.840.262	1.778.597
Cargos diferidos		5.711.687	3.996.952
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(2)	5.711.687	3.996.952
Partidas pendientes de imputación	(3), (4) y (5)	52.140.254	68.062.855
Activos Intangibles	(6)	8.085.246	6.435.233
(Previsión partidas pendientes de imputación)		(25.752)	(115.168)
Total otros activos		68.751.698	80.158.469

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.
- (2) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	2024	2023
Valor de costo- mejoras bienes alquilados	8.981.940	6.910.700
(Amortización acumulada)	(3.270.253)	(2.913.748)
Gasto mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	5.711.687	3.996.952

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.g) Otros activos (Cont.)

- (3) Al 31 de diciembre de 2024 Bs4.452.481, corresponde a: fallas de caja y ATM's Bs35.518; remesa en tránsito Bs280.000, operación por liquidar visa electrón Bs4.136.963.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs228.767, corresponde a: fallas de caja y ATM's Bs48.422; operación por liquidar visa electrón Bs180.345.

- (4) Al 31 de diciembre de 2024 del total Bs19.167.504, corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs675.482; partidas pendientes consumo de compras visa Bs11.190.818; consumos adelantos de efectivo Bs904.817; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs6.185.686; pago servicios públicos con TC Bs122.739; partida pendiente consumos compras tarjeta empresarial Bs87.962.

Al 31 de diciembre de 2023 del total Bs37.365.658, corresponde a: partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs11.690.995; partidas pendientes consumo de compras visa Bs18.827.383; pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs5.538.342; pago servicios públicos con TC Bs237.511; partida pendiente consumos adelantos visa Bs1.065.442; partidas pendientes TC prepagadas Bs5.985.

- (5) Al 31 de diciembre de 2024 del total Bs28.520.269 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH Bs23.291; partidas pendientes gestora Bs20.476; partidas pendientes por captaciones Bs2.791; partidas pendientes comisiones Bs8.244; partidas pendientes TGN Bs1.282; partidas pendientes varios Bs18.568; partidas pendientes servicios e instituciones Bs15.951; partidas pendientes productos Bs28.380.606; partidas pendientes Western Unión Bs49.060.

Al 31 de diciembre de 2023 del total Bs30.468.430 corresponden a: partidas pendientes por diferencias ACH Bs1.560.203; partidas pendientes por cuadro módulos Bs26.344; partidas pendientes retenciones Bs4.350; partidas pendientes diversas Bs141.351; partidas pendientes productos Bs28.689.438; partidas pendientes Western Unión Bs46.744.

- (6) Programas y aplicaciones informáticas.

	2024	2023
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	14.040.467	11.099.885
(Amortización acumulada)	(5.955.221)	(4.664.652)
Saldo	8.085.246	6.435.233

8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones es la siguiente

Concepto	2024	2023	2022
Obligaciones con el público a la vista	1.063.534.960	1.126.395.115	1.108.133.322
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	2.211.316.957	1.883.511.353	1.737.457.478
Obligaciones con el público a plazo	299.905	3.494.040	3.516.408
Obligaciones con el público restringidas	203.650.554	203.486.673	132.297.680
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	6.642.267.108	883.475.240	5.539.189.812
Cargos devengados por pagar	1.327.945.226	62.395.719	971.750.709
Total obligaciones con el público	11.449.014.710	4.162.758.141	9.492.345.409

8.j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

Concepto	2024	2023
Obligaciones fiscales a la vista	2.225.128	2.192.705
Obligaciones fiscales restringidas	98.092	98.092
Total obligaciones fiscales	2.323.220	2.290.797

8.k) Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

Concepto		2024	2023
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	32.576.678	40.440.519
BCB a plazo	(2)	318.496.528	406.990.528
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(3)	962.377.346	1.116.790.140
Entidades del exterior a plazo		1.283.286	355.632
Cargos devengados por pagar		88.748.769	91.380.121
Total obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento		1.403.482.607	1.655.956.940

- (1) Bs32.576.678 y Bs40.440.519, corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB por Bs318.496.528 y Bs406.990.528, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual se otorga a la entidad una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del convenio de pagos y créditos recíprocos.
- (3) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

Líneas externas de Bancos y corresponsales utilizadas y no utilizadas:

8.k) Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2022	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
					11.000.000	-	11.000.000	75.460.000

Al 31 de diciembre de 2023

Cuenta contable	Nombre del Banco	Fecha otorgación línea	Vencimiento de línea	Objeto	Monto asignado USD	Monto utilizado USD	Saldo no utilizado USD	Saldo no utilizado Bs
862.01.299	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	04/08/2022	04/08/2027	CONFIRMACION L/C	15.153.409	-	15.153.409	103.952.386
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	24/08/2023	AVAL BANCARIO	2.000.000	-	2.000.000	13.720.000
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2022	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
862.03.245	IFC	30/11/2016	Renovación automática	CONFIRMA CON L/C	3.500.000	-	3.500.000	24.010.000
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX Y CONFIRMACION L/C	9.000.000	-	9.000.000	61.740.000
					40.653.409	-	40.653.409	278.882.386

La línea de crédito **862.03.225** del BID es para financiamientos de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La línea de crédito **862.03.236** otorgada por el Banco Pichincha, Miami, USA es para confirmar cartas de crédito de importación.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.I) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

Concepto		2024	2023
Por intermediación financiera		2.452.604	3.739.909
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito		2.452.604	3.739.909
Diversas	(1)	215.201.349	102.018.369
Cheques de gerencia		33.949.700	12.481.004
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		1.263.080	1.326.896
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		143.995.195	50.078.748
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		1.471.376	1.349.976
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		2.019.226	1.779.266
Comisiones por pagar		2.662	1.595
Acreedores por compra de bienes y servicios		130.750	129.469
Ingresos diferidos		2.878.592	2.592.768
Acreedores varios	(2)	29.490.767	32.278.647
Provisiones		80.530.808	57.706.166
Provisión para primas		5.625.849	5.081.239
Provisión para indemnizaciones		35.417.840	33.072.781
Otras provisiones	(3)	39.487.119	19.552.146
Partidas pendientes de imputación		58.894.622	79.098.025
Fallas de caja		363.267	390.406
Operaciones por liquidar	(4)	57.318.197	76.609.568
Otras partidas pendientes de imputación	(5)	1.213.158	2.098.050
Total otras cuentas por pagar		357.079.383	242.562.469

(1) Al 31 de diciembre de 2024 Bs215.201.349 corresponde a: Cheques de gerencias no cobrados Bs33.949.700; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.263.080; acreedores fiscales por impuestos Bs143.995.195; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros 1.471.376; cargas sociales a cargo de la entidad Bs2.019.226; comisiones por pagar Bs2.662; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs130.750; ingresos diferidos Bs2.878.592; acreedores varios Bs29.490.767; importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs102.018.369 corresponde a: cheques de gerencias no cobrados Bs12.481.005; acreedores fiscales por retención a terceros Bs1.326.896; acreedores fiscales por impuestos Bs50.078.748; acreedores por cargas sociales retenidas a terceros Bs1.349.976; cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.779.266; acreedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs129.469; ingresos diferidos 2.592.768; comisiones por pagar Bs1.595; acreedores varios Bs32.278.647; importe desglosado en el punto 2.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 Bs29.490.767 corresponde a: Primas de seguros por pagar Bs26.876.218; acreedores varios y DPF's Bs1.271.169; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs450.830; controversia de tarjetas de crédito Bs150.101; servicios por recaudaciones SAGUAPAC. MONEYGRAM. DOLEX y AXS Bs140.574; otras cuentas por pagar Bs54.125 y seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs547.750.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.I) Otras cuentas por pagar (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 Bs32.278.647 corresponde a: primas de seguros por pagar Bs29.542.708; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs725.735; seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs272.822; acreedores varios y DPF's Bs1.082.963; controversia de tarjetas de crédito Bs353.707; servicios por recaudaciones SAGUAPAC, MONEYGRAM, DOLEX y AXS Bs223.744; y otras cuentas por pagar Bs76.968.

- (3) Al 31 de diciembre de 2024 Bs39.487.119 corresponden a: Bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs9.805.120; fondo RAL y fondo de protección al ahorrista Bs13.801.807; acuotación ASFI Bs529.717; servicio de seguridad Bs426.513; servicio de limpieza Bs395.000; consultorías y auditorías contratadas Bs806.018; servicios INFOCRED Bs265.686; patentes e impuestos Bs2.006.625; gastos para bienes adjudicado Bs252.682; alquiler de agencias y ATMs Bs375.748; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs2.227.316; servicios básicos Bs248.095; servicio de publicidad Bs977.238; servicios contratados Bs702.119; servicio SWIFT Bs843.299; servicio de internet telefonía Fax, correo y pasajes Bs790.856; servicio de cámara de compensación Bs275.262; servicio de administración RSE Bs568.116; gastos operativos Bs959.505; bienes y servicios de gestión anterior Bs1.826.829 y tarjeta de crédito visa Bs1.403.568.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs19.552.146 corresponden a: bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs4.259.168; fondo RAL y fondo de provisión al ahorrista Bs5.185.320; acuotación ASFI Bs347.713; servicio de seguridad Bs369.892; servicio de limpieza Bs587.344; consultorías y auditorías contratadas Bs710.074; servicios INFOCRED Bs171.104; patentes e impuestos Bs1.566.485; gastos para bienes adjudicado Bs43.946; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs607.615; servicios básicos Bs120.129; alquiler de agencias y ATM Bs344.113; servicio de publicidad Bs1.163.111; servicios contratados Bs437.912; servicio SWIFT Bs658.079; servicio de internet telefonía Fax, correo y pasajes Bs775.105; servicio de cámara de compensación Bs230.800; servicio de administración RSE Bs309.552; gastos operativos Bs361.527; promoción empresarial Bs14.211; bienes y servicios de gestión anterior Bs409.004; tarjeta de crédito visa Bs879.942.

- (4) Al 31 de diciembre de 2024 Bs57.318.197; corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs6.936.367; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs15.808.368; transacciones de ATM pendientes Bs192.880; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs13.830.192; ACH recibidas tercer ciclo Bs24.000; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs7.924.352; tarjetas compra mundo Bs771.109; operaciones por liquidar activos fijos Bs759.131; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs3.532.124; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs63.850; operaciones pendiente en el Banco Unión S.A., Bs5.910; seguros Bs3.709.384; cuotas diferidas Bs565.764; alquileres Bs3.132; auditoría externa Bs172.500; consultorías contratadas Bs44.865; desarrollo e implementación de software Bs325.588; mantenimiento de equipos, remodelaciones Bs408.682; obras civiles Bs1.762.149; supervisión de obras, mantenimientos Bs100.000 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs377.850.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 Bs76.609.568 corresponde a: adelanto ATM por liquidar Bs9.541.157; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs27.181.878; transacciones de ATM pendientes Bs23.453.751; operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios contratados Bs2.824.438; ACH recibidas tercer ciclo Bs6.182.709; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs984.515; tarjetas compra mundo Bs404.239; operaciones por liquidar activos fijos Bs132.240; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs732.207; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs1.066.060; operaciones pendiente en el Banco Unión S.A., Bs1.342.438; publicidad Bs55.912; seguros Bs137.459; cuotas diferidas Bs2.538.320; alquileres Bs1.860 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs30.385.

(5) Al 31 de diciembre de 2024 Bs1.213.158; corresponde a: Recaudación gas–YPFB Bs40.293; campañas comerciales Bs17.177; cheques de la compañía de seguros para devoluciones siniestros Bs9.634; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs1.020.843; comisiones Western Unión Bs19.751; y remisión de fondos Bs34.185.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs2.098.050 corresponde a; recaudación Gas – YPFB Bs95.031; campañas comerciales Bs17.178; de cheques de la compañía de seguros para devoluciones siniestros Bs24.604; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs1.620.640; comisiones Western Unión Bs266.667; servicio de recaudación Bs220 y partidas pendientes por transferencias al exterior Bs2.435.

8.m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

Concepto	2024	2023
Activos contingentes	9.139.534	9.302.060
Genéricas voluntarias perdidas aun no identificadas	61.021.543	56.187.506
Genérica cíclica	61.021.543	56.187.506
Otras provisiones	13.709.126	12.266.917
Total provisiones	144.891.745	133.943.989

8.n) Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

Concepto	2024	2023
Bonos	33.000.000	86.500.000
Bonos representados por anotaciones en cuenta	33.000.000	86.500.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	122.516	246.050
Cargos devengados por pagar bonos	122.516	246.050
Total Valores en circulación	33.122.516	86.746.050

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.n) Valores en circulación

El Banco tiene vigentes valores en circulación denominados Bonos Banco Económico S.A. I - Emisión 1, emitidos bajo el Programa de Emisiones Bonos Banco Económico S.A. I, autorizado e inscrito en fecha 30 de septiembre de 2019 mediante Resolución ASFI N°842/2019. La Emisión de Bonos Banco Económico S.A. I - Emisión 1 se estructuró en Serie A y B, dicha operación se colocó en la Bolsa de Boliviana de Valores el 23 de enero de 2020.

Al 31 de diciembre de 2024, está vigente la **Serie B**, cuyo monto de colocación fue de Bs44.000.000.- a una tasa ponderada de 4,95% a un plazo de 2.520 días, el saldo en capital de esta emisión es de Bs33.000.000.

El Banco, como emisor de bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS					
	CAP	11%	Liquidez	50%	Cobertura	100%
Dic-22		11,18%		74,20%		183,12%
Dic-23		11,40%		83,79%		154,37%
Dic-24		11,63%		86,39%		145,99%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa bonos Banco Económico S.A.

8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

Concepto	2024	2023
Instrumentadas mediante bonos (2)	190.250.000	143.937.500
Bonos subordinados	190.250.000	143.937.500
Cargos devengados por pagar	3.522.372	2.249.354
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	3.522.372	2.249.354
Total obligaciones subordinadas	193.772.372	146.186.854

Al 31 de diciembre de 2024, las deudas subordinadas vigentes corresponden a las emisiones de bonos subordinados realizados bajo el programa de bonos subordinados BEC III, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 230/2016, el programa de bonos subordinados BEC IV, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 843/2019 y el programa de bonos subordinados BEC V, autorizado e inscrito mediante resolución ASFI 264/2023.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco tiene las siguientes emisiones vigentes de bonos subordinados:

- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la emisión de bonos subordinados BEC III-emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30 a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo en capital de esta emisión es de Bs16.500.000.
- Bonos subordinados BEC IV-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 23 de noviembre de 2021, por un monto de Bs50.631.805,14 a una tasa ponderada de 6,31% a un plazo de 2880 días. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo en capital de esta emisión es de Bs46.250.000.
- Bonos subordinados BEC V-emisión 1, por un valor de emisión de Bs50.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 11 de abril de 2023, por un monto de Bs50.056.700,00 a una tasa ponderada de 6.00% a un plazo de 2520 días. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo en capital de esta emisión es de Bs50.000.000.
- Bonos subordinados BEC V-Emisión 2, por un valor de emisión de Bs100.000.000. La colocación primaria de estos bonos se realizó el 16 de septiembre de 2024, por un monto de Bs77.814.805 a una tasa ponderada de 6,00% a un plazo de 2520 días. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de capital de esta emisión es de Bs77.500.000.

COMPROMISOS FINANCIEROS

PERIODOS	EMISIONES DE BONOS				
	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS				
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%	
Dic-22		11,18%	74,20%	183,12%	
Dic-23		11,40%	83,79%	154,37%	
Dic-24		11,63%	86,39%	145,99%	

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al prospecto marco del programa BEC III, BEC IV y BEC V.

8.p) Obligaciones con empresas públicas

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 es la siguiente

Concepto	2024	2023	2022
Obligaciones por cuentas de ahorro	29.045.797	45.813.528	25.352.454
Obligaciones con empresas públicas restringidas	35.000.000	-	-
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	-	5.349.380.000	-
Cargos devengados por pagar	1.711.617	1.111.624.453	-
Total obligaciones con empresas con participación estatal	65.757.414	6.506.817.981	25.352.454

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue

	2024	2023
Ingresos financieros	940.870.504	817.301.547
Productos por disponibilidades	866.416	3.582.020
Productos por inversiones temporarias	59.068.380	31.860.600
Productos por cartera vigente	843.972.920	747.325.488
Productos por cartera con vencida	9.741.211	9.167.646
Productos por cartera en ejecución	12.821.316	11.029.785
Productos por otras cuentas por cobrar	52.295	-
Productos por inversiones permanentes financieras	970.254	379.158
Comisiones por cartera y contingente	13.377.710	13.956.850
Gastos financieros	399.656.949	361.320.344
Cargos por obligaciones con el público	256.547.831	159.203.966
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Cargos por obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento	43.660.515	45.770.570
Cargos por valores en circulación	4.094.466	6.225.917
Cargos por obligaciones subordinadas	9.122.369	7.986.644
Cargos por obligaciones con empresas públicas	86.231.769	142.133.247
Resultado financiero bruto	541.213.555	455.981.203

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2024 y 2023 fueron

	2024 %	2023 %
Tasas activas		
Liquidez	2,18	1,30
Cartera de crédito	7,85	7,53
Tasas pasivas		
Cuentas corrientes	1,21	1,01
Caja de ahorro	1,51	1,41
Depósitos a plazo fijo	4,55	4,35
Obligaciones con EIFs	3,03	2,74
Valores en circulación	4,74	4,82
Obligaciones subordinadas	5,96	5,64

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.r) Recuperaciones de activos financieros

Concepto	2024	2023
Recuperaciones de activos financieros castigados	17.068.373	8.976.714
Recuperaciones de capital	5.838.009	6.256.930
Recuperaciones de interés	8.355.394	2.470.445
Recuperaciones de otros conceptos	2.874.970	249.339
Dismin. de prev. p/incob. de cartera y otras ctas. por cobrar	53.773.672	71.051.489
Específica para incobrabilidad de cartera	30.043.575	29.513.226
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	15.629.923
Otras cuentas por cobrar	13.415.915	7.053.630
Activos contingentes	989.243	1.647.504
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	2.146.693	5.301.352
Genérica cíclica	7.178.246	11.905.853
Disminución de previsión para inversiones temporarias	1.205.919	-
Inversiones temporarias	1.205.919	-
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	933.460	1.368.203
Partidas pendientes de imputación	933.460	1.368.203
Total recuperación de activos financieros	72.981.424	81.396.405

8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	185.092.984	150.114.172
Específica para incobrabilidad de cartera	129.524.075	100.421.883
Genérica para incobrabilidad de cartera otros riesgos	-	8.790.916
Otras cuentas por cobrar	36.000.301	16.654.300
Activos contingentes	826.717	2.497.881
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1.887.088	1.520.713
Genérica cíclica	16.854.803	20.228.479
Perdidas por inversiones temporarias	1.729.253	232.446
Perdidas por inversiones temporarias	1.729.253	232.446
Perdidas por inversiones permanentes	103.503	823
Perdidas por inversiones permanentes	103.503	823
Castigos de productos financieros	20.638.217	12.781.351
Castigo de productos por cartera	19.478.325	12.325.100
Castigo de productos por otras cuentas por cobrar	1.159.892	455.380
Castigo de productos por inversiones permanentes	-	871
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	5.114.284	2.175.230
Partidas pendientes de imputación	5.114.284	2.175.230
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	212.678.240	165.304.023

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

Concepto	2024	2023
Otros ingresos operativos	1.243.265.941	369.453.271
Comisiones por servicios	322.518.987	225.433.608
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	226.685.573	62.760.815
Ingresos por bienes realizables	12.306.304	4.071.780
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	4.224.858	2.563.388
Ingresos operativos diversos (1)	677.530.219	74.623.680
Otros gastos operativos	958.093.783	253.136.572
Comisiones por servicios	38.688.857	52.853.316
Costo de bienes realizables	14.151.820	10.650.981
Gastos operativos diversos (2)	905.253.106	189.632.275
Resultado neto ingresos y gastos operativos	285.172.158	116.316.699

(1) Al 31 de diciembre de 2024 Bs.677.530.219 corresponden a ingresos por servicio de cobranzas de Seguros Bs73.475.021; ingresos por servicios varios y diversos Bs1.508.411; ingresos comisión de administración varios Bs587.533.364, generación de crédito fiscal Bs10.589.945; comercio exterior Bs1.495.630, gastos recuperados Swift Bs383.811; chequeras Bs402.349; banca por internet y servicio de QR Bs1.779.146; fotocopias y formularios Bs349.269 y envió courier Bs13.273.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs74.623.680 corresponden a Ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs64.594.850; generación de crédito fiscal Bs5.401.393; gastos recuperados Swift Bs1.490.507; chequeras Bs444.683; banca por internet y servicio de QR Bs845.395; ingresos diversos Bs1.660.914; fotocopias y formularios Bs173.490; envió courier Bs12.444 y jurídica Bs.4.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 Bs905.253.106, corresponden a pérdidas en operaciones de cambio Bs865.368.080; promoción empresarial Cash Back, ganador cuenta premium sobre ruedas y pasajes acumulación Bs10.326.626; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs4.359.966; gastos de información confidencial Bs2.046.025; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs1.077.169; gastos convenio visa internacional Bs1.742.839; gastos servicio swift y otros servicios comercio exterior Bs614.070; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs1.919.721; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y honorarios Bs1.309.040; tasas de regulación Bs212.988; gastos visa mensual tarjeta de crédito y tarjeta de débito Bs12.287.299; primas de seguros Bs23.595 y otros gastos Bs3.965.688.

Al 31 de diciembre de 2023 Bs189.632.275 corresponden a pérdidas en operaciones de cambio Bs156.126.078; promoción empresarial gana usando tu QR Bec, promoción con TC, y pasajes acumulación Bs.9.098.529; gastos estado integrado Bs8.125.404; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs4.132.621; gastos de Información confidencial Bs1.840.760; plásticos de tarjetas Bs1.153.123; gastos por servicios EDV Bs1.405.553; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs2.224.325; gastos convenio visa internacional Bs73.173; gastos servicio Swift y otros servicios comercio exterior Bs626.601; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs663.387; gastos varios como chequeras formularios, gastos judiciales y honorarios Bs1.002.086 tasas de regulación Bs231.083; gastos visa mensual TC y TD Bs2.725.641 primas de seguros Bs3.027 y otros gastos Bs200.884.

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue

Concepto		2024	2023
Ingresos extraordinarios	(1)	24.055.561	7.171.342
Gastos extraordinarios		-	-
Total ingresos y gastos extraordinarios		24.055.561	7.171.342
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	358.543	6.457.988
Gastos de gestiones anteriores	(3)	(46.888)	(8.180)
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		311.655	6.449.808

(1) Al 31 de diciembre de 2024, del total de Bs24.055.561, corresponde a: Bs9.753.399 indemnización de la compañía de seguros, Bs12.569 tarjetas de crédito cerradas e inexistentes, Bs306.171 indemnización por reclamo de clientes que pagaron con manilla en el exterior, Bs46.458 descuento sobre compras, uniformes y otros, Bs159.512 participación de beneficios de gestión 2022-2023 seguro protección de tarjeta de crédito, Bs256.670 participación de beneficios de gestión 2022-2023 seguro protección de tarjeta de débito pre-pago, Bs12.975.582 participación de beneficios de gestión 2022-2023 cartera no licitada, Bs545.200 canal colectivo BEC-24 sistema naffinity seguros masivos.

Al 31 de diciembre de 2023, del total de Bs7.171.342, corresponde a: Bs5.107.063 por participación de beneficios póliza desgravamen hipotecario, Bs1.270.205 descuentos sobre compras, Bs697.580, devolución de siniestro 90.868 e ingreso por uniformes Bs5.626.

(2) Al 31 de diciembre de 2024, del total de Bs358.543 corresponde a: Ajuste IT pago formulario 400 Bs1.524; retiro de provisiones de gestiones anteriores por pago proveedores Bs346.191; otros Bs12.352.

Al 31 de diciembre de 2023, del total de Bs6.457.988, corresponde a: reversión provisión en exceso de gastos administrativos, gasto fin de año Bs60.000, otros servicios contratados Bs465.232, mantenimiento de inmuebles Bs397.802, mantenimiento inmuebles adjudicados Bs179.054; otros servicios al personal Bs692.080, limpieza Bs326.816, mantenimiento mueble Bs66.657, otros mantenimientos Bs74.620, servicio de correo Bs103.013, pasajes Bs322.432, material de servicio Bs150.000, publicidad Bs243.443, capacitación Bs242.880, comunicación y publicación Bs112.934, consultorías Bs1.270.730, incentivos Bs370.440, otros gastos de administración Bs431.975, visa connect Bs343.000; aportes Bs441.247; gastos operativos Bs163.633.

(3) Al 31 de diciembre de 2024, del total de Bs46.888 corresponde a: faltante en recuento de remesa Bs10, servicio TIGO cobranza Bs7.000, reclasificación de cuenta contable Bs17.588, ACH duplicadas por implementación del nuevo programa TEZABIZ Bs2.964, sistema de transacciones regularizadas Bs19.326.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023, del total de Bs8.180 corresponde a devolución de intereses Bs2.152, ajuste sobre compras Bs119, ajuste formularios 200 Bs3.801 aportes y otros Bs2.108.

8.v) Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Gastos del personal	240.449.016	207.010.492
Servicios contratados	39.110.194	34.131.925
Seguros	4.964.690	4.579.738
Comunicaciones y traslados	7.759.333	7.315.120
Impuestos	10.518.182	4.511.108
Mantenimiento y reparaciones	8.683.697	7.481.337
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	17.181.981	16.554.519
Amortización de cargos diferidos	4.176.142	4.221.605
Otros gastos de administración (1)	102.240.690	82.079.318
Total gastos de administración	435.083.924	367.885.162

(1) Los gastos de administración más importantes son:

	2024	2023
Gastos notariales y judiciales	826.878	1.590.533
Alquileres	13.778.760	11.865.353
Energía eléctrica, agua calefacción	6.117.747	5.339.546
Papelería, útiles y materiales de servicio	5.673.307	3.949.403
Suscripciones y afiliaciones	44.184	26.826
Propaganda y publicidad	8.716.851	7.306.731
Gastos de representación	-	35.726
Aportes – autoridad supervisión del sistema financiero	15.168.285	13.972.613
Aportes otras entidades	295.462	245.350
Donaciones	19.400	13.920
Multas-autoridad supervisión del sistema financiero	14.515	14.484
Aportes al fondo de protección del ahorrista	43.503.256	31.493.361
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	220.824	194.204
Diversos	7.861.219	6.031.267
	102.240.690	82.079.318

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Cartas de crédito emitidas a la vista	1.578.566	24.852.319
Cartas crédito emit. vista otros países	1.578.566	24.852.319
Cartas de crédito stand by	34.865.798	-
De cumplimiento de contrato	34.865.798	-
Garantías otorgadas	562.747.455	501.272.192
De seriedad de propuesta	2.848.158	8.108.830
De cumplimiento de contrato	230.786.724	220.148.734
De pago de derecho arancelarios o impositivos	200.444.426	181.553.036
De consecuencias judiciales o administrativas	1.680.973	553.752
De ejecución de obra	6.546.017	10.865.503
Otras boletas de garantía	120.441.158	80.042.337
Líneas de crédito comprometidas	281.773.447	264.513.842
Créditos acordados en cuenta corriente	4.486.812	4.666.166
Créditos acordados para tarjetas de crédito	277.217.874	259.847.676
Líneas de créditos comprometidas y no desembolsadas	68.760	-
Otras contingencias	10.507.213	15.366.400
Otras contingencias	10.507.213	15.366.400
Total cuentas contingentes	891.472.479	806.004.752

8.x) Cuentas de orden

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

Concepto	2024	2023
Valores y bienes recibidos en custodia	1.535	1.515
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1.535	1.515
Valores en cobranza	2.631.107	862.732
Cobranzas en comisión recibidas	137.200	137.200
Cobranzas en comisión remitidas	2.493.907	725.532
Garantías recibidas	20.820.844.771	19.466.220.359
Garantías hipotecarias	15.956.779.007	15.314.910.429
Otras garantías prendarias	3.017.900.025	2.822.689.494
Bonos de prenda	73.815.310	30.360.563
Depósitos en la entidad financiera	133.361.789	108.253.902
Garantías de otras entidades financieras	355.139.223	341.826.335
Otras garantías	1.283.849.416	848.179.638
Cuentas de registro	4.288.706.695	3.822.483.432
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	584.930.091	663.363.945
Líneas de créditos obtenidas y no utilizadas	75.460.000	278.882.388
Documentos y valores de la entidad	2.399.095.045	1.857.444.287
Cuentas incobrables castigadas y condenadas	255.552.006	226.848.641
Productos en suspensos	62.154.647	49.973.896
Cartas de créditos notificadas	138.742.969	302.032
Otras cuentas de registro	772.771.937	745.668.243
Cuentas deudoras de los fideicomisos	134.144.306	102.927.381
Total cuentas de orden	25.246.328.415	23.392.495.419

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos

La composición de los recursos en fideicomisos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio autónomo: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”

Fideicomitente	Gobierno autónomo departamental de Santa Cruz.
beneficiario:	Tres áreas protegidas: Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la vieja.
Objeto del patrimonio autónomo:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna concepción, valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
importe del patrimonio autónomo:	Bs4.237.792.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Disponibilidades	1.277.390	1.232.598
Inversiones temporarias	2.951.707	2.947.386
Otros activos	8.696	7.721
Gastos	67.043	66.299
Total cuentas deudoras	4.304.836	4.254.004
Cuentas por Pagar	17.109	45.761
Patrimonio fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados acumulados	196.944	120.949
Ingresos	145.782	142.294
Total cuentas acreedoras	4.304.836	4.254.004

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.2) Fondo de garantía de crédito de vivienda de interés social FOGAVISP BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de vivienda de interés social y crédito productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según D.S.2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario)
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio autónomo:	Bs14.201.760

Saldos contables al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Disponibilidades	2.251.954	1.915.632
Inversiones temporarias	9.714.310	10.051.497
Cartera	1.745.022	1.663.940
Otros activos	490.474	398.060
Gastos	273.037	255.851
Garantías otorgadas	16.720.807	23.704.007
Cartera castigada	185.944	116.430
Total cuentas deudoras	31.381.548	38.105.417
Capital fondo FOGAVISP	12.884.290	12.884.290
Resultados acumulados	479.251	300.730
Otras cuentas por pagar	688.057	591.636
Ingresos diferidos	9.101	73.952
Ingresos	414.099	434.372
Cuentas de orden contingente acreedoras	16.720.807	23.704.007
Cuentas de orden acreedoras	185.944	116.430
Total cuentas acreedoras	31.381.548	38.105.417

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.3) Patrimonio autónomo: “Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM”

Fideicomitente	E-FECTIVO ESPM S.A.
beneficiario:	Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del capítulo VI, título II del libro 1 de la recopilación de normas para servicios financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
Objeto del patrimonio autónomo:	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
Plazo:	5 años
Importe del patrimonio autónomo:	Bs10.440.009.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Disponibilidades	10.440.009	10.440.009
Total cuentas deudoras	10.440.009	10.440.009
Patrimonio fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	9	9
Total cuentas acreedoras	10.440.009	10.440.009

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.4) Fondo de garantía de crédito para el sector productivo FOGACP BEC

Tipo de patrimonio autónomo:	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector productivo (Micro, pequeña y mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.
Plazo:	Indefinido.
importe del patrimonio autónomo:	Bs10.398.885.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Disponibilidades	1.861.035	1.632.352
Inversiones temporarias	8.078.806	8.026.438
Cartera	401.667	665.863
Otros activos	57.377	126.494
Gastos	299.628	178.029
Garantías otorgadas	50.523.052	28.159.935
Cartera castigada	190.280	44.400
Total cuentas deudoras	61.411.844	38.833.511
Capital fondo FOGACP	9.408.389	9.408.389
Resultados acumulados	743.759	574.972
Otras cuentas por pagar	213.306	298.999
Ingresos	333.058	346.816
Cuentas de orden contingente acreedoras	50.523.052	28.159.935
Cuentas de orden acreedoras	190.280	44.400
Total cuentas acreedoras	61.411.844	38.833.511

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.5) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Gremial FOGAGRE BEC

Tipo de patrimonio: autónomo	Fondo de garantía constituido en el marco del Decreto Su- premo 4666 de fecha 02 de febrero de 2022 y Resolución Mi- nisterial 043 de fecha 03 de marzo de 2022 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio: autónomo	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al sector gremial (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%).
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio: autónomo	Bs3.863.598.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Disponibilidades	639.800	564.861
Inversiones temporarias	3.223.778	3.225.480
Otros activos	20	20
Gastos	55.918	57.435
Garantías otorgadas	19.381.618	4.668.344
Total cuentas deudoras	23.301.134	8.516.140
Capital fondo FOGAGRE	3.609.530	3.609.530
Resultados acumulados	118.474	43.523
Otras cuentas por pagar	58.083	62.356
Ingresos	133.429	132.387
Cuentas de orden contingente acreedoras	19.381.618	4.668.344
Total cuentas acreedoras	23.301.134	8.516.140

8y.6) Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresa FOCREMI BEC

Tipo de patrimonio: autónomo	Fondo de Crédito constituido en el marco del Decreto Supre- mo 4847 de fecha 28 de diciembre de 2022 y Resolución Minis- terial 043 de fecha 10 de febrero de 2023 (motivo por el cual no se expone ningún dato en fideicomitente y beneficiario).
Objeto del patrimonio: autónomo	Restablecer y mejorar las actividades económicas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante otorgación de créditos para capital de operaciones y/o inversión.
Plazo:	Indefinido.
Importe del patrimonio: autónomo	Bs2.953.199.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8y.6) Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresa FOCREMI BEC (Cont.)

Saldos contables al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Disponibilidades	455.016	460.696
Inversiones temporarias	2.090.385	2.290.345
Cartera	252.563	-
Otros activos	155.235	20
Gastos	43.459	27.240
Garantías recibidas	308.278	-
Total cuentas deudoras	3.304.936	2.778.301
Capital fondo FOCREMI	2.702.468	2.702.468
Resultados acumulados	30.752	-
Otras cuentas por pagar	161.502	17.841
Ingresos	101.936	57.992
Cuentas de orden acreedoras	308.278	-
Total cuentas acreedoras	3.304.936	2.778.301

NOTA 9 PATRIMONIO

En el estado de cambios del patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023	Incremento (Disminución)
Concepto	Bs	Bs	Bs
Capital pagado	768.483.000	729.573.000	38.910.000
Aportes para futuros aumentos de capital	7.500	-	7.500
Reserva legal	131.386.648	123.486.790	7.899.858
Otras reservas obligatorias	1.847.742	1.847.741	-
Utilidades acumuladas	14.616	13.309	1.307
Utilidad de la gestión	151.622.054	78.998.580	72.623.474
	1.053.361.560	933.919.420	119.442.139

Capital

Capital autorizado

El capital autorizado del Banco Económico S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs1.000.000.000, según lo registrado en el certificado de registro de aumento de capital de la matrícula de comercio N°1015403021 de SEPREC-Servicio Plurinacional de Registro de Comercio.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 9 PATRIMONIO (Cont.)

Capital (Cont.)

Capital autorizado (Cont.)

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs768.483.000 y Bs729.573.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs1.370.70 y Bs1.280,09, respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

Gestión 2024:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de enero de 2024 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2023 por Bs7.730.000 y la correspondiente emisión de 7.730 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs729.573.000 a Bs737.303.000).

Al 31 de diciembre de 2024 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2023 en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas: Cupón N°12 BEC-III Emisión 3 por Bs13.750.000 (Trece millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos), pago cupón Nro.16 BEC III Emisión 1 por Bs5.687.500 (Cinco millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos 00/100 bolivianos), pago cupón N°16 BEC- III Emisión 2 por Bs8.000.000 (Ocho millones 00/100 bolivianos), pago cupón N°6 BEC IV Emisión 1 por Bs3.750.000 (Tres millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos) y el saldo que se mantuvo pendiente de capitalización por Bs7.500 registrado en la cuenta de aportes irrevocables pendientes de capitalización correspondiente a la emisión de 31.180 acciones.

El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs38.910.000 correspondiente a 38.910 acciones.

Gestión 2023:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2022 por Bs15.900.000 y la correspondiente emisión de 15.900 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs686.233.000 a Bs702.133.000).

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 9 PATRIMONIO (Cont.)

Capital (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2023 se registró el aumento de capital pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2022 en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas: Cupón N°10 BEC-III Emisión 3 por Bs13.750.000 (Trece millones setecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos), pago cupón N°14 BEC III Emisión 1 por Bs5.687.500 (Cinco millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos 00/100 bolivianos), pago cupón N°14 BEC- III Emisión 2 por Bs8.000.000 (Ocho millones 00/100 bolivianos) y el saldo que se mantuvo pendiente de capitalización por Bs2.500 registrado en la cuenta de aportes irrevocables pendientes de capitalización correspondiente a la emisión de 27.440 acciones.

El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs43.340.000 correspondiente a 43.340 acciones.

Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2024 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago cupón N°16 BEC-III emisión 1 de la gestión 2024 por Bs5.687.500, se registró como pendiente de capitalización el importe de Bs7.500 debido a que el total de la amortización no alcanza a cubrir el valor nominal por cada acción a emitir.

Al 31 de diciembre de 2023 no se tiene aportes irrevocables pendientes de capitalización.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las juntas generales ordinarias de accionistas realizadas el 18 de enero de 2024 y 26 de enero de 2023, y en cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10%, sobre los resultados de los ejercicios 2023 y 2022 por Bs7.899.858 y Bs9.651.670 respectivamente.

Otras reservas obligatorias

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar otras reservas obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 9 PATRIMONIO (Cont.)

Otras reservas obligatorias (Cont.)

El Saldo en la cuenta otras reservas obligatorias no distribuibles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.077.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha constituido una reserva por otras disposiciones no distribuibles de Bs1.840.665 según lo establecido en Decreto Supremo 4131 de fecha 09 de enero de 2020 y aprobado en junta ordinaria de fecha 20 de enero de 2020, registrada en la cuenta del patrimonio "otras reservas obligatorias", las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El importe constituido tiene el propósito de compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivos.

Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 18 de enero de 2024 y 26 de enero de 2023, se realizó la distribución de dividendos por Bs27.440.000 y Bs37.730.000 correspondiente a la G-2023 y G-2022; y reinversión de utilidades de Bs7.730.000 y Bs15.900.000 respectivamente. Así mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanza a Bs31.187.500 y Bs27.437.500 respectivamente, manteniendo un saldo de Bs7.500 en la cuenta de aportes irrevocables pendientes de capitalización. También se dispuso el destino del 6% para cumplimiento de función social por Bs4.739.915 y Bs5.791.002 respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2024

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.890.376.425	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	881.385.563	0,20	176.277.113
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.323.130.952	0,50	1.161.565.476
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.494.771.167	0,75	3.371.078.375
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	5.127.579.111	1,00	5.127.579.111
	TOTALES	15.727.683.226		9.837.544.076
	10% sobre activo computable			983.754.408
	Capital regulatorio (10a)			1.135.526.519
	Excedente patrimonial			151.772.111
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,54%

Al 31 de diciembre de 2023

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.507.510.916	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.142.905.873	0,20	228.581.175
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.342.668.330	0,50	1.171.334.165
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	4.090.391.803	0,75	3.067.793.853
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.685.612.989	1,00	4.685.612.989
	TOTALES	14.779.529.921		9.154.366.182
	10% sobre activo computable			915.436.618
	Capital regulatorio (10a)			1.039.523.884
	Excedente patrimonial			124.087.266
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,36%

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco al 31 de diciembre de 2024 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

BANCO ECONOMICO S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

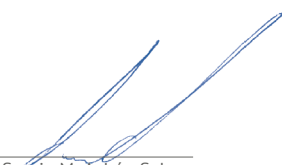
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

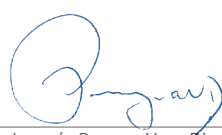
El Banco Económico S.A., no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto, estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Joaquín Pereyra Vaca Díez
Síndico



Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

| | | | | |

www.baneco.com.bo



Oficina Nacional Santa Cruz
Calle Ayacucho entre
Independencia y Velasco,
N° 166.
Telf.: 315 5500

Sucursal La Paz
Avenida 6 de Agosto, esquina
Calle Campos, Edificio El Ciprés,
zona San Jorge, N° 296.
Telf.: 215 5200

Sucursal Cochabamba
Calle Nataniel Aguirre
entre Calama y Jordán
N° 459.
Telf.: 415 5500

Agencia Sucre
Calle Bolívar zona central,
N° 466.
Telf.: 645 0051

Agencia Tarija
Calle Bolívar esq. Calle
Campero, N° 488.
Telf.: 611 1100

Agencia Oruro
Calle Bolívar entre Calles Potosí
y 6 de Octubre, zona Central,
N° 469.
Telf.: 528 0540

Agencia Potosí
Calle Junín entre Calle
Bolívar y Calle Matos
N° 5.
Telf.: 622 6181

Banco Económico S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Septiembre, 2025 | Nueva Emisión

Banco Económico S.A. (BEC) cuenta con una participación de mercado en crecimiento, considerando el total de depósitos del público y estatales, alcanzando el 4,7% del sistema financiero. Mantiene presencia en todos los segmentos por tipo de crédito y ofrece también otros servicios financieros. Su cobertura geográfica está en expansión, con una concentración mayoritaria en el departamento de Santa Cruz. El equipo gerencial cuenta con amplia experiencia en el sector.

Factores Clave de las Calificaciones

Calidad de la cartera de créditos presionada: A jun-25, en un entorno operativo muy desafiante, BEC muestra un moderado crecimiento de sus colocaciones a doce meses del 6,5%, superior al del sistema (4,3%). Sin embargo, la calidad de las colocaciones continúa presionada, con un indicador de mora creciente, similar al de la industria (2,9% vs. 3,1%) y una cartera reprogramada aún elevada, aunque con tendencia decreciente (13,1%), la cual aumentó en 2021 debido a la normativa sobre cartera diferida. Ambos indicadores siguen siendo menos favorables que los niveles prepandemia. Las provisiones cubren 1,4 veces la cartera en incumplimiento y el 3,0% de la cartera total, con una exposición al riesgo de crédito mitigada relativamente por garantías hipotecarias que respaldan el 57,9% de la cartera. Considerando el entorno, es probable que el crecimiento de la cartera de préstamos – principal activo del banco – sea más limitado y esté expuesto a mayor deterioro en el corto y mediano plazo.

Indicadores de capital ajustados, por debajo del promedio de la industria: El banco presenta un crecimiento patrimonial del 15,0% en los últimos doce meses, explicado principalmente por el incremento de utilidades en el primer semestre del año. No obstante, dado el crecimiento de su cartera, el CAP del 11,9% es inferior al promedio del sistema e incluye obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias. Este indicador, según la normativa local, considera únicamente un colchón de cobertura directa para riesgo de crédito. Ajustando la ponderación del riesgo crediticio de la cartera regulada, incluyendo la pequeña cartera transferida del ex Banco Fassil (que no pondera por seis años), y considerando todas las provisiones cíclicas – para alinear el cálculo a estándares internacionales –, el CAP resultaría más ajustado. Otros indicadores de capital y endeudamiento del banco se sitúan por debajo del promedio del sistema, con un capital primario sobre activos ponderados por riesgo (APR) del 9,7% (vs. 12,9% del sistema). A jun-25, las utilidades – principal fuente de capitalización – muestran un crecimiento significativo respecto al año anterior, impulsado por mayores ingresos financieros y operativos netos, fortaleciendo la capacidad interna de capitalización del banco.

Sólida cobertura de liquidez a corto plazo, pero con fondeo mayorista poco diversificado y presión en su posición cambiaria: El stock de captaciones creció de forma moderada en un 8,8% durante los últimos doce meses, superior al promedio del sistema (1,5%). A jun-25, el banco mantiene una liquidez ajustada, con un 15,5% de sus activos disponibles – considerando el encaje legal –, aunque con una sólida cobertura del 66,1% de sus obligaciones a corto plazo. Ambos indicadores están por debajo de los registrados en la gestión anterior. La estructura de fondeo presenta un mayor peso de los depósitos a plazo fijo frente a los depósitos a la vista/ahorro (49,7% vs. 25,1%), lo cual incrementa su costo financiero. Además, existe una alta concentración en fondeo mayorista proveniente de un cliente institucional público con alto poder de negociación en tasas y plazos. La relación cartera/depósitos se sitúa en 97,2%. Aunque el banco tiene baja captación en moneda extranjera mantiene un calce con posición larga (mayores activos que pasivos en moneda extranjera), que considera recursos restringidos administrados por el ente emisor, generados principalmente por la liberación de encaje en moneda extranjera y/o aportes voluntarios. En un escenario estresado, sin considerar estos recursos, la posición sería corta. BEC sigue gestionando la dispensa de efectivo en moneda extranjera iniciada durante la tensión financiera del 2023. Las obligaciones en moneda extranjera están expuestas a riesgo cambiario, lo que se refleja en una calificación diferenciada.

Mejoras en el margen y rentabilidad podrían no ser sostenibles: El desempeño de BEC, al igual que el del sistema, se ve afectado por un entorno operativo muy desafiante. La regulación sobre tasas para la cartera productiva limita sus ingresos por intereses. No obstante, a la fecha de análisis, el margen financiero se incrementó a 4,9% sobre sus activos, impulsado por el crecimiento de la cartera y el rendimiento promedio de las colocaciones, especialmente en los segmentos de consumo, pyme y microcrédito. La cartera diferida se redujo sustancialmente entre dic-20 y jun-25 (de 13,1% a 1,1%), lo que mejora el margen financiero. Asimismo, el banco tiene cuentas contingentes equivalentes al 6,7% del activo, lo que permite una relativa diversificación de sus ingresos. El resultado operativo también muestra un incremento significativo

Calificación(es) 26/09/25

Escala Nacional Boliviana		
Banco Económico S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Bonos Banco Económico II	AA+	AA1
Perspectiva	Negativa	

Las calificaciones en escala nacional corresponden a una opinión sobre un emisor, con relación a otros emisores dentro del país y excluyen el riesgo de transferencia y convertibilidad de moneda, propios de las calificaciones en escala internacional.

Resumen Financiero

(USD millones)	jun-25	jun-24
Total Activos	2.164,2	2.044,9
Total Patrimonio	159,9	139,0
Resultado Neto	13,9	7,6
Resultado Operativo	25,4	12,3
ROAA (%)	1,3	0,7
ROAE (%)	17,8	11,0
Patrimonio / Activos (%)	7,4	6,8
Endeudamiento (veces)	12,5	13,7

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Óscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

gracias a mayores ingresos por operaciones con el exterior, lo que mejora el indicador de eficiencia. Así, la rentabilidad medida por ROE (17,8%) y por activos ponderados por riesgo (1,9%) ha mejorado significativamente, fortaleciendo la capacidad de capitalización interna. Sin embargo, hacia adelante, una menor dinámica en el crecimiento de la cartera y la posibilidad de que otros ingresos sean más acotados podrían presionar nuevamente la rentabilidad.

Nueva emisión de bonos senior: El banco se encuentra gestionando la autorización de una nueva emisión de bonos senior por BOB.170,0 millones en una serie única. Los recursos monetarios obtenidos serán utilizados para la colocación de cartera de créditos al sector productivo y de vivienda de interés social. Al ser una emisión en moneda nacional, la calificación de riesgo de crédito es igual a la de deuda de largo plazo en la misma moneda.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación positiva/al alza:

- Mayor tamaño y franquicia a nivel nacional.
- Favorables y sostenidos niveles de capital.
- Mejoras importantes en su perfil financiero.

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Menores indicadores de capital y liquidez.
- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera que debiliten su calce de plazos y moneda.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo muy desafiante.

Calificación de Emisiones

Deuda Senior

AESA RATINGS califica la emisión "Bonos Banco Económico II" por BOB.170,0 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos senior se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,0%.
CAP a jun-25: 11,97%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 50,0%:
Activos Líquidos a jun-25: 75,59%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.
Previsión total a jun-25: 143,39%.

**Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.*

Nueva Emisión válida exclusivamente para el Prospecto adjunto.

Denominación de la Emisión: “Bonos Banco Económico II”
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Senior: BOB.170.000.000.-
(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión “Bonos Banco Económico II”:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BANCO ECONÓMICO II
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN	BOB.170.000.000.- (CIENTO SETENTA MILLONES DE 00/100 DE BOLIVIANOS)
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
FECHA DE EMISIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	LA PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES SERÁ CADA 180 DÍAS CALENDARIO QUE COMPUTA DESDE LA FECHA DE EMISIÓN
PERIODICIDAD Y PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	LA PERIODICIDAD Y EL PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN SERÁ PAGADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 2,5% EN EL CUPÓN N°4, N°6, N°8, N°10 Y N°12, 5,0% EN EL CUPÓN N°14 Y N°16; 7,5% EN EL CUPÓN N°18, 10% EN EL CUPÓN N°20 Y 15% EN EL CUPÓN N°22, N°24, N°26 Y N°28
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	EN EFECTIVO
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (“EDV”), DE ACUERDO CON REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE A LA EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	LA FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES SERÁ EFECTUADA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIONES DE CAPITAL, CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES DE TENEDORES PROPORCIONADA POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES. 2. DE FORMA POSTERIOR AL DÍA DEL VENCIMIENTO DE PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIONES DE CAPITAL, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (“CAT”) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE ESTA ENTIDAD
TIPO DE OFERTA Y LUGAR DE NEGOCIACIÓN	OFERTA PÚBLICA BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
GARANTÍA	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N° 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	LA REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE ESTARÁ SEÑALADA EN LA DECLARACIÓN DE UNILATERAL DE VOLUNTAD DE LA EMISIÓN. SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO, EN CASO DE COLOCACIÓN PRIMARIA BAJO LOS PROCEDIMIENTOS EN CONTINGENCIA DE LA BBV, SE SEGUIRÁ LAS REGLAS DE ADJUDICACIONES DISPUESTAS EN EL ANEXO 1 DEL REGLAMENTO INTERNO DE REGISTRO Y OPERACIONES DE LA BBV
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BEC-N2U-25	BOLIVIANOS	BOB.10.000	6,75%	5.040 DÍAS CALENDARIO	19 DE JULIO DE 2039

Banco Económico S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	jun-25	jun-24	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	1.637,6	1.536,8	1.591,2	1.479,8	1.359,9	1.256,9	1.214,2
2. Cartera Vencida	13,9	12,3	11,7	17,1	10,4	8,5	1,9
3. Cartera en Ejecución	34,9	34,8	35,4	24,9	19,6	15,1	14,6
4. Productos Devengados	45,7	53,0	48,8	58,0	68,5	73,2	56,2
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	51,1	49,6	51,6	44,8	39,0	38,3	34,5
TOTAL A	1.680,9	1.587,2	1.635,4	1.535,1	1.419,4	1.315,4	1.252,3
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	161,9	175,3	222,2	150,6	117,5	85,2	138,3
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	26,4	50,5	27,5	81,1	63,9	101,8	60,2
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	8,5	5,9	6,9	5,5	10,8	10,8	14,6
4. Otras Inversiones Corto Plazo	76,7	46,7	49,8	37,2	42,4	54,9	72,1
5. Inversiones Largo Plazo	31,3	34,2	33,2	46,6	77,3	89,5	64,5
6. Inversión en Sociedades	2,9	2,4	2,9	2,4	2,1	2,0	1,3
TOTAL B	307,8	315,0	342,5	323,4	314,0	344,1	351,0
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	1.988,7	1.902,2	1.978,0	1.858,5	1.733,4	1.659,5	1.603,3
D. BIENES DE USO	38,0	32,2	35,6	32,6	27,8	28,7	27,6
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	93,9	70,4	86,2	90,2	89,3	78,7	63,0
2. Bienes realizables	1,5	1,3	1,4	1,4	0,7	0,4	0,3
3. Otros Activos	42,1	38,8	42,1	39,4	41,2	34,2	37,9
TOTAL ACTIVOS	2.164,2	2.044,9	2.143,3	2.022,0	1.892,4	1.801,5	1.732,1
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	137,8	170,4	155,0	164,2	161,5	188,7	182,5
2. Cuentas de Ahorros	364,4	276,7	326,6	281,2	257,0	243,0	231,9
3. Depósitos a Plazo Fijo	995,2	928,1	968,3	909,1	808,0	733,0	762,2
4. Interbancario	163,6	210,4	191,7	228,1	263,1	256,4	207,3
TOTAL G	1.661,0	1.585,6	1.641,6	1.582,6	1.489,6	1.421,2	1.383,8
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	4,8	12,6	4,8	12,6	18,8	18,8	18,8
2. Obligaciones Subordinadas	26,1	18,1	27,7	21,0	17,7	22,0	20,8
3. Otros	35,1	35,4	30,0	30,0	19,5	30,9	32,4
TOTAL H	66,1	66,2	62,6	63,6	56,0	71,7	72,0
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	277,2	254,1	285,6	239,7	215,8	188,1	166,7
J. PATRIMONIO	159,9	139,0	153,6	136,1	131,0	120,6	109,6
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.164,2	2.044,9	2.143,3	2.022,0	1.892,4	1.801,5	1.732,1

Banco Económico S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	jun-25	jun-24	dic-24	dic-23	dic-22	dic-21	dic-20
1. Ingresos Financieros	82,8	64,8	135,2	117,1	111,5	103,0	105,3
2. Gastos Financieros	-30,7	-28,2	-58,3	-52,7	-47,4	-44,8	-43,2
3. MARGEN NETO DE INTERESES	52,1	36,6	76,9	64,4	64,1	58,2	62,0
4. Comisiones	73,2	22,1	43,3	27,2	9,3	8,0	6,5
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-59,4	-4,8	0,2	-8,2	9,0	8,3	4,0
6. Gastos de Personal	-19,1	-17,0	-35,1	-30,2	-28,1	-26,3	-27,3
7. Otros Gastos Administrativos	-14,9	-12,6	-26,7	-22,8	-24,2	-23,2	-24,4
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-6,1	-11,5	-19,1	-11,5	-8,2	-8,4	-7,9
9. Otras Provisiones	-0,3	-0,5	-1,2	-0,7	0,4	-0,1	1,2
10. RESULTADO OPERACIONAL	25,4	12,3	38,3	18,2	22,4	16,5	14,1
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,7	0,0	0,0	0,9	0,9	2,1	0,2
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	26,1	12,3	38,4	19,2	23,3	18,7	14,4
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,8	1,7	3,5	1,0	0,8	0,8	0,4
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	27,0	14,0	41,9	20,2	24,1	19,5	14,8
15. Impuestos	-13,0	-6,5	-19,8	-8,7	-10,0	-8,5	-7,4
16. RESULTADO NETO	13,9	7,6	22,1	11,5	14,1	11,0	7,4

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

1. Cartera Bruta	5,0	4,9	5,0	4,8	4,4	4,4	4,4
2. Activos	4,5	4,4	4,5	4,3	4,0	4,0	4,1
3. Patrimonio	4,1	3,9	4,0	3,8	3,7	3,6	3,5
4. Cuenta Corriente	2,4	2,8	2,4	2,9	2,9	3,4	3,5
5. Cajas de Ahorro	3,5	2,8	3,1	2,8	2,5	2,5	2,6
6. Depósitos a Plazo	6,3	5,9	6,1	5,8	5,0	4,9	5,5

Banco Económico S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

jun-25 jun-24 dic-24 dic-23 dic-22 dic-21 dic-20

I. CALIDAD DE ACTIVO

1. Crecimiento Activo	1,0	1,1	6,0	6,8	5,0	4,0	7,0
2. Crecimiento Cartera Bruta	2,9	4,1	7,7	9,5	8,5	4,0	-0,1
3. Crecimiento Cartera en Mora	3,6	11,9	11,9	40,2	27,3	43,2	-16,8
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-7,0	-4,1	-9,9	-11,2	-1,4	361,0	-23,6
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	-1,3	39,7	41,8	27,4	29,7	3,5	-0,7
6. Cartera Neta / Activo	77,7	77,6	76,3	75,9	75,0	73,0	72,3
7. Contingente / Activo	6,7	5,9	6,1	5,8	6,2	4,8	4,5
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	2,9	3,0	2,9	2,8	2,2	1,8	1,3
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	13,1	16,0	14,5	17,4	21,4	23,6	5,3
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	13,9	16,7	15,2	18,2	22,0	24,5	6,2
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	16,1	13,9	14,8	11,0	7,0	3,6	8,9
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	2,3	2,3	2,3	2,2	2,1	2,2	2,3
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	16,2	19,0	17,5	20,4	24,2	26,8	8,5
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-10,1	-10,6	-10,6	-14,6	-14,8	-19,3	-18,2
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	3,0	3,1	3,2	2,9	2,8	3,0	2,8
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	104,8	105,3	109,7	106,4	130,0	162,6	209,7
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	143,3	141,5	147,5	145,3	179,3	218,2	287,9
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-1,5	-1,8	-3,0	-2,0	-6,9	-12,3	-16,5

II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

1. Crecimiento Patrimonio	4,1	2,1	12,8	3,9	8,6	10,0	2,2
2. Patrimonio / Activo	7,4	6,8	7,2	6,7	6,9	6,7	6,3
3. Pasivo / Patrimonio (x)	12,5	13,7	13,0	13,9	13,4	13,9	14,8
4. Activo Fijo / Patrimonio	23,8	23,2	23,2	23,9	21,3	23,8	25,2
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,9	11,1	11,5	11,4	11,0	11,2	11,3
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	11,1	10,5	10,4	10,8	11,0	10,5	10,8
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	9,7	9,4	9,2	9,3	9,2	9,5	9,0
8. Capital Primario / Activo + Contingente	6,2	5,9	5,7	5,8	5,8	5,8	5,6
9. Doble Apalancamiento*	2,4	2,2	2,6	2,3	2,1	2,1	1,5

III. FONDEO

1. Crecimiento Obligaciones con el Público	3,7	162,1	175,0	-56,1	5,8	1,8	5,4
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-53,7	-99,6	-99,0	25.565,4	-45,9	-68,4	2.402,3
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	3,3	2,5	7,9	12,1	5,5	0,7	7,1
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	-14,8	-7,4	-15,2	-13,2	3,8	25,6	-2,4
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	6,9	8,9	7,8	8,7	9,2	11,2	11,2
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	18,2	14,5	16,4	14,9	14,6	14,5	14,3
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	49,7	48,7	48,7	48,2	45,9	43,6	47,0
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	25,4	24,0	24,5	24,1	24,4	27,5	28,4
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	86,3	83,5	83,9	32,2	78,6	77,8	79,2
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	0,2	0,2	0,5	50,3	0,2	0,4	1,3
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	8,7	11,7	10,3	12,8	15,8	15,9	13,1
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,2	0,7	0,2	0,7	1,1	1,1	1,2
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,3	1,0	1,4	1,1	1,0	1,3	1,3

IV. LIQUIDEZ

1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	97,2	99,3	97,6	97,8	100,2	97,4	94,2
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	74,7	79,4	83,3	83,6	79,2	78,9	86,8
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	74,1	78,8	82,5	82,4	78,5	77,6	86,0
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	66,9	68,3	73,1	67,1	68,2	61,3	70,7
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	66,1	67,5	72,4	66,3	66,4	57,4	63,8
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	17,6	17,0	18,7	16,8	17,2	16,8	19,3
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	15,5	15,1	16,4	14,9	15,1	14,7	17,0
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	66,9	68,4	73,1	67,1	68,2	61,3	70,7
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	66,1	67,5	72,4	66,3	66,4	57,4	63,9

10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	17,6	17,0	18,7	16,8	17,2	16,8	19,3
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	15,5	15,1	16,4	14,9	15,1	14,7	17,0
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	63,7	57,2	67,4	49,1	54,9	40,4	57,6

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	17,8	11,0	15,3	8,6	11,2	9,5	6,8
2. Resultado Neto / Activo (av)	1,3	0,7	1,1	0,6	0,8	0,6	0,4
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	9,1	7,9	8,7	6,4	6,9	6,5	6,5
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	6,1	5,3	5,8	4,3	4,5	4,2	4,3
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	1,9	1,1	1,6	0,9	1,2	1,0	0,7
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	55,8	56,1	52,6	64,3	63,7	66,6	72,4
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	80,8	69,5	65,5	79,7	80,5	79,9	87,2
8. Margen de Intereses / Activo (av)	4,9	3,7	3,8	3,4	3,6	3,4	3,8
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	5,6	4,1	4,3	3,9	4,2	4,0	4,4
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	11,5	3,4	3,7	2,4	2,3	2,2	2,6
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,7	1,5	1,2	0,8	0,6	0,7	0,6
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	11,5	30,7	24,3	17,3	12,3	14,2	12,5
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	3,1	3,0	3,0	2,9	2,8	2,7	2,8
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	3,1	2,2	3,3	2,3	2,8	2,8	2,9
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	3,0	2,7	2,9	2,6	2,6	2,6	2,2
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	10,4	5,1	2,6	4,4	3,1	2,9	1,1

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 30 de junio de 2025 y anteriores.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de julio de 2025.
- f) Reunión con el emisor en agosto de 2025.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Apetito de riesgo		
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Calificación de Riesgo: Banco Económico S.A.

Calificación(es) de Riesgo	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Banco Económico S.A.			
Bonos Banco Económico II por Bs.170.000.000 (Serie Única)	AA+	AA1	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	26 de septiembre de 2025		

Descripción de las Calificaciones:

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Banco Económico II).

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La calificación de riesgo efectuada por AESA RATINGS está regulada por los artículos 62 a 67 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 de 31 de marzo de 1998) y por el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. El artículo 3 (Opinión de Calificación) de este Reglamento determina que ***"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados, como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión."***

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso previo y por escrito de AESA RATINGS. Todos los derechos de propiedad intelectual se encuentran reservados y corresponden a AESA RATINGS. En la asignación y el mantenimiento o modificación de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información documental que recibe de los emisores y de otras fuentes factuales que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y tiene la libertad de obtener verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores, que AESA RATINGS tiene la libertad de considerar. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la documentación e información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los respectivos expertos, incluyendo los auditores independientes del emisor con respecto a los estados financieros y abogados del emisor con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar por anticipado como hechos con certeza de que ocurrirán o no. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no pudieron preverse en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona en una condición "como es", es decir sin ninguna representación o garantía de cualquier tipo. Una calificación de AESA RATINGS es sola una opinión independiente en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto del trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es responsable individualmente por la calificación. La calificación no incorpora una evaluación sobre el riesgo de pérdida, a menos que dicho riesgo sea mencionado específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o compraventa de cualquier título valor. Todos los informes de AESA RATINGS son de trabajo colectivo y autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo a efecto de contacto. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos valores. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento, por cualquier razón, a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título valor. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título valor para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos valores. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto con relación a cualquier declaración presentada bajo la normativa vigente.